

¡Que nadie diga que no pasa nada!

Una mirada desde la Región
del Pacífico Nariñense

Balance No. 2

**Diócesis de Tumaco
Nariño - Colombia
Marzo 2011**

Diócesis de Tumaco
Calle Nueva Creación con Popayán esquina
Apartado Postal 307
Tumaco - Nariño

Fotos:

Diócesis de Tumaco, vea descripción de las fotos del interior al final del documento.

Fotos carátula:

Entrada Urgencias Entidad Social del Estado (ESE) Hospital San Andrés de Tumaco, único hospital de Segundo Nivel para toda la Costa Pacífica Nariñense, diciembre 2010.

Bendición de la Galería de la Memoria por Mons. Gustavo Girón Higueta, obispo de Tumaco, Semana por la Paz 2009. En el centro del fondo el retrato de Yolanda Cerón Delgado, asesinada el 19 de septiembre de 2001 por paramilitares en Tumaco.

Foto panorámica de la zona del municipio de Olaya Herrera, con su cabecera municipal Bocas de Satinga, con los ríos Satinga y Sanquianga, única vía de acceso, junio 2010

Jóvenes de Tumaco, activos en la Semana por la Paz 2010, que tuvo como lema: "Joven, bienvenido, involúcrate por la vida"

Este documento se ha realizado con el apoyo financiero de MISEREOR

Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de la Diócesis de Tumaco.

Se permite la reproducción de parte o de la totalidad de este documento en cualquier formato, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se cite la fuente y esta nota se mantenga.

El pensamiento es un patrimonio de la humanidad, por lo tanto un derecho y un deber de todos los seres humanos.

ISBN:

Diagramación e impresión
Editorial Kimpres Ltda.
Calle 19 Sur No. 69Q7
PBX: 413 68 84
Bogotá D.C.

Marzo de 2011



Contenido

DEDICATORIA	5
PRESENTACIÓN	5
UNA MIRADA A LA REGIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	5
Principales actividades económicas	5
Territorios Colectivos y Resguardos Indígenas	5
BALANCE REGIONAL	5
LA DESATENCIÓN DEL ESTADO SIGUE ACABANDO CON VIDAS Y SUEÑOS	5
UNA MIRADA DESDE LA ZONA NORTE DE LA DIÓCESIS	5
¡No hay derecho ... a la salud!	5
En El Charco	5
En Olaya Herrera	5
La situación de la educación	5
La economía: Una cruda realidad	5
VERSOS DESDE LA ZONA CENTRO DE LA DIÓCESIS	5
EL ESTADO TAMBIÉN AGREDE:	5
“Las fumigaciones se hacen o se hacen”	5
PANORAMA NACIONAL	5
CONSECUENCIAS:	
EL DESPLAZAMIENTO FORZOSO	5
¿Por qué nos siguen desplazando?	5
La respuesta del Estado:	5
El desplazamiento forzoso en cifras	5
Lo que no revelan las cifras	5
EL MIEDO INVADIÓ LOS BARRIOS	5

LA MUERTE NO CESA	5
La impunidad que facilita nuevos crímenes	5
Aquí no cogen a nadie": Poca investigación y estancamiento en los procesos penales	5
¿En quién confiar?	5
LOS INDÍGENAS AWÁ, RESISTIENDO EN EL OJO DEL HURACÁN:	5
UNIPA: 20 Años de organización y resistencia	5
Caminando juntos haciendo comunidad	5
El Quinde sigue cantando "...SHUT...": Los Awá declarados "pueblo en peligro de extinción"	5
CRONOLOGÍA DE LA AGRESIÓN	5
(enero 2009 - diciembre 2010, incluyendo algunos casos anteriores)	
MAPAS	5
ANEXOS	
Anexo 1: Tabla Territorios Colectivos de Comunidades Negras	5
Anexo 2: Mapa territorio Awá, resguardos organizados en UNIPA	5
Anexo 3: Tabla resguardos indígenas del pueblo Awá y del pueblo Eperara Siapidara	5
Anexo 4: Tabla de los Resguardos Indígenas del pueblo Eperara-Siapidara	5
Anexo 5: Comunicado público de UNIPA y ONIC sobre la masacre contra miembros del Resguardo Tortugaña - Telembí, Barbacoas, febrero 2009	5
Anexo 6: Comunicado público de la Diócesis de Tumaco sobre la situación de la Costa Pacífica Nariñense, 19 de febrero 2009	5
Anexo 7: Comunicado público de UNIPA: En contra del Pueblo Indígena Awá de Nariño la estrategia del exterminio continúa, junio 2 de 2009	5
Anexo 8: ¡!!! Nueva masacre, 12 hermanos Awá!!!! Comunicado público: de UNIPA 26 de agosto 2009	5
Anexo 9: Comunicado público de la Diócesis de Tumaco sobre la situación de la Costa Pacífica Nariñense, 28 de agosto de 2009	5
Anexo 10: Carta abierta desde el Pacifico Sur de parte de los representantes de los Consejos Comunitarios: Unión del Río Chagüi, el Recuerdo de nuestros Ancestros del Río Mejicano y Unión del Río Rosario,	



denunciando la fumigación aérea de sus cultivos de proyectos productivos legales, junio 2009	5
Anexo 11: Acta de la asamblea comunitaria del Gran Consejo Comunitario del Río Satinga, municipio de Olaya Herrera, sobre la situación creada por la fumigación aérea y la erradicación manual, 2 de octubre de 2009	5
Anexo 12: Carta de ACIESNA sobre los hechos sucedidos en su asamblea general del 2 de febrero 2010, que causaron un desplazamiento masivo de varias comunidades indígenas eperara-siapidara del río Satínga	5
Anexo 13: Comunicado público de la Diócesis de Tumaco, sobre la situación de violencia en el municipio de Olaya Herrera, 5 de febrero 2010	5
Anexo 14: Palabras de apertura de la Marcha por la Vida, organizada por las mujeres de Olaya Herrera el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2010	5
Anexo 15: Comunicado público de la Diócesis de Tumaco a raíz de las amenazas recibidas de paramilitares Los Rastrojos-Comandos Urbanos en contra de organizaciones sociales y de derechos humanos, entre ellos la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, 22 de abril 2010	5
Anexo 16: Comunicado público de UNIPA, CAMAWARI y ONIC del 10 de junio de 2010 sobre el proceso de creación de un Plan de Salvaguarda para el pueblo Awá	5
Anexo 17: Comunicado público del Proceso de Comunidades Negras - PCN- Concejo Comunitario "Recuerdo de nuestros Ancestros -Río Mejicano, Tumaco del 18 de Junio de 2010, sobre los enfrentamientos que causaron un desplazamiento masivo	5
Anexo 18: Memoria de la misionera Hildegard Feldmann, colaboradora de la Diócesis de Tumaco, de Ramón Rojas Erazo y de Nestor Hernando García, ejecutados por el ejército nacional hace 20 años en El Sande - Guachavés (Nariño), 9 de septiembre 2010	5
Anexo 19: Pronunciamento a la opinión pública nacional e internacional de la Diócesis de Tumaco en ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre 2010	5
RELACIÓN DE LAS FOTOS	5



Galería de la Memoria, con el retrato de Yólanda Cerón Delgado.

"El principal mensaje para las comunidades actuales y futuras es que no se desanimen, que sigan adelante, que el trabajo apenas empieza. Hay una gran tarea y una gran responsabilidad. Y que por lo tanto ellas, como gestoras de su propio futuro, de su propio desarrollo tienen que seguir adelante y no desmayar en ningún momento".

(Yólanda Cerón Delgado, día de la entrega de la propuesta de titulación de las tierras del Consejo Comunitario ACAPA, año 1997)

GALERIA DE LA MEMORIA NARIÑO



MARLENY P. MALDONADO

GALERIA DE LA MEMORIA NARIÑO

GALERIA DE LA MEMORIA NARIÑO



MARIANA YOLANDA



Dedicatoria

A Yolanda Cerón Delgado en su Décimo Aniversario de la ofrenda de su propia vida por la dignidad del pueblo afro de la Costa Pacífica.

A la memoria de las víctimas de la violencia, de las cuales solamente de unos pocos sabemos lo que pasó y cómo pasó.

A las víctimas que perdieron a su compañero o compañera; a las niñas y niños que están creciendo sin sus padres.

A los afrodescendientes, a los cuales la ONU dedica este año 2011, para que la comunidad internacional recuerde su obligación histórica de reparar los daños producidos por lo insaciable de un mundo capitalista, ignorante y salvaje.

A todos y todas que sueñan con un mundo de paz y justicia y siguen trabajando por los derechos humanos.

Presentación

En el mes de junio de 2009 la Diócesis de Tumaco publicó un extenso informe sobre la situación social de toda la costa de Nariño en que se especificaban numerosos casos de muertes, violaciones a los Derechos Humanos, extorsiones y desplazamientos que azotaron toda esta región de Nariño durante los últimos 12 años, con el fin de que todos los estamentos de nuestra sociedad pudieran tener un conocimiento suficiente de esta parte de nuestro país y todos pudiéramos cooperar en su transformación.

Nos ha parecido conveniente ir actualizando esta relación y por eso en este año queremos ofrecer nuevos informes de muchos de los acontecimientos que siguen perturbando la paz y la tranquilidad de nuestra región y con ello obstaculizando su desarrollo.

Cada uno de Uds. podrá observar cómo esa paz que tanto anhelamos sigue siendo esquiva para todos los que vivimos en esta costa. Con dolor vemos que los asesinatos, violaciones a los derechos humanos y extorsiones continúan dándose en gran número y la inseguridad se hace cada vez más presente en nuestras poblaciones y veredas.

Hemos de reconocer que las autoridades legítimamente constituidas han redoblado sus esfuerzos para ofrecer seguridad a los habitantes, aumentando su presencia y aplicando las acciones punitivas a los delincuentes. Sin embargo estas acciones no resuelven el problema de fondo porque se trata de males que se han radicado profundamente en la sociedad y nuevamente se presentan de una u otra forma desafiando muchas veces los controles establecidos y presentándose en nuevas formas delictivas.

El objetivo de la presentación de estos nuevos hechos que ofrecemos no es simplemente una acción meramente periodística de lo que está pasando en la región sur del Pacífico sino dar elementos que nos permitan a todos encontrar caminos para que todos los ciudadanos,



todas las fuerzas vivas de nuestra sociedad, todos los hogares, colaboremos para que lleguemos a ser una región de convivencia, de trabajo honrado, de cultivos lícitos, de respeto a la vida y bienes de las personas y así lleguemos a ser una auténtica comunidad digna y próspera.

Otra de las metas que nos proponemos con esta publicación es lograr que en la medida de lo posible se dé una reparación a las víctimas del conflicto. No podemos permitir que los que han perdido sus padres, hijos, familiares, sus haberes, su trabajo queden en el desamparo. El Estado como garante del bienestar de los ciudadanos está en la obligación de hacer las gestiones necesarias para que las víctimas tengan una reparación apropiada en sus familias, en su honra y en sus bienes como lo afirma la Constitución Política de nuestra nación.

Igualmente es necesario emprender una reeducación de las personas para que cada uno desde su realidad personal, familiar y social aporte soluciones a los problemas que nos agobian. Es preciso llegar a tener familias bien constituidas, unidas, con una sana educación para que desde el seno del hogar se asuman los principios humanos, éticos, civiles y religiosos que ayuden a orientar a todos en el cumplimiento de sus deberes y la custodia de sus derechos.

Esperamos que esta publicación sea por tanto un aporte positivo que nos permita construir un mundo mejor para todos los que conformamos esta costa de Nariño y para las futuras generaciones.

GUSTAVO GIRON HIGUITA OCD Obispo de Tumaco



Foro Regional del Pacífico Nariñense.

“El gran desafío es plantearse el plan de manejo del territorio y al lado formular su plan de desarrollo, un plan de desarrollo que realmente recoja las expectativas de las comunidades, que recoja sus aspiraciones y necesidades y que sea hecho por ellas mismas, así como ellas mismas fueron capaces de elaborar su propuesta de titulación. Porque si otros les hacen el desarrollo, nunca habrá el beneficio para las comunidades”.

(Yolanda Cerón Delgado, el día de la entrega de la propuesta de titulación de las tierras del Consejo Comunitario ACAPA, año 1997)



Asamblea Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA.





Una mirada a la región

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Costa Pacífica de Nariño cuenta con 10 municipios como son: Tumaco, Barbacoas, Maguí, Roberto Payán, El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro y Santa Bárbara-Iscuandé. La Diócesis de Tumaco hace presencia en 9 de estos, a excepción de Santa Bárbara de Iscuandé que pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi.

Municipio	Población
Tumaco	161.490
Barbacoas	30.456
El Charco	26.163
La Tola	8.571
Magui	16.749
Mosquera	12.130
Olaya Herrera	27.493
Roberto Payan	17.288
Francisco Pizarro	11.183
Santa Barbara – Iscuandé*	15.212
Total	326.735



Tumaco, con 304 veredas es el municipio más grande de Colombia en cuanto a división política y el segundo más grande en cuanto a extensión territorial. Es el segundo puerto colombiano en el Pacífico por importancia, después de Buenaventura, y dista de Pasto, la capital del departamento de Nariño, unos 300 kms (cinco horas) por vía pavimentada. Posee una población de 161.490 habitantes y una extensión de 3.778 km².

La gran mayoría de los habitantes de la Costa Nariñense son afrodescendientes. También existen dos etnias indígenas y una creciente población mestiza.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En esta región se destacan como principales actividades económicas la minería, agricultura, pesca y el comercio formal e informal, este último como una opción de un gran número de personas ante la lucha por la supervivencia, la falta de empleo y oportunidades en la región. De los 10 municipios el de mayor capacidad económica es Tumaco, seguido por Barbacoas, Olaya Herrera y El Charco.

La situación de la Costa Pacífica de Nariño, tanto social, económica y políticamente es compleja. La economía tradicional es de autoconsumo de plátano, arroz, frutas, caña, maíz y cría de animales domésticos. El cacao y el coco aportaban a los pequeños cultivadores los ingresos monetarios complementarios para su sustento. No se conocía el hambre.

A pesar de la gran biodiversidad de la región se presenta una baja capacidad económica, que radica en una economía empresarial de extracción, aplicada a materias primas como la madera, el oro, la tagua, el palmito, la pesca industrial, sin reinversión de las ganancias obtenidas en la zona. No se ha dado suficiente apoyo al sector agrícola, con excepción del cacao y de la palma aceitera, cultivo que desde los años 60 es fomentado por el gobierno central mediante facilidad de créditos blandos para sus empresarios y cultivadores, ya sea a baja o gran escala. Con la epidemia de la Pudrición del Cogollo (PC), enfermedad mortal de la palma aceitera, desde hace ya cinco años este cultivo agroindustrial está en crisis, aumentando el desempleo en la zona carretera y Tumaco mismo.

Por todo lo anterior, la economía tradicional en los diferentes municipios de la Costa Pacífica de Nariño, hace unos 12 años ha sido invadida por el cultivo de la coca y su economía conexas. Este cultivo hace unos 7 años es perseguido por la fumigación aérea indiscriminada a



gran escala y la erradicación manual. Ahora se conoce el hambre en los ríos.

Las principales vías de transporte en la zona son la fluvial y la marítima, que son mucho más costosas que las terrestres. Tan solo existe una carretera pavimentada (de Tumaco a Pasto). Desde esta carretera principal a la altura de Junín se desvía una vía secundaria que lleva a Barbacoas, vía destapada en pésimo estado: para recorrer sus 56 kilómetros se gasta como mínimo 5 horas. En la administración del Presidente Andrés Pastrana se pagó la pavimentación de 18 kilómetros. Apenas la mitad se ejecutó realmente. En la administración del Presidente Álvaro Uribe, Programa Presidencial Plan 2005, de los 25 kilómetros contratados solamente se pavimentaron 9 kilómetros y la obra quedó de nuevo inconclusa. En agosto 2010, el mismo Presidente Uribe encargó finalmente su ejecución definitiva a las FFAA. Todavía no se ven los resultados.

TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES AFRO Y RESGUARDOS INDÍGENAS

El territorio de la Diócesis de Tumaco abarca 15.552 km², de los cuales aproximadamente 1.225.000 hectáreas, alrededor del 78%, están tituladas colectivamente a los Consejos Comunitarios de las comunidades negras o como Resguardos Indígenas. Estas tierras son inembargables, imprescriptibles e inalienables, quiere decir, están (por lo menos según la Constitución y la ley) por fuera de los mecanismos de oferta y demanda del mercado y constituyen para la población afro e indígena un espacio importante de supervivencia y desarrollo como pueblos.

Territorios colectivos de comunidades afro

Actualmente, a los 17 años de vigencia de la Ley 70, en la zona de la Diócesis de Tumaco, existen 45 Consejos Comunitarios que tienen 40 títulos colectivos sobre 993.654 has, es decir alrededor del 64% del total del territorio.

Zona de Tumaco y Francisco Pizarro:

15 Consejos Comunitarios están organizados en la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur, RECOMPAS, que abarca 264.836 has, con 54.242 pobladores en 238 comunidades¹

¹ Datos aportados por RECOMPAS, Tumaco, diciembre 2010

Zona Centro:

321.145 has tituladas

6 Consejos Comunitarios del mpio. de Roberto Payán con 173.295 has
3 Consejos Comunitarios del mpio. de Magüí (Payán) con 105.545 has
5 Consejos Comunitarios del mpio. de Barbacoas con 42.305 has
Titulación en trámite: 4 Consejos Comunitarios
Presentados su informe de solicitud: 2 Consejos Comunitarios

Zona Norte: sin Iscuandé (que pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi) y sin ACAPA (que está incluido en RECOMPAS): 401.627 has tituladas

(Iscuandé: 3 Consejos Comunitarios,	105.000 has
El Charco: 3 Consejos Comunitarios,	
incluyendo parte de COPDICONC:	295.973 has
La Tola: 3 Consejos Comunitarios	23.141 has
Olaya Herrera: 3 Consejos Comunitarios	63.723 has
Mosquera: 1 Consejo Comunitario	18.790 has

35 Consejos Comunitarios de la Zona Norte y Zona Centro se han organizado en la Asociación de Consejos Comunitarios de la Costa Norte de Nariño, ASOCOETNAR.²

En total, el territorio titulado colectivamente a las comunidades afro en la Costa Pacífica Nariñense inclusive Santa Bárbara – Iscuandé son 1.098.768 hectáreas.³

Resguardos Indígenas

En la región habitan dos etnias indígenas: el pueblo indígena Awá y el pueblo indígena Eperara Siapidara.

El pueblo Awá habita un territorio de unas 212.000 hectáreas. En lo que respecta a la Diócesis de Tumaco, sus comunidades están ubicadas en los municipios de Barbacoas, Tumaco y Roberto Payán, donde han logrado constituir legalmente 21 Resguardos. Quedan 5 Resguardos por legalizar⁴. Se organizaron el 6 de junio d 1990 en la Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA que en esta zona representa a sus comunidades, es decir unos 16.000 indígenas Awá, de los cuales 9.100 viven en el municipio de Tumaco⁵. En varias comunidades han mantenido su idioma propio, el awapit.

² Datos aportados por ASOCOETNAR, Tumaco, septiembre 2008

³ Vea también el Anexo 1 de este documento

⁴ Según página web UNIPA: Vea también el Anexo 2 de este documento

⁵ Según página web UNIPA: www.awaunipa.org



El pueblo Eperara Siapidara, de unos 2000 miembros, vive en 15 comunidades dispersas, y en parte inmersas en comunidades afro, algunas legalizadas en Resguardos, ubicados en los municipios de Olaya Herrera (3 Resguardos), La Tola (1 Resguardo), El Charco (3 Resguardos), Tumaco (1 Resguardo) e Iscuandé (1 Resguardo). Sus tierras tituladas abarcan en lo que respecta a la Diócesis de Tumaco unas 18.000 hectáreas. En 1995 fundaron la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño (ACIESNA).

Es de anotar, que en cuanto a los territorios, hay tierras de indígenas y afro legalizados con título colectivo o título de resguardo, hay territorios en trámites de aprobación o saneamiento, hay territorios legalizados con falta de claridad entre linderos comunes, traslapo de unos títulos sobre otros e imprecisiones técnicas en la ubicación concreta de las áreas tituladas – situación que exige una corrección de estas imprecisiones porque puede generar conflictos.

"Pareciera que esta población no hiciera parte del Estado Colombiano, que se muestra ajeno a una problemática tan grave como la que aquí se padece"
(habitante Bocas de Satinga)



ESE San Andrés de Tumaco, Hospital segundo nivel.



Escuela Rural Mixta de Soledad, río Sanquianga.

"Si esperamos a que los otros resuelvan nuestros problemas, pueden pasar siglos" (líder afro)



Acueducto arrasado de Bocas de Satinga.





Balance regional hasta diciembre 2010

Balance regional hasta diciembre

LA DESATENCIÓN DEL ESTADO SIGUE ACABANDO CON VIDAS Y SUEÑOS - UNA MIRADA DESDE LA ZONA NORTE DE LA DIÓCESIS

**¡No hay derecho ...
a la salud!**

Municipio de El Charco: En mayo del año 2010, una joven de 14 a 15 años con ocho meses de embarazo, vino de una vereda a la cabecera municipal de El Charco (Nariño), porque tenía dolores y estaba hinchada. Fue al hospital local que es de Nivel Uno. El diagnóstico fue, que necesitaba una ecografía, que no se la podían hacer allí, porque su EPS – Asmet Salud - no tenía contratado este servicio.

Mandaron a la joven a Guapi, distante 40 minutos en lancha desde El Charco. Pero en Guapi, al pertenecer al departamento del Cauca, no le cubrió su carné expedido en Nariño. El viaje a Guapi cuesta ida y vuelta \$70.000 y la ecografía otros \$40.000. Volvió a El Charco y por suerte de la joven embarazada, en ambulancia la mandaron a Tumaquito en un viaje de tres horas por agua, donde le hicieron de inmediato una cesárea, para salvarla a ella y a su bebé. Es un caso, uno de tantos, porque a todas las embarazadas les exigen una ecografía para poder atenderlas en el Hospital de El Charco, donde no se presta este servicio.

El municipio de El Charco tiene unos 27.000 habitantes y de estos, más de 17.000 son población desplazada. A este municipio se puede llegar o salir vía fluvial y en tres días de la semana con una pequeña avioneta. El mayor empleador es la administración municipal y la demás presencia estatal es la Marina y la Policía Nacional. La fumigación aérea indiscriminada en sus ríos ha arruinado muchos de los cultivos lícitos. También existen los llamados grupos armados ilegales, la incertidumbre, la pobreza y algunos de los programas de “protección social”, que no resuelven la situación.

El derecho a la salud es casi inexistente: La EPS *Asmet-Salud* en El Charco tiene tres empleados para atender administrativamente a 18.000 afiliados. Sin embargo, en mayo del 2010 Asmet-Salud no tenía renovado su contrato con el hospital y así quedaron los 18.000 “beneficiarios” de un carné de esta entidad sin posibilidad de atención. La EPS *Caprecom* tiene una gestora para 2.000 usuarios. La restante población está registrada en el SISBEN.

A los pacientes les toca hacer fila desde las cinco de la mañana para ser atendidos. En la farmacia no hay droga. Mandan a recibirla en otras droguerías particulares que ya no quieren recibir las fórmulas del hospital porque éste les debe. Así que a los pacientes les toca comprarla.

El director del hospital ha estado ausente durante meses.⁶ En mayo del 2010 atendió un solo médico permanente en el hospital, porque a los otros 3 médicos les debían sus salarios desde diciembre 2009. La misma situación se encontró todavía en agosto y apenas a finales de septiembre, con la llegada de dos médicos nuevos, se mejoró en algo la atención.

En casos graves se remite un paciente a Tumaco, en lancha-ambulancia, siempre y cuando sea un caso “vital”. Si acaso llega con vida al hospital de Tumaco, después de viajar por lo menos tres horas atravesando el mar, sigue el drama, porque la ESE Hospital San Andrés de Tumaco, el único de Segundo Nivel en toda la Costa Pacífica Nariñense, está prácticamente agónico por la falta de transferencias de las EPS, de la Secretaría Departamental de Nariño, del FOSYGA⁷

⁶ Del 22 de febrero de 2011 en adelante, la población de El Charco realizó un paro cívico de una semana, para exigir un mejor servicio de energía y una mejor atención en el hospital local, incluido la renuncia de su gerente.

⁷ “Fondo de Solidaridad y Garantías” que en cuanto a salud debe garantizar tratamientos “vitales” no incluidos en el POSs



y por la crisis administrativa. En los tres primeros meses del año 2011 hubo tres (3) diferentes gerentes encargados del Hospital.

Generalmente a los pacientes o sus familiares les toca buscar y comprar las drogas o los implementos para las curaciones por fuera del Hospital, lo que los agota física, moral y económicamente.

Municipio de Olaya Herrera: Pareciera que esta población de 27.000 habitantes no hiciera parte del Estado Colombiano, ya que en materia de salud tiene una problemática muy parecida y tan lamentable como la de El Charco.

Al abandono del Estado central y regional se suma el poco compromiso humano y la poca capacidad de gestión asumida por parte de su cuerpo médico y sus directivas.

Al igual que en El Charco encontramos la falta de personal médico en la ESE Hospital que es de Primer Nivel, el atraso de salarios por meses, una lancha-ambulancia deficiente, citas médicas que se consigue con frecuencia apenas para días posteriores lo que dificulta la atención de la población rural.

A lo anterior se añaden otros agravantes considerables:

- Está en auge el mosquito que transmite la malaria, ya que se perdieron las campañas de fumigación para su erradicación. En el año 2008 murió un joven misionero por el paludismo cerebral.
- Desde febrero de 2008, cuando la erosión provocada por el río Sanquianga se llevó el acueducto municipal, hasta octubre del 2010 no se contó con ningún servicio de agua potable, lo cual ponía en alerta y riesgo a los habitantes de este municipio. El centro de salud no está dotado para una emergencia sanitaria o una catástrofe. Todavía hoy, el agua del nuevo acueducto no llega sino cada cuantos días y por pocas horas.
- Frente al incremento de la población desplazada y la agudización del conflicto armado se nota la carencia de programas sociales que propendan por la salud física pero sobre todo mental de las víctimas. Además a los desplazados, se les señala y se les marca con el signo de indigentes y mendigos. Incluso se les exige dar un aporte; si no lo tienen, no pueden recibir el servicio, violando los derechos contemplados en la Ley 387 para personas en situación de desplazamiento.

- Por último, se quiere resaltar el trato a los cadáveres a los que se tiene que practicar el levantamiento oficial o necropsia, el cual es completamente indebido: La necropsia es realizada muchas veces por persona no apta, en un lugar público, convirtiéndose en un espectáculo al que acuden todo tipo de curiosos.

La realidad cruda y dolorosa vivida en los municipios de El Charco y Olaya Herrera en materia de salud, evidencia una problemática generalizada en toda la Costa Pacífica Nariñense: la *salud pública* y tener calidad de vida es asunto de suerte y dinero.

Colombia invirtió en el año 2009 el 4.1 % de su Producto Interno Bruto (PIB) en gastos militares, porcentaje muy cercano al de Estados Unidos de América (4.6%), ubicándose así en el puesto 13 de todos los países del mundo y ya desde hace 3 años por encima de todos los países latinoamericanos⁸.

La situación de la educación

El municipio de Olaya Herrera, desde su creación en 1975 ha sido pujante en su crecimiento, pero pareciera que ni a sus habitantes, ni a sus administradores locales les interesara la inversión en la educación. Esta se maneja según intereses políticos y no se sabe quién es el llamado a acompañar, asesorar y orientar la educación en Olaya Herrera. El director de núcleo no vive dentro del municipio.

En algunos casos tampoco se ve el interés de los docentes. Ellos trabajan basados en los planes de áreas. Unos docentes marcan debidamente objetivos, estándares y miden el progreso del proceso que se debe adelantar con el estudiante. Pero otros son muy descuidados: hay lugares en la zona rural donde los docentes sólo llegan unos días contados a orientar pocas horas de clases y en otros casos ni siquiera se hacen presentes en las escuelas.

Los procesos organizativos de las comunidades afro han ganado un espacio importante, pero en lo que respecta a la educación, para el traslado de docentes no siempre se cuenta con la comunidad y han perjudicado así a algunos centros educativos por un servicio prestado de mala fe.

⁸ Datos manejados por el Banco Mundial, indicadores del desarrollo, en su página web: www.datos.bancomundial.org, basados en datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI)



Refiriéndonos a la Mesa de Etnoeducación, sería urgente fortalecerla en cuanto a visión desde lo étnico y conocimiento de lo educativo. Se observa un serio problema en todo el municipio en la cátedra de estudios afrocolombianos, obligatoria desde la Ley 70 de 1993. Lastimosamente la han convertido en un área que al parecer para muchos no tiene importancia, es tomada de “relleno” o no se sabe qué enseñar ahí. De esta problemática hacen parte tanto algunos docentes como personal administrativo.

En general, todos los contenidos educativos deberían ser replanteados desde las culturas, garantizando así una educación propia que responda a nuestra realidad, tal como lo dice también la Constitución Política Colombiana en el artículo 68, donde en uno de sus incisos dice: “Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”.

Otra debilidad es que en la comunidad educativa no se está trabajando suficientemente el fortalecimiento de los valores. Entre algunos educadores mismos, la vanidad, la rivalidad y competencia malsana por un puesto de trabajo no permiten un crecimiento bueno en el proceso enseñanza-aprendizaje.

También existe un problema agudo en la parte administrativa: si vemos la infraestructura de instituciones y centros educativos, realmente son infrahumanas; se sigue invirtiendo en construcciones antiguas y rústicas que ya no sirven.

Hace falta que los seis colegios que están orientando bachillerato en el municipio de Olaya Herrera replanteen la “calidad educativa”, que poco se refleja ni en calidad locativa ni en cuanto al personal humano. Además es urgente replantearse qué tipo de bachilleres se busca formar.

Olaya Herrera cuenta con un promedio de 8.000 estudiantes. Se dice que nadie paga matrículas, pero en realidad se siguen pagando por la “puerta trasera” a través de las cuotas, copias, internet, etc. Esto sí que sigue siendo un gran problema.

En el año escolar 2010, que empieza normalmente en febrero, los profesores olayenses vinculados al sistema de educación oferente recién empezaron a ser contratados a partir de junio⁹. Otra gran canti-

⁹ En un comunicado público del 23 de enero del 2011, el Gran Consejo Comunitario del Río Satinga, municipio de Olaya Herrera, denuncia respecto a la educación oferente: “En el año 2010 la gobernación de Nariño de manera arbitraria y sin contar con ningún concepto de la comunidad, decide sacar a la Diócesis de Tumaco de Olaya Herrera y enviar al Colegio Musical Británico, sin importar el trabajo que venía haciendo la Diócesis de Tumaco en materia educativa tanto en la parte aca-

dad de docentes están en provisionalidad: es decir, los profesores no tienen estabilidad laboral, ni los estudiantes estabilidad en un proceso educativo sostenido.

Esta situación deficiente en materias de educación hace prever dificultades serias para el futuro, donde jóvenes mal preparados tendrán pocas opciones de salir adelante y estarán más expuestos a aceptar propuestas que los quieren involucrar en el conflicto armado.

La economía: Una cruda realidad

A raíz de las fumigaciones indiscriminadas en los ríos Satinga y Sanguianganga del municipio de Olaya Herrera, la gente de las veredas perdió el “pan coger”: Ya no hay plátano, chontaduro, papa china, yuca, arroz, etc. Lo poco que les quedó fue arrasado por los “erradicadores manuales” que entraron a la zona en octubre de 2009.

Los proyectos de sustitución de cultivos que se han ofrecido a las comunidades todavía no se notan. Por el contrario, cada día en esos pobladores crece la desesperación y en algunos casos el abandono del territorio. La situación de hambre ha ido acrecentando una cultura de mendicidad, desde los niños hasta los adultos. Falta el empleo.

El único producto en abundancia es el plátano, el cual no tiene posibilidades de mercadeo, dado que en Buenaventura los grupos armados que controlan la ciudad, prohíben su ingreso al mercado y el producto que queda en el pueblo no logra un precio razonable para el campesino.

VERSOS DESDE LA ZONA CENTRO DE LA DIÓCESIS

Esta mirada desde la Zona Norte de la Diócesis de Tumaco muestra una situación sintomática para toda la Costa Pacífica Nariñense. A continuación lo cuentan habitantes de Barbacoas, el cual con 30.000 habitantes es el municipio más grande de la Zona Centro, Lo expresan en versos, forma tradicional de comunicar y recordar en comunidad:

démica como en el mejoramiento, construcción y dotación de centros educativos. Este Colegio Musical Británico al entrar al territorio no consulta con las autoridades étnicas, sino que habla con funcionarios de la administración municipal para recibir hojas de vida y seleccionar el personal, al trabajar sin consultar con las comunidades, desconociendo a los docentes que venían en el proceso de contratación que entre otras cosas muchos de ellos son de las mismas comunidades”.



1. Allá en el cuarenta y ocho
La Asamblea General
Proclama resolución
En Declaración Universal.
2. Son los derechos humanos
Sin ninguna distinción
Para los países miembros
Sin nada de condición.
3. Querían la paz del mundo
Con justicia y libertad
Con igualdad de derechos
A toda la humanidad.
4. Afrontan unas familias
La falta de protección
Se les violan sus derechos
Que da la Constitución.
5. Vivimos en servidumbre
También en esclavitud
Ya la prohibieron las leyes
Pero hay similitud.
6. No estamos comunicados
En el nivel nacional
Nos falta la carretera
Que es el motor principal.
7. No es justo que en tantos años
No se haya visto el progreso
Sabido que Barbacoas
Aportó oro en exceso.
8. El trabajo es impuesto
No lo pueden elegir
Hay que cumplir mansamente
Y el pensamiento omitir.
9. No hay trato de igualdad
Ni remuneración equitativa
Los ponen a trabajar
Y el pago es a la deriva.
10. En la parte de salud
No se mira la igualdad
Hay pacientes que se mueren
Porque no hay la voluntad.
11. Tenemos el nivel uno
En el famoso "hospital"
- Nos faltan especialistas
Para mitigar el mal.
12. No se curan los enfermos
Porque no hay medicamentos
Sólo recetan del POSs:
Son calmantes de momento.
13. No hay respeto a la vida
Tampoco seguridad
¿Con tanta muerte inocente
Puede haber tranquilidad?
14. La vida no vale nada
Como dice la canción
No hay seguridad ni en la casa
Y las muertes a montón.
15. Muchos actos delictivos
se quedan en la impunidad
Dependiendo de las clases
Se comienza a averiguar.
16. Aparecen los destierros.
Cuando llegan desplazados
No tienen las garantías
Y todos son marginados.
17. No se aceptan los reclamos
Muchos no pueden hablar
Tampoco pueden oírse
En las plazas del lugar
18. Elegir su residencia
Y circular libremente
Es derecho personal
Pero acá no es permanente.
19. Los foráneos más que todos
Nos trajeron la violencia
Trayendo "retros"¹ y coca
Promovieron consecuencias.
20. La fumigación no es buena
Que utilicen la "manual"²
Ya que todos los productos
Se nos pueden acabar.
21. Aquí se acaban las coplas
Que se trate de mejorar
Ojalá Dios lo permita
Para la gente triunfar.³

¹ Retroexcavadoras para minas de oro, que tuvieron un gran auge en los años 90 del siglo pasado. Actualmente hay dos sitios en Barbacoas donde se quiere reestablecer la minería a gran escala.

² Se refieren a la erradicación manual de la coca que se está realizando en varias partes de la zona de trabajo de la Diócesis, muchas veces combinada con la fumigación previa

³ Versos de dos composiciones de participantes de Barbacoas en el "encuentro de decimeros y poetas", organizado por la Diócesis de Tumaco en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de dic. 2009, en Tumaco.



Palma de chontaduro, fumigada Río Satinga

Para destruir una hectárea de coca, en el promedio son afectadas 20 hectáreas de bosque o "pan coger".

(Del libro "Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano")



Niña indígena Awá, enferma como consecuencia de una "fumiga"



Aeropuerto civil de Tumaco, avioneta para fumigar.





EL ESTADO TAMBIÉN AGREDE: “LAS FUMIGACIONES SE HACEN O SE HACEN”

Afirmar que las fumigaciones por aspersión aérea con Glifosato son alternativas para la erradicación de los cultivos ilícitos, como señala el Gobierno Nacional, es negarse a mirar la realidad. No podemos tapar el sol con un dedo, por cuanto sabemos que en muchos casos estas “fumigas” no han brindado los resultados esperados. La economía ilícita sigue dominando nuestro territorio: la producción de hoja de coca sigue y la cocaína elaborada continúa saliendo de nuestro país en gran cantidad. Los daños causados por la fumigación son mayores que los logros planteados por el Gobierno, entre ellos al medio ambiente, a la salud y a los cultivos de pan coger que son el diario subsistir de las comunidades campesinas de nuestro territorio.

En salud se evidencia las afectaciones en la piel, los ojos y otros órganos del cuerpo humano, cuando el aire que respiramos y las fuentes de agua para el consumo son contaminadas por el veneno. Lo mismo sucede con los animales del bosque quienes también buscan las quebradas, los ríos y riachuelos. Es de anotar que las contaminaciones son producidas no sólo por las fumigaciones sino también por los químicos que se utilizan en las fábricas aledañas a los ríos y los desechos químicos que deja la transformación de la “hoja” en base de coca.

Las fumigaciones con aspersión aérea son indiscriminadas: para erradicar una hectárea cultivada con hoja de coca, en promedio se afectan 20 hectáreas en sus alrededores.

Existen muchos casos en los cuales se han fumigado cultivos lícitos de programas o proyectos que tienen el objetivo de recuperar la seguridad alimentaria y que son financiados por el Estado o la cooperación internacional. ¡Qué decir de los desplazamientos que ocasionan estas fumigaciones, no sólo gota a gota sino que también masivos, obligando a las familias y comunidades rurales a ubicarse en las zonas urbanas y a aumentar los conglomerados de pobreza y miseria, cuando en sus localidades tenían por lo menos para la subsistencia! Así, estas personas, especialmente los jóvenes, son objetos fáciles para el reclutamiento de los grupos armados. El informe general de 2010 de la UMATA (Unidad municipal de Atención técnica Agropecuaria) de Tumaco expresa:

“En la comunidad, a raíz de los desproporcionales resultados erróneos de la fumigación se está presentando el fenómeno de desplazamiento por hambre, lo que conlleva el aumento de la violencia, robos, asesinatos, prostitución infantil; cruel desenlace para una política que busca mejorar la calidad de vida de los colombianos, generando un problema social que debe ser atendido por las partes responsables del hecho”.

En el año 2010 fueron fumigados todos los 10 municipios de la Costa Pacífica Nariñense. Resaltamos el caso del río Mejicano en el Resguardo

indígena Eperara-Siapidara de San Agustín, quienes el 28 de mayo de 2010 interpusieron una demanda formal ante la Alcaldía Municipal de Tumaco por las afectaciones a sus cultivos legales durante las fumigaciones aéreas, los días 9 y 13 de diciembre 2009 y 11 y 17 de abril 2010.¹⁰

A principios del año 2011 se iniciaron nuevamente las fumigaciones aéreas en la ensenada de Tumaco (en el territorio del Consejo Comunitario Rescate de las Varas, el río Gualajo y parte del río Rosario) y en otras comunidades de la Costa Pacífica Nariñense, entre ellas en el municipio de Barbacoas, afectando allá a las comunidades del Consejo Comunitario Acanure, El Bien del Futuro y Unión del Río Telpí.

Muchos de los casos de fumigaciones aéreas han sido puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a nivel local, regional, nacional e internacional desde el mismo inicio de las fumigaciones hace unos 7 años. Según datos de la UMATA Tumaco, desde el año 2008 a 2011 han llegado a sus despachos 3.175 quejas por afectaciones debido a la fumigación aérea, de las cuales han sido admitidas 1.083 por la DIRAN (Dirección de Antinarcóticos) y reconocidas económicamente 105.

Por parte de la Diócesis de Tumaco en dos ocasiones se enviaron cartas formales a la Presidencia de la República, solicitando el cese de éstas, pero las respuestas siguen siendo las mismas: “Las fumigaciones no son nocivas para la salud. La fumigación no causa daño a los cultivos legales. Los resultados de erradicación por aspersión aérea son los mejores; estamos reduciendo hectáreas cultivadas con coca. Estamos ganando la guerra contra el narcotráfico, etc”.

Más que un análisis lógico sobre las verdaderas afectaciones y logros, estas aseveraciones parecen ser una obsesión por cumplir con las exigencias de tipo internacional sobre la lucha contra la droga (Plan Colombia). La presión por mostrar resultados de la ejecución de recursos, señala a nuestro país como principal responsable del narcotráfico y deja a un lado la responsabilidad de muchos países consumidores.

El discurso oficial no menciona los beneficios económicos que deja la fumigación aérea a las empresas multinacionales, muchas de ellas estadounidenses, por la venta del químico utilizado y además omite hablar sobre la “invasión” a nuestro aeropuerto de Tumaco de soldados profesionales extranjeros, llamados “contratistas” traídos como apoyo para la ejecución del Plan Colombia. Se manifiesta una vez más la dependencia a la cual estamos sometidos - porque “LAS FUMIGACIONES SE HACEN O SE HACEN”.

¹⁰ Vea la descripción del caso en la parte “CRONOLOGÍA DE LA AGRESIÓN”, de este mismo informe, 17 de abril 2010, p. (140).

El capital nacional e internacional había avanzado en la decisión de incorporar este hermoso y pacífico bosque húmedo tropical a la dinámica de la globalización del mercado. De esta manera este territorio quedó expuesto a las amenazas y agresiones en nombre de su vinculación al "desarrollo" o al "progreso".

(Carta pastoral de los seis obispos de de la región del Pacífico Colombiano, Adviento 2010)



Un hombre camina de prisa por las calles de Tumaco. "Tengo que ir a sacar mi cédula para sacarle provecho ahorita para las elecciones". - "¿Y en cuánto la vende?" - "Menos de 20.000 no le dan a uno".

(Hecho real, época preelectoral 2010)





CONTEXTO NACIONAL 2009 – 2010

por Jaime H. Díaz A., PhD.

Los años 2009 y 2010 están signados en Colombia por la terminación de dos períodos presidenciales de un mismo presidente y su empeño para lograr un tercer período a la cabeza del Estado, situación totalmente inédita en la vida política nacional.

El modelo de seguridad democrática y su desgaste

El gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) concluyó con el signo del fracaso de las negociaciones con las FARC y con un movimiento guerrillero envalentonado con grandes acciones de guerra en distintos lugares del territorio nacional, aprovechando su fortalecimiento militar en la llamada zona de distensión concedida por el gobierno nacional como requisito exigido por las FARC para adelantar negociaciones de paz con el gobierno.

Álvaro Uribe llegó a la presidencia (2002-2010) con un discurso de acción sin cuartel contra la guerrilla hasta doblegarla militarmente. Aumentó en un 30% la Fuerza Pública (ejército y policía) de algo más de trescientos mil a cerca de quinientos mil miembros. Este incremento estaba emparejado con el mejoramiento de la inteligencia militar, la profesionalización de las tropas, el mejoramiento de las comunicaciones y el fortalecimiento de la aviación, indispensable en un país grande, con una topografía intrincada, en donde selvas y montañas facilitan el ocultamiento y la huida de los grupos armados irregulares.

Sin duda la decisión del gobierno Uribe de acabar con las FARC tuvo efectos demoledores en estas: la pérdida de hombres, mandos medios, pero sobre todo peces gordos (asunto inédito hasta este gobierno), comunicaciones y vías de abastecimiento llevaron al grupo guerrillero a desplazarse a zonas de retaguardia, alejados de los centros urbanos. Ante esta situación, las FARC han sacado a relucir su abultada experiencia, adaptándose a las nuevas condiciones de combate. Citando a León Valencia, las FARC *“Han dividido su fuerza en pequeños grupos, no más de doce, evitan la construcción de grandes campamentos y la concentración de tropas, apelan al minado intensivo del territorio. Reúnen fuerzas temporalmente para atacar unidades menores de la Fuerza Pública, realizan operaciones comando con objetivos precisos, como el secuestro y asesinato del gobernador de Caquetá, Luís Fernando Cuellar, y hostigan con frecuencia los cascos urbanos de algunos municipios.”*

El mismo analista continúa: *“Es difícil de creer. Las bajas de la Fuerza Pública, entre muertos y heridos, en el año 2010, pueden llegar a*

2.500. Hasta el mes de septiembre se situaban en 1.855. Serán seguramente superiores al 2002 cuando se presentaron 2.236. También al 2009, año en el que afrontaron 2.320 bajas. Después de ocho años de Seguridad Democrática es más grande el desangre de las Fuerzas Armadas.”

Aunque las FARC no abandonaron el secuestro y la extorsión como mecanismo de financiación, sin duda su más fuerte financiación proviene hoy del mundo del narcotráfico, afectando la vida de comunidades y extensas regiones del país con la consiguiente destrucción de la naturaleza y de las organizaciones comunitarias. Si las FARC en sus más de 40 años de historia pudieron tener algún ascendiente político en algunos sectores y regiones, hoy ha perdido en la práctica esa capacidad.

Para el gobierno nacional la política de Seguridad Democrática permitió mayores niveles de seguridad en el país, se indica que año a año se redujo la tasa de asesinatos, sin embargo esta historia se ha venido a pique en las grandes ciudades, sobre todo en Medellín, Cali y Bogotá.

En Medellín (para el año 2009) la tasa de homicidios habría aumentado el 64%, según la policía, pasando de 871 a 1.432 homicidios, pero si se tiene en cuenta la metodología aplicada por Medicina Legal, se habría incrementado en 133%, el tránsito sería de 1.044 en el 2008 a 2.178 asesinatos en el 2009. En Cali el incremento según la policía sería para el mismo año del 17%, en tanto que para Medicina Legal sería del 38%. La situación del Valle como departamento es lamentable, año a año se vienen incrementando los asesinatos y la cultura de la muerte. Según la policía en este departamento se tuvo en el 2009 la escandalosa cifra de 2.997 (52 por 100 mil habitantes, la tasa nacional para ese año era de 32 por cada 100 mil¹). En Bogotá, según datos de Medicina Legal el incremento de asesinatos para el 2009 fue de 29%.

Este espiral de violencia en las grandes ciudades es causado por diversos factores: una engañosa desmovilización de los paramilitares que hoy el estado para evitar reconocer su fracaso ha dado en llamar Bandas Criminales (BACRIM), continúan delinquiendo en muchos casos desde las grandes ciudades, alimentados fundamentalmente por el negocio del narcotráfico y las situaciones conexas como los ajustes de cuentas; la lucha por el control de las llamadas “ollas” o “plazas” de distribución de la droga en las grandes ciudades.

¹ Municipio de Tumaco año 2010: 142 homicidios por 100.000 habitantes, vea p. 52 de este informe.



El país constata cada día que la pésima negociación con los paramilitares los convirtieron en un monstruo de mil cabezas que hacen presencia en casi todo el territorio nacional, pero principalmente en zonas de cultivos de uso ilícito y narcotráfico, como también en zonas mineras. Generar terror en la población es su moneda de cambio.

La batalla por la reelección y la desinstitucionalización del país

El presidente Uribe se jugó a fondo en busca de una segunda reelección. Bajo el lema “*quien no está conmigo esta contra mí*”, no tuvo reparo en trazar pelea contra quien se opusiera a su aspiración, no importa que fueran altas instancias del estado como el poder judicial. Ya en la primera reelección se había tenido la nefasta experiencia de la utilización de los recursos del estado para lograr el cambio en la Constitución Política que permitiera su reelección; hoy los ministros que habrían utilizado su cargo para influir en el parlamento están siendo investigados.

La utilización indebida del sistema de seguridad del estado DAS en contra de organismos investigadores, de partidos políticos de oposición, de organizaciones sociales y de derechos humanos, tienen bajo las rejas o están siendo investigados a los distintos directores del organismo de inteligencia y a sus más altos funcionarios. Frente a posibles decisiones judiciales en contra de sus ex – funcionarios, pero sobre todo ante la posibilidad que sus declaraciones lo impliquen, el presidente Uribe, calificado por muchos como “*el salvador de la patria*”, de manera inaudita no ha tenido reparo en sugerir a sus funcionarios investigados escapar de la Justicia, buscando asilo en “*países amigos*”, tal como procedió la Sra. María del Pilar Hurtado, ex – directora del DAS.

Uribe terminó su gobierno rodeado de focos de corrupción en estratégicos organismos del estado:

- Dirección Nacional de Estupefacientes: en palabras de su nuevo director al posesionarse: “*Estupefacientes es el parque de diversiones de la mafia*”
- INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural): miles de tierras de desplazados entregadas a testaferros de narcotraficantes.
- Registro y Notarías: el nuevo Superintendente del ramo le dijo el pasado 3 de marzo de 2011 al presidente Santos, refiriéndose a la revisión inicial de algunas oficinas de registro público: “*Presidente: donde ponemos el dedo sale pus*”

- Fondolibertad²: se encontró “*despilfarro y desorden*” en 200 contratos firmados en los tres últimos años.
- Bancoagrario: donaciones y préstamos cuantiosos, especialmente bajo el programa Agro Ingreso Seguro, a empresarios, varios de ellos aportantes a la campaña presidencial del ex – ministro Arias.
- INPEC (Instituto Nacional Penitenciario): los parapolíticos controlan las cárceles donde están reclusos.
- DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales): en los últimos meses del gobierno Uribe se vincularon 379 supernumerarios, se aumentaron sueldos, se adjudicaron millonarios contratos.
- INGEOMINAS: se entregaron 8.828 títulos para explotación minera, muchos de ellos en zonas de reserva forestal o en páramos. Sin duda la historia recordará a Uribe como un gran depredador.
- INCO (Instituto Nacional de Concesiones): concesiones para carreteras sin estudios previos y rodeadas de carteles de contratación.

Los hijos del presidente Uribe llegaron a la Casa de Nariño como jóvenes universitarios y salieron como grandes propietarios e influyentes empresarios. Los colombianos esperan que también en este caso las investigaciones se adelanten.

Del capítulo de la parapolítica que afectó en su gran mayoría a congresistas y dirigentes ligados al gobierno Uribe se ha escrito abundantemente, aquí sólo puedo indicar que las condenas poco a poco se vienen produciendo con el sabor amargo que personas elegidas y llamadas a las más altas dignidades se aliaron y apoyaron en criminales que cubrieron con sangre y dolor de gente honesta y trabajadora todo el territorio nacional.

² Encargado de proponer y ejecutar las políticas antisequestro y administrar los recursos destinados para este fin



Galería de la Memoria, Tumaco.

„Frente a mi casa he visto matar a varios ‘niños’ de apenas 18 años que eran sanos. Digo ‘eran’, porque después, por falta de trabajo, se metieron por otros caminos“.
(Vecina de un barrio de Tumaco)



Bébe indígena nacido en desplazamiento masivo

“A mis 5 hijos los saqué de aquí, pero yo me quedo en mi tierra.”
(Lidereza de un barrio de Tumaco)



Memoria de la violencia en Tumaco

La paz genera bienestar, prosperidad, ausencia de temor y alegría profunda.
(Cfr Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, N° 489)

DICE DIOS: "NO LA CREARÉ UN CIELO NUEVO Y UNA TIERRA
NUEVA DONDE NO TENDRAN HIJOS DE SUAVIDAD Y JUSTICIA"





CONSECUENCIAS DE LA DESATENCIÓN: EL DESPLAZAMIENTO FORZOSO

¿Por qué nos siguen desplazando?

El desplazamiento forzado sigue siendo un método de guerra generalizado en toda la Costa Pacífica. Un aspecto sumamente preocupante del desplazamiento que acontece en la región, es la vulneración de los derechos territoriales y colectivos de la población afro descendiente; estas comunidades han luchado por su territorio, hasta conseguir el reconocimiento de la tenencia de la tierra, el cual se ha ido consolidando en la ley 70 de 1993 de comunidades negras¹¹. Sin embargo, con el desplazamiento, las comunidades se ven debilitadas al interior de las mismas, los consejos comunitarios pierden su capacidad de promover procesos de autodeterminación, de empoderamiento y sobre todo procesos culturales en busca de su identificación como etnia¹².

La región de la Costa Pacífica Nariñense es un territorio estratégico por su ubicación geográfica, su gran biodiversidad, sus recursos naturales renovables y no renovables. Ofrece rutas terrestres y fluviales que son utilizadas para la movilización de tropas, armas y narcóticos por las guerrillas FARC-EP (frente 29) y ELN (frente Mariscal Sucre) y las organizaciones paramilitares Águilas Negras, Autodefensas Campesinas de Nariño-ACN, Rastrojos y Organización Nueva Generación. Sumado a lo anterior, la fuerte militarización de la Fuerza Pública ha convertido el territorio de los pueblos afro, indígenas y mestizos en un campo de batalla.

En esta región se entrelazan diversos intereses que generan una serie de conflictos, marcados o caracterizados por el interés de lucro a toda costa. Se actúa sobre la base del saqueo de recursos naturales y el deterioro ambiental de ecosistemas y recursos estratégicos como el agua, el suelo y los bosques. Lo común es el terror y el despojo a las comunidades, el uso de la violencia y la ilegalidad ejercida sobre comunidades pertenecientes a grupos étnicos que han habitado esta

¹¹ Ley 70 de agosto 27, de 1993 Colombia, Diario Oficial No. 41.013 de 31 de agosto de 1993: "Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política". La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana.

¹² Vea también el informe "Que nadie diga que no pasa nada" Diócesis de Tumaco –Junio 2009

región durante cientos de años y que tienen una cosmovisión marcada por el arraigo a sus territorios, la contemplación y respeto por la naturaleza y el respeto en la interacción con otros grupos humanos.

Las principales causas del desplazamiento masivo y gota a gota son el hecho de la invasión de los territorios por parte de los diversos actores armados que ejercen el control social y territorial a través de señalamientos, imposición de horarios para movilizarse de una vereda a la otra, cobro de vacunas, reclutamiento de menores, amenazas directas a personas y comunidades, combates en medio de los caseríos de la población civil, tomas guerrilleras, incursiones paramilitares y militares, masacres y asesinatos selectivos.

Muchas organizaciones afro e indígenas afirman, que el desplazamiento forzado es un mecanismo de expulsión de los legítimos dueños del territorio para implementar macroproyectos que benefician a los grupos de poderes nacionales e internacionales.

La respuesta del Estado:

A nivel nacional, la Corte Constitucional de Colombia, frente a la realidad de la población en situación de desplazamiento, el 26 de enero del 2009 emitió dos Autos especialmente importantes para nuestra región del Pacífico Nariñense: El Auto 005 y el Auto 004. Ambos Autos se dan para hacer cumplir la superación del “estado de cosas inconstitucional” que la Corte Constitucional ya había declarado en su sentencia T-025 de 2004 en cuanto a la atención deficiente de la población desplazada.

El Auto 004 de enero 2009 ordena a las instituciones estatales correspondientes la protección de los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzoso. Para lograrlo, exige el diseño y la implementación de un “programa de garantías” de sus derechos. Ordena además la creación, con participación de las comunidades mismas, de “planes de salvaguarda” para 34 pueblos indígenas, que según la Corte están en riesgo de exterminio, entre ellos los dos pueblos indígenas que habitan en la Diócesis de Tumaco, el pueblo Awá y el pueblo Eperara-Siapidara.

A raíz de la promulgación del Auto 004, el pueblo Awá, en convenio con el Ministerio del Interior y Justicia, logró hacer un proceso de socialización y consulta interna sobre los alcances del Auto 004, elaborar un diagnóstico y formular propuestas para su plan de salvaguarda, pero el cual nunca fue instalado oficialmente por parte del Gobierno ni



menos puesto en marcha, aunque el plazo para esta tarea se venció en julio del 2009¹³.

El Auto 005 de enero 2009 por su parte ordena la protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado, con un enfoque diferencial, es decir que tuviera en cuenta sus costumbres y cultura. En el Auto 005, la Corte Constitucional constata que hasta el momento las personas y comunidades afro descendientes en situación de desplazamiento no son tratadas de manera acorde con su status como “sujetos de especial protección” y que “sus derechos fundamentales están siendo masiva y continuamente desconocidos”. Por lo tanto, la Corte ordena el diseño e implementación de un “plan de caracterización” de los territorios colectivos. Ordena también poner en marcha la “ruta étnica” para la protección de tierras y patrimonio de los desplazados afro, así como diseñar medidas que garanticen su atención humanitaria de emergencia de manera integral, oportuna y completa. Finalmente ordena la creación de un “plan integral de prevención, protección y atención a población afrocolombiana” con participación de las comunidades y de sus autoridades.

Hasta finales del año 2010, las comunidades afro de la Costa Pacífica Nariñense lograron con el apoyo de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco y de ONG's, elaborar de manera participativa material didáctico acorde a su cultura y empezar un proceso de socialización en las comunidades. Pero, frente a las tareas que corresponden a las instituciones estatales para cumplir las órdenes de la Corte, con plazo máximo hasta julio del 2010, existe un descontento generalizado, porque “no hay avances”.

A nivel de la Costa Pacífica Nariñense, frente al desplazamiento, la respuesta del Estado no ha sido ni suficiente, ni ágil, ni eficaz. Las personas desplazadas durante este período de 2009 y 2010 tenían que esperar en ocasiones más de un año para rendir su declaración ante delegados del Ministerio Público, representado en Tumaco por la Procuraduría Provincial y Personería Municipal y en los otros municipios sólo por las Personerías Municipales. Por otro lado, los que logran declarar y que son reconocidos como personas en situación de desplazamiento, deben esperar meses y hasta años para la entrega de la Ayuda Humanitaria de Emergencia; en muchos casos para hacerla efectiva es necesario instaurar la Acción de Tutela.

¹³ Vea también Anexo 16: Comunicado público de UNIPA, CAMAWARI y ONIC del 10 de junio de 2010 sobre el proceso de creación de un Plan de Salvaguarda para el pueblo Awá. Todavía en comunicado público del 22 de febrero 2011, la UNIPA resalta que “A pesar que la Corte Constitucional ordenó al gobierno Nacional de Colombia adoptar medidas urgentes para salvaguardar nuestro pueblo, no ha tenido avance alguno esta medida”.

Muchas personas quedan por fuera del registro oficial de población desplazada, pues a muchos no se les reconoce sus derechos por situaciones como: Personas que se encuentran afectadas psicológicamente y no pueden narrar con precisión los hechos ocurridos, ni identificar a sus agresores por temor a cualquier represalia. Solicitudes que son rechazadas por considerarse incompletas. En otros casos se basan en la ficha SISBEN que se registran en Tumaco y después por esa razón no les reconocen que vivían en sus veredas. Igualmente las familias afectadas por las fumigaciones aéreas con glifosato no son tenidas en cuenta a pesar de que perdieron sus cultivos de pancoger y tuvieron que desplazarse a otros sitios y además muchos sufren perjuicios a su salud con problemas respiratorios y de la piel.

Las personas que no han declarado durante el primer año en que ocurrieron los hechos que dieron lugar al desplazamiento, tampoco son reconocidas como personas desplazadas.

Todas estas situaciones son un obstáculo para que las personas desplazadas que por lo general son campesinos puedan tener acceso a derechos tales como: Asistencia humanitaria de emergencia, salud, educación, vivienda, capacitación, acceso a proyectos económicos de generación de ingresos, entre otros.

Desde la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco se ha venido acompañando directamente con el apoyo de un abogado a las víctimas del desplazamiento forzado desde el año 2007. Entre marzo y diciembre del 2010 se diligenciaron 215 acciones de tutela, se interpusieron 212 recursos de reposición, 255 derechos de petición y 250 orientaciones jurídicas.

Por su parte, la población desplazada en el municipio de Tumaco se ha organizado en 11 asociaciones; existen también dos en el municipio de El Charco y una en Barbacoas. Nos preguntamos si el alto número de organizaciones es eficaz para hacer valer sus derechos o fragmenta su capacidad de gestión e incidencia.

Debido a la presión de diversas organizaciones locales, nacionales e internacionales, en el municipio de Tumaco la atención por parte de las instituciones estatales ha mejorado desde finales del año 2010: actualmente se cuenta con un equipo facilitador conformado por 7 personas encargadas de la caracterización y apoyo a la población desplazada, entre ellos 4 son nombrados por Acción Social, uno por una ONG y dos por la Alcaldía Municipal de Tumaco. La Unidad de Atención y Orientación (UAO) tiene una sede propia, en donde el usuario encuentra también delegados de la Personería Municipal y de la Procuraduría, lo cual facilita y agiliza la toma de declaraciones.



El desplazamiento forzoso en cifras:

En la Costa Pacífica Nariñense encontramos los mayores índices de recepción y expulsión de población desplazada del departamento. Del 2000 al 2009, el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) nos muestra el siguiente registro acumulado de la distribución de población desplazada reconocida como tal:

Cuadro No. 1- Registro de Municipios Expulsores

Municipio	No. De Hogares	Hombres	Mujeres	Total
Tumaco	8.296	15.251	17.387	32.638
El Charco	5.156	13.170	11.808	24.978
Barbacoas	3.147	6.250	6.730	12.988
Olaya Herrera	1.228	2.585	2.822	5.407
Roberto Payan	1.163	2.328	2.454	4.782
Magui	807	1.480	1.669	3.149
La Tola	373	809	814	1.623
Francisco Pizarro	244	501	543	1.044
Mosquera	180	400	434	834
TOTAL	20.594	42.774	44.661	87.443

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) de Acción Social - fecha de reporte Enero de 2010

El total de los hogares afectados en todo el departamento de Nariño fue de 35.720 hogares, de los cuales 20.594 hogares fueron expulsados en los 9 municipios que abarca la Diócesis de Tumaco, lo que representa un 58%.

Los 64 municipios del Departamento de Nariño han expulsado 146.201 personas, de las cuales los nueve municipios de la Costa Pacífica Nariñense donde ejerce su labor evangelizadora la Diócesis de Tumaco, se han visto afectadas 87.443 personas, lo que representa un 65% de todo el departamento.

El desplazamiento afecta en un porcentaje casi igual a hombres y mujeres. Sin embargo, la experiencia muestra, que las mujeres son las que llevan la mayor carga de sufrimiento, ya que son ellas las que asumen la responsabilidad de su hogar.

Según información oficial del Plan Integrado Único (PIU) de finales del 2010 se da a conocer que en el municipio de Tumaco las zonas más expulsoras son: En primer lugar el río Chagüí, en segundo lugar el río Mira, tercero zona carretera y cuarto veredas de los ríos Rosario y Mejicano.

Cuadro No. 2- Registro de Municipios Receptores

Municipio	No. De Hogares	Hombres	Mujeres	Total
Tumaco	5.638	10.980	12.798	23.778
El Charco	3.450	9.609	7.867	17.476
Barbacoas	1.567	3.265	3.463	6.728
Roberto Payan	267	488	478	966
La Tola	192	474	455	929
Mosquera	171	426	427	853
Magüí	216	391	425	816
Olaya Herrera	146	294	298	592
Francisco Pizarro	75	145	144	289
TOTAL	11.726	26.072	26.355	52.427

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) de Acción Social - fecha de reporte Enero de 2010

Se han reconocido 11.726 familias para un total de 52.427 personas desplazadas, mientras el registro total del departamento es de 33.007 familias y 134.882 personas. De éstas, el municipio de Tumaco ocupa el primer puesto en recepción de población desplazada con 23.778 personas registradas.

Lo que no revelan las cifras:

Médicos Sin Fronteras en Colombia, en su informe titulado “Tres veces víctimas”¹⁴, afirman que sus equipos son testigos de la terrible realidad con la que convive gran parte de la población de Caquetá y otras poblaciones de Colombia que sufren por la violencia de tropas del gobierno colombiano contra grupos rebeldes.

”Por un lado, están expuestos a la violencia de los diferentes grupos armados y, por otro, no reciben la atención que deberían por parte de las autoridades y la sociedad. Las consecuencias de esta situación sobre la salud mental es un severo sufrimiento psicológico que debe tener una respuesta por parte de las autoridades”.

El informe “Tres veces víctimas”, resalta una triple condición de víctimas de la violencia, víctimas del silencio y víctimas del abandono por parte del Estado en un **país que registra el mayor número de desplazados internos en el mundo**. En este sentido el informe explica que las víctimas “están tan estigmatizadas que no se atreven a hablar de su sufrimiento”, con una “sensación de impotencia” que les impide rehacer su vida.

¹⁴ Diagnóstico Médicos sin Frontera, Informe “Calvario Psicológico de Desplazados en Colombia” - publicado página web 27 de julio de 2010



Ante esta situación, La ONG reitera la inoperancia de las autoridades colombianas a la hora de atender los problemas de salud mental que padecen las víctimas del conflicto armado. Según el informe, el Gobierno de Colombia sólo invierte un 0,1 por ciento del presupuesto nacional al área sanitaria destinada a la salud mental.

Médicos sin Fronteras identifican cinco problemas psicológicos más frecuentes en las personas desplazadas y en otras víctimas del conflicto armado:

- Trastornos adaptativos
- Problemas de relacionarse con otras personas desplazadas
- Depresión mayor, caracterizada por los siguientes síntomas: estado de ánimo triste, irritable durante la mayor parte del día y durante la mayor parte de los días
- Disminución de la capacidad para disfrutar o mostrar interés o placer en las actividades habituales; disminución o aumento del peso o del apetito; dificultades para descansar; lentitud o agitación sicomotriz; sensación de debilidad física; sentimientos recurrentes de inutilidad o culpa; disminución de la capacidad intelectual; pensamientos recurrentes de muerte o ideas suicidas
- El duelo. El duelo normal se inicia ante la muerte de un ser querido, de forma inmediata o al cabo de unos meses. Sus signos y síntomas habituales son: tristeza, recuerdos persistentes de la persona fallecida, llanto fácil, irritabilidad, alteraciones del sueño y dificultad para concentrarse. Normalmente, su duración no es superior a seis meses, pero varía de persona a persona. En algunas ocasiones, un duelo puede acabar provocando un trastorno depresivo mayor.

EL MIEDO INVADIÓ LOS BARRIOS

“No sé si terminar el año en la nocturna porque es muy peligroso salir de noche”. Son palabras de una estudiante de undécimo grado de la Institución Educativa Iberia, ubicada en el barrio Once de Noviembre, uno de los barrios sub urbanos de Tumaco. La segunda semana de septiembre del 2010 mataron a dos compañeros de estudio cuando salían de clase. Tampoco los profesores quieren trabajar y han reducido el horario para disminuir los riesgos. Esta situación se repite en muchas de las instituciones educativas.

Otro joven contó: “Unos señores armados me dijeron, que iban a matar a mi amigo. Me avisaron que no me junte más con él para que no esté en el lugar equivocado en el momento equivocado.” -¿Y vos, qué hiciste? - “Pues no me junto con él, pero me da tristeza”.

Y es que al flagelo de los asesinatos se une otra grave consecuencia, como es el clima de miedo que los grupos armados imponen en los barrios de Tumaco y las ciudades más importantes de la Costa Pacífica Nariñense.

La manera de proceder tiene patrones comunes: varias personas extrañas al barrio, llegan y se instalan a vivir en una casa, en ocasiones a la fuerza. Aprovechándose del tradicional sentido de acogida de la cultura afro empiezan a relacionarse con muchachos y muchachas. Después de un tiempo comienzan a involucrarlos como informantes y colaboradores. Un joven se lamentaba: “Uno de los paramilitares me dijo que si impedíamos que mi hermana se fuera con él, toda mi familia debía atenerse a las consecuencias.”

Una madre de familia relataba: “Yo he tenido que sacar de Tumaco a mi hija de 15 años. Los Rastrojos la iban a matar, porque la acusaban de ser informante de las Águilas Negras. Simplemente era por el hecho de tenerlos de vecinos y conversar con ellos.

Los padres de familia viven con miedo y angustia. Ven diariamente a sus hijos e hijas conversando con estas personas armadas, los ven sentarse a jugar naipes en la puerta de sus casas y no saben qué hacer ni a quién acudir. No se les enfrentan porque aquellos tienen fama de ser asesinos sin escrúpulos. Los padres temen que en un enfrentamiento entre los grupos paramilitares sus hijos mueran asesinados, simplemente porque estaban ahí mirando o porque jugaban dominó en la misma mesa. Más aún les preocupa que en ese contacto diario sus hijos se involucren en su guerra.

De esta manera el barrio empieza a ser controlado por “esa gente”, que vigilan la entrada, a veces formando retenes. A partir de ciertas horas de la noche imponen un toque de queda.

En ocasiones, ni siquiera la policía se atreve a entrar: Es el caso de aquella madre del barrio Viento Libre que en altas horas de la noche en el mes de febrero 2011 buscaba ayuda para sacar a sus hijas porque se habían intoxicado - los agentes de policía llamados se negaron a llegar a su casa. A lo mejor tenían una trampa....

Este tipo de control social está afectando seriamente todas las actividades comunitarias y sociales, como reuniones de grupos juveniles, el “parche” de la esquina, eventos religiosos, velorios, etc.

En barrios como Candamo, Ciudad 2000, El Jardín, Viento Libre, Buenos Aires, se ha vivido y se vive un clima de temor extremo, difícil de imaginar, con tiroteos que duraron hasta diez minutos. Los grupos



paramilitares se pasean con radios de comunicación en mano “como Pedro por su casa”.

“Me toca cerrar mi negocio e irme, porque no me alcanza para pagar la vacuna”. Esta frase tan repetida últimamente en Tumaco evidencia otro factor muy preocupante: El cobro de extorsiones a todo tipo de negocios, incluso a los pequeños comerciantes, como vendedores de pescado y vendedoras de minutos de celular.

A los profesores los amenazan telefónicamente y les exigen varios millones. Muchos han huido de Tumaco por ese motivo. Otros han permanecido, pero con gran temor, encerrándose en sus casas y faltando a clases durante días hasta que se tranquilizan y vuelven a sus labores. ¡Imaginen el efecto que esto tiene en la educación de los niños! Una profesora denunció su caso al Gaula, y esto fue lo que le dijeron: “Esté tranquila, estamos investigando, esas amenazas parecen de gente no profesional, posiblemente personas de su propio barrio, no se preocupe”. Dicha profesora volvió a recibir una nueva llamada con nuevas amenazas; le dijeron que no debía haber ido a denunciar al Gaula y que si a cualquiera del grupo amenazante le sucedía algo iban a ir por ella. Al verse desprotegida, estuvo pensando dejar su casa, su trabajo y toda su vida en Tumaco, pero finalmente, gracias al apoyo de sus vecinos, se quedó.

Sin embargo, cansadas de vivir en este clima de terror, muchas familias huyen o envían a sus hijos jóvenes a otras ciudades del interior del país o al Ecuador. En el barrio Viento Libre tuvieron que sacar a 20 jóvenes en un solo fin de semana debido a la aparición de un panfleto con una lista de amenazados. Dicho panfleto circuló en el mes de abril del 2010.

Y como si no fuera suficiente, a finales del año 2009, con el primer secuestro extorsivo de una profesional de familia comerciante, entró a Tumaco esta modalidad que ahora afecta también a los estratos altos, comerciantes y políticos. Más de uno ha trasladado sus negocios a otras ciudades – y en Tumaco se cierran todavía más las fuentes de trabajo.

La fuerza pública argumenta que no recibe información de parte de los habitantes, y en ocasiones es verdad. En la mayoría de los casos esto se fundamenta en la desconfianza que la población les tiene:

A inicios de septiembre del 2009 fue capturado el jefe del DAS de Tumaco y varios agentes de la policía con cargos de ser apoyo de las Águilas Negras.

Durante la captura del jefe del DAS también se llevaron a más de 30 presuntos integrantes de este grupo paramilitar, pero hoy a varios de esos detenidos se les ve circular otra vez libremente por las calles de Tumaco.

Con estos graves antecedentes, una persona prudente, con familia y que vive en este ambiente de miedo, no va a confiar en las instituciones del “orden y de la ley”.

La gente dice que el Estado no está cumpliendo su función en Tumaco, que la única inversión importante del gobierno es en lo militar. La población se queja, que aumenta el pie de fuerza y aumentan los asesinatos. Otros dicen que el interés es desplazar a la gente de la zona para sembrar palma; otros dicen que es simple desinterés por los pobres. Lo que sí es absolutamente cierto es que nos están desangrando.

LA MUERTE NO CESA

En la Costa Pacífica Nariñense estamos sufriendo ya durante años un índice de homicidios muy por encima del promedio nacional. En el año 2009, el Observatorio del Delito en Tumaco informó para este municipio de 160.000 habitantes 277 homicidios. En el año 2010 todavía fueron 230, lo que equivale a una tasa de más de 142 homicidios por cada 100.000 habitantes, cuando el promedio nacional es de 32 homicidios. Es decir: En el municipio de Tumaco son asesinadas en promedio 4.4 veces más personas que en el resto del país.

Muchos de los homicidios siguen sucediendo a plena luz del día y varios sin importar que muy cerca haya algún puesto de control de la Fuerza Pública.

Es especialmente preocupante que en la zona del Pacífico Nariñense hayan aumentado las **masacres**:

Fecha	Lugar	Víctimas mortales	Presuntos victimarios
4 de febrero 2009	Municipio de Barbacoas, Resguardo Awá Tortugaña-Telembí	17 indígenas Awá	FARC-EP
17 de febrero 2009	Inspección de Policía La Guayaquina, municipio de Tumaco, carretera Tumaco-Pasto	6 vendedores de gafas, sacados de un transporte público	Paramilitares Los Rastrojos
6 de mayo de 2009	Comunidad de Cajapí, municipio de Tumaco, carretera Tumaco-Pasto Km 32	6 personas afro que estaban en una fiesta	Paramilitares Los Rastrojos



7 de mayo de 2009	Inspección de Policía Espriella, municipio de Tumaco, carretera Tumaco – Pasto	5 personas afro desaparecidas, de las cuales dos aparecieron después en una fosa en avanzado estado de descomposición	Sin información
30 de junio de 2009	Desaparecidos en la carretera Barbacoas - Tumaco, encontrados en una fosa común en la vereda Vaquería - Llorente, Km 70 de la carretera Tumaco-Pasto	5 personas, entre ellas una enfermera de Barbacoas, desaparecidos en su viaje y encontrados semanas después en una fosa común	Sin información
26 de agosto de 2009	Comunidad de Calbí, Resguardo El Gran Rosario, municipio de Tumaco	12 indígenas Awá	Paramilitares encabezados por alias “Cuca-racho”
2 y 3 de noviembre de 2009	Comunidad de San Juan Bautista, Río Ñambí, Consejo Comunitario Nuevo Renacer Campesino, Barbacoas	8 personas afro, de las cuales 3 de una misma familia asesinadas el día dos de noviembre y 5 personas que participaron en el velorio de las primeras tres víctimas	FARC-EP
9 de enero de 2010	Barrio San Martín, Corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco	Desaparición, tortura y asesinato de 5 integrantes de una misma familia afro	Paramilitares Los Rastrojos
1 de octubre 2010	Comunidad de Yansal, municipio de El Charco	5 miembros afro de una misma familia	Paramilitares
Mes de Octubre 2010	Barbacoas	Tres masacres con un total de 18 víctimas mortales	¿Paramilitares?
4 de noviembre de 2010	Inspección de Policía de Altaquer – Barbacoas	4 personas, entre ellos indígenas Awá, masacradas en la vía después de haber sido detenidos y entregados a la policía de Junín, pero dejados en libertad	Sin información
10 de noviembre 2010	Barrio Nuevo Horizonte, Corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco	4 integrantes de una misma familia, además gravemente herida una quinta víctima	Sin información

Sin embargo, estos datos, por más crueles que parezcan, no son ni siquiera completos: existe un gran subregistro al respecto en toda la región. La única oficina de Medicina Legal para la Costa Pacífica se encuentra en la ciudad de Tumaco. En los demás municipios no se pueden hacer ni levantamientos, ni autopsias como se lo merecen las víctimas. La responsabilidad de esta labor caería en la Secretaría de Salud, pero...

Un ejemplo: Cuando la Diócesis de Tumaco publicó a inicios de febrero 2010 un listado de 29 homicidios en el municipio de Olaya Herrera, sucedidos entre los meses de abril del 2009 y febrero del 2010, la reacción de parte de la Policía de Nariño, según semana.com del 13 de febrero de 2010, fue diciendo: "... el comandante de Policía Nariño, coronel William Montezuma, calificó como exagerado el informe de la

Diócesis. ‘No han ocurrido tantos homicidios como se afirma’, dijo”. Se niega esta cantidad de asesinatos, a pesar de que en el comunicado los hechos y las víctimas están reportados con fecha, lugar y en la mayoría de los casos también con sus nombres.

Ahora, a finales del año 2010, el municipio de Olaya Herrera también informa de 33 homicidios en el año 2009 y de 18 homicidios en el año 2010.

La impunidad que facilita nuevos crímenes

Por lo general, la inmensa mayoría de estos asesinatos y demás violaciones a los derechos humanos o infracciones al derecho internacional humanitario quedan impunes, lo que prepara el terreno para nuevas violaciones: los victimarios saben, que no serán sancionados.

Un ejemplo de impunidad es el caso de las *8 amenazas que ha recibido la Pastoral Social de Tumaco a lo largo de los últimos tres años, desde marzo del año 2007*. De estas amenazas, siete llegaron directamente a su correo electrónico o al teléfono de la institución. Junto con Pastoral Social han sido amenazadas un número cada vez mayor de organizaciones sociales, humanitarias, étnico-territoriales y de derechos humanos de Nariño y de otros departamentos. Las amenazas son firmadas por tres diferentes grupos paramilitares, pero de ninguna de estas amenazas se conocen avances en la investigación sobre los autores reales de las mismas. No podemos creer que sea por falta de capacidad técnica existente en el país. Cuando el hijo del entonces presidente Álvaro Uribe recibió una amenaza por Internet, en menos de seis meses ya se conocía quién presuntamente la había enviado.

“Aquí no cogen a nadie”: Poca investigación y estancamiento en los procesos penales

Son contados los casos, donde realmente existen capturas de victimarios. “No cogen a nadie”, es el común decir de la gente. Además, los pocos procesos penales se estancan, no se recolecta el material probatorio adecuado y muchos se concluyen por vencimiento de términos.

Una de las causas radica en la deficiente seguridad e independencia de los jueces, fiscales, defensores de oficio o miembros del CTI. Ellos aquí se encuentran bajo presión por parte de los diferentes actores armados. Esto se evidenció en mayo del año 2009, cuando, según el Diario del Sur, “fueron amenazados por grupos al margen de la ley los cuatro Jueces de Garantías, de los cuales tres ya tuvieron que salir forzosamente del Departamento de Nariño” (Diario del Sur del 12 de



mayo de 2009). Para los casos de violaciones a los derechos humano, infracciones al derecho internacional humano o violencia política social urge poder contar con jueces especializados que tengan su sede fuera del alcance directo de los actores armados.

A lo anterior se añade la falta de seguridad para los testigos o para las personas que denuncian. Esto se debe a la infiltración en las instituciones de seguridad por parte de los actores armados.

¿En quién confiar?

A pesar de esfuerzos por conquistar la confianza de la población civil de parte de las instituciones del orden y de la ley, en la comunidad todavía se oye con mucha frecuencia advertencias o consejos de NO denunciar a nivel local los hechos delictivos, “porque la persona que denuncia aquí corre riesgos”. Estas advertencias son reforzadas por múltiples ejemplos, donde testigos o denunciante posteriormente fueron victimizados.

Más arriba ya mencionamos uno de los dos hechos sobresalientes que corroboran esta desconfianza: la captura en el año 2009 del director del DAS de Tumaco bajo la acusación de colaborar con las “Águilas Negras”. El 14 de octubre de 2010 además fueron capturados 3 oficiales, 2 suboficiales y un infante de Marina por presunta colaboración con los paramilitares de “Los Rastrojos”, varios de ellos de funciones importantes.

Para contrarrestar el miedo a la denuncia se necesita crear canales seguros, si es posible a nivel regional o nacional, para que las personas que lo hacen no corran riesgos a nivel local.

Así mismo hace falta un control riguroso de las instancias del Estado central hacia las instituciones estatales locales, tendientes a vigilar el buen desempeño de los funcionarios.

LOS INDÍGENAS AWÁ, RESISTIENDO EN EL OJO DEL HURACÁN:

UNIPA: 20 Años de organización y resistencia

Entre el 3 y 6 de junio de 2010, se dieron cita en el predio El Verde de El Diviso¹⁵, más de tres mil hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños Inkal-Awá¹⁶ provenientes de 26 resguardos, acompañados por representantes Inkal-Awá de Ricaurte, Putumayo y la República del Ecuador. Organismos de Cooperación Internacional, alcaldías, Iglesia Católica y medios de comunicación fueron invitados por los anfitriones Awá, a celebrar los primeros 20 años de la fundación de su organización Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA.

UNIPA es la organización que unifica a las comunidades indígenas del extenso territorio ancestral Awá ubicado en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Roberto Payán y Samaniego. Son aproximadamente 16.000 personas las que habitan este bosque húmedo tropical en núcleos familiares dispersos. El territorio Awá es el escenario fundamental para la existencia cultural de este pueblo indígena, al que están referidas las palabras de su lengua original que es el awapit, que aluden a una manera particular de entender el mundo. La cultura y el territorio Awá son dos referentes de su identidad, conceptos mutuamente relacionados.

El mundo académico no tiene una teoría clara que explique el origen histórico del pueblo Awá. No obstante, las nuevas generaciones se consideran descendientes de los Sindagua, un famoso pueblo guerrero mencionado en los documentos históricos de los períodos de la conquista y colonia ejercidos por la corona española. Con el tiempo el pueblo Sindagua se transformó en un pueblo pacífico que se adentró en la selva como estrategia de resistencia a la agresión colonizadora.

Sin embargo, sin organización y sin defensa los indígenas estuvieron expuestos durante muchos años a los intereses de colonos que buscaban tierra y mano de obra barata. En los pueblos de la carretera les llamaban “naturalitos” o “Kwaiker”, este último asociándolos al nombre de un santuario Awá.

Se despreciaba todo lo suyo: su idioma el awapit, su estilo de vida, su espiritualidad, sus costumbres. Los pueblos de la carretera vivían en

¹⁵ Municipio de Barbacoas, Km 109 carretera Tumaco-Pasto (Nariño)

¹⁶ Etnia indígena: En su idioma “Gente de la montaña”



buena parte de lo que ellos los fines de semana sacaban para vender: bananos, gallinas, marranos, oro. Por cualquier bulla que hicieran en el pueblo las autoridades los echaban al calabozo para dejarlos libres a cambio de una buena multa. Sus niñas eran acosadas por los mestizos y también llevadas a casas de familias para prestar servicio doméstico gratuito. En medio de todo eso, nadie tomaba noticias de ellos. Hasta 1986 los Awá no existían en la lista de los pueblos indígenas del país. Su territorio era considerado por el Estado “tierras baldías”.

Los fines de los años ochenta trajeron el cambio. Con asombro los pueblos de la carretera Tumaco-Pasto observaban cómo los indígenas Awá llenaban las iglesias de Altaquer, Llorente, La Guayacona y El Diviso¹⁷ para presentar ante un abogado contratado por la Pastoral Indígena sus quejas sobre tierras usurpadas y reclamar ante una comisión mixta del Estado su derecho al título de sus tierras, el territorio que desde siempre habían ocupado. En pocos años, sin armas ni amenazas se arreglaron los problemas de la tierra. El proceso de la titulación ya no se dejaba frenar: El 6 de junio de 1990 nace la organización UNIPA, Unidad Indígena del Pueblo Awá.

Reclamaron a las instituciones del Estado sus derechos como colombianos y la autonomía como pueblo indígena. Ocuparon su lugar entre los pueblos originarios integrándose a la Organización Indígena de Colombia ONIC y se hicieron visibles en el país y el mundo. Crearon un sistema de salud propio, pusieron énfasis en la etno-educación con escuelas veredales y el bachillerato en su Centro Administrativo ubicado en el Predio El Verde, Resguardo El Gran Sábalo.

Hoy el pueblo Awá de Colombia cuenta con 38 resguardos con 310.000 hectáreas, tituladas en los municipios de Tumaco, Barbaçoas, Roberto Payán, Ricaurte, Samaniego y en el departamento del Putumayo.¹⁸

La UNIPA cuenta con una Institución Prestadora de Salud indígena, con médicos y enfermeras contratadas y promotores/as Awá. En el 90% de su territorio funcionan escuelas rurales.

La celebración de sus 20 años de existencia y resistencia como organización UNIPA, fue la oportunidad para ver un pueblo alegre, digno y organizado, que en medio de una situación de graves amenazas y masacres, acogió con espíritu de fraternidad a propios y visitantes;

¹⁷ Pueblos de la carretera Tumaco - Pasto

¹⁸ Las comunidades Awá en el Ecuador, Putumayo y en el Municipio de Ricaurte formaron sus propias organizaciones como FECAE (Federación de Centros Awá del Ecuador), ASIPAP (Asociación Indígena del Pueblo Awá del Putumayo), CAMAWARI (Cabildo Mayor Awá de Ricaurte).

se asistió a veladas culturales, presentación de la guardia indígena¹⁹, mesas de trabajo y palabras de los mayores entre otras muchas actividades. En acto simbólico los “mayores y mayores” fundadores entregaron a las jóvenes generaciones la antorcha de su legado. También se recordaron especialmente las personas que el 6 de junio de 1990 dieron su firma de respaldo a la creación de UNIPA.

Caminando juntos haciendo comunidad

La Iglesia Católica se une con alegría a la celebración de los 20 años de UNIPA. Desde mediados de los años setenta, jóvenes voluntarios de la Sociedad Misionera de Belén así como sacerdotes instalados en la parroquia de Ricaurte acompañaron iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de acceso al territorio como la construcción de puentes y la empalizada de caminos. En 1986, retomando la experiencia de diez años de acercamiento mutuo, se fundó un Equipo de Pastoral Indígena para el entonces Vicariato Apostólico de Tumaco. Este sería un equipo de parte de la Iglesia Católica, dedicado exclusivamente a acompañar al pueblo Indígena Awá. El equipo se propuso conocer a fondo al pueblo indígena, visitándolos en sus propias comunidades, trabajando *con* ellos y no *para* ellos, sin ser un actor paternalista. Los objetivos para lograr y fortalecer *con* el pueblo fueron: Posesión de la tierra, organización, cultura-idioma, salud y espiritualidad. El equipo acompañó y respaldó a los indígenas en la solución de conflictos de tierra con colonos mestizos que les habían invadido.

En la actualidad, la Iglesia Católica continúa comprometida con el pueblo indígena Awá, desde el Equipo Pastoral Indígena interdiocesano (Diócesis de Ipiales y Tumaco) que acompaña comunidades adscritas a las organizaciones indígenas UNIPA y CAMAWARI en las áreas de Identidad, Espiritualidad y Organización.

El Equipo de Pastoral Indígena hace presencia como iglesia solidaria en medio del pueblo Awá compartiendo sus esfuerzos, angustias y esperanzas. Movidos por la fuerza del Espíritu trabajamos por la dignidad de este pueblo, con la firme esperanza de construir juntos la nueva comunidad con identidad y espíritu fuerte, expresado en una capacidad organizativa que pueda afrontar los retos de la actualidad y permitir a las presentes y futuras generaciones la posibilidad de seguir viviendo en su tierra con su cultura, haciendo realidad sus sueños.

¹⁹ La Guardia Indígena es designada por la comunidad para vigilar y cuidar el territorio y así garantizar su autonomía política en conjunto con el Cabildo.



El Quinde sigue cantando “...SHUT...”.. Los Awá declarados “pueblo en peligro de extinción”

Existe entre los Awá un ave amiga llamada Quinde²⁰, que se acerca velozmente a darles mensajes. Si el Quinde dice “shishishi...” sucederá algo bonito, pero si dice “shut”, hay inminencia de una situación mala; entonces se deja el camino, hay que parar la tarea, andar con cuidado...

Aún con todos los logros importantes para el pueblo Awá en los años recientes, no puede dejar de mencionarse la difícil situación que atraviesan actualmente y que se convierte en un reto histórico para su supervivencia. Hoy enfrentan el desafío interno de fortalecer su proceso organizativo desde las comunidades frente a una serie de proyectos externos que se oponen a su plan de vida y la invasión de actores armados a sus territorios.

Los grupos guerrilleros (FARC-EP, ELN), paramilitares y fuerza pública se mueven por el territorio Awá, en una actitud ilegítima que desconoce la autoridad de la Guardia Indígena (hombres, mujeres, jóvenes y niños luciendo con valentía y fortaleza no un arma, sino un bastón de mando). Los armados han cometido crímenes atroces:

En febrero de 2009 las FARC-EP torturaron y asesinaron a 17 personas en el Resguardo Tortugaña-Telembí (municipio de Barbacoas)²¹. A raíz de esta masacre 400 personas se desplazaron. La ONIC se solidarizó con una gran Minga Humanitaria integrada por más de 700 indígenas de diferentes pueblos del país que ubicaron los cuerpos de las víctimas, en medio de la inoperancia del Estado que no fue capaz de buscarlos. Todavía hoy, unos 300 indígenas no han podido retornar y viven a la orilla de la carretera en El Diviso.

Pocos meses después, el 26 de agosto, un grupo de paramilitares masacró a 12 personas de la comunidad Calbí, Resguardo Gran Rosario, entre ellos seis niños/as, inclusive un bebé de 4 meses.

Estos hechos conmocionaron a toda la región y alertaron a la opinión pública nacional e internacional sobre la grave situación de amenaza que viene sufriendo el pueblo Awá. La Corte Constitucional de Colombia los incluyó en la lista de pueblos indígenas en peligro de extinción, cuando a inicios del año 2009 emitió el Auto 004²², que es un mandato al gobierno nacional para que tome las medidas necesarias de protección para la supervivencia del pueblo Awá a través de un Plan

²⁰ Colibrí, Picaflor, Esmeralda.

²¹ Ver detalles de este caso en la sección de “Cronología de la Agresión” de este informe, mes de febrero 2009.

²² Auto 004 de 2009, donde la Corte Constitucional le ordena al Gobierno “Protección de los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos indígenas desplazados o en riesgo de desplazamiento forzado”. Vea p. 44 de este documento.

de Salvaguarda con Consulta Previa a los mismos. Los Awá son el primer pueblo indígena de Colombia, de los considerados en peligro de extinción, en elaborar su propia propuesta para un Plan de Salvaguarda, en medio de los incumplimientos y la falta de voluntad política del Gobierno Nacional.

El pueblo Awá sobrevive en medio de una economía de subsistencia

La crisis de la economía de subsistencia entre los Awá que viven en la selva es dramática y se ve reflejada en la emergencia alimentaria. Según el Centro de Salud de la UNIPA, el 80 % de los niños sufren alguna forma de desnutrición. Los productos tradicionales como el plátano, la yuca, el maíz y el “chiro”²³ no son valorados en el mercado. Hemos visto muchas veces, cómo después de cargar por varias horas sus productos por caminos casi intransitables, los mestizos en la carretera pagan el precio que quieren, así que los Awá no pueden regresar a sus casas con la remesa indispensable: sal, azúcar, aceite, panela, arroz, herramientas, botas, vestuario, etc.

El pueblo Awá, con su nivel de madurez y visión crítica, resiste en medio de un contexto socio político adverso que no se identifica con su plan de vida y que más bien intenta desde diferentes estrategias materializadas en discursos desarrollistas, instituciones públicas e intereses comerciales y de explotación, utilizar su territorio con objetivos distintos de los que durante siglos han permanecido en el espíritu de los habitantes originarios.

En medio de esta situación se han visto involucrados en la economía cocalera presente en la región, que ha traído nefastas consecuencias, como el desinterés por su propio proyecto organizativo, la violencia que penetra sus relaciones internas, la invasión de colonos, la presencia de actores armados que quieren controlar su territorio, la fumigación aérea, el desplazamiento forzado y el debilitamiento de su autonomía.

Los cultivos de uso ilícito que penetraron y se fortalecieron a partir de fines de los años noventa han representado pérdidas de hecho de tierras que la ley nacional reconoce como “inalienables, inembargables e imprescriptibles”²⁴. Colonos cocaleros adquirieron predios comprados de manera ilegal a precios irrisorios o emparentándose con jóvenes indígenas. En la medida que avanzó la presión del Estado contra los cultivos de coca, los colonos mestizos penetraron más y más profun-

²³ Bananos pequeños, también llamados “bocadillo” o “chileno”.

²⁴ Art. 246 de la Constitución Política de Colombia de 1991.



do en el territorio, quedando expuestas a la invasión y la colonización las comunidades más apartadas que otrora gozaban de tranquilidad.

En el caso de la coca, es difícil escoger entre el remedio o la enfermedad ya que las fumigaciones y erradicación manual intensificadas recientemente, son una de las principales causas relacionadas a la crisis alimentaria que ya mencionamos en este artículo. Los cultivos de pancoger perecen quemados por el glifosato que no distingue entre lo legal e ilegal y que se dispersa surtiendo efectos nefastos en varios kilómetros a la redonda.

Una situación inherente a la irrupción de la economía cocalera, es la transformación del entorno cultural, pues no es un fenómeno netamente comercial, aislado de las demás esferas sociales. En el caso Awá, la coca puso en el contexto imaginarios y valores culturales asociados al consumismo, el dinero fácil y las relaciones violentas. Alrededor de todo esto, se presenta la vinculación de jóvenes indígenas a los cultivos como “raspachines” y niñas prostituidas en los “chongos”²⁵ de Llorente. De la “torta de la coca”, a los Awá solo les quedan las sobras y además tienen que lavar los platos.

La situación de las mujeres Awá en medio del conflicto y la cultura cocalera es una bofetada y una vergüenza para un país que se considera democrático: mujeres violadas por armados de uno u otro grupo violento, en general soportando acosos y presiones para satisfacer las demandas sexuales de estos. Otro caso es el de jóvenes indígenas convertidas en madres solteras, pues fueron abandonadas por colonos que partieron para seguir su negocio en otra parte.

²⁵ Prostíbulos cocaleros, donde además se comercializa droga.

"Queremos decir este día, que las mujeres Olayenses rechazamos la muerte violenta en nuestra comunidad. Queremos vivir en paz. Queremos, que se nos respete el derecho a la vida. Queremos decir, que no queremos seguir pariendo más hijos para la guerra.

Elevamos nuestro clamor, elevamos nuestro grito de esperanza, pero también de lucha y de resistencia: No más muerte violenta en nuestra comunidad".

(lideranza del municipio de Olaya Herrera, marcha por la vida, 8 de marzo 2010)



Marcha por la vida de las mujeres Olayenses

Las mujeres nos
Comprometemos con la defensa
de la vida

Compañeros Hombres Cuál
SU COMPROMISO?





ACCIONES POR LA VIDA 2009 – 2010

“Convencidos de nuestro deber de no guardar silencio ante las injusticias, invitamos ahora a todas las comunidades eclesiales, a sus pastores locales, a la vida religiosa e instituciones de nuestra iglesia en el Pacífico a encarar todas las causas de los atropellos y sus responsables, para que nuestro actuar como iglesia, conformada por todos los bautizados, sea signo de esperanza para nuestros pueblos”. (Carta Pastoral de los seis obispos de la Región Pacífico “Tierra y Territorio, Don de Dios para la Vida”, Adviento de 2010, p. 38).

Viacrucis por la Vida:

En el marco de las celebraciones litúrgicas de Cuaresma, la Diócesis de Tumaco lidera el “Viacrucis por la Vida” que se realiza anualmente en diferentes sectores de la ciudad de Tumaco.

Las comunidades parroquiales de Tumaco, unidas en el amor a Jesús y unidas en el amor al prójimo, caminan en una sola voz a favor de la vida, al derecho de vivir dignamente y a defender su territorio, sus culturas, tradiciones. Sobre todo caminan juntos para reforzar la esperanza en un Dios que salva y libera.

Las 15 estaciones del Viacrucis, dramatizadas creativamente en cuadros vivos, sociodramas y mensajes por los grupos parroquiales, nos motivan a reflexionar sobre la situación que vive hoy en día la población de nuestra Diócesis:

La impunidad ante tantos crímenes, la corrupción reinante en distintas instituciones públicas, la negligencia y abandono gubernamental que no respeta el derecho a la salud. La explotación laboral, el abuso, irrespeto y violencia sexual en mujeres y niñas, los desplazamientos forzosos, el individualismo y la indiferencia ante el dolor del prójimo hacen que la cruz de la población sea cada vez más aplastante. En este Viacrucis por la Vida, las comunidades parroquiales nos solidarizamos y acompañamos a todas las personas que con valentía enfrentan sus propias cruces y que ayudan a cargar las cruces de los demás.

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer en Bocas de Satinga y Tumaco:

Las mujeres de Olaya Herrera, en Bocas de Satinga, dando muestras de valentía y unidad, rompieron el silencio reinante en las calles por la

situación tan violenta en el municipio y salieron a marchar por la vida. “No queremos parir más hijos para la guerra” era el lema que coreaban las mujeres de Olaya Herrera.

En Tumaco, más de 700 mujeres de distintas organizaciones de base, instituciones y ONG's invitaban a la población a manifestarse contra la violencia doméstica, el abuso sexual y la discriminación. Clamaban por la defensa e igualdad de derechos y de oportunidades para las mujeres.

Encuentro de teatreros por la paz

El 27 de marzo, los teatreros de Tumaco celebraron el Día Internacional de Teatro. A este primer encuentro, convocado por los anfitriones que integran el proyecto de Teatro por la Paz de la Diócesis, asistieron 11 grupos, tanto estudiantiles como de organizaciones de Tumaco e independientes.

A través de las obras presentadas iniciaron un diálogo sobre el trabajo teatral y las posibilidades que éste ofrece para incidir en el contexto actual y local. De igual manera los asistentes destacaron la importancia del teatro en los procesos de transformación de conflictos, construcción de paz, alternativa de negociación y como promotor de empoderamiento hacia la conquista de nuevos espacios en la vida cotidiana de la población.

Mes de septiembre: Semana por la Paz

La Semana por la Paz es una propuesta de educación y movilización con la cual se busca que como habitantes de esta Diócesis nos sensibilicemos y participemos en acciones para la construcción y fortalecimiento de la paz y la dignidad. Es un evento motivado por la Iglesia Católica a nivel nacional y por diferentes Pastorales Sociales en Colombia.

Cada año está enmarcado en un lema diferente: “Vivo por la vida...¿Y tu?” fue el lema de la Semana por la Paz, realizada en el 2009.

“¡Joven Bienvenido! – Involúcrate por la Vida!” fue el lema del año 2010 en nuestra Diócesis. Las actividades cuentan con el apoyo y participación de las parroquias:

- Previo a la Semana, presentación de los grupos juveniles de “teatro por la paz” en las calles, invitando a la población a esta semana especial



- Apertura con una marcha masiva por la paz, que recorre barrios periféricos y afectados por el conflicto social y armado. La marcha concluye con una misa única en la catedral San Andrés.
- La instalación de la galería de la memoria en la plaza del Parque Nariño, lugar donde fue asesinada en el año 2001 Yolanda Cerón Delgado, directora de la Pastoral Social.
- Un taller/encuentro/foro con líderes comunitarios y agentes de pastoral de todas las zonas del Pacífico Nariñense sobre la acción pastoral en medio del conflicto y sobre la temática “Territorio y Paz”.
- El grupo de teatro por la paz “Tumatai” presenta cada noche durante la misa en diferentes iglesias una obra de teatro, montada durante meses específicamente para esta semana.
- Actividades lúdicas y culturales con niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, para demostrar sus capacidades artísticas y permitir su reconocimiento social; se realizó una ciclo vía y peñas juveniles en los barrios con teatro y fútbol callejero, cineforos, fogatas, danzas y música.
- Se cierra la semana con una misa especial por el aniversario del asesinato de la Hermana Yolanda Cerón Delgado.

Escuelas de Animadores/as Comunitarios/as por la Paz 2009/2010

Entre el año 2009 y 2010, como Diócesis de Tumaco se logró llevar adelante dos escuelas de animadores y animadoras comunitarios/as para la paz. Los orientadores y orientadoras fueron en ambos casos agentes de pastoral de la misma Diócesis, quienes ofrecieron su tiempo y sus conocimientos para lograrlo:

El primero de los dos espacios de formación integral empezó en abril del 2009 con líderes parroquiales y de organizaciones de base, que viven en Tumaco o sus alrededores inmediatos. Cada 15 días se encontraban los sábados por la tarde en instalaciones de la Parroquia Santa Teresita unas 20 – 25 personas para intercambiar y capacitarse en las áreas de “espiritualidad liberadora”, “organización comunitaria”, “formación sociopolítica” y “paz integral con vida en dignidad”. Al final de un proceso de año y medio, en el marco de la Semana por la Paz del 2010, se graduaron 18 personas como Animadores/as Comunitarios/as para la Paz, avalado como diplomado de parte de la Universidad Fundación Claretiana (FUCLA).

El segundo de los dos espacios de formación se dirigió específicamente a la juventud, con el fin de apoyar el crecimiento de nuevos líderes al servicio de la comunidad: Jóvenes de las parroquias de la Diócesis, líderes comunitarios y de organizaciones de base se capacitaron en los temas de “Derechos Humanos”, “manejo democrático de conflictos” y “acompañamiento psicosocial” para aportar a la construcción de una mejor sociedad. Este proceso se desarrolló en una intensidad horaria de 96 horas con encuentros presenciales de dos (2) días cada dos meses, los fines de semana, en Tumaco, Casa de Encuentros Estrella de Mar.

Los participantes fueron 35 jóvenes, provenientes de los municipios de Roberto Payán, Magüi Payán, Barbacoas, El Charco, La Tola, Francisco Pizarro; veredas de la ensenada de Tumaco, como Chajal, Tablones Dulce y Salado, varias poblaciones alrededor de los ríos Mejicano y Chagüi, de la zona de la carretera, entre ellas Espriella, Candelillas, las Marías. Al terminar su proceso se los acreditó como Animadores/as Comunitarios/as por la Paz y se les hizo entrega de una certificación avalada por la Fundación Universitaria Minuto de Dios, la Fundación Podion y la Diócesis de Tumaco.

Esta experiencia es fruto y está ligada a una red de escuelas de paz que se ha conformado a nivel nacional con apoyo de Podion, quienes primero capacitaron a los orientadores locales.

Galería de la Memoria

La Galería de la memoria es un espacio dedicado a construir la memoria colectiva de las personas víctimas de la violencia reinante y visibilizarlos. Desde el año 2009, durante la Semana por la Paz, estudiantes, familiares y amigos de las víctimas y población en general asisten al parque Nariño a encontrarse con los rostros de muchas personas que “no habían visto hacía mucho tiempo”, que “pensaron que estaban fuera de Tumaco”. Otras personas que visitan la Galería se dan cuenta que los asesinatos en el municipio no son solamente cifras o datos estadísticos, sino que éstos tienen rostros, familia y son amigos y vecinos de mis vecinos.

Después de la Semana por la Paz, la galería de la memoria se vuelve itinerante, expuesta en las diferentes parroquias de Tumaco.

Esta exposición de las fotografías de las víctimas es testimonio sobre su vida y las causas de su muerte, convoca a toda la población a luchar contra la impunidad y a construir la verdad histórica sobre estos crímenes. Se dignifica públicamente a las víctimas y es una forma de resistencia que ayuda a expresar el dolor, estimula el trabajo de



elaboración social del duelo y también informa sobre la situación de impunidad que se encuentran estos crímenes.

Día Internacional de los Derechos Humanos: 10 de diciembre

Las actividades realizadas este día involucran a la población a tomar conciencia del papel que tenemos todos en hacer valer el respeto y la defensa de nuestros derechos y de la dignidad de la persona. En el año 2009, el 10 de diciembre se convocó a diferentes artistas de la Costa Nariñense quienes elaboraron décimas y poemas relacionadas con la realidad vivida y con la situación de los derechos humanos a través de esta expresión ancestral²⁶. Por la noche presentaron sus obras en las misas de todas las parroquias.

En el año 2010 se conmemoró el día con un foro radial y se motivó a la población a conformar, a mediodía, por todas las calles una cadena humana por los derechos humanos.

Perspectivas para el año 2011:

La conmemoración digna del 10º Aniversario del asesinato de Yolanda Cerón Delgado, directora de la Pastoral Social. Con su muerte violenta el 19 de septiembre de 2001 a manos de paramilitares y en plena plaza pública, en palabras de una lidereza afro: *“callaron la verdad y quisieron detener los pasos de nosotros los campesinos que defendemos nuestras tierras y nuestros derechos. Pero por fortuna, cuando Yolanda murió ya el grupo estaba formado. Ya su obra estaba hecha.”* El año 2011 nos dará la oportunidad para hacer memoria, reconocer el daño que sus agresores han causado, no únicamente a su familia, sino también a su segunda familia: las comunidades afro e indígenas de la Costa Nariñense y la Diócesis de Tumaco. En honor a Yolanda Cerón Delgado y a todas las víctimas de este conflicto social y armado tan prolongado, este año se quiere hacer los pasos necesarios hacia la Verdad, Justicia y Reparación Colectiva y así, a partir de su memoria, seguir haciendo historia.

²⁶ Vea los versos elaborados por artistas de Barbacoas, plasmados en este informe p. 29



Día Internacional de la Mujer 2010, Tumaco



Marcha día internacional de las mujeres, Tumaco 2010



Vía Crucis por la Vida, 2009, Tumaco, tercera estación:
Jesús cae por primera vez - la explotación laboral



Vía Crucis por la Vida 2010, barrio La Ciudadela



Semana por la Paz 2009, la banda municipal tradicional toca en el espacio de la "Galería de la Memoria", Parque Nariño, Tumaco



Miembros de la Escuela de Animadores/as Comunitarios/as para la Paz de Tumaco presentan la obra "Hoy por ti, mañana quién sabe" en el espacio de la Galería de la Memoria, Semana por la Paz 2010



Encuentro de teatro por la paz, 27 de marzo, Día Internacional del Teatro. El grupo de teatro de mujeres "Tumatai" presenta "Como los Santos", Tumaco 2010



Escuela de jóvenes animadores comunitarios por la paz, 2010



Calle Santander de Tumaco 2010



Semana por la Paz, 2009, Parroquia Santa Teresita, Tumaco

"A mi, la muerte de Yolanda me dolió tanto, tanto que uno como que no alcanza a decir lo que uno siente. Y le duele a uno no solo por ser un ser humano, sino de ver, que la gente quiere callar la verdad. Porque con ella callaron la verdad. Con ella querían pararle los pasos al campesino, a los que defendemos sus tierras, sus derechos – ¡sus derechos!"

(lideresa de Salahonda sobre el asesinato de Yolanda Cerón Delgado, entrevista 2007)



Primer aniversario del asesinato de Felipe Landázuri.

¿Cómo es posible que primero reparen al victimario y a nosotras, las víctimas, nos hacen dar vueltas y vueltas?
(familiar de una víctima, Tumaco)





Cronología de la agresión

CASOS ENERO 2009 – DICIEMBRE 2010, INCLUYENDO ALGUNOS CASOS ANTERIORES, QUE TODAVÍA NO SE HABÍA PUBLICADO EN EL PRIMER INFORME

La Diócesis de Tumaco realiza su trabajo pastoral en defensa de la Vida con comunidades negras, indígenas y mestizas asentadas en los municipios de la Costa Nariñense: Tumaco, El Charco, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera, Barbacoas, Roberto Payán y Magüí.

A través de un muestreo, presentamos algunos casos que evidencian la violación permanente de los derechos humanos y el irrespeto permanente al derecho internacional humanitario en zonas urbanas y rurales en las que realiza su trabajo pastoral la Diócesis de Tumaco. Son los datos que nosotros hemos podido registrar y no cubren la totalidad de los hechos violatorios contra la población civil.

Los datos muestran el proceso sistemático de victimización perpetrado por efectivos de la Fuerza Pública y los grupos paramilitares, así como por los grupos guerrilleros en contra del pueblo negro, el pueblo indígena y la población mestiza de la Costa Pacífica Nariñense, esto es: contra la población civil de las comunidades afro e indígenas, campesinos y campesinas, organizaciones comunitarias, líderes comunitarios, defensores de derechos humanos, maestros, jóvenes, transportadores terrestres y fluviales, mototaxistas y taxistas, testigos de hechos violentos, mujeres, pescadores, contrabandistas de gasolina, comerciantes, cobradores de “pagadiario”.

En este informe, que cubre el período 2009-2010 no presentamos la totalidad de los hechos conocidos. Añadimos unos casos de años anteriores, que todavía no se habían publicado en el informe anterior.

En este informe no publicamos hechos de acciones bélicas, es decir de hechos entre los actores armados, a menos si resulta victimizada la población civil. Sin embargo, somos conscientes que cualquier vida afectada de cualquier persona, armada o no, es una pérdida grande para sus seres queridos y para toda Colombia.

El número de las víctimas aparece referenciado de forma colectiva e individual, es decir, que cuando es una comunidad la agredida no presentamos la cantidad de sus miembros sino una (1) víctima, mientras que cuando hay agresiones individuales aparece la cifra correspondiente.



2003

Agosto 31 BARBACOAS (Nariño)

Integrantes de un grupo armado autodenominado “Los Fideles” se llevaron el día 31 de agosto de 2003 a dos hombres, el uno de apellido Castillo y el otro su sobrino de nombre desconocido, ambos negros. Al parecer los torturaron y los asesinaron. No entregaron sus cuerpos, los cuales según comentarios están enterrados en una fosa común en el sitio “El Pai-lón”, municipio de Barbacoas, más arriba del Km 92 de la carretera Tumaco-Pasto.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
COMBATIENTES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
N. CASTILLO, NEGRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

2006

Agosto 9 BARBACOAS (Nariño)

Tropas del Ejército Nacional acompañadas de personas encapuchadas, ejecutaron el día 9 de agosto de 2006 a las 5 de la madrugada, en la Calle Pascal del corregimiento de Altaquer, municipio de Barbacoas, a Jesús Morán, mestizo de unos 30 años de edad, exgobernador del Resguardo indígena Chagüí Chimbuza, a Jairo Ortiz, mestizo de unos 20 años de edad y a su esposa Marleny Pai, indígena de unos 20 años de edad y a Mauricio Ortiz, mestizo. A todos los anteriores se les acusó de ser guerrilleros. El día de los hechos los victimarios llegaron a la casa de las víctimas, se escuchó una ráfaga y posteriormente más disparos. Según comentarios de la población, a Jairo Ortiz

se le hizo un montaje, vistiéndolo con camuflado y ubicando unos cilindros de gas. Los hechos ocurrieron poco después de un desplazamiento masivo de indígenas Awá del Resguardo de Magüí, que se habían refugiado en Altaquer. Pero el día de los hechos ya no se encontraban en ese pueblo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJERCITO NACIONAL,
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 4
JESUS MORAN, MESTIZO
JAIRO ORTIZ, MESTIZO
MAURICIO ORTIZ, MESTIZO
MARLENY PAI, INDIGENA

2007

Año 2007, fecha desconocida BARBACOAS (Nariño)

Miembros del Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación y personas encapuchadas llegaron en fecha desconocida del año 2007 a las dos de la mañana a la casa de Hugo García Vargas y de Argelio García Cabezas, los sacaron y los llevaron hasta el sector denominado La Cantera, a 3 kilómetros de Altaquer, municipio de Barbacoas, y los asesinaron. Las víctimas vivían en el sector denominado El Mirador, aproximadamente 5 km antes de llegar a Altaquer en la carretera Tumaco-Pasto. Según comentarios se podría tratar de un falso positivo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJÉRCITO NACIONAL, FISCALIA,
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
HUGO GARCÍA VARGAS
ARGELIO GARCÍA CABEZAS

2009

ENERO 2009

Enero 1

FRANCISCO PIZARRO (Nariño)

En el mes de enero del 2009, en las veredas Negrital y Balsal, Patía Arriba, aparecieron algunos panfletos que anunciaban una toma de la guerrilla de las FARC-EP a esa región, en la cual desde hace varios años estaban asentados grupos paramilitares, quienes actualmente se hacen llamar Los Rastrojos; el panfleto, según versiones fue emitido por la guerrilla y advertía que la gente desocupara sus veredas porque tenían prevista una incursión y no querían involucrar a la población civil en los enfrentamientos. Todas las 43 familias de las dos veredas Negrital y Balsal se desplazaron forzosamente.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS: 2
COMUNIDAD CAMPESINA NEGRITAL,
NEGRO
COMUNIDAD CAMPESINA BALSAL,
NEGRO

Enero 5

TUMACO (Nariño)

Paramilitares pertenecientes a las Águilas Negras, asesinaron a las 5:30 p.m., de 3 disparos en la cabeza en el sector conocido como Avenida La Playa a la señora Rita Cecilia Montaña Albán, de 50 años de edad en presencia de su hijo, quien salió tras los asesinos, quienes desde la motocicleta en que se movilizaban le hicieron algunos disparos para evitar que los alcanzara. Doña Rita Cecilia, madre de cuatro hijos, en el momento de su ase-

sinato se disponía a ayudar a preparar las fiestas del 6 de enero, día de Jesús de Nazaret. Además era la esposa del Presidente del Sindicato de Trabajadores del Hospital San Andrés de Tumaco. Según versiones de los vecinos: “Los asesinos la siguieron desde su finca ubicada en la vereda Inguapí del Guayabo, zona rural del municipio de Tumaco y la asesinaron porque el grupo de las Águilas Negras se estaba robando sus animales y los cultivos de su finca y ella les había hecho el reclamo”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
RITA CECILIA MONTAÑO ALBAN,
NEGRA

Enero 5

TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron de 3 impactos de bala en el barrio El Pindo, a Pedro Holmer Marquínez Mosquera, un reconocido comerciante de 38 años de edad. El señor Marquínez se encontraba dormido en el balcón del segundo piso de su casa y desde la calle fue atacado a bala en tres oportunidades por dos paramilitares que se movilizaban en motocicletas. Según la denuncia: “...Los asesinos fueron grupos delincuenciales de Los Rastrojos, quienes están en constante disputa por la ruta para comercializar la gasolina”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
PEDRO HOLMER MARQUINEZ MOSQUERA,
NEGRO



**Enero 5
TUMACO (Nariño)**

Paramilitares ejecutaron de 4 impactos de bala a Eder Javier Benavides Ulloa, de 27 años de edad. Según la denuncia: “Era conocido cariñosamente entre sus amigos como Yeyo”. El homicidio se realizó en el barrio El Pindo. Según versiones, “dos hombres se bajaron de una motocicleta y entraron al establecimiento comercial (compraventa El Pindo) lugar donde el señor Benavides Ulloa se desempeñaba como vendedor y también hacía las veces de vigilante, le solicitaron que los atendiera porque iban a empeñar unas joyas e inmediatamente le dispararon a quemarropa. Moradores del sector, relacionan este hecho con el asesinato de Pedro Holmer Marquínez Mosquera, asesinado el mismo día y en el mismo sector por paramilitares; las dos víctimas eran amigos”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
EDER JAVIER BENAVIDES ULLOA,
“YEYO”

**Enero 6
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos lanzaron en horas de la madrugada una granada de fragmentación a la zona de alojamiento del Cuarto Distrito de Policía de Tumaco. El hecho se registró en momentos en que la ciudad de Tumaco se encontraba sin servicio de energía. Vecinos del Barrio San Martín, ubicado contiguo a las instalaciones del comando policial, manifestaron “que la granada fue lanzada desde la parte trasera de las dependencias donde se encuentra ubicado el alojamiento de algunos uni-

formados y miembros de la Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL), que impactó contra el marco de una ventana, lo que generó destrozos materiales, más no víctimas mortales ni heridos que lamentar”. Este ataque a la Policía Nacional afectó significativamente la tranquilidad y seguridad de la comunidad, ya que las instalaciones del Cuarto Distrito de Policía de Tumaco están ubicadas en medio de las casas de la población civil. El hecho ocurrió en un clima de zozobra por otro caso parecido, donde pocos días antes fue lanzado un artefacto explosivo contra un grupo de soldados pertenecientes al Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 70 (BAFLIM) que departía en el establecimiento comercial El Guaro, ubicado en la Avenida Los Estudiantes.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
COMBATIENTES

**Enero 10
TUMACO (Nariño)**

De dos impactos de bala fue asesinada una joven de 19 años de edad y oriunda de Tumaco, quien respondía al nombre de Silvana Katerin Quiñones Villota. Testigos del crimen informaron que la joven se hallaba junto al estadero La Unión (lugar donde se vende licor), ubicado en la Calle Avenida Férrea, cuando dos hombres en una motocicleta se le acercaron y le dispararon sin mediar ninguna palabra. La comunidad tumaqueña se encuentra consternada con este crimen, que es el quinto en los 10 primeros días de enero del año 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACION

VÍCTIMAS: 1
SILVANA KATERIN QUIÑONES
VILLOTA, NEGRA

Enero 12
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de dos impactos de bala a Jhon William Landázury Barreiro, un joven de 21 años de edad y natural de Tumaco, durante hechos ocurridos en el barrio Humberto Manzi, sector de El Voladero. Vecinos de Jhon indicaron que el asesinato se registró frente a una tienda donde había acudido a comprar una botella de aceite, lugar al que llegó un hombre y sin mediar palabra le disparó en dos oportunidades en la cabeza. Los familiares del joven indicaron que días atrás había recibido amenazas de muerte, razón por la cual no salía de su casa.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JHON WILLIAM LANDÁZURY
BARREIRO, NEGRO

Enero 12
TUMACO (Nariño)

En el caserío Puerto Nidia-San Isidro, fue asesinado de cinco impactos de bala el señor José Tomas Valverde Orobio, de 68 años de edad. Los autores del asesinato se dieron a la fuga.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSÉ TOMÁS VALVERDE OROBIO

Enero 12
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dispararon contra el señor Remberto Guerrero Grueso de 41 años

de edad, en el kilómetro 63 de la carretera que de Tumaco conduce a Pasto, sector de la inspección de policía Llorente. Según los policías que practicaron el levantamiento del cadáver, “el cuerpo del occiso fue encontrado en un paraje solitario, a donde se presume que los homicidas lo llevaron par asesinarlo”. Este caso se suma a la larga lista de asesinatos que enlutan al municipio de Tumaco, ocurridos en los primeros 15 días del año 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
REMBERTO GUERRERO GRUESO

Enero 12
TUMACO (Nariño)

El joven José Mauricio Valencia Guerrero, de 22 años de edad, fue asesinado en el sector conocido como Río Rosario-Isla Grande del municipio de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSÉ MAURICIO VALENCIA
GUERRERO

Enero 13
ROBERTO PAYAN - SAN JOSE (Nariño)

Guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP lanzaron hacia las 11:30 a.m. cilindros-bombas y ráfagas de fusil contra la estación de policía y un retén de la policía, ubicados en medio de las casas de la cabecera municipal San José. Las bombas cayeron entre las calles y cerca del hospital, dejando como víctimas mortales a los niños Nayeli Elisabeth Caicedo Castillo de 8 años, Jan Edie Angulo Castillo,



de 11 años y Robinson Daniel Ramos Angulo, de 7 años de edad. 10 personas más quedaron heridas, de las cuales tras ser trasladadas hasta Tumaco fallecieron dos: Johan Fernando Montaña Cortez, de 18 años y Cristian Lainer Ocampo Ferrín, de 22 años. Durante el hecho, 22 viviendas resultaron averiadas.

El Personero de San José Roberto Payán, Jackson Valencia, manifestó que “tras el ataque de los guerrilleros, la comunidad no sabía para dónde coger ya que la guerrilla atacó por las cuatro entradas, era una lluvia de cilindros y balas las que caían sobre este pueblo. Luego de dos horas de que se repelió el ataque por parte de miembros del Ejército Nacional llegaron helicópteros artillados y el avión fantasma y bombardearon la zona donde se encontraban los guerrilleros”.

Miembros de la población manifestaron que “además de todo lo sucedido quedó el pueblo amenazado con nuevas incursiones”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FRENTE 29 DE LAS FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 13

MUERTOS: 5

NAYELI ELISABETH CAICEDO CASTILLO, NEGRO, ESTUDIANTE
JAN EDIE ANGULO CASTILLO, NEGRO, ESTUDIANTE
ROBINSON DANIEL RAMOS ANGULO, NEGRO, ESTUDIANTE
JOHAN FERNANDO MONTAÑO CORTEZ, NEGRO
CRISTIAN LAINER OCAMPO FERRIN, NEGRO

HERIDOS: 8

8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR, NEGROS

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
POBLADORES DE SAN JOSÉ
ROBERTO PAYÁN, NEGROS

Enero 13
TUMACO (Nariño)

En la noche del día 13 de enero de 2009 a las 8:30 p.m., en el sector conocido como La Tagüera del casco urbano del municipio de Tumaco, fue asesinado de un disparo en la sien el ex Diputado de Tumaco en el 2002 por el Partido Conservador, Franco Edgar Salcedo Guerrón, de 54 años de edad. Según el periódico Diario del Sur del 14 de enero, un testigo manifiesta: “Él iba acompañando al señor Salcedo Guerrón a guardar una camioneta de su propiedad y cuando se dirigían a la residencia de la víctima, fueron interceptados por un hombre que sin mediar palabra les disparó hiriendo de muerte al ex Diputado Conservador. El señor Salcedo Guerrón, en la actualidad era un reconocido comerciante de este municipio, propietario de la empresa comercializadora de agua purificada Agua Clara; sus familiares manifestaron que además desempeñó cargos importantes en los bancos Cafetero y Popular de la ciudad de Cali (Valle del Cauca) y administró la empresa maderera Conif en Tumaco; fue Presidente del Partido Conservador en este municipio y además era el apoderado del novillero Franco Andrés Salcedo de 16 años de edad, hoy vinculado con la escuela de tauromaquia Cañaveralejo de Cali”. Este hecho se suma a la ola de asesinatos que está padeciendo el municipio de Tumaco, en los primeros 15 días del año 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
FRANCO EDGAR SALCEDO GUERRÓN

Enero 15
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron de cinco disparos al señor Dubán Borja Ruiz, el jueves 15 de enero de 2009, en el barrio Puente Márquez del casco urbano de Tumaco. Según personas que conocían a Dubán: “Era comerciante de gasolina desde el Ecuador, tenía que pagar vacuna a ese grupo para que lo dejaran realizar sus viajes en la ruta por el río Mira, territorio que actualmente se encuentra dominado por dicho grupo, pero que en uno de esos viajes le pidieron más de lo convenido, él no les obedeció y además utilizó otra ruta para transportar su producto, razón por la cual tomaron represalias quitándole la vida y dando un ejemplo de lo que les puede pasar a los demás que ejercen la misma actividad”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
DUBAN BORJA RUIZ, NEGRO

Enero 20
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos, ejecutaron el martes 20 de enero a las 5:00 p.m., al comerciante Marcos López, natural de Puerto Asís (Putumayo) de 31 años de edad, quien se encontraba en la Calle Obando, lugar conocido como almacén Angelitos, de su propiedad. Versiones de moradores del sector donde ocurrieron los hechos manifestaron que dos hombres llegaron al establecimiento comercial en una motocicleta de alto cilindraje, uno de ellos se quedó en la esquina con la motocicleta y el otro entró al almacén y sin pronunciar palabra alguna

le propinó cinco impactos de bala que le produjeron la muerte de forma instantánea. Al parecer, Marcos López no quiso pagar una vacuna exigida por sus victimarios. Los testigos del hecho cuentan, que en el momento del crimen una patrulla de la Policía pasaba por el lugar y al percatarse del crimen reaccionaron contra los homicidas desatándose un enfrentamiento armado por varias calles de Tumaco. En esta acción el conductor de la patrulla policial quedó herido.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS

VÍCTIMAS: 1
MARCOS LOPEZ

Enero 26
TÚQUERRES (Nariño)

Guerrilleros del 20 Frente de las FARC-EP realizaron dos retenes en la carretera que conduce de Pasto a Tumaco, el uno en el caserío Amarillo, distante a 6 Kilómetros del corregimiento El Espino y el otro en el corregimiento de Albán, municipio de Túquerres, y atentaron contra dos vehículos del servicio departamental de buses. Según versiones de los pasajeros, “varios hombres encapuchados que vestían de camuflado salieron del monte y tras hacerlos bajar les rociaron gasolina a los vehículos y les prendieron fuego. Una vez realizada la acción se internaron nuevamente en la montaña”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

Enero
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP, a finales del mes de enero 2009, llegaron a la casa de



Segundo Dalmiro Quiñones, de 22 años de edad, ubicada en el caserío Las Mercedes, río Chagüí, zona rural del municipio de Tumaco, lo sacaron de su casa y se lo llevaron, ejecutándolo ese mismo día. El cuerpo no fue entregado a sus familiares a pesar de la solicitud que ellos hicieron.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS: 1
SEGUNDO DALMIRO QUIÑONES,
NEGRO

Enero 30
TUMACO (Nariño)

En plena aula de clases de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima, de la ciudad de Tumaco, fue asesinado el joven Reemberto Rojas de 22 años de edad. El hecho se registró frente al docente y al grupo de compañeros cuando escuchaban una clase de orientación psicológica. Este grupo de jóvenes era especial porque de él hacían parte desmovilizados de la guerrilla y desplazados por la violencia. El joven Reemberto se había fugado del grupo guerrillero de las FARC-EP desde hacía más de un año.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS: 1
REEMBERTO ROJAS, NEGRO

Enero 30
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron de varios impactos de bala al joven Adonías Rosero, natural de Barbacoas y quien se desempeñaba

como mototaxista, el día 30 de enero de 2009, en el sitio conocido como El Tronco, a 100 metros del casco urbano de Barbacoas, donde según los habitantes existe una base militar del Ejército Nacional. Por información de los moradores de la zona se sabe que: “Los paramilitares le dispararon porque Adonías no les quiso hacer una carrera en motocicleta”. Otras versiones manifiestan “que un grupo de colonos había llegado al casco urbano de Barbacoas, a quienes la población los acusaba de integrantes de Los Rastrojos, los cuales en varias ocasiones obligaban a los mototaxistas a trasportarlos, pero que entre ellos a Adonías y otros jóvenes no les gustaba prestarles este servicio. Luego de ocurrido el hecho los moradores de Barbacoas se alzaron y sacaron a esos hombres del pueblo porque el joven asesinado era muy querido en la comunidad”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS

VÍCTIMAS: 1
ADONIAS ROSERO, NEGRO

Enero 30
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a José Heriberto Fajardo, quien se desempeñaba como albañil; el hecho se presentó a la entrada de un hotel ubicado en las afueras del casco urbano del municipio de Barbacoas, el 30 de enero de 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS

VÍCTIMAS: 1
JOSE HERIBERTO FAJARDO

FEBRERO 2009

Febrero 1

TUMACO (Nariño)

Carlos Eloy Valencia, estudiante de Derecho de la Universidad de Nariño, Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Martín de ésta ciudad y Vicepresidente de un grupo de Comunidades Negras, fue asesinado de tres impactos de bala por un hombre desconocido. Las balas le impactaron dos en el pecho y otra a la altura de la oreja derecha. Los testigos del hecho manifestaron que Carlos Eloy y dos jóvenes más estaban jugando parqués en una casa cercana a la de Carlos, cuando se les acercó un desconocido y sin mediar palabra abrió fuego contra los tres jóvenes, luego emprendió la huida con rumbo desconocido. Los jóvenes Geovanny Quiñones Díaz de 24 años y Wilson Guillermo Belalcázar de 22 años de edad, quedaron heridos y fueron conducidos hasta el Hospital San Andrés de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3

MUERTOS: 1

CARLOS ELOY VALENCIA, NEGRO

HERIDOS: 2

GEOVANNY QUIÑONES DIAZ, NEGRO

**WILSON GUILLERMO BELALCAZAR,
NEGRO**

Febrero 1

TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó a las 7 p.m., en el parque Colón de la ciudad de Tumaco a Ever Fader Segura Ortiz de unos 35 años de edad, a quien le propinó cuatro impactos de bala, mientras la víctima descansaba en una de las bancas de dicho

parque. Ever Fader se dedicaba al transporte de pasajeros en un bote de su propiedad. Sus familiares manifestaron que no había recibido ninguna amenaza en su contra. El hecho ocurre a los 15 minutos y a pocas cuerdas de haber sido asesinado Carlos Eloy Valencia, estudiante de Derecho de la Universidad de Nariño.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1

EVER FADER SEGURA ORTIZ, NEGRO

Febrero 1

TUMACO (Nariño)

Paramilitares causaron la muerte a Diana Vargas, una joven de 23 años de edad, durante hechos ocurridos en el barrio La Ciudadela, zona periférica de la ciudad. Según la denuncia: “El hecho ocurrió cuando uno de los dos grupos paramilitares enfrentados por el control territorial llegó en una embarcación por el estero ubicado detrás del barrio y se tomó a sangre y fuego la casa en donde estaban ubicados los miembros del otro grupo paramilitar. Los pobladores informaron que el enfrentamiento fue prolongado, en las calles no había una sola persona, todos estaban encerrados en sus casas”. Los atacantes, al término del enfrentamiento, se retiraron por la misma vía marítima por la cual habían llegado. Agregaron los pobladores “que después en el sitio de los hechos se recogieron alrededor de 90 vainillas de diferentes calibres”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

DIANA VARGAS



1 febrero

BARBACOAS (Nariño)

En comunicado a la opinión pública nacional e internacional, emitido el 10 de febrero, la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA y la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, denunciaron: “A partir del 1 de febrero se ha registrado presencia del Ejército Nacional (Grupo Cabal, Batallón Contra guerrilla Mártires de Puerres de la Brigada 29, adscrita a la Tercera División) en las veredas Volteadero y Bravo del Resguardo de Tortugaña Telembí (Barbacoas), entrando de manera abusiva a las viviendas y obligando mediante diferentes maltratos a miembros de la comunidad a dar información sobre la ubicación de los guerrilleros de las FARC-EP, exponiendo a la comunidad a una situación de impotencia y miedo.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJÉRCITO NACIONAL

VICTIMAS COLECTIVAS: 2
COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ
VOLTEADERO
COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ BRAVO

4 de febrero

BARBACOAS (Nariño)

En comunicado a la opinión pública nacional e internacional, emitido el 10 de febrero, la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA y la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, denunciaron una masacre cometida por las FARC-EP contra miembros del Resguardo de Tortugaña Telembí en Barbacoas (Nariño).

El comunicado informa que “a partir del 1 de febrero se ha registrado presencia del Ejército Nacional (Grupo Cabal, Batallón Contra guerrilla Mártires de Puerres de la

Brigada 29, adscrita a la Tercera División) en las veredas Volteadero y Bravo del Resguardo de Tortugaña Telembí (Barbacoas), entrando de manera abusiva a las viviendas y obligando mediante diferentes maltratos a miembros de la comunidad a dar información sobre la ubicación de los guerrilleros de las FARC-EP, exponiendo a la comunidad a una situación de impotencia y miedo. El 4 de febrero hombres armados con distintivos de las FARC-EP retuvieron a 20 personas (hombres, mujeres y niños), las cuales fueron llevadas amarradas a una quebrada denominada El Hojal de la comunidad El Bravo y se les observó asesinando a algunas persona con arma blanca. Según informaciones de la comunidad, estos mismos hombres regresaron al otro día por los niños que quedaron en las casas y de los cuales no sabemos qué suerte han corrido. Miembros de las comunidades informan que esta actuación de las FARC-EP se da en retaliación por considerar que los soldados ocuparon las casas de los indígenas, y porque éstos brindaron colaboración”. Sigue el comunicado: “Según información de las comunidades del resguardo, el 5 de febrero a las 4 de la tarde se registraron enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército Nacional, en los que este último hizo bombardeos entre Bravo y el cerro de Sabaleta, generando zozobra en las comunidades. El día 6 de febrero, a las 5 de la tarde, se presentaron combates entre el Ejército Nacional y las FARC-EP, los cuales se reanudaron el 7 del mismo mes. Como resultado de todos estos hechos se han desplazado varias familias al interior del territorio y hacia Samaniego, Buenavista (Barbacoas) y a Planadas Telembí, a pesar de la presencia de minas antipersonales sembradas por la guerrilla en las diferentes vías de acceso. De igual forma se encuentran alrededor de 1300 personas en situación de confinamiento, padeciendo situación de hambre y enfer-

medades con graves impactos sobre la población infantil”.

A los quince días de los hechos estaban albergados como desplazados en el Predio El Verde, sede de la UNIPA: 151 niños/as, 93 mujeres y 58 hombres de la etnia Awá.

Ante esta masacre y en el marco de la jurisdicción especial indígena fue creada una Comisión de Investigación, coordinada por la Minga Humanitaria por la Vida, que se realizó por la ONIC, la UNIPA y demás organizaciones indígenas del país en los últimos días del mes de abril de 2009. La Minga Humanitaria por la Vida logró llegar con unas 800 personas hasta los sitios apartados de los hechos, verificar los mismos y encontrar los cuerpos de algunas de las personas asesinadas.

Según su informe, entregado en asamblea pública a inicios de abril en la sede de la UNIPA, El Diviso, “la comisión de investigación el día 25 de marzo, en el cerro El Punde logró encontrar 3 cadáveres correspondientes a la identidad de las presentes personas: Orlando Taicús, con una edad aproximada de 55 años, quien correspondiera a ser el padre de James Taicús, 22 años de edad y Hugo Taicús, 18 años de edad. En el mismo escenario, una menor de la familia perdió una de las piernas al ser amputada por causas de un impacto de tiro de fusil. Como resultado de este hecho quedan 3 viudas y 4 niños huérfanos, que fueron desplazados del territorio.

En desarrollo del recorrido se logró llegar a la quebrada El Hojal, perteneciente a la comunidad El Bravo, encontrando allí, a las 12: 45 PM, el cuerpo sin vida de Omaira Arias Nastacuás, asesinada contando al momento de los hechos con 3 meses de embarazo. Según los testimonios, este

cuerpo padecía muestras de torturas practicadas por arma blanca.

Con una distancia aproximada de 1 kilómetro, en la quebrada El Hojal, se logró ubicar el cuerpo sin vida de otro indígena que ante el estado de descomposición, no se pudo identificar, pero del cual se cree que es parte de la misma masacre ocurrida el 4 de febrero. En predios de la desembocadura de la quebrada El Hojal al río Bravo se logró encontrar los cuerpos de Blanca Patricia Guanga Nastacuás con aproximadamente 18 años de edad, quien en el momento de los hechos contara con 7 meses de embarazo. Se evidenció que su vientre fue abierto con arma blanca, extrayéndole el bebé. No se logró encontrar el cuerpo del bebé.

Al lado se encontró el cadáver de Robinson Cuasaluzán, quien padeciera las mismas formas de torturas: Dedos amputados y degollado su cuello.

En otro punto del Cerro El Volteadero se encontró el cadáver de Oscar Nastacuás, quien fuera asesinado el día 3 de febrero, por las FARC.

La comisión obtuvo información que en la misma masacre también fueron asesinadas otras personas de cuyos cuerpos no se tiene información de su paradero pero se infiere que fueron arrojados a la quebrada El Hojal que desemboca al río Bravo. Posiblemente sus identidades correspondan a James Cuasaluzán, Delio Arias y Estorgio Cuasaluzán. La comisión además denuncia la orden que dio la FARC a los pobladores de no tocar ni dar información sobre los cuerpos ni sobre lo sucedido so pena de muerte. Por último esta comisión concluye, que antes de ocurrir los hechos el Ejército Nacional sí estuvo en las viviendas de las víctimas,



instando a los comuneros a participar en su lucha contra la insurgencia”.

En el primer aniversario de la masacre, las autoridades indígenas y familiares de las víctimas entregaron la siguiente lista de 17 personas (entre ellos dos fetos) asesinados durante la masacre y de dos personas más que aparecieron muertas:

Jaime Cuasaluzán, 20 años; Jairo Cuasaluzán, 18 años; Omaira García, 23 años, Clelio García, 65 años; Adolfo García, 29 años; Eustorgio Cuasaluzán, 24 años; Robinson Cuasaluzán, 19 años; Patricia Guanga, 19 años; Juvencio Cuasaluzán, 36 años; Adonías Cuasaluzán, 38 años; Oscar Nastacuás, 23 años; Orlando Taicús, 45 años; James Taicús, 24 años; Hugo Taicús, 20 años; Yimer Nastacuás, 40 años; “Ñambi”, antes de nacer; “Telembí”, antes de nacer.

Aparecieron muertos: Braulio Paí, 28 años y Ricardo Delgado de 65 años.

Las FARC-EP, en comunicado que fue presentado por la agencia de noticias Anncol, reconoce la autoría de 8 de los asesinatos, señalando a las víctimas como informantes del Ejército Colombiano. En carta de parte del Secretariado de la organización guerrillera a las comunidades indígenas, fechada en marzo de 2010, lamenta los hechos, hace resaltar de nuevo que las víctimas se dejaron involucrar en el conflicto armado como informantes y se comprometieron a la no repetición.

Testimonios de algunas de las personas afirman que días antes de la masacre ocurrida en Telembí el ejército estuvo en sus casas exigiendo que les suministraran información sobre la ubicación de la guerrilla.

La UNIPA y la ONIC, según su comunicado del 10 de febrero, enmarcan los hechos en el siguiente contexto: “La dinámica social, cultural y organizativa del pueblo Awá se alteró con la llegada de los grupos armados insurgentes a finales de la década de los 90, quienes en el afán de imponer su proyecto político armado han cometido distintas violaciones a nuestra autonomía política, territorial y contra los derechos humanos. Esta situación se tornó mucho más grave con la aparición de los grupos paramilitares y su accionar a favor de intereses económicos.

Es importante resaltar que la militarización creciente de nuestro territorio en el desarrollo de la política de seguridad democrática, también ha complejizado la situación de las comunidades en cuanto que los grupos armados ilegales responsabilizan a éstas, de ser las facilitadoras de la entrada de los militares en los territorios porque miembros del Ejército Nacional cometen violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, violación al convenio 169 de la OIT y a las directrices del Ministerio de Defensa”.

Resalta el comunicado, que “en los últimos 10 años como consecuencia del conflicto armado se han registrado 5 desplazamientos masivos, desplazamientos individuales continuos hacia dentro y fuera del territorio, migración transfronteriza, 4 masacres, aproximadamente 200 asesinatos, 50 afectados por minas antipersonales, secuestros, detenciones arbitrarias, señalamientos, amenazas, reclutamiento forzado, bloqueo de alimentos y medicamentos, utilización de bienes civiles, presión a los civiles para que sirvan de informantes.

Todo lo anterior ha sido objeto de permanente denuncia a nivel nacional e internacional hasta tal punto que en el año 2008 la Defensoría del Pueblo emitió la Resolución Defensoría Número 53, demostrando la gravedad de la situación del pueblo Awá y planteando una serie de recomendaciones al Estado para garantizar la protección de este pueblo, sin que hasta el momento se hayan tomados medidas efectivas. A partir del año 2008 se reactivó la presencia de grupos paramilitares en la región, se radicalizó el accionar de la insurgencia y se incrementó la militarización del Estado, trayendo como consecuencia el incremento de violación de los derechos humanos y la profundización de la crisis humanitaria en todo el territorio AWA.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 19
JAIME CUASALUZÁN, INDÍGENA AWÁ
JAIRO CUASALUZÁN, INDÍGENA AWÁ
OMAIRA GARCÍA, INDÍGENA AWÁ
CLELIO GARCÍA, INDÍGENA AWÁ
ADOLFO GARCÍA, INDÍGENA AWÁ
EUSTORGIO CUASALUZÁN, AWÁ
ROBINSON CUASALUZÁN, AWÁ
PATRICIA GUANGA, INDÍGENA AWÁ
JUVENCIO CUASALUZÁN, AWÁ
ADONÍAS CUASALUZÁN, AWÁ
OSCAR NASTACUÁS, INDÍGENA AWÁ
ORLANDO TAICÚS, INDÍGENA AWÁ
JAMES TAICÚS, INDÍGENA AWÁ
HUGO TAICÚS, INDÍGENA AWÁ
YIMER NASTACUÁS, INDÍGENA AWÁ
“ÑAMBÍ”, ANTES DE NACER,
INDÍGENA AWÁ
“TELEMBÍ”, ANTES DE NACER,
INDÍGENA AWÁ
BRAULIO PAÍ, INDÍGENA AWÁ
RICARDO DELGADO

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD INDÍGENA DEL
RESGUARDO AWÁ TORTUGAÑA-
TELEMBÍ

Febrero 5
BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros del ELN, durante un combate con miembros del mismo ELN, le causaron la muerte a Heriberto Melo Calderón, un médico y líder político nariñense, quien había sido secuestrado por esa agrupación guerrillera el 3 de mayo de 2008 en la vía que de Samaniego conduce a Túquerres y por quien la guerrilla pedía una suma alta de dinero por su liberación. El combate en el cual murió el médico se dio en el caserío Cargazol, ubicado sobre el río Telembí.

Según el Secretario de Gobierno de Barbacoas, los hechos se presentaron cuando un grupo de guerrilleros, aproximadamente 12, huían de su campamento en conjunto con el médico secuestrado, con la finalidad de entregarse a las autoridades y dejar en libertad a Heriberto Melo Calderón. Sin embargo, los fugitivos fueron interceptados por otra columna de guerrilleros cuando se desplazaban en una lancha hacia Barbacoas, y se desató el enfrentamiento. Tras el tiroteo, cinco guerrilleros del ELN habrían resultado muertos y sus cuerpos arrastrados por las aguas del río Telembí. Entre tanto, los otros siete alcanzaron a llegar al casco urbano de Barbacoas, donde cinco de ellos se entregaron a la Policía y dos más al Ejército Nacional.

El cadáver del médico asesinado fue recuperado posteriormente en la escuela de la vereda Coscorrón, donde el ELN lo había dejado en un ataúd.



PRESUNTOS RESPONSABLES: ELN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
HERIBERTO MELO CALDERON,
MESTIZA

**Febrero 7
TUMACO (Nariño)**

Un hombre desconocido, negro, asesinó a la altura del kilómetro 80, vía Tumaco-Pasto, de la carretera para adentro hacia el campo, en la noche del 7 de febrero a una pareja. Según la denuncia, los mataron con múltiples golpes de machete. Su hija de unos 4 años de edad se quedó toda la noche sola al lado de sus papás asesinados, que quedaron estirados en el piso de la casa. Los dos hombres llegaron alrededor de las 6 p.m., a la casa de la pareja, de los cuales el marido era del departamento del Valle y la mujer del departamento del Huila y vivían en la zona desde hacía varios años.

Esta zona ubicada entre Llorente y Junín, a finales de los años 90 fue lugar de nueva colonización en el marco del auge de la economía de la coca. En el año 2009, la bonanza cocalera en la zona se estaba declinando nuevamente y trasladándose a otras regiones del país, entre otras por las fumigaciones aéreas y la erradicación manual de cultivos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
PERSONA SIN IDENTIFICAR (M),
MESTIZO
PERSONA SIN IDENTIFICAR (F),
MESTIZA

**Febrero 7
TUMACO (Nariño)**

Un desconocido ejecutó de varias puñaladas a un hombre de apellido Benavides; inicialmente quedó herido y murió en la ambulancia donde lo trasladaban a la ciudad de Tumaco. El hecho ocurrió a las 2:00 p.m., en la inspección de policía La Guayacana. En la zona hacen presencia la guerrilla y estructuras paramilitares ligadas al narcotráfico.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
N. BENAVIDES

**Febrero 10
TUMACO (Nariño)**

Según el periódico regional Diario del Sur, en su página judicial del 12 de febrero de 2009: “Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron con un disparo en la cabeza a la estudiante Maryuri Bocanegra de 18 años de edad, quien residía en la vereda Mata de Plátano, zona rural del municipio de Tumaco. El asesinato se realizó en zona rural del Cantón de San Lorenzo, límites entre Colombia y Ecuador. Según sus padres desde hace algunos días la vida de su hija corría peligro debido a las amenazas proferidas por uno de los comandantes de la guerrilla, quien en varias oportunidades le insinuó que la asesinaría si no hacía parte del grupo. El padre de la joven comentó que un hombre que vestía de camuflado la esperó tras unos matorrales y al paso de la niña la interceptó y sin mediar palabra le disparó”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MARYURI BOCANEGRA, MESTIZA

Febrero 15
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP, en Palambí, Río Chagüí, llegaron a la casa de habitación de Marcos Torres, a las 7:00 p.m., lo sacaron y se lo llevaron. Sus familiares no volvieron a saber nada de él. Según comentarios, los hechos podrían estar relacionados con un problema entre vecinos, quienes involucraron a la guerrilla para que lo resolviera. La esposa de Marcos, fue buscada posteriormente por el mismo grupo, razón por la cual se vio obligada a desplazarse con 8 hijos y seis nietos que tenía a su cargo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MARCOS TORRES, NEGRO

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
FAMILIARES DE MARCOS TORRES,
NEGROS

Febrero 17
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a seis personas en la inspección de policía La Guayaicana, el 17 de febrero de 2009. Según versiones un grupo de hombres fuertemente armados que se movilizaban en varios vehículos bloquearon la carretera Tumaco-Pasto, a la altura de la inspección de policía La Guayaicana y obligaron al bus intermunicipal a parar. Luego obligaron a bajar a la fuerza a seis personas, a cinco de las cuales ejecutaron en plena carretera y se llevaron a la sexta víctima. Los cuerpos de

estos hombres, presuntos integrantes del grupo paramilitar Águilas Negras, fueron trasladados a la morgue de Tumaco para realizar el proceso de identificación. Según fuentes policiales: “A raíz del Carnaval del Fuego que se realiza en Tumaco cada año, llegó a esta ciudad un grupo de vendedores de gafas que día y noche recorrían la ciudad haciendo labores de inteligencia. Estos vendedores rentaron una casa de habitación en el barrio Las Américas. La actitud sospechosa de ellos hizo que les adelantaran averiguaciones judiciales respectivas, encontrando que varios de ellos presentaban antecedentes judiciales por los que habían purgado condena. Varios días después un grupo de hombres del grupo paramilitar Los Rastrojos irrumpió en la vivienda donde los vendedores ambulantes se encontraban hospedados y durante el ataque tres hombres resultaron heridos y trasladados al Hospital San Andrés de Tumaco. Al conocer que los andaban buscando, los comerciantes de gafas abandonaron Tumaco, pero fueron asesinados en la carretera”. Desde que inició el 2009, en el municipio de Tumaco se han presentado tres masacres, las cuales están relacionadas con disputas por el dominio territorial entre grupos paramilitares de Los Rastrojos y Águilas Negras. El primero de febrero se dio un enfrentamiento armado entre los dos bandos en la zona periférica del casco urbano de Tumaco, sector conocido como La Ciudadela, donde murió la joven Diana Vargas al ser alcanzada por una bala perdida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 6
FERNEY BURBANO, MESTIZO
ALEXANDER OCHOA, MESTIZO
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
MESTIZOS



Febrero 22
TUMACO (Nariño)

De un impacto de bala en la cabeza un desconocido causó la muerte a Anderson Esterilla Gonzáles, de 19 años de edad, quien se desempeñaba como taxista. El hecho ocurrió en el barrio Avenida La Playa, centro de la ciudad de Tumaco y en momentos en que la víctima viajaba como pasajero en un taxi, acompañado de su familia. Allegados a Anderson comentaron que se dieron cuenta de su muerte cuando su cuerpo cayó junto al del conductor y vieron que un hombre aceleraba su motocicleta, en la que huyó con rumbo desconocido. Al parecer el arma tenía silenciador, por lo que los demás ocupantes del vehículo no escucharon ninguna detonación. El disparo ingresó por el lado derecho de la cabeza.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
ANDERSON ESTERILLA GONZALES,
NEGRO

Febrero 22
TUMACO (Nariño)

Un desconocido causó la muerte de varios impactos de bala a Washigton Banguera de 41 años de edad, quien residía en el barrio El Morrito, zona periférica de Tumaco. El hecho ocurrió en el barrio Puente Venecia, centro de la ciudad, a las 9:00 p.m. Según testigos, él salía de la casa de su hermano, se iba a subir a una motocicleta para trasladarse hasta su lugar de residencia cuando se le acercó un hombre y sin mediar palabra alguna le disparó en varias oportunidades, hasta que acabó con su vida y luego emprendió la huida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
WASHIGTON BANGUERA, NEGRO

Febrero 23
TUMACO (Nariño)

De varios impactos de bala fue asesinado el señor Lugo Martín Cuero Torres, durante hechos acaecidos en el parque del barrio El Pindo. Inicialmente, quedó herido siendo trasladado hasta el Hospital San Andrés de Tumaco, donde horas más tarde falleció. Lugo Martín, residía en el barrio El Carmelo, ubicado en la zona periférica de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
LUGO MARTIN CUERO TORRES,
NEGRO

MARZO 2009
Marzo 1
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a tres hombres jóvenes, en el caserío Guarazangá, ubicado en el río Chagüí. Según indican algunas personas, los jóvenes anteriormente fueron colaboradores de ese grupo guerrillero pero ya se habían retirado, incluso se habían ido de la zona. Cuando regresaron, la guerrilla al parecer los acusaba de hacer investigaciones para el Ejército Nacional y los asesinó. Sus cadáveres no fueron entregados a sus familiares.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS: 3
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
NEGROS

Marzo 1
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Diego Orlando Mesa Estupiñán de 19 años de edad y causaron heridas a dos jóvenes más, no identificados. Los hechos ocurrieron en el barrio La Floresta, ubicado en el casco urbano de Tumaco. Según los vecinos, los tres jóvenes se encontraban jugando parqués en un salón de billar que funciona en el barrio donde residían cuando un hombre que se movilizaba en una motocicleta se acercó a ellos y les disparó en varias oportunidades. Diego murió en el lugar, al ser alcanzado por dos balas, una en el tórax y otra en la pierna izquierda; los otros dos jóvenes fueron trasladados hasta el hospital San Andrés de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
MUERTOS: 1
DIEGO ORLANDO MESA ESTUPIÑAN,
NEGRO
HERIDOS: 2
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
NEGROS

Marzo 4
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dispararon y causaron la muerte a tres jóvenes, durante hechos ocurridos en el barrio Viento Libre. Según la denuncia: "Fueron atacados a bala por desconocidos los jóvenes Jonathan Paneso Rodríguez, Fernando Cabezas y un tercero no identificado, en momentos en que departían en la orilla cerca al mar y se les acercaron dos hombres en una lancha y les dispararon; luego emprendieron la huida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
JONATHAN PANESO RODRIGUEZ,
NEGRO
FERNANDO CABEZAS, NEGRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

Marzo 5
TUMACO (Nariño)

Un desconocido causó la muerte a Jhon Jairo de 23 años de edad, en el barrio Panamá. Según informaciones, Jhon Jairo se movilizaba en su motocicleta cuando un hombre que estaba al parecer esperando que pasara por el lugar y quien además se encontraba en otra motocicleta, le disparó en la cabeza, quitándole la vida de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JHON JAIRO BENAVIDES TENORIO,
NEGRO

Marzo 15
TUMACO (Nariño)

Un desconocido causó la muerte a Jair, un comerciante oriundo de Tarazá (Antioquia) cuando departía con su novia y un grupo de amigos en el asadero de pollos Míster Pico Rico, ubicado en la Avenida de Los Estudiantes, pleno centro de Tumaco. Según la información, el desconocido ingresó al lugar y sin mediar palabra disparó en la cabeza a Jair, produciéndole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN



VÍCTIMAS: 1
JAIR VASQUEZ RAMIREZ, MESTIZO

Marzo 15
TUMACO (Nariño)

Desconocidos causaron la muerte a Wilfrido Valencia de 22 años de edad, quien era considerado como habitante de la calle. Según información, el hecho ocurrió a la 1:30 de la madrugada en el barrio Puente del Medio, centro de Tumaco, en momentos en que dormía en una esquina y le propinaron dos disparos, uno en la cabeza y otro en el tórax que le segaron la vida de forma inmediata.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
WILFRIDO VALENCIA, NEGRO

Marzo 16
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dieron muerte a Didier Herminsul Rubio Nupán, quien se desempeñaba como maestro de construcción y era oriundo de Puerto Asís (Putumayo). El hecho ocurrió a la altura del Kilómetro 83, inspección de policía Llorente, vía Tumaco-Pasto. Testigos afirmaron que el cuerpo de Didier fue encontrado a un lado de la carretera con un disparo en la cabeza. Compañeros de trabajo del joven manifestaron que, desde hace algún tiempo había llegado a Llorente a trabajar en construcción de viviendas y que nunca pudieron establecer que hubiera estado involucrado en negocios ilícitos o que existieran amenazas en su contra.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
DIDIER HERMINSUL RUBIO NUPAN

17 de marzo
PASTO (Nariño)

El comunicado de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, emitido el 17 de marzo de 2009 denuncia que: “Hoy 17 de marzo, a las 10:40 de la mañana, fueron objeto de un atentado el Secretario de Gobierno de la Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA, señor Oscar Ortiz y el señor Alex Guanga, cuando los líderes descargaban una mercancía, camisetas, de su vehículo, en la sede de la organización. En esos momentos dos hombres desde una moto, se aproximaron a la sede de UNIPA, ubicada en la ciudad de Pasto, carrera 30a 12 a 64, y dispararon en cuatro ocasiones contra los dos integrantes de la organización. Nos parece extraño que la policía no hubiera actuado de inmediato para dar con la captura de los individuos que participaron en el atentado pues ellos presenciaron los hechos. Como es conocido por la opinión pública, la UNIPA, organización propia del pueblo AWA, ha venido denunciando desde el 4 de febrero la masacre de 17 indígenas del pueblo AWA por parte de las FARC-EP. Este atentado se produce en el momento que se viene adelantando la preparatoria de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC, a realizarse en el departamento de Nariño del 18 al 22 de marzo y la salida de la Minga Humanitaria que partirá el día 23 de marzo en búsqueda de los cuerpos de nuestros hermanos indígenas masacrados”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
OSCAR ORTIZ, INDÍGENA AWÁ
ALEX GUANGA, INDÍGENA AWÁ

Marzo 21
TUMACO (Nariño)

De dos impactos de bala fue asesinado el joven Edier Quiñones Arroyo, de 24 años de edad, natural del río Mejicano, zona rural del municipio de Tumaco. Según testigos, el asesinato se produjo a las 2:30 p.m., en la avenida La Playa, sector del barrio Libertad; el asesino esperó que el joven Edier saliera de una vivienda y tras haberlo seguido por varios metros, le propinó dos disparos en la cabeza, provocándole la muerte de forma instantánea. Personas que conocieron al joven manifestaron que: “Desde hacía varios años estaba radicado en la ciudad de Tumaco. Edier habría sido testigo del asesinato en días anteriores del dueño de un establecimiento comercial en el barrio Nuevo Milenio, razón por la cual se desplazó por unos días de Tumaco, al igual que otras personas que también fueron testigos. Comentaron que el joven confiado, había regresado y que éste pudo ser el motivo de su asesinato”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
EDIER QUIÑONES ARROYO, NEGRO

Marzo 23
TUMACO (Nariño)

Desconocidos, en horas de la madrugada, lanzaron una granada por la entrada principal del taller del Hospital San Andrés, causando graves heridas al celador John Franklin Batioja, así como a Mario Alfonso Godoy, funcionario del centro hospitalario.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VICTIMAS: 2
JOHN FRANKLIN BATIOJA MOLINA
MARIO ALFONSO GODOY

Marzo 26
TUMACO (Nariño)

En la Avenida de La Playa, barrio R.M. Bischoff del casco urbano del municipio de Tumaco, fue asesinado Segundo Delmiro un joven de 28 años de edad y quien residía en el barrio 11 de Noviembre. Testigos informaron que el asesino se movilizaba en compañía de un motociclista y sin mediar palabra le disparó en varias oportunidades, causándole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
SEGUNDO DELMIRO CORTES
CASTILLO, NEGRO

Marzo 28
BARBACOAS (Nariño)

Tres hombres desconocidos asesinaron a Jhon Jairo, a las 7:00 p.m., en el kilómetro 92, de la carretera que de Tumaco conduce a Pasto. Según la denuncia: “Los tres hombres llegaron a su casa, lo preguntaron, no estaba y lo esperaron. Cuando llegó, lo obligaron a entrar hasta la cocina y obligaron a la esposa a subirse al segundo piso de la casa de habitación. Luego lo amarraron y le vendaron los ojos. Posteriormente lo degollaron con el cuchillo de la cocina. Al parecer buscaron algo; se llevaron unos 2.000.000 de pesos y se fueron. La víctima deja una viuda y dos hijos, de los cuales un adolescente y una niña de 4 años. Al parecer la víctima tenía cultivos de uso ilícito”.



PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JHON JAIRO N., MESTIZO

Marzo 28
TUMACO (Nariño)

Dos hombres armados dieron muerte a Miriam, una joven estudiante de 18 años de edad. Según la denuncia: “Llegaron a su casa y preguntaron por ella; cuando se identificó desenfundaron un arma y la ejecutaron a tiros”. Este hecho se registró en la inspección de policía Llorente.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
MIRIAM N.

Marzo 28
TUMACO (Nariño)

Desconocidos hirieron a Joaquín Cuabú de 45 años de edad, durante hechos ocurridos alrededor de las 9 de la noche, en el barrio Unión Victoria, donde residía. Comentan los vecinos que: “Dos hombres lo esperaron hasta que llegó a su casa de habitación y sin mediar palabra le hicieron varios disparos; quedando herido logró escaparse por los esteros y huyó de Tumaco”. Al parecer, el hecho fue cometido por intolerancia social.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN IDENTIFICAR

VÍCTIMAS: 1
JOAQUIN CUABU, NEGRO

Marzo
TUMACO (Nariño)

Un hombre joven, negro, desconocido, abordó a finales del mes de marzo de 2010 en las calles del barrio El Pindo a una niña de 14 años, amenazándola con matarla si no se iba de Tumaco. La niña desde hace unos meses se había juntado con otras cuatro menores de edad, quienes pasaban mucho tiempo en la calle. En este mes de marzo, en Tumaco empezaron a circular panfletos que anunciaban una “limpieza social”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1
MENOR DE EDAD SIN IDENTIFICAR

ABRIL 2009
Abril 1
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dieron muerte a Giovanni López Cuero de 19 años de edad. La víctima, quien permaneció desaparecido por varios días, fue hallado en el sector conocido como La Calavera, en inmediaciones del barrio Panamá, debajo de unas embarcaciones lanchas, atado de pies y manos, con profundas heridas de machete y un disparo en el mentón.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
GIOVANNI LOPEZ CUERO, NEGRO

Abril 1
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a José Ferney Jaramillo Valverde de 17 años de edad,

en Candelillas, zona rural del municipio de Tumaco. Según versiones, el joven después de cenar salió a dar un paseo por el pueblo, pero no regresó en toda la noche. Al otro día unas personas del pueblo encontraron su cadáver al lado de la carretera. Al no llegar ninguna autoridad para realizar el levantamiento del cuerpo, los amigos lo llevaron hasta su residencia.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSE FERNEY JARAMILLO
VALVERDE, NEGRO

Abril 3
TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Ana Lucía Paredes Valencia de 24 años de edad, en momentos en que salía de la casa de una amiga, ubicada en la Calle del Comercio, sector La Calavera, casco urbano del municipio de Tumaco. Según la información, los victimarios se transportaban en una motocicleta de color negro. Uno de ellos se bajó y le disparó de frente, luego se subió nuevamente en la motocicleta y emprendieron la huida con rumbo desconocido. Ana Lucía era madre de tres niños, sus familiares y vecinos del barrio La Paz donde ella residía manifestaron que no conocían amenazas contra su vida y que era una mujer muy entregada a su familia.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
ANA LUCIA PAREDES VALENCIA,
NEGRA

Abril 4
TUMACO (Nariño)

Desconocidos causaron la muerte a José Lorenzo Olaya Solís de 30 años de edad, en una residencia del barrio La Ciudadela, zona periférica de Tumaco. José Lorenzo era motorista y prestaba sus servicios como lanchero entre los municipios de Tumaco (Nariño) y Guapi en el departamento del Cauca.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSE LORENZO OLAYA SOLIS

Abril 5
BARBACOAS (Nariño)

El día 5 de abril de 2009, en el Resguardo Indígena de Tortugaña-Telembí, Ermes Nastacuás, indígena de la etnia Awá, padre de familia, cayó en una mina anti-persona cuando transitaba con sus tres hijos, menores de edad, por el camino que lleva a su resguardo, quedando él muerto y sus tres hijos heridos. Es de resaltar, que entre el 23 y 31 de marzo del 2009 se había realizado la Minga Humanitaria organizada por la UNIPA y la ONIC para rescatar en la misma zona los cadáveres de los indígenas asesinados por las FARC-EP a inicios de febrero del mismo año. En la zona hay presencia militar, paramilitar y de las FARC-EP, y es un corredor importante entre la cordillera y la Costa Pacífica.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS: 4
MUERTOS: 1
ERMES NASTACUAS, INDÍGENA AWÁ



HERIDOS: 3
N. NASTACUAS, INDÍGENA AWÁ
N. NASTACUAS, INDÍGENA AWÁ
N. NASTACUAS, INDÍGENA AWÁ

Abril 9
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Pedro Casierra Cheme, un comerciante de 28 años de edad y oriundo de Armenia (Quindío) a las 10:30 p.m., en el barrio 11 de Noviembre. Según versiones, Pedro Casierra Cheme transitaba por una de las calles del barrio cuando dos personas que se transportaban en una motocicleta, sin mediar palabra le dispararon en varias oportunidades ocasionándole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PEDRO CASIERRA CHEME, MESTIZO

Abril 12
TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Jonathan Alfredo Quiñones Mercado de 23 años y causaron heridas a Juan Andrés Ortiz Ordoñez de 22 años de edad, en momentos en que los dos estudiantes se trasladaban en una motocicleta a sus residencias, tras asistir a una fiesta. Según el Diario del Sur del 14 de abril en su página 8ª: "El hecho podría estar relacionado con un panfleto que apareció en el casco urbano de Tumaco, donde anunciaban atacar a toda persona que después de determinada hora transitara por las calles".

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES
VÍCTIMAS: 2

MUERTOS: 1
JONATHAN ALFREDO QUIÑONES
MERCADO, "LA GUARACHITA",
NEGRO, ESTUDIANTE
HERIDOS: 1
JUAN ANDRES ORTIZ ORDOÑEZ,
ESTUDIANTE

Abril 12
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras ejecutaron a Moisés Paz, en el caserío Las Marías, ubicado en la inspección de policía Llorente, zona rural del municipio de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
MOISES PAZ, NEGRO

Abril 15
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dieron muerte a Tito Reemberto de 30 años de edad, en la vereda Palai, río Chagüí, zona rural del municipio de Tumaco. A raíz del hecho, su esposa y sus tres hijos tuvieron que desplazarse.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
MUERTO: 1
TITO REEMBERTO CAICEDO
DESPLAZADOS: 1
FAMILIARES DE TITO REEMBERTO
CAICEDO

Abril 20
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de dos disparos en la cabeza a Harrin Jesús Andrade

Cortés, conocido como “El Chavo”, quien se desempeñaba como taxista, durante hechos ocurridos en la Avenida Férrea con Puente del Medio, en un taller de mecánica. Según información de testigos, Harrin Jesús llegó hasta el taller a reparar el carro en el que trabajaba y cerca del mediodía salió a almorzar. Al regresar por unas llaves que se le habían quedado fue interceptado por dos hombres que le dispararon a quemarropa. Harrin, al ver a los homicidas corrió y se entró a una casa que estaba cerca del taller hasta donde lo siguieron y le dispararon en once oportunidades y huyeron en una motocicleta. La identificación de los homicidas se dificulta porque estos tenían cascos oscuros.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
HARRIN JESUS ANDRADE CORTES,
“EL CHAVO”, NEGRO

Abril 20
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos asesinaron a Luis Gonzalo Valverde Vidal de 53 años de edad, oriundo de Esmeraldas (Ecuador), quien se encontraba residenciado en Tumaco desde hacía varios años y se desempeñaba como vendedor ambulante. Comentan que Luis Gonzalo se encontraba en una esquina vendiendo sus productos en el barrio Padilla, zona centro del casco urbano de Tumaco, cuando dos hombres en una motocicleta se le acercaron y sin mediar palabra le dispararon en varias oportunidades. La víctima gozaba de gran popularidad entre el gremio comercial, era muy trabajador, amiguelero y muy conocido en Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
LUIS GONZALO VALVERDE VIDAL,
NEGRO

Abril 23
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 23 de abril de 2009, a las 7:15 de la mañana, a pocos pasos del puesto de policía de Bocas de Satinga, a John Ever Sinisterra Celorio, un joven soltero de 21 años de edad y oriundo de Buenaventura (Valle del Cauca). La víctima había sido detenida la noche anterior por la policía y acababa de ser liberada.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOHN EVER SINISTERRA CELORIO,
NEGRO

Abril 23
OLAYA HERRERA

Desconocidos desaparecieron el 23 de abril de 2009 en la vereda La Selva, ubicada en el río Sanquianga, a Luís Alberto Castro Portocarrero, un joven de 18 años de edad. Según la denuncia: “Fue asesinado y sus victimarios no permitieron recoger el cadáver”. A causa de la desaparición del cadáver, es imposible la verificación y comprobación legal de su muerte, lo cual hace que se mantenga en calidad de persona desaparecida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN



VÍCTIMAS: 1
LUIS ALBERTO CASTRO
PORTOCARRERO, NEGRO

Abril 24
TUMACO (Nariño)

Paramilitares hirieron con un impacto de bala a Irma Liliana Correa Bolaños, de 36 años de edad, quien se desempeñaba como Secretaria de Educación del Distrito de Tumaco. El hecho se registró en la Calle Anzoátegui y Páez en horas de la mañana. Según información de varias fuentes “dos hombres que se movilizaban en una motocicleta le dispararon tres veces a la víctima. Una de las balas le dio a la altura del cuello y comprometió algunas de las vértebras cervicales, dejando a Irma Liliana cuatruplégica”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
IRMA LILIANA CORREA BOLAÑOS,
NEGRA, EDUCADORA / FUNICIONARIA
MUNICIPAL

Abril 25
OLAYA HERRERA (Nariño)

El 25 de abril de 2009, a las 12 del mediodía, se encontró en las escaleras del parque, en aguas del río Sanquianga, el cadáver de un hombre desconocido, al cual le habían cortado una oreja y tenía una puñalada en el cuello.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

MAYO 2009
Mayo o junio, fecha exacta desconocida
TUMACO (Nariño)

Hombres encapuchados detuvieron en fecha desconocida, entre los meses mayo o junio de 2009, a varias personas que salían del Resguardo Gran Rosario al corregimiento La Guayacana. Con lista en mano separaron a cinco hombres, dejando libres a los demás. De estos cinco detenidos fueron encontrados muertos dos hombres de nacionalidad ecuatoriana, metidos en dos palos huecos en posición vertical. De los otros tres desaparecidos no se tiene noticia. Uno de ellos es dueño de un restaurante que se encuentra a la entrada de La Guayacana.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 5
MUERTOS: 2
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
ECUATORIANOS
DESAPARECIDOS: 3
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 1
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de varios disparos en el río Aguacate, Resguardo Awá El Gran Rosario, municipio de Tumaco, a Jairo García, indígena Awá, oriundo de Peña Lisa del mismo Resguardo. Jairo García fue gobernador de Negrital en varios períodos en los años 1990 y 2000.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JAIRO GARCÍA, INDIGENA

Mayo 1
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos asesinaron de seis impactos de bala a Jesús Armando Tenorio Angulo de 19 años de edad y conocido como “Cuti”, en el barrio Panamá. Testigos informaron que fue interceptado por un hombre que sin mediar palabra desenfundó un arma y le disparó dos veces en la cabeza y cuatro en el tórax. De la misma manera causaron heridas a una persona testigo del hecho.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS

VÍCTIMAS: 2
MUERTOS: 1
JESUS ARMANDO TENORIO ANGULO,
“CUTI”, NEGRO
HERIDOS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

Mayo 1
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a dos personas y causaron heridas a una mujer, pertenecientes al Resguardo El Palmar de la comunidad indígena Awá. El hecho se registró en el Resguardo Piedra Verde, jurisdicción del municipio de Barbacoas, cerca al lugar donde el pasado 4 de febrero fueron asesinados otros miembros de la comunidad. Sus cadáveres fueron hallados con varios impactos de arma de fuego. Según informaciones del Diario del Sur, en su página judicial del 12 de mayo de 2009, “la muerte de las dos personas fue perpetrada por miembros de la organización paramilitar Los Rastrojos, quienes tratan de ingresar a la zona para controlar la producción co-calera”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS

VÍCTIMAS: 3
MUERTOS: 2
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
INDIGENAS AWÁ
HERIDOS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR,
INDÍGENA AWÁ

Mayo 1
TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Luís Arley Rojas Mercado, en la intersección de la Avenida La Playa con Puente del Medio, casco urbano del municipio de Tumaco. Según informaciones, Arley se trasladaba en una motocicleta al igual que los que lo ejecutaron y al llegar al sitio indicado, se resbaló y cayó, momento que aprovecharon para dispararle en el piso.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
LUIS ARLEY ROJAS MERCADO,
NEGRO

Mayo 2
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en horas de la noche del sábado 2 y el domingo 3 de mayo a Harrison Cortés de 30 años, Hermógenes Armas Giraldo de 25 años, oriundo de San José del Palmar (Chocó) y a Leyda Carolina Padilla Madrid de 15 años de edad, hacia la medianoche cuando salían a bordo de una motocicleta de la carretera que conduce de Pindales a la vía Tumaco-Pasto, a la altura del kilómetro 28. La joven, habitante de un barrio periférico de Tumaco, había participado



de una fiesta junto con otra joven y en compañía de dos hombres. Leyda Carolina viajaba sentada en la motocicleta en medio de los dos hombres cuando fueron atacados con una granada que le causó la muerte a la menor de edad. Los victimarios remataron a los dos hombres con tiros de gracia.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
LEYDA CAROLINA PADILLA MADRID,
NEGRA
HARRISON CORTES, NEGRO
HERMOGENES ARMAS GIRALDO,
NEGRO

Mayo 2
BARBACOAS (Nariño)

Mediante comunicado público emitido el 2 de junio de 2009, voceros de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) denunciaron que Juan Carlos Nastacuás, censado en la comunidad de Alto Telembí, Resguardo Tortugaña Telembí (Barbacoas) fue desaparecido desde el 2 de mayo de 2009 en el trayecto que une a su vereda con el municipio de Samaniego (Nariño). Ese día, la víctima iba con destino a la cabecera municipal de Samaniego para hacer compra de productos de primera necesidad y no se sabe nada de su paradero, ni los móviles ni autores de este crimen.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JUAN CARLOS NASTACUAS,
INDIGENA AWÁ

Mayo 3
OLAYA HERRERA (Nariño)

Un desconocido asesinó a John Ever Valencia Sinisterra, un estudiante de 17 años de edad, en la cabecera municipal Bocas de Satinga. Según las informaciones, el estudiante había viajado desde Buenaventura (Valle del Cauca) lugar donde residía, hasta Bocas de Satinga para visitar a su madre quien se encontraba enferma. Un desconocido se le acercó y sin mediar palabra le disparó en dos oportunidades en la cabeza, produciéndole la muerte de manera instantánea. Testigos informaron que al parecer el homicida, un hombre negro de unos 22 años, lo habría seguido desde Buenaventura.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOHN EVER VALENCIA SINISTERRA,
NEGRO

Mayo 3
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras ejecutaron a Efraín Paz de 32 años de edad, en el caserío Las Marías, ubicado en la inspección de policía Llorente, zona rural de Tumaco. Los familiares no pudieron darle cristiana sepultura porque el grupo armado no entregó el cuerpo. Es de anotar que el 12 de abril del mismo año, los paramilitares asesinaron a su hermano, Moisés Paz, en el mismo caserío. A causa de la desaparición del cadáver, es imposible la verificación y comprobación legal de su muerte, lo cual hace que se mantenga en calidad de persona desaparecida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
EFRAIN PAZ, NEGRO

Mayo 6
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron de varios impactos de bala a la funcionaria de la Secretaría de Educación Municipal, asignada como digitadora al Sistema de Matrículas de Tumaco (Simat), María Alexandra Zatzabal Nazareno, de 38 años de edad. El hecho sucedió a las 8:30 a.m., en la avenida La Playa, cerca a la Unidad de Urgencias del Hospital San Andrés. Según testigos, María Alexandra fue atacada con dos impactos de bala por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta y que portaban cascos oscuros por lo que se dificultó su identificación. Este es el segundo caso que se registra en menos de quince días contra funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal. El anterior ocurrió el 24 de abril de 2009 y estuvo dirigido contra Irma Liliana Correa Bolaños, quien resultó gravemente herida.

Por este hecho se declaró toque de queda en el casco urbano de Tumaco durante los días 6 y 7 de mayo. El municipio de Tumaco está atravesando por uno de los momentos más violentos de todas las épocas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
MARIA ALEXANDRA ZATIZABAL
NAZARENO, NEGRA

Mayo 6
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó, hacia las 11:30 a.m., a Helim Nazareno Bastidas, un repartidor de leche de 26 años de edad. El hecho se registró en el barrio San Martín, zona céntrica de Tumaco. Testigos comentaron que minutos antes de su muerte había parqueado el vehículo en el que repartía la leche al frente de la casa de su madre y cuando salía se le acercó un hombre, quien sin pronunciar palabra le disparó en cinco oportunidades quitándole la vida. Otras versiones sostuvieron que el joven presenció el asesinato de María Alexandra Zatzabal Nazareno, digitadora de la Secretaría de Educación, hecho ocurrido el mismo día a las 8:00 a.m., razón por la cual los asesinos lo habrían seguido y asesinado.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
HELIM NAZARENO BASTIDAS, NEGRO

Mayo 6
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a seis jóvenes y causaron heridas a cuatro más, en la vereda Cajapí, a 32 kilómetros del casco urbano de Tumaco por la carretera que conduce a Pasto. Según informaciones, las víctimas se encontraban en una fiesta, cuando en horas de la madrugada llegó un grupo de por lo menos 20 hombres fuertemente armados, quienes sin mediar palabra dispararon de manera indiscriminada. Versiones de algunos sobrevivientes aseguraron que: “Los victimarios iban vestidos unos con prendas militares, unos cubrían su rostro con pasamonta-



ñas y otros vestían de civil, quienes descendieron de tres camionetas y abrieron fuego contra el grupo”. Ante la serie de hechos violentos de las últimas 24 horas, donde perdió la vida una funcionaria de la Secretaría de Educación Municipal y fue herida Irma Liliana Correa, Secretaria de Educación, y este hecho que implicó la muerte de seis jóvenes y los cuatro heridos, el alcalde Neftalí Correa decretó el toque de queda en Tumaco. Según el mandatario local, ésta disposición estipulada en el decreto 0153 regirá entre las 8:30 de la noche y las 6:00 de la mañana, durante los días 6 y 7 de mayo de 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 10
MUERTOS: 6
JAINER QUIÑONES VALLECILLA,
EDUAR FERNANDO AGUIÑO DIAZ,
NEGRO
CARLOS GUILLERMO QUIÑONES
BUILA,
JOSE DANIEL QUIÑONES ANGULO
EVER ANDRES GOYES PAI, NEGRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR
HERIDOS: 4
JHON ALEXANDER AGUIÑO DIAZ,
NEGRO
FELIX TORRES QUIÑONES
FREDY EVARISTO MICOLTA
EDWIN YESID BANGUERA

Mayo 7
TUMACO (Nariño)

Desconocidos desaparecieron a cinco jóvenes de la inspección de policía La Espriella, en la semana del 27 de abril al 3 de mayo. El 7 de mayo fueron encontrados en avanzado estado de descomposición dos de los cadáveres. En la zona hay presencia tanto de grupos paramilita-

res Los Rastrojos y Águilas Negras, como de la guerrilla de las FARC-EP.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 5
MUERTOS: 2
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
DESAPARECIDOS: 3
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 10
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 2 de junio 2009, un grupo armado sin identificar asesinó el 10 de mayo de 2009 en la Comunidad Indígena Awá de Piedra Verde en su propia casa a Ademelio Servio de 37 años y a Marco Antonio de 35 años de edad, quedando gravemente herida Bertha, esposa de Ademelio Servio, la cual falleció el martes 12 de mayo a las 4 p.m., a causa de las heridas, dejando 4 hijos huérfanos, todos menores de edad.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
ADEMELIO SERVIO BISBICUS
GARCÍA, INDÍGENA AWÁ
MARCO ANTONIO TAICUZ, INDIGENA
AWÁ
BERTHA TAICUZ, INDIGENA AWÁ

Mayo 13
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 13 de mayo de 2009, en Bocas de Satinga, en la salida para el muelle de Tumaco, a Jesús María Franco Ortiz, afro, mayor de edad, residente en el barrio Polideportivo, así

como a Jonathan de 14 años de edad. El niño se había retirado del colegio para vincularse a uno de los grupos armados que operan en Bocas de Satinga.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
JESUS MARÍA FRANCO ORTÍZ,
NEGRO
JONATHAN N., NEGRO

Mayo 23
TUMACO (Nariño)

Miembros del Ejército Nacional ejecutaron a las 8 a.m. a Gonzalo Rodríguez Guanga, indígena Awá. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), emitido el 2 de junio de 2009: “Hombres uniformados con un chaleco negro y distintivos amarillos en el hombro, así como pañoletas negras que les cubrían la cara - sólo se les podía ver los ojos - ejecutaron el sábado 23 de mayo de 2009 a las 8 a.m., a Gonzalo Rodríguez Guanga. La víctima venía en compañía de su señora saliendo por el camino de trocha desde la comunidad de Salto Palay, Resguardo El Gran Rosario, y al paso del río Pulgande se encontraron con los hombres armados. Los encapuchados detuvieron a Gonzalo y a su mujer. A él se lo llevaron a unos 20 metros del sitio donde estaba la mujer, quien cuenta que escuchó varios disparos, pero cuando intentó ir a ver, uno de los encapuchados la cogió del cabello y le dijo que no le estaban matando a su marido, que se fuera saliendo a la carretera Pasto-Tumaco (kilómetro 80, a 20 minutos de la quebrada Pulgande) que allí podría ver a su marido. Cuando ella empezó a caminar, vio a su marido sentado y muerto. Sacaron su cuerpo en una chacana (ca-

milla). Posteriormente el Gobernador del Resguardo Gran Rosario solicitó que le entregaran el cuerpo, pero se negaron. El cuerpo fue llevado a Tumaco y presentado como guerrillero dado de baja. Allí los familiares debieron entregar una copia de la cédula a la Fiscalía para que les entregaran el cadáver. La víctima recibió varios impactos de bala que le desmembraron y destruyeron su cabeza. Quedaron tres niños huérfanos, todos menores de edad”.

Según testimonios adicionales los victimarios todos vestían prendas militares y algunos estaban encapuchados. Uno de los encapuchados sería Fredy Cortés, alias “Cucaracho”, exguerrillero de las FARC-EP quien hacía unos 15 días se habría reinsertado.

En comunicado público emitido el 28 de agosto de 2009, la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, y algunas organizaciones defensoras de derechos humanos denunciaron: “Miembros del Batallón de contraguerrilla No 23 del Ejército Nacional, presentaron informe en el que señalaban que al llevar a cabo operación táctica llamada Mosquetero, en Km 80 de La Guacayana, un “guía” que los acompañaba señaló al señor GONZALO RODRIGUEZ como miembro de las FARC. Al ser “capturado”, intentó huir y fue dado de “baja” por la tropa del Ejército Nacional. El cuerpo sin vida del señor GONZALO RODRIGUEZ GUANGA, fue trasladado a la morgue del cementerio por funcionarios de la Policía Judicial y el Ejército Nacional donde se practicó diligencia inspección al cadáver bajo el radicado No 528356000538200981504. La investigación inicial por estos hechos fue adelantada por la Fiscalía 31 Seccional de Tumaco, que mediante oficio 504 del 28 de mayo del 2009, remitió el proceso penal al Teniente de Fragata Carlos



Roberto Arango, Juez 107 de Instrucción penal militar de Tumaco para que prosiguiera la investigación. Los familiares de la víctima presentaron denuncias ante las autoridades indígenas y la Defensoría del Pueblo Regional Nariño, que de conformidad con los Art 15 y 17 de la ley 24 de 1992, solicitó información a varias autoridades entre ellas al Comandante del Departamento de Policía de Nariño, Comandante del Grupo Cabal Mecanizado de Ipiales Nariño, Director Seccional de Fiscalías y otras que en varios oficios dieron respuesta a algunos de los requerimientos”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJÉRCITO NACIONAL

VÍCTIMAS: 1
GONZALO RODRÍGUEZ GUANGA,
INDIGENA AWÁ

Mayo 26
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron el 26 de mayo de 2009 en Candelilla, zona rural del municipio de Tumaco, a un joven de Llorente. No dejaron recoger el cadáver hasta el 2 de junio. El caso según versiones estaría ligado a negocios del narcotráfico.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-RASTROJOS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JÓVEN SIN IDENTIFICAR

Mayo 29
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), emitido el 2 de junio de 2009, dos hombres

armados asesinaron a Adalberto Taicús Nastacuás de 25 años y dejaron herido gravemente a Héctor Marino Taicús Nastacuás de 20 años, quien recibió un impacto de bala en el cuello y se encuentra hospitalizado en la ciudad de Pasto. Los dos eran hermanos y pertenecían a la comunidad de Pulgande, Resguardo Indígena Awá de Pulgande Tronquería Pilvicitó, quienes luego de hacer las compras estaban de regreso a su comunidad y fueron sorprendidos por hombres armados, quienes les propinaron varios impactos de bala que le costó la vida a Adalberto y dejó al borde de la tumba a Héctor Marino.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
MUERTOS: 1
ADALBERTO TAICÚS NASTACUÁS,
INDIGENA AWÁ
HERIDOS: 1
HÉCTOR MARINO TAICUS
NASTACUÁS, INDIGENA AWÁ

Mayo 29
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras ejecutaron a Everto Paz, el 29 de mayo de 2009 en el caserío Las Marías, perteneciente a la inspección de policía Llorente, zona rural de Tumaco. Es de anotar que Everto era hermano de Moisés Paz, ejecutado el 12 de abril de 2009 y de Efraín Paz, ejecutado el 3 de mayo del mismo año, ambos igualmente por paramilitares. A raíz de los tres asesinatos, sus familiares, 20 en total, entre los que se cuentan niños, jóvenes, mujeres embarazadas y ancianos, se vieron obligados a desplazarse hasta el casco urbano de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 2
EVERTO PAZ, NEGRO
FAMILIARES DE MOISES, EFRAIN Y
EVERTO PAZ, NEGROS

JUNIO 2009

Junio 1

TUMACO (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), emitido el 2 de junio de 2009: “El primero de junio a las 9:00 a.m., en el Resguardo indígena Awá de Chinguirito Mira, municipio de Tumaco, hombres armados del Batallón Contraguerrilla 113, Móvil 19 de la Tercera División del Ejército entraron por la fuerza a la casa de una familia Awá en la que no se encontraba nadie en el momento y se llevaron 28 huevos de gallina criolla, una cobija y un repuesto de moto-sierra (chicote). No es la primera vez que suceden estas agresiones, en otra entrada realizada anteriormente se habían llevado una planta y una guadaña y, cuando los dueños fueron a pedirles que se las devolvieran, los soldados contestaron hostilmente que ‘se devuelvan para su casa, porque no sabían lo que les podía pasar’. Este grupo militar se ubicó temporalmente en la puerta de la escuela, y en medio de las viviendas de las familias, lo cual se constituye en una infracción a las normas del Derecho Internacional Humanitario. Varias informaciones indican que en el resguardo hay aproximadamente seis grupos con 300 hombres cada uno, los cuales, según el comandante Acosta, se encuentran erradicando”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJÉRCITO NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2
FAMILIA AWÁ
RESGUARDO INDÍGENA AWÁ DE
CHINGUIRITO MIRA

Junio 1

TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala a Diana Rojas Castro de 25 años de edad. Según informaciones: “La joven se encontraba en la Calle Mercedes en un almacén de zapatos con la intención de comprar un par cuando un hombre le disparó, luego salió del almacén y abordó una motocicleta con otra persona que lo estaba esperando”. Su hermano Luis Arley Rojas Mercado, había sido ejecutado por los paramilitares el 1 de mayo de 2009, en Tumaco (Nariño).

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
DIANA ROJAS CASTRO, NEGRA

Junio

TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Daniel Angulo Palacios de 18 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista. Según el Diario del Sur en su página judicial del 15 de junio de 2009: “Varios compañeros de éste lo vieron por última vez cuando un hombre se le acercó y le solicitó que le hiciera una carrera hasta Chilví, zona rural de Tumaco. Desde ese momento no se volvió a saber nada más sobre su paradero, hasta que el día 14 de junio su cuerpo fue encontrado en inmediaciones de la vereda Piñal Salado, zona rural de Tumaco, abandonado en medio de una plantación de palma africana, en avanzado estado de descomposición y con



señales de haber sido torturado; el rostro destrozado al parecer producido con un garrote. Por este asesinato el gremio de mototaxistas en Tumaco realizó una marcha de protesta por diferentes calles solicitando a las autoridades se incremente la seguridad en la ciudad”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
DANIEL ANGULO PALACIOS, NEGRO

Junio 2
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dieron muerte a William Pedroza de 45 años de edad, oriundo del Quindío, quien en la actualidad se encontraba radicado en Tumaco y era vendedor de rifas. El hecho ocurrió en el barrio Pantano de Vargas, cuando salía de su casa a las 7:30 a.m. y un hombre que lo esperaba le disparó en la cabeza, produciéndole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
WILLIAM PEDROZA, MESTIZO

Junio 2
TUMACO (Nariño)

Desconocidos hirieron a dos jóvenes y a José Félix Oberman Quiñones de 51 años de edad. Los hechos se dieron en una casa del barrio Los Ángeles, donde se realizaba una fiesta. Según testigos, un grupo de hombres llegaron fuertemente armados hasta la casa y empezaron a disparar indiscriminadamente dejando heridas a tres personas a quienes se les

trasladó inmediatamente hasta el hospital San Andrés; uno de los heridos era el señor José Félix, quien murió minutos después y quedaron heridos sus dos hijos. Los testigos del hecho manifestaron que muy cerca del lugar se encuentra ubicado el terminal petrolero de Ecopetrol, lugar que está resguardado por unidades del Ejército Nacional, quienes al escuchar la balacera, salieron tras los victimarios pero no los pudieron alcanzar.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
MUERTOS: 1
JOSE FELIX OBERMAN QUIÑONES,
NEGRO
HERIDOS: 2
N. OBERMAN, NEGRO
N. OBERMAN, NEGRO

Junio 2
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Dagoberto Rosales Guevara, un afrodescendiente de 25 años de edad, oriundo de Buenaventura (Valle del Cauca).

PRESUNTOS RESPONSABLES: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
DAGOBERTO ROSALES GUEVARA,
NEGRO

Junio 3
TUMACO (Nariño)

Según el Diario del Sur, en su página judicial del 4 de junio de 2009: “Miembros investigadores del Gaula del Ejército Nacional, ejecutaron en el barrio Pedro Arizala al joven Libio Alejandro Illera Angulo, de

24 años de edad, quien se desempeñaba como pescador y en otras ocasiones en oficios varios. Ese día se movilizaba en una motocicleta con otro compañero”. Según el mismo Diario del Sur, frente a este caso el Comandante de la Infantería de Marina, a través de un comunicado manifestó “que los hechos se registraron cuando tropas de la Infantería de Marina realizaban una operación de registro y control, siendo atacados por dos hombres que manejaban una moto sin placas. Ante este ataque, los miembros de la Fuerza Pública abrieron fuego e hirieron de muerte a un hombre, quien al parecer sería uno de los agresores”. Según versiones de algunos familiares del joven Libio Alejandro, los hechos ocurrieron cuando éste esperaba a que su sobrina saliera de la Institución Educativa donde estudiaba para llevarla hasta su casa de habitación, labor que hacía casi todos los días. De repente venían unos militares disparando y persiguiendo a alguien. El joven que estaba en la calle recostado en su motocicleta, cuando escuchó el tiroteo se asustó y corrió, razón por la cual le dispararon y lo confundieron con quienes ellos venían persiguiendo.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FUERZA PÚBLICA

VÍCTIMAS: 1
LIBIO ALEJANDRO ILLERA ANGULO,
NEGRO

Junio 7 **TUMACO (Nariño)**

Según el Diario del Sur en su página judicial del 8 de junio 2009, “dos hombres negros que se movilizaban en motocicleta asesinaron de tres impactos de bala días antes (no indica la fecha) en la Avenida La

Playa, casco urbano de Tumaco, a José Norma Torres Villarreal, de 28 años de edad, mototaxista. La víctima iba a visitar a un amigo y en el sitio de la Avenida La Playa con Don Gra bajó de su motocicleta para entrar a la casa, cuando desde una motocicleta le dispararon, asesinándolo”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSÉ NORMA TORRES VILLARREAL

Junio 9 **TUMACO (Nariño)**

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a Jesús María Camacho Ruíz, un reconocido campesino de la zona, durante hechos ocurridos hacia las 10 a.m., en cercanías de la vereda Pindales. La víctima había salido junto con su mujer a su finca para trabajar, cuando vieron un grupo de paramilitares que estaban por ahí. Se escondieron, pero fueron encontrados por los perros que los paramilitares tenían. Jesús María fue obligado a llevarlos a una vereda vecina, Albania, mientras su mujer fue advertida de no seguirlos. Como la víctima, al parecer los llevó en dirección a la vereda Pindales, los paramilitares en represalia le dispararon, hiriéndolo. En este momento su hija lo llamó por celular y él le logró indicar que estaba herido. Entonces los paramilitares lo asesinaron y por teléfono le dijeron a la hija que ya viniera al velorio del papá. Durante el velorio, el día 10 de la noche, se escuchó un tiroteo en la vecina comunidad de Albania, lo que atemorizó a toda la gente que participaba. Al parecer el grupo paramilitar pertenecía a “Los Rastrojos”, que desde más o menos hace un mes estaban en una disputa territorial



abierta con el grupo paramilitar “Águilas Negras”, que querían tomar la zona. En un mes ya fueron asesinadas tres personas en cercanías de Pindales, cuando se movilizaban a altas horas de la noche en una motocicleta. Una de las personas, era una niña de 15 años.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES**

**VÍCTIMAS: 1
JESÚS MARÍA CAMACHO RUÍZ**

**Junio 9
TUMACO (Nariño)**

Paramilitares ejecutaron el día 9 de junio de 2009 en la vereda Chilvicio, municipio de Tumaco, a Keila Paola de 17 años, que estaba en el sexto mes de embarazo. La víctima, desconocida en el lugar, había arribado a la vereda en un taxi y poco después fue asesinada. Según la hora de los hechos, hay versiones encontradas. Desde varias semanas en la zona se vivía una situación de tensión y zozobra por una disputa territorial entre los grupos paramilitares “Los Rastrojos” y “Águilas Negras”. El mismo día fueron asesinados dos hombres civiles más y se dio un enfrentamiento armado.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES**

**VÍCTIMAS: 1
KEILA PAOLA MARTÍNEZ CASTILLO,
NEGRA**

**Junio 9
TUMACO (Nariño)**

Paramilitares ejecutaron el día 9 de junio del 2009 en la vereda Chilvicio, municio-

pio de Tumaco, a Norberto Preciado, que vivía en Tumaco y trabajaba desde hace 5 años como limpiador de pepas de palma aceitera en la finca de su patrón en Chilvicio. Los hechos ocurrieron en medio de un clima tenso y de posteriores enfrentamientos por causa de una disputa territorial entre dos grupos paramilitares, Los Rastrojos y Las Águilas Negras. El mismo día fueron asesinados en la misma zona dos civiles más y el día después tuvieron que desplazarse forzosamente unas 500 personas debido a esta situación de inseguridad y conflicto armado.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES**

**VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
NORBERTO PRECIADO, NEGRO**

**Junio 10
TUMACO (Nariño)**

Por enfrentamientos armados entre paramilitares Los Rastrojos y Águilas Negras por una disputa territorial y por el asesinato de tres pobladores el día anterior por parte de los mismos actores armados, se desplazaron forzosamente unos 500 habitantes de las veredas Chilvicio, Pindales y Km 28, encontrando albergue provisional en el Coliseo del Pueblo de Tumaco. Se tuvieron que quedar en ese sitio de refugio durante casi un mes.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS Y
ÁGUILAS NEGRAS**

**VÍCTIMAS COLECTIVAS: 3
COMUNIDAD DE CHILVICITO,
NEGROS
COMUNIDAD DE PINDALES, NEGROS
COMUNIDAD KM 28, NEGROS**

Junio 12
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de dos impactos de bala a Antonio de la Cruz, en hechos acaecidos en cercanías al muelle de Bavaria, tras llegar de Robles en compañía de su hijo, mayor de edad. La víctima, al llegar a Tumaco había cogido taxi, junto a su hijo. En cercanías al muelle de Bavaria, su hijo quiso realizar una llamada telefónica por celular y se bajó del taxi. También el chofer se bajó, quedando Antonio de la Cruz solo sentado en el mismo. En este momento fue baleado y murió en el trayecto al hospital.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
ANTONIO DE LA CRUZ

Junio 12
TUMACO (Nariño)

Dos hombres negros asesinaron el día 12 de junio de 2009, alrededor de las 8 de la mañana, al frente de la Casa de la Cultura y en su tienda de frutas a Ruddy José Gómez Jiménez, oriundo de Montería (Córdoba) quien vivía, según el Diario del Sur del 13 de junio en su página judicial, hacía 11 años en Tumaco. Los asesinos le propinaron 4 impactos de bala.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
RUDDY JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ

Junio 24
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron a bala a Bolívar Cuenú Perlaza de 41 años de edad,

cuyo cadáver fue hallado flotando en la zona de mar del municipio Olaya Herrera. La víctima se desempeñaba como vendedor de chance por las veredas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
BOLÍVAR CUENÚ PERLAZA, NEGRO

Junio 29
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron en Candelilla, zona rural del municipio de Tumaco, a un joven del Km. 63 de la carretera Tumaco-Pasto. Los paramilitares lo despedazaron, lo metieron en una bolsa negra y solo dieron 40 minutos para que lo enterraran. El caso según fuentes estaría ligado a negocios del narcotráfico.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-RASTROJOS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JÓVEN SIN IDENTIFICAR

Junio 29
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Medardo Meza Jurado, de 37 años de edad, quien al momento del atentado se encontraba dentro de un establecimiento comercial en el centro de la ciudad de Tumaco. Testigos de la ejecución informaron que hasta ese sitio llegó un hombre negro y sin mediar palabra le disparó a quemarropa, causándole la muerte de manera instantánea

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN



VÍCTIMAS: 1
MEDARDO MEZA JURADO, NEGRO

Junio 30
TUMACO (Nariño)

Según el Diario del Sur, en su página judicial del 2 de julio de 2009: “Desconocidos ejecutaron a Sánchez Castillo de 45 años de edad, en la vereda Chontal, caserío La Barca, zona rural del municipio de Tumaco. Según testigos el cuerpo de Sánchez fue encontrado en un sector apartado de la vereda aún con vida, con un disparo de escopeta en la espalda, de inmediato fue trasladado hasta el hospital San Andrés de Tumaco, donde murió horas más tarde.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
N. SANCHEZ CASTILLO, NEGRO

Junio 30
BARBACOAS (Nariño)

Según el Diario del Sur, en su página 8A del 30 de junio: “Paramilitares desaparecieron a Tedis Tatiana Triviño, quien se desempeñaba como enfermera del Hospital de Barbacoas, a su novio y dos personas más que la acompañaban. El hecho ocurrió en la carretera que de Tumaco conduce a Barbacoas. Algunos testigos que conocieron los pormenores dieron cuenta de que estas personas fueron asesinadas a manos del grupo armado”.

Según el Diario del Sur del 28 de julio de 2009 en su página judicial se informa que “fueron encontrados en una fosa común los cadáveres de cinco personas. La fosa está ubicada a la altura del kilómetro 70, vía Tumaco-Pasto, en el sector conocido

como Vaquería, entre las inspecciones de policía La Guayacona y Llorente. Las víctimas fueron identificadas como Tedis Tatiana Triviño, enfermera de 24 años de edad; Alex Fernando Ulloa Donoso; Jorge Emiliano Mesa Rojas; un hombre de apellido Ospina y otra persona de sexo masculino no identificada, quienes habían sido reportados como desaparecidos en el mes de junio de 2009. Una versión de los hechos planteó que la joven, quien se desempeñaba como enfermera en el Hospital de Barbacoas, tenía la intención de viajar hasta Tumaco, por lo que le pidió a unas personas que estaban almorzando en un restaurante en Junín -lugar donde se divide la carretera para Tumaco o para Pasto- y que tenían como rumbo final Tumaco, que la transportaran; luego de eso el automotor fue interceptado por un grupo de hombres que atravesaron en la vía un vehículo para prohibir el paso: Desde ese momento se les perdió todo rastro y se los declaró como desaparecidos”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 5
TEDIS TATIANA TRIVIÑO, MESTIZA
ALEX FERNANDO ULLOA DONOSO
JORGE EMILIANO MESA ROJAS
N. OSPINA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

JULIO 2009
Julio 2
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó de tres impactos de bala a Leuterio Cuero de 41 años de edad, durante hechos ocurridos en el barrio Unión Victoria. Según testigos, “un hombre se le acercó y le propinó tres impactos de bala”. En estado agónico fue llevado hasta el hospital San Andrés de

Tumaco, donde pese a los esfuerzos del personal médico, falleció unas horas más tarde.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
LEUTERIO CUERO

JULIO 2009

Julio 3

TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron el 3 de julio a José Ever Sánchez Castillo de 45 años de edad, en la vereda de Chontal, caserío La Barca, frontera con el vecino país del Ecuador. Según información del Diario del Sur en su Página Judicial del 5 de julio: "El señor Sánchez fue encontrado con un disparo de escopeta en la espalda en un sector apartado del caserío y de inmediato fue trasladado hasta el hospital San Andrés de Tumaco, pero allí falleció". El 24 de junio de 2008, su hijo Felipe Landázuri, líder del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, había sido asesinado por paramilitares.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSE EVER SANCHEZ CASTILLO,
OBRERO

Julio 7

OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos apuñalaron a las 4 de la madrugada del 7 de julio de 2009 en el parque ubicado frente al templo de Bocas de Satinga y tiraron al río gravemente herido a un hombre afro, de Satinga. Aunque los vecinos llamaron a la Policía,

ésta recién llegó a las 6 de la mañana. El herido fue remitido a Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

Julio 8

TUMACO (Nariño)

Desconocidos dieron muerte a un hombre no identificado, quien aparentaba entre 35 y 40 años de edad. El homicidio se registró en el motel La Perla, ubicado en el barrio El Bajito, casco urbano de Tumaco. Según informaciones, el hombre fue atacado por una persona que se movilizaba en una motocicleta quien entró hasta el parqueadero del Motel donde minutos antes había entrado corriendo la víctima y sin mediar palabra le disparó en varias oportunidades acabando con su vida de manera instantánea. Los vecinos del barrio comentaron que no distinguen a la víctima, a quien se le encontró en el bolsillo del pantalón unos documentos con el nombre de Lucio Montaña de 21 años de edad, pero las autoridades indicaron que no pertenecían a la víctima.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

Julio 9

TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó a Milton Delio Moreno Muriel de 41 años de edad, oriundo de Mocoa (Putumayo), quien se desempeñaba como vigilante de la Casa de Justicia. El hecho ocurrió en el barrio Obrero Primera



Etapa, cuando fue interceptado por un hombre que le propinó cinco disparos que lo dejaron gravemente herido, luego los vecinos lo trasladaron hasta el Hospital San Andrés, pero unas horas más tarde dejó de existir. Según comentarios, el victimario había estado rondando el barrio toda la mañana y cuando Milton Delio salió de su trabajo y se aprestaba a llegar a su casa, lo abordó y asesinó.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
MILTON DELIO MORENO MURIEL,
MESTIZO

Julio 9
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras, ejecutaron al joven José Cabezas Riascos, en el barrio Familias en Acción, sector periférico de la ciudad de Tumaco, lugar de residencia del joven. Según versiones de vecinos del sector “lo ejecutaron por negarse a ser parte del grupo de ellos”. A los pocos días de este hecho los familiares más cercanos fueron amenazados y les tocó huir del barrio.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JOSE CABEZAS RIASCOS, NEGRO
VÍCTIMA COLECTIVA: 1
FAMILIA CABEZAS RIASCOS,
NEGROS

Julio 14
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó a Domingo Stalin de 23 años de edad, quien se desempeña-

ba como constructor. El hecho ocurrió en el barrio Viento Libre, zona periférica de Tumaco. Según versiones de testigos, cuando Domingo Stalin se encontraba frente a una obra donde construían una sede del Hogar Infantil del sector un hombre desconocido del barrio se acercó y sin mediar palabra le propinó dos disparos, uno de los cuales le atravesó el cuello y otro la espalda. En estado inconsciente fue trasladado hasta el Hospital San Andrés, donde dos horas más tarde dejó de existir.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
DOMINGO STALIN SANDOVAL,
NEGRO

Julio 16
TUMACO (Nariño)

Existen varias versiones sobre los responsables de las ejecuciones de Gonzalo Pai y su esposa María Pascal, que estaba en embarazo, al igual que de Leovigildo Moreno, miembros de la Comunidad Awá, en hechos ocurridos entre los kilómetros 76 y 80 de la carretera que de Tumaco conduce a Pasto, a la altura de la inspección de policía La Guayacona. A los esposos Pai Pascal, según sus cinco hijos menores de edad, los ejecutaron dos hombres que vestían prendas militares quienes entraron a su casa de habitación y comenzaron a disparar en varias oportunidades a sus padres ocasionándoles la muerte de manera instantánea. Luego, las autoridades dieron cuenta del hallazgo del cadáver de Leovigildo Moreno, cuya muerte fue atribuida a los mismos hombres armados.

Otra versión dice que los perpetuadores de las muertes tenían una lista de aproximadamente treinta nombres que corres-

pondían a personas que acompañaron el levantamiento de los cadáveres de dos ciudadanos ecuatorianos, quienes días antes habían sido asesinados en uno de los caminos que de la carretera conduce al resguardo Gran Rosario.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
GONZALO PAI, INDIGENA AWÁ
MARIA PASCAL, INDIGENA AWÁ
LEOVIGILDO MORENO, INDÍGENA

Julio 17
TUMACO (Nariño)

Desconocidos causaron la muerte a Iván Alberto de 24 años de edad, en el barrio Exportadora, zona periférica de Tumaco, en una tienda donde vendían pescado frito. Según versiones, Iván Alberto se encontraba en el lugar cuando llegaron dos hombres y empezaron a disparar contra varios de los clientes del lugar, causando la muerte a Iván y heridas a dos personas más, quienes fueron trasladadas hasta el hospital San Andrés de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 3
MUERTOS: 1
IVAN ALBERTO MATAMBA TENORIO,
NEGRO
HERIDOS: 2
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
NEGROS

Julio 22
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 22 de julio de 2009 a Cristóbal García, vendedor de

pescado y a Gerardo Ruíz, pescador, ambos afrodescendientes. Sus cadáveres fueron encontrados en un estero ubicado cerca a la vereda Calabazal y presentaban impactos de bala y golpes causados con machetes y palos, y estaban amarrados juntos. A las víctimas les robaron sus motores fuera de borda.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
CRISTÓBAL GARCÍA, NEGRO
GERARDO RUÍZ, NEGRO

AGOSTO 2009

Agosto 5
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron el día 5 de agosto, en el barrio La Pista de Bocas de Satinga, de cinco balazos a Jairo Fredy Lerma Salas, conocido como "Taylor", afrodescendiente.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JAIRO FREDY LERMA SALAS, NEGRO

Agosto 15
TUMACO (Nariño)

Desconocidos dieron muerte a Plácido Bermeo Valderrama, de 55 años de edad, quien se desempeñaba como Corregidor de la inspección de policía de Llorente, a las 6:45 p.m. en momentos en que el victimario quien se cubría la cara con un pasamontañas llegó hasta la casa de Plácido ubicada en el barrio Villa Obando del centro de Llorente y le disparó en varias oportunidades dejándolo gravemente herido, luego fue trasladado hasta el hospital San Andrés de Tumaco, donde falleció.



PRESUNTO RESPONSABLE:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PLACIDO BERMEO VALDERRAMA,
MESTIZO

Agosto 22
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras, ejecutaron a Yerson Quiñones Preciado de 15 años de edad, estudiante de la Institución Educativa de ChilvÍ, zona rural del municipio de Tumaco. Según informaciones, Yerson salió de su casa el sábado 22 de agosto con el fin de visitar a unos compañeros de clase y desde ese momento no se volvió a saber más nada de él. Según versiones de algunos moradores de la región, cuando Yerson se disponía a pasar un puente fue interceptado por varios hombres quienes lo subieron a la fuerza a una camioneta y se lo llevaron con rumbo desconocido. Cinco días después su cadáver en estado de descomposición fue encontrado por unos campesinos en un potrero de la vereda Mascarey, con señales de haber sido torturado, tenía las manos quemadas, en el tórax presentaba heridas producidas con cuchillos y una abertura en el estómago con exposición de los intestinos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
YERSON QUIÑONES PRECIADO,
NEGRO

Agosto 25
TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Yorgi Marceliano Angulo Quiñones de unos 36 años

de edad, quien se desempeñaba como pescador. El hecho se registró a las 6.30 de la noche, en el barrio El Pindo, dentro de una fuente de soda, cuando Yorgi departía con un amigo. A pocos metros permanece un retén de la Policía y la Armada Nacional y el sitio a estas horas estaba como siempre muy transitado. Según versiones de vecinos del sector dos hombres llegaron en una motocicleta hasta el lugar donde se encontraba Yorgi, uno de ellos se bajó y le disparó en 8 oportunidades, causándole la muerte de manera instantánea, luego emprendieron la huida. Según Medicina Legal, el cadáver presentaba dos impactos de bala en la cabeza, otros dos en la espalda, otros dos en el pecho y dos más en las extremidades inferiores.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
YORGI MARCELIANO ANGULO
QUIÑONES, NEGRO

26 de agosto
TUMACO (Nariño)

Presuntos paramilitares ejecutaron el 26 de agosto a 12 indígenas Awá, entre ellos a un bebé de seis meses y otros cinco menores de edad, en una matanza perpetrada a las cinco de la mañana en la vivienda de Sixta Tulia García, ubicada en El Resguardo Gran Rosario, vereda Calbí, municipio de Tumaco.

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA – emitido el mismo 26 de agosto de 2009, la organización indígena considera “preocupante que entre las personas masacradas está la señora Tulia García, única testigo sobreviviente de hechos ocurridos el día 23 de mayo de 2009, en donde fue

asesinado su esposo Gonzalo Rodríguez, hecho que la Señora Tulia había denunciado responsabilizando al Ejército Nacional. Muy a pesar de haberse advertido las serias amenazas de muerte en su contra, ella continuó denunciando la muerte de su compañero, hasta la mañana de hoy cuando las balas asesinas segaron su vida y con ella su testimonio”.

El comunicado de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC – del 28 de agosto de 2009, especifica que: “El día 26 de agosto de 2009, a las 5:00 a.m., hombres vestidos con prendas militares, sin distintivos y encapuchados dispararon indiscriminadamente a la casa que habitaba la señora Sixta Tulia García Guanga, única testigo del asesinato de su esposo Gonzalo Rodríguez Guanga. Producto del acto de barbarie, resultaron asesinados: Sixta Tulia (35 años), Laurencio García (38 años), Carmela Guanga, (18 años), Amparo Nastacuás (21 años), Armando Álvaro Nastacuás (19 años), Fabio Taicús García (18 años), y los menores de edad Yeison Ferney (6 meses), Laurencio García (5 años), Angie Jazmin Rodríguez (5 años), Alexander Rodríguez (8 años), Roberto Guanga Nastacuás (17 años) y Luis García (13 años), y resultaron heridos el menor David García (12 años), Javier García (20 años) y Yolanda Bisbicús (22 años), todos ellos miembros del pueblo indígena Awá”. Ocho de las víctimas pertenecen al vecino municipio de Ricaurte (Nariño) y habrían llegado a la casa de su familiar Sixta Tulia para trabajar en su finca.

Advierte el mismo comunicado de la ONIC, que “La comunidad de Calbí, integrada por 300 personas, se encuentra en alto riesgo de desplazamiento y más de 1.875 integrantes del resguardo de El

Gran Rosario se encuentran en total estado de vulnerabilidad”.

Según información de la Policía Nacional, los responsables de los hechos serían miembros de un grupo armado llamado “Los Cucarachos”. Aunque los habitantes conocen la presencia de personas armadas, dirigidas por Fredy Cortés, alias “Cucaracho”, que atracan, roban y ejecutan asesinatos y amenazas a cambio de dinero, el nombre “la banda de Los Cucarachos” al parecer surge sólo después de los hechos. Fredy Cortés se había reinsertado de las FARC-EP unos quince días antes de la ejecución extrajudicial de Gonzalo Rodríguez y presuntamente habría acompañado al ejército ese día.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES**

**VÍCTIMAS: 15
MUERTOS: 12
SIXTA TULIA GARCÍA GUANGA
LAURENCIO GARCIA
CARMELA GUANGA
AMPARO NASTACUAS
ARMANDO ALVARO NASTACUAS
FABIO TAICUS GARCIA
YEISON FERNEY N.
LAURENCIO GARCIA
ANGIE JAZMIN RODRIGUEZ
ALEXANDER RODRIGUEZ
ROBERTO GUANGA NASTACUAS
LUIS GARCIA
HERIDOS: 3
DAVID GARCIA
JAVIER GARCIA
YOLANDA BISBICUS**

**Agosto 29
TUMACO (Nariño)**

Paramilitares autodenominados Los Rastros ejecutaron a Fredy Javier Ávila Iz-



quierdo, un mototaxista de 19 años de edad. El hecho ocurrió a las 8:30 de la mañana en el barrio María Auxiliadora, lugar donde habitaba el joven. Según versiones de los vecinos, él se encontraba mirando televisión en la sala de su casa cuando un hombre le disparó en varias oportunidades sin lograr su objetivo; el joven corrió hacia la parte trasera de su residencia, hasta donde fue seguido por el homicida, quien lo alcanzó y le disparó en la cabeza ocasionándole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS REPSONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
FREDY JAVIER AVILA IZQUIERDO,
NEGRO

SEPTIEMBRE 2009

Septiembre 1 TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Luís Alfonso Segura Caicedo, de 17 años de edad, quien se dedicaba al mototaxismo. Según informaciones del Diario del Sur: “Luís Alfonso fue contratado por un hombre para que lo trasladara en horas de la noche hasta las playas del Bajito, centro de Tumaco. Algunos moradores de estas playas se percataron que a Luís Alfonso lo embarcaron en una lancha, dejando tirada su motocicleta. Pasados dos días de búsqueda por parte de sus familiares estos lo encontraron en la vereda Llana-je, ubicada en la Ensenada de Tumaco. En ese lugar la comunidad encontró el cuerpo en avanzado estado de descomposición. Según los habitantes el joven tenía las manos atadas y presentaba tres impactos de bala”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUIS ALFONSO SEGURA CAICEDO,
NEGRO

Septiembre 2 OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos desaparecieron en Bocas de Satinga, cabecera municipal de Olaya Herrera, a un joven de unos 15 años de edad, mestizo, oriundo de otra región del país, cuyo cadáver fue encontrado el día 7 de septiembre de 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, MESTIZO

3 de septiembre TUMACO (Nariño)

Paramilitares amenazaron a la comunidad indígena de El Gran Rosario, municipio de Tumaco, después de la masacre perpetrada el 26 de agosto pasado, donde fueron ejecutados 12 indígenas en la casa de Sixta Tulia García Guanga. A raíz de estas amenazas de una nueva masacre tuvieron que huir unos 90 indígenas Awá del Resguardo de El Gran Rosario, y desplazarse forzosamente a la casa indígena ubicada en el corregimiento La Guayacana.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
RESGUARDO INDÍGENA AWÁ EL
GRAN ROSARIO

Septiembre 13
BARBACOAS (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la Inspección de Policía de Altaquer con arma blanca entre el 13 y 14 de septiembre de 2009 en las fiestas religiosas de La Virgen de Las Lajas a Luís Guanga y a Carlos Pascal, indígenas Awá del Resguardo Tortugaña Telembí.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
LUIS GUANGA, INDIGENA
CARLOS PASCAL, INDIGENA

Septiembre 13
MOSQUERA (Nariño)

Paramilitares hirieron a bala a las 10:30 de la mañana en las calles de la cabecera municipal de Mosquera a James Micolta, que fue trasladado al hospital y remitido en lancha-ambulancia a Tumaco. El hecho sucedió terminada la marcha inaugural de la Semana por la Paz que celebra la Iglesia Católica. En el trayecto, pasando por los esteros de Cantimpaz y El Pital, antes de mediodía, la embarcación fue detenida por paramilitares quienes remataron a James Micolta delante de los ojos del personal de salud que acompañaba al herido.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
JAMES MICOLTA

Septiembre 15
OLAYA HERRERA (Nariño)

300 erradicadores manuales, acompañados por la Fuerza Pública, subieron por

el río Satinga, arrancando los cultivos de coca. A su paso robaron los frutos de pancoger como plátano, yuca, etc., que pertenecen a los campesinos afrodescendientes que viven en la zona y que hacen parte del Consejo Comunitario del Río Satinga, dejándolos con hambre.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FUERZA PÚBLICA

VÍCTIMAS: 1
POBLADORES DEL RIO SATINGA,
NEGROS

Septiembre 15
OLAYA HERRERA (Nariño)

A la 1 de la madrugada del 15 de septiembre, fue asesinado en la vereda Boca de Prieta del municipio Olaya Herrera, un señor de apellido Perea Vargas de 30 años de edad, afro. Deja una viuda y 4 huérfanos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
N. PEREA VARGAS, NEGRO

Septiembre 17
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Desconocidos asesinaron en septiembre de 2009 en la República del Ecuador a Gabriel Cuenú, habitante del municipio de Olaya Herrera (Nariño). Gabriel habría huido de la zona de Olaya Herrera a raíz de la persecución de parte de la Fuerza Pública al grupo armado “Los Chivos”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA INDIVIDUAL: 1
GABRIEL CUENÚ, NEGRO



Septiembre 22

OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron el día 22 de septiembre de 2009, en la Calle de Doña Chalupa de Bocas de Satinga a un hombre no identificado, conocido como “Pico de Loro”, que al decir de la gente era ex miembro de la guerrilla.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, “PICO DE LORO”

Septiembre 23

OLAYA HERRERA (Nariño)

Un hombre armado, que en Bocas de Satinga era conocido como asesino, mató en el barrio La Pista de este lugar, a las 10 de la mañana a Juan Valencia Bonilla de 34 años de edad, afrodescendiente. Juan Valencia primero fue herido y mientras se buscaba una camilla para poder trasladarlo al hospital, su victimario lo remató. Bocas de Satinga tiene una presencia grande de Fuerza Pública.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JUAN VALENCIA BONILLA, NEGRO

Septiembre 27

TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos ejecutaron a Claudia Fernanda Banguera de 20 años de edad, en el barrio Pantano de Vargas en horas de la noche, en momentos en que salía de la casa de una amiga en donde había estado de visita. Según testigos, dos

hombres de raza negra y mediana estatura esperaron a que ella saliera de la casa y cuando transitaba por un lugar desolado se le acercaron y le dispararon causándole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
CLAUDIA FERNANDA BANGUERA,
MESTIZA

Septiembre 28

OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares que vivían en el Polideportivo de Bocas de Satinga ejecutaron durante un tiroteo a mediodía en el Restaurante Langosta Roja de Bocas de Satinga a dos hombres e hirieron a un tercero, quien después también murió a causa de las heridas, durante la remisión en lancha a Tumaco. Las víctimas fueron Luís Gervis Hurtado de 30 años de edad, que deja una viuda; Jesús Alberto Mancilla Valencia de 16 años y Rubén Darío Guizamano Yesquén de 23 años de edad, cuñado de Luís Gervis. Rubén Darío deja una viuda y tres hijos huérfanos.

Según el Diario del Sur del 1 de octubre en su página judicial: “Los hechos sucedieron cuando Luís Gervis, Jesús Alberto y Rubén Darío se encontraban almorzando en el Restaurante La Langosta Roja, cuando entró un señor que sin mediar palabra les disparó en reiteradas oportunidades, ocasionándoles la muerte de manera instantánea a dos de ellos. Luis Gervis, que quedó herido, reaccionó hiriendo a su agresor, al que los testigos señalan como Willian Alexander, oriundo de Turbo (Antioquia) como autor del triple homicidio”. William Alexander fue remitido en la misma lancha como su víctima

Luís Gervis, pero llegando a Tumaco se escapó.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 3
LUÍS GERVIS HURTADO SINISTERRA,
NEGRO
JESÚS ALBERTO MANCILLA
VALENCIA, NEGRO
DARÍO GUIZAMANO YESQUÉN,
NEGRO

OCTUBRE 2009

Octubre 1

OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron a bala en el barrio La Pista a las 11 de la mañana, a Álvaro León, nacido en Patía Viejo (Municipio de Roberto Payán-Nariño).

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
ALVARO LEÓN, NEGRO

Octubre 3
TUMACO (Nariño)

Un desconocido ejecutó a Lesson Javier Angulo, de 24 años de edad en la Avenida Férrea, centro urbano de Tumaco. Según información: “Lesson, quien residía en Cali, había llegado hace cinco días a Tumaco, para visitar a su familia. En los momentos que sucedieron los hechos Lesson se encontraba con unos amigos jugando en un billar cuando un desconocido entró y le disparó, pegándole un tiro en el estómago. El joven salió corriendo pero más adelante cayó. Fue trasladado

hasta el hospital San Andrés de Tumaco, pero cuando le estaban realizando una cirugía falleció”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LESSON JAVIER ANGULO, NEGRO

Octubre 8
TUMACO (Nariño)

En el barrio Puente del Medio, centro de Tumaco, a las 9:30 de la noche fue ejecutado Jorge Iván Chiriboga, quien se desempeñaba como ayudante de oficios varios. Según testimonios de moradores del sector, Jorge Iván se encontraba reunido con unos amigos, luego de despedirse de ellos y haber caminado unos cuantos metros, un hombre se le acercó y sin mediar palabra alguna le disparó ocasionándole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JORGE IVAN CHIRIBOGA, NEGRO

Octubre 10
OLAYA HERRERA (Nariño)

En enfrentamientos entre las FARC-EP y la Infantería de Marina de la Armada Nacional que se dieron el día 10 de octubre de 2009 a las 4 de la tarde en el trayecto entre Pueblo Nuevo y Bellavista del Río Satinga, fue herido en la vereda de Chapil por una bala perdida el menor Juan Carlos Caicedo Valencia de unos 15 ó 16 años de edad, estudiante del tercer grado. Fue atendido en el puesto de



salud, donde se le extrajo la bala ambulatoriamente. La Infantería de Marina no lo reportó como un civil herido. Adicionalmente, en los mismos enfrentamientos fueron heridos y reportados oficialmente un miembro de las FARC-EP, alias “Piolín”, y un Infante de Marina que fue trasladado a Tumaco.

Por los enfrentamientos armados que duraron alrededor de una media hora, se desplazaron las comunidades negras de las veredas Chocho (16 familias), Bellavista (40 familias), Chapíl (18 familias), Pueblo Nuevo (43 familias), Conejo (14 familias), Bella Unión (7 familias), Barrocaliente (10 familias), Barbacoitas y Travesía, que se refugiaron en el colegio y las casas de la vereda Las Marías, ubicada más abajo en el mismo río.

Igualmente se desplazaron al día siguiente, la mayoría de las comunidades indígenas de Casa Grande (26 familias) y parte de Tórtola (4 familias), que se refugiaron en el albergue humanitario construido en la vereda Bocas de Víbora, a pocos minutos de Bocas de Satinga.

Los hechos se dieron en el marco de una avanzada de la Infantería de Marina y del Ejército por el río Satinga, que desde hacía alrededor de un mes estaban abriéndole camino a unos 300 erradicadores manuales de cultivos de uso ilícito que ya habían avanzado en su labor hasta Pueblo Nuevo. Varias veredas ubicadas en la parte alta del río están en situación de confinamiento.

PRESUNTOS RESPONSABLES: 2
FARC-EP, ARMADA NACIONAL

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 3
CIVIL HERIDO EN COMBATE: 1
JUAN CARLOS CAICEDO VALENCIA,
NEGRO
COMBATIENTES HERIDOS EN COMBATE: 2
ALIAS “PIOLÍN”, FARC-EP
SIN IDENTIFICAR, ARMADA NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS:
DESPLAZADOS: 11
COMUNIDAD NEGRA DE CHOCHO
COMUNIDAD NEGRA DE BELLAVISTA
COMUNIDAD NEGRA DE CHAPÍL
COMUNIDAD NEGRA DE PUEBLO NUEVO,
COMUNIDAD NEGRA DE CONEJO,
COMUNIDAD NEGRA DE BELLA UNIÓN,
COMUNIDAD NEGRA DE BARROCALIENTE
COMUNIDAD NEGRA DE BARBACOITAS
COMUNIDAD NEGRA DE TRAVESÍA
COMUNIDAD INDÍGENA EPERARASIAPIDARA DE CASA GRANDE
COMUNIDAD INDÍGENA EPERARASIAPIDARA DE TÓRTOLA
COMUNIDADES CONFINADAS: 1
COMUNIDADES NEGRAS E INDÍGENAS DE LA PARTE ALTA DEL RÍO SATINGA

Octubre 13
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Carlos Eduardo Aguas Sánchez de 22 años de edad, quien hacía cuatro meses había regresado de prestar el servicio militar y actualmente se dedicaba a realizar oficios varios. El hecho se registró en el barrio Primavera II Etapa. Las primeras investi-

gaciones adelantadas por las autoridades indican que a Carlos Eduardo los homicidas lo estaban esperando, que se despidiera de sus amigos, con quienes estuvo compartiendo unas cervezas. Los testigos manifestaron que a pocos metros de donde se encontraba el joven le salieron de la oscuridad dos hombres y sin mediar palabra le dispararon en cuatro oportunidades.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
CARLOS EDUARDO AGUAS
SANCHEZ, NEGRO

Octubre 14 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos ejecutaron de dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en la espalda, en la carretera que conduce a las playas del Morro cerca a la entrada del Barrio San Felipe, a Pablo Andrés Campos Soliman, de 22 años de edad, oriundo de Putumayo. Según informaciones: "El joven se trasladaba en una motocicleta, cuando dos hombres que venían tras de él en una motocicleta le dispararon causándole la muerte de manera instantánea. Este joven trabajaba como bodeguero en la ONG internacional IRD, que atiende a población desplazada en Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PABLO ANDRES CAMPOS SOLIMAN,
MESTIZO

Octubre 15 **TUMACO (Nariño)**

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a Edwin Francisco Biojó Campaz de 22 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista y residía en el barrio La Florida de la zona periférica de Tumaco. El hecho ocurrió en la Calle Nueva Creación a las 2:15 p.m., cuando el joven se encontraba comprando artículos para su motocicleta en un almacén de repuestos. Según los testigos, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta se le acercaron y sin mediar palabra le propinaron dos disparos en la cabeza que le ocasionaron la muerte de manera instantánea. Luego emprendieron la huida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
EDWIN FRANCISCO BIOJO CAMPAZ,
NEGRO

Octubre 16 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos causaron la muerte a Nelson Deiby Rojas Piedrahita de 45 años, oriundo de Medellín (Antioquia) y a Juan Camilo Prada de 30 años de edad, natural de Girardot (Cundinamarca). Este hecho se registró a las 6:20 p.m. en la calle Anzoátegui, frente a la entrada principal del Hospital San Andrés de Tumaco. Testigos manifestaron que Nelson y Juan Camilo, quienes eran conocidos como prestamistas de dinero, llegaron en una motocicleta a recoger dinero de personas que les debían, cuando dos hombres que se movilizaban en una motocicleta les dispararon



a quemarropa y luego los remataron en el piso. Según Medicina Legal, cada una de las víctimas presentaba cuatro impactos de bala de arma de fuego en la cabeza. Nelson Deiby y Juan Camilo hacía pocos meses se habían radicado en Tumaco para continuar con el negocio de préstamo de dinero, luego de que uno de sus socios fuera asesinado casi en iguales circunstancias.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
NELSON DEIBY ROJAS PIEDRAHITA,
MESTIZO
JUAN CAMILO PRADA, MESTIZO

Octubre 18
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a Johana Preciado González de 18 años de edad, en la Avenida de Los Estudiantes, centro de Tumaco, a las 2:30 p.m. Según versiones de algunas personas que presenciaron el hecho, “la joven que vendía minutos de celular en el andén de la Avenida de los Estudiantes frente a las instalaciones del Seguro Social, al ver que venían dos hombres a pie emprendió la huida, pero desafortunadamente se resbaló y cayó, lo cual aprovecharon éstos para dispararle en varias oportunidades.” Según las autoridades, que hicieron el levantamiento “ella recibió cinco impactos de arma de fuego, tres en la cabeza, uno en el pecho y otro en el abdomen.” Según sus familiares, “ella algunos días atrás había recibido amenazas de muerte, que ignoraba de dónde venían.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1
JOHANA PRECIADO GONZÁLEZ,
NEGRA

Octubre 18
TUMACO (Nariño)

Hombres que vestían prendas militares y que cubrían sus rostros con pasamontañas, ejecutaron a José María Andrade Carvajal de 56 años y a Miguel Dájome de 47 años de edad. El hecho ocurrió el domingo 18 de octubre en las horas de la tarde en el caserío Inguapí del Guayaibo, zona rural del municipio de Tumaco. Según los moradores de la zona, las dos víctimas se encontraban jugando parkes en la casa de habitación de José María cuando sintieron que se les acercaban varios hombres, quienes sin pronunciar palabra les dispararon. Según testigos “un tercer jugador, contra quien iba dirigido el atentado, logró escapar.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
JOSE MARIA ANDRADE CARVAJAL,
NEGRO
MIGUEL DAJOME, NEGRO

Octubre 19
TUMACO (Nariño)

Unos cinco hombres armados asesinaron en un velorio en la inspección de policía La Guayacana, Km 80 de la carretera Tumaco-Pasto, a 4 personas, entre ellos al rezandero de la localidad de nombre Dimas y apellido desconocido. Esa noche se realizaba el velorio de René Cuasaluzán Bisbicús, indígena de 16 años, asesinado en una riña durante un baile el día anterior en el Km 80. El velorio se hizo en la casa de su tío Eliécer Cuasaluzán en la

misma localidad. Alrededor de las 9 ó 10 de la noche entraron unas cinco personas armadas y empezaron a disparar. El Ejército Nacional llegó apenas a la media hora de los hechos. En la zona hay presencia de las FARC-EP, de los paramilitares de los Rastrojos y grupos ligados a la economía ilegal.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 4
DIMAS N.
3 HOMBRES SIN IDENTIFICAR

Octubre 20
TUMACO (Nariño)

Hombres armados irrumpieron disparando en el velorio del rezandero de La Guayacana, de nombre Dimas y apellido desconocido quien fue asesinado en la noche anterior en otro velorio en la misma localidad. El velorio de Dimas se realizaba en La Guayacana. Por los disparos todos los asistentes se asustaron y se dispersaron, pero no quedaron víctimas mortales ni heridos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
FAMILIAS DE LA GUAYACANA

Octubre 26
ROBERTO PAYAN - SAN JOSE (Nariño)

Paramilitares ejecutaron el día 26 de octubre de 2009 en la vereda Fátima, Patía Viejo, a dos hombres: A Segundo Riascos Huila de 29 años, oriundo de la vereda y que deja una compañera y 4 hijos; y a Leonel Ortiz Huila de 18 años de edad,

hermano de la anterior víctima. En el mismo hecho, fueron maltratadas su madre Narcisa Huila Salazar de 59 años y su hermana, Luz Jenny Huila de 32 años con 3 hijos menores de 13 años, 10 años y 3 años de edad. A todos ellos, los paramilitares les dieron cinco minutos para abandonar el lugar. Con los amenazados se tuvo que desplazar además Ruth Amelia Ortiz Huila, en estado de embarazo, la cual también fue maltratada. Según comentarios “los paramilitares les habrían reclamado un dinero”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 5
MUERTOS: 2
SEGUNDO RIASCOS HUILA, NEGRO
LEONEL ORTIZ HUILA, NEGRO
AMENAZADOS Y DESPLAZADOS: 3
FAMILIA HUILA SALAZAR, NEGROS
FAMILIA RIASCOS HUILA, NEGROS
FAMILIA ORTIZ HUILA, NEGROS

Octubre 28
OLAYA HERRERA (Nariño)

Hombres no identificados asesinaron el día 28 de octubre de 2009 en el coliseo del barrio Polideportivo de la cabecera municipal Bocas de Satinga a José Oney Vivas Ortiz de 23 años de edad, oriundo de San José La Turbia, del mismo municipio. Según versiones: “La víctima tenía antecedentes judiciales, habría hecho parte de un grupo armado y antes prestado servicio como soldado campesino”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
JOSÉ ONEY VIVAS ORTIZ



Octubre 31
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 31 de octubre de 2009, en el trayecto que une las cabeceras de los municipios El Charco e Iscuandé (Nariño) a Eugenio Martínez Hurtado de 54 años y a su hijo Luís Carlos Martínez Perlaza, soltero, de 24 años, cuando viajaban en compañía de su sobrino, el cual alcanzó a escapar, metiéndose por el monte.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
EUGENIO MARTINEZ HURTADO,
NEGRO
LUIS CARLOS MARTINEZ PERLAZA,
NEGRO

NOVIEMBRE 2009
Noviembre 2
TUMACO (Nariño)

Dos hombres sin identificar asesinaron el 2 de noviembre en el Km 92 de la carretera Tumaco-Pasto a José Pascal Guanga, conocido como “Paquita” por su inclinación de género, indígena Awá. La víctima fue llevada desde su lugar de trabajo, la peluquería “Paquita”, en la inspección de policía La Guayacana, por dos hombres que iban en una camioneta, quienes la llamaron y la obligaron a subirse al carro. El mismo día su cadáver fue encontrado en el Km. 92. Según el Diario del Sur del día 4 de noviembre en su página judicial se informa que “este crimen tiene que ver con la masacre del 26 de agosto de 2009 en Calbí, Resguardo Awá El Gran Rosario y que ‘Paquita’ fue muerta por la misma banda de ‘Los Cucarachos’, señalada por la Policía de ser los autores de la masacre”. Otras fuentes del sector de

La Guayacana informan que una señora aprovechó la amistad y confianza de “Paquita” para pedirle permiso de dejar unas cajas en su casa, de contenido desconocido para “Paquita” y que después fueron llevadas. Hay sospechas que se trataba de cajas destinadas a las FARC-EP y que podrían haber contenido armas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
INFORMACION CONTRADICTORIA

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JOSÉ PASCAL GUANGA, CONOCIDA
COMO “PAQUITA”, INDIGENA

Noviembre 2
BARBACOAS (Nariño)

Dos guerrilleros de las FARC-EP, acompañados por un hombre encapuchado, quien señaló a las víctimas, ejecutaron a las 7 de la noche en la vereda San Juan Bautista, ubicada en el río Ñambí a tres personas de una misma familia en su residencia. Las víctimas fueron Esteban Delgado de 32 años de edad, su esposa María Bertilde Cortés y su hijo mayor, Edwin Paí de 22 años.

La vereda donde ocurrieron los hechos queda a tres horas de camino a pie del corregimiento Bellavista y pertenece al Consejo Comunitario Nuevo Renacer Campesino. En la zona al parecer hacen presencia grupos de delincuencia común, paramilitares y guerrilla de las FARC-EP.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS: 3
ESTEBAN DELGADO
MARIA BERTILDE CORTÉS
EDWIN PAÍ

Noviembre 3 **BARBACOAS (Nariño)**

Guerrilleros de las FARC-EP, en compañía de un hombre encapuchado, quien señaló a las víctimas, ejecutaron en la noche del 3 de noviembre en la vereda San Juan Bautista, a Celso Cortés Churta de 53 años de edad, a Carmen Cortés de 27 años y madre de familia, a su hija Angélica Cortés de 17 años y a su hijo Alexi Cortés de 13 años. Hirieron de muerte a Otilio Cortés de 32 años quien logró huir pero falleció en un lugar cercano a la vereda Yacula. También balearon a Fernando Churta, hijo de la primera víctima, a quien creyeron muerto, pero quien sobrevivió quedando parapléjico por una bala en la columna vertebral. En total fueron cuatro familias afectadas directamente. A raíz de esta matanza y de la matanza del día anterior en la misma vereda, cinco familias se desplazaron forzosamente hacia Tumaco.

Los hechos ocurrieron en la casa donde se velaba a las tres víctimas del día anterior, asesinadas igualmente por las FARC-EP. Celso Cortés Churta fue asesinado en la misma sala de la casa. Posteriormente el encapuchado señaló a 7 personas más, quienes fueron sacadas de la casa; ahí tres de ellas fueron muertas y dos gravemente heridas, de las cuales Otilio murió en su huida. Dejaron libres a dos mujeres jóvenes.

Según testigos, “tanto el día anterior como en este día de los hechos, los acompañó el mismo hombre encapuchado, que sería un miliciano, alias El Indio, familiar de algunas de las víctimas y quien varios días después también sería asesinado”.

Entre las familias desplazadas forzosamente por las dos matanzas, de la fami-

lia Delgado Cortés quedaron 8 huérfanos de padre y madre con edades entre 20 meses y 16 años a cargo de su abuela paterna que se encuentra en situación de discapacidad; de la familia de Carmen Cortés quedaron tres huérfanos de madre entre 8 y 12 años y de Otilio Cortés quedaron 7 huérfanos de padre entre 9 meses y 9 años.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARCE-P

VÍCTIMAS: 7
MUERTOS: 5
CELSO CORTÉS CHURTA, NEGRO
CARMEN CORTÉS, NEGRO
ANGÉLICA CORTÉS, NEGRO
ALEXI CORTES, NEGRO
OTILIO CORTÉS, NEGRO
HERIDOS: 1
FERNANDO CHURTA, NEGRO
DESPLAZADOS: 5
5 FAMILIAS CAMPESINAS DE SAN JUAN BAUTISTA, NEGROS

Noviembre 4 **OLAYA HERRERA (Nariño)**

Paramilitares asesinaron y descuartizaron a machete, en el camino que va de la vereda La Loma a Altos de Guandipa (río Patía) a Ovidio Londoño Vélez, padre de familia, su esposa Maricela Castro y su hija Verónica Londoño Castro de 3 ó 4 años de edad. Las víctimas vivían en la vereda La Loma.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 3
OVIDIO LONDOÑO VÉLEZ
MARICELA CASTRO
VERÓNICA LONDOÑO CASTRO



Noviembre 14
ROBERTO PAYÁN (Nariño)

Miembros de un grupo armado llegaron el 14 de noviembre de 2009 a la finca de la familia Sevillano Castillo ubicada en la comunidad de Las Buildes, río Ispí, municipio de Roberto Payán y los amenazaron para que se salieran de su tierra. La familia, que ya había recibido otra amenaza previa, se vio obligada a desplazarse el día siguiente.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
FAMILIA SEVILLANO CASTILLO, CAMPESINO, NEGRO

DICIEMBRE 2009
Diciembre 1
BARBACOAS (Nariño)

Desconocidos asesinaron en el caserío Guacalbí, ubicado en zona rural del municipio de Barbacoas, a María Isabel Mesa de 37 años, quien tenía 8 meses de embarazo y a su hijo Libardo Mesa de 2 años de edad, quien la estaba acompañando. Sus cuerpos fueron hallados por moradores de la región, quienes al percatarse de su ausencia acudieron hasta su casa para buscarlos. Allí encontraron los cadáveres con señales de haber sido cortados con machetes. La víctima era de escasos recursos y se puede descartar móviles relacionados con robo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
MARIA ISABEL MESA NEGRA
LIBARDO MESA, NEGRO

Diciembre 3
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la vereda El Pinde, inspección de policía de Llorente, Tumaco, a Rigoberto Pardo Villamil de 35 años de edad y oriundo de Puerto Boyacá. Según informaciones de vecinos, Rigoberto fue llevado a la fuerza por un grupo de hombres que se movilizaban en una camioneta y luego apareció muerto al filo de la carretera Tumaco-Pasto, con dos impactos de bala en la cara.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
RIGOBERTO PARDO VILLAMIL,
MESTIZO

Diciembre 12
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Mercy Marciana de 29 años de edad, nativa de Tumaco y causaron heridas a otra persona no identificada. El hecho ocurrió en el caserío Imbilí, zona rural del municipio de Tumaco. Según versiones, dos hombres en una motocicleta hicieron varios disparos al salón de billar donde laboraba como mesera Mercy Marciana, causándole la muerte y dejando herida a una de las personas que se encontraba en el sitio.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 2
MUERTOS: 1
MERCY MARCIANA DEUSA, NEGRA
HERIDOS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

Diciembre 24
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron con arma de fuego el día 24 de diciembre de 2009 en el Aserrío Samaritano del municipio de Olaya Herrera a Luís Alberto Sinisterra, negro de 22 años de edad y lo arrojaron posteriormente al río. Deja una viuda e hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUIS ALBERTO SINISTERRA, NEGRO

Diciembre 24
OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala, a las 4 de la tarde en el barrio San Martín, casco urbano de Bocas de Satinga, a Justo Amado Viveros Montañón, negro, e hirieron por bala perdida a otro joven del mismo barrio no identificados. La víctima mortal estaba prestando servicio militar en otra parte de Colombia y había vuelto a visitar a sus familiares o amigos, llegando a Bocas de Satinga apenas el mismo día 24 de diciembre a las 2 p.m., en el barco de Buenaventura (Valle del Cauca) e iba camino a su casa. Encontró a un amigo, con quien se quedó conversando, cuando fueron abaleados a la entrada del cementerio, barrio San Martín. El herido tuvo que ser trasladado al hospital de Tumaco. En el casco urbano de Bocas de Satinga hay presencia de diferentes grupos armados: Policía Nacional, Armada Nacional, paramilitares, milicianos de las FARC-EP.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 2
MUERTOS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR
HERIDOS: 1
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

24 de diciembre
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron con arma de fuego el día 24 de diciembre de 2009, en la vereda San José, municipio de Olaya Herrera, a Magdaleno Ortiz, hombre afro, que se movilizaba en una canoa, quien al recibir el tiro, cayó a las aguas del Río Sanquianga.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1
MAGDALENO ORTÍZ, NEGRO

29 de diciembre
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos hirieron en un aserrío del municipio de Olaya Herrera a un hombre sin identificar, quién fue trasladado a Tumaco donde murió.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

29 de diciembre
TUMACO (Nariño)

Dos paramilitares del grupo autodenominado “Los Rastrojos” ejecutaron con doce disparos a las cinco y medio de la tarde en el barrio La Carbonera, ciudad de Tumaco, a Jorge Luís Quiñones, afro de 38 años de edad. La víctima había regresa-



do a Tumaco después de una estadía en Cali y abrió en el barrio La Carbonera una peluquería de nombre “Jamaica”. Alrededor del 15 de septiembre del mismo año, la víctima había recibido una amenaza de parte de dos hombres, uno de tez blanca y otro de tez negra, que llegaron a la peluquería en una camioneta y que le advirtieron que tenían orden de matarlo y que le daban dos días para “perderse”. Jorge Luís se desplazó entonces forzosamente a Cali, pero regresó a Tumaco el primero de octubre de 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES “LOS RASTROJOS”

VÍCTIMAS: 1
JORGE LUÍS QUIÑONES, NEGRO

Diciembre 31
TUMACO (Nariño)

Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 7 de la noche con arma de fuego a un hombre joven, indígena, de nombre Ciro y apellido desconocido, de unos 38 años de edad, quien estaba sentado a orillas de la carretera Tumaco-Pasto a la altura del kilómetro 80, Curva de Pava. Según la denuncia: “Cuando la madre de la víctima, inmediatamente después de ocurridos los hechos, fue a denunciar el crimen en el puesto de la Policía Nacional correspondiente, ubicado en el corregimiento La Guayacana, los uniformados le hicieron entender que ya estaban al tanto del caso y que mejor no fuera a denunciarlo en Tumaco, donde también ya lo sabían”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
CIRO N., INDÍGENA AWÁ

Diciembre 31
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron en el barrio Polideportivo de Bocas de Satinga, municipio de Olaya Herrera, a un hombre no identificado.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

2010

ENERO 2010
Enero 1
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados “Los Rastrojos” ejecutaron el primero de enero de 2010 a Alexander Payán Rodríguez de 22 años de edad, que se desempeñaba como mototaxista.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMA: 1
ALEXANDER PAYÁN RODRÍGUEZ,
NEGRO

Enero 7
TUMACO (Nariño)

Un desconocido quien se movilizaba en una motocicleta causó la muerte de cuatro impactos de bala a Hader Delgado Moreno de 24 años de edad, quien laboraba como electricista y era conocido como “Barrabás”. El hecho ocurrió en el barrio La Ciudadela, ubicado en la zona periférica de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1
HADER DELGADO MORENO,
“BARRABAS”, NEGRO

**Enero 9
TUMACO (Nariño)**

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos desaparecieron, torturaron y ejecutaron a cinco personas de una misma familia. Según versiones de testigos, esa noche llegaron a la casa de la familia Preciado Cortés, ubicada en el barrio San Martín, casco urbano de Llorente, unos hombres en una camioneta y una motocicleta. Procedieron a sacar a los moradores de la residencia y los obligaron a subir a la fuerza al vehículo, llevándolos con rumbo desconocido hasta el 13 de enero, día en que se localizaron dos fosas en el caserío Vaquerío, lugar cercano a Llorente, con los cuerpos de los desaparecidos. Los cadáveres presentaban perforaciones de bala en diversas partes, algunos habían sido degollados, desmembrados y presentaban heridas producidas con hacha. El día 29 de enero de 2010, se produjo la captura de Wilson Vallecilla Quiñones, alias “Wilson”, cabecilla de Los Rastrojos, según sostuvo el Comandante del Comando Operativo Especial de Seguridad de Tumaco Teniente Coronel José Mauricio Ordóñez Villamil. A raíz de los sucesos, más de 35 personas, familiares de la familia Preciado Cortés se han desplazado forzosamente, según ellos por amenazas, a diferentes lugares del país.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES “LOS RASTROJOS”

VÍCTIMAS: 6
ROMELIO PRECIADO, NEGRO
CARMELA CORTES, NEGRA
FELISA YOLIMA N, NEGRA

JHONNY PRECIADO, NEGRO
CAMILO PRECIADO CORTES, NEGRO
FAMILIARES DE LOS PRECIADO
CORTES, NEGROS

**Enero 15
EL CHARCO (Nariño)**

El niño Jaír Angulo Solís de 7 años de edad, fue asesinado por una bala perdida el día 15 de enero de 2010 en las afueras del caserío Banguela del municipio de El Charco. Según versiones, este hecho se registró después de que un grupo armado asaltara una canoa de concheros donde venía el niño. Después de robarles lo producido empezaron a dispararles hiriendo mortalmente al niño.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JAIR ANGULO SOLIS

**Enero 20
TUMACO (Nariño)**

Paramilitares ejecutaron el día 20 de enero de 2010 en el bajito del barrio Viento Libre, zona periférica de Tumaco, a Jhon Paúl Amen Estupiñán, de 18 años de edad, oriundo de Tumaco y residente en el Barrio el Porvenir, quien se desempeñaba como mototaxista. En el contexto que se está viviendo por estos días en Tumaco es que los asesinatos selectivos los han emprendido hacia la población joven y que desempeñan el oficio de moto taxistas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JHON PAUL AMEN ESTUPIÑAN



Enero 20
TUMACO (Nariño)

Presuntos paramilitares ejecutaron a Carlos Antonio Quiñones Quiñones de 24 años de edad, quien era mototaxista. Este caso se registró en el Barrio Puente Fátima. Según testigos, Carlos Antonio se encontraba tomándose unos tragos con unos amigos cuando llegó un hombre y sin mediar palabra alguna, le propinó varios impactos de bala.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
CARLOS ANTONIO QUIÑONES
QUIÑONES

Enero 28
TUMACO (Nariño)

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a Fredy Antonio Banguera Valencia, en el Kilómetro 17 de la vía que de Tumaco conduce a Pasto en el barrio Santo Domingo del caserío de Aguaclara. El hecho se registró en las horas de la noche del día jueves 28 de enero de 2010. Según versiones de los vecinos, cuando el joven Fredy se disponía a abrir la puerta de su casa de habitación fue abordado por un hombre que se bajó de una motocicleta y le disparó en cuatro oportunidades ocasionándole la muerte de manera instantánea. Luego salió corriendo y huyó en su motocicleta.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
FREDY ANTONIO BANGUERA
VALENCIA, NEGRO

Enero 31
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de tres impactos de bala el domingo 31 de enero de 2010 a Samy Torres, de 15 años de edad en el barrio Los Ángeles.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
SAMY TORRES, NEGRO

FEBRERO 2010
Febrero 1
EL CHARCO (Nariño)

Tres hombres armados asesinaron a las 11 de la noche en el casco urbano del municipio de El Charco a Johny Ordóñez Mina de 31 años, cuando iba en una bicicleta por el Barrio El Canal. Le dispararon en la pierna. Herido trató de huir por en medio de las casas pero sus victimarios lo alcanzaron. Le dañaron los ojos con golpes contundentes. Lo mataron y lo tiraron al canal. Johny era oriundo del río Tapaje. Hay versiones de que la víctima habría sido testigo de otro asesinato sucedido hace menos de una semana en el mismo pueblo de El Charco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JOHNY ORDÓÑEZ MINA, NEGRO

Febrero 1
BUENAVENTURA / EL CHARCO

Desconocidos asesinaron en el barco que de Buenaventura viaja al municipio de El

Charco a Héctor Oviedo Colorado de 37 años, quien regresaba de un viaje a Buenaventura. Según comentarios de la población “este hecho está relacionado con negocios del narcotráfico”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
HÉCTOR OVIEDO COLORADO

Febrero 3
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Jhonatan Marino Ponce Sevillano, de 24 años de edad, mototaxista, nacido en Barbacoas y padre de un hijo. Le habían robado la moto y las demás pertenencias que llevaba. Según informaciones del Diario del Sur del 6 de febrero 2010, “el joven hacía tres días que había desaparecido. Luego su cuerpo fue encontrado en un islote del barrio Viento Libre, sector periférico del casco urbano de Tumaco, amordazado y con un disparo de bala en la sien izquierda”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VICTIMAS INDIVIDUALES: 1
JHONATAN MARINO PONCE
SEVILLANO, NEGRO

Febrero 3
OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares ejecutaron el día 3 de febrero de 2010 en el Puente del Natal, Bocas de Satinga, a las 8.30 p.m., a un hombre, que no era oriundo de Olaya Herrera y del cual se dice que había sido escolta de la familia de los Perlaza.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 3
OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares ejecutaron el día 3 de febrero de 2010 cerca del cementerio de Bocas de Satinga a Gerardo Perlaza Orobio, de 35 años de edad, padre de 14 hijos. La víctima se dirigía hacia donde estaban ubicados los paramilitares y les reclamó el asesinato reciente, cometido en la misma noche, de su guardaespaldas a manos de aquellos. La víctima fue herida por arma de fuego en la pierna y murió posteriormente de un paro cardio respiratorio.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
GERARDO PERLAZA OROBIO, NEGRO

Febrero 9
TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Luís Alfonso Borja Rodríguez, el 9 de febrero de 2010 en el barrio Viento Libre, zona periférica de Tumaco. Luís Alfonso se desempeñaba como mototaxista.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUIS ALFONSO BORJA RODRIGUEZ,
NEGRO

Febrero 10
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, hombres sin identificar



asesinaron en la vereda Piedra Verde del Resguardo de Ñambí-Piedra Verde, el 10 de febrero del 2010 a Marcial Guanga, indígena Awá.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MARCIAL GUANGA, INDIGENA

Febrero 15
OLAYA HERRERA (Nariño)

Dos hombres, mestizos de otra región del país, Alex N., de 34 años y Jesús María Colmar Restrepo de 17 años, fueron desaparecidos el día 15 de febrero de 2010, cuando bajaban en su embarcación por el río Sanquianga. Según versiones “fueron vistos por última vez en el retén militar de la vereda La Herradura”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
ALEX N., MESTIZO
JESÚS MARÍA COLMAR RESTREPO,
MESTIZO

Febrero 19
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos asesinaron con disparo de revólver a las 11.05 de la mañana en la Avenida de los Estudiantes, frente al templo de Bocas de Satinga, a Armando, de apellido desconocido, mestizo, vendedor de calzado del comercio informal, que llevaba ya unos ocho años trabajando en Bocas de Satinga y del cual se dice que estaba amenazado.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
ARMANDO N., MESTIZO

Febrero 26
OLAYA HERRERA (Nariño)

Miembros del grupo armado, comandado por alias “Javierillo”, que opera en Bocas de Satinga y que fue apoyado inicialmente por las FARC-EP, raptaron a las 3 p.m. en Bocas de Satinga a Javier Hurtado Huila, de 26 años de edad, lo llevaron al barrio La Pista, exigieron 6 millones de pesos para su rescate y sin embargo en la misma noche lo ejecutaron cerca de la casa del jefe del grupo armado. Al día siguiente recibieron a los familiares un millón de pesos, quienes no sabían de que ya lo habían ejecutado.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC-EP, GRUPO DE ALIAS “JAVIERILLO”

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JAVIER HURTADO HUILA, NEGRO

Febrero 28
TUMACO (Nariño)

En enfrentamientos que se dieron en la noche del 28 de febrero de 2010 en Inguapí del Carmen, municipio de Tumaco, entre miembros de los grupos paramilitares Los Rastrojos y Águilas Negras fueron heridos seis combatientes. Los campesinos en esa zona, por el temor ante esta lucha por el control territorial de los dos actores armados no pueden ir a trabajar a sus parcelas. El 10 de junio del año 2009, en la misma zona por enfrentamientos parecidos se habían desplazado forzosamente las comunidades de Chilvicio y

sus alrededores, que retornaron después de más o menos un mes de estadía en el coliseo de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS Y
PARAMILITARES-RASTROJOS

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD DE INGUAPÍ DEL
CARMEN, CAMPESINOS, NEGROS

MARZO 2010

Marzo 1 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos ejecutaron con arma blanca a Fernando Zarama Galvez de 34 años de edad, Álvaro Mora Imbaquí de 32 años, naturales de Guaitarilla, Nariño, y a Antonio Ramos Valencia de 58 años de edad y natural de Flandes, Tolima. Este hecho se registró en el caserío de Sabaleta, zona rural del municipio de Tumaco. Según el Diario del Sur en su página judicial del 13 de marzo: “Los familiares de las víctimas manifestaron que estos salieron a trabajar como de costumbre a sus fincas el día lunes 8 de marzo, pero en vista que no regresaron se reunieron con varios vecinos y emprendieron la búsqueda, encontrando sus cadáveres en una fosa común el 12 de marzo, los cuales presentaban impactos de arma blanca. Los cuerpos sin vida fueron trasladados hasta la morgue de Tumaco”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 3
FERNANDO ZARAMA GALVEZ,
MESTIZO
ALVARO MORA IMBAQUI, MESTIZO
ANTONIO RAMOS VALENCIA,
MESTIZO

Marzo 1 **TUMACO (Nariño)**

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de tres impactos de bala a Ferne Ceballos Quiñones, conocido cariñosamente como “Rabija”, de 28 años de edad. Este caso se registró en la salida del barrio La Ciudadela, cuando el joven que se dedicaba al mototaxismo acababa de dejar un pasajero. Este caso se suma a la racha de violencia contra los mototaxistas del puerto tumaqueño.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
FERNE CEBALLOS QUIÑONES,
NEGRO

Marzo 3 **TUMACO (Nariño)**

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, paramilitares ejecutaron en el Km 73 de la carretera Tumaco-Pasto a Olmedo Núñez Guanga, indígena Awá. Los victimarios abrieron a las 7 de la noche la casa de Olmedo, lo buscaron, lo maltrataron y lo asesinaron con disparos en presencia de su compañera y sus hijos, diciendo que era por atestiguar en contra de la banda de “Los Cucarachos” que presuntamente habían perpetuado la masacre del 26 de agosto del año 2009, donde fueron ejecutados 12 indígenas del Resguardo El Gran Rosario.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES BAJO EL MANDO DE
FREDY “EL CUCARACHO”



VÍCTIMAS INDIVIDUALES:
OLMEDO NUÑEZ GUANGA, INDIGENA

Marzo 5
TUMACO (Nariño)

Dos hombres mestizos, encapuchados, que llegaron en una motocicleta, sacaron por la fuerza a las 11 de la noche a Jairo Armando Guanga Guanga, indígena Awá de 20 años, de un billar en el corregimiento La Guayacana y se lo llevaron con rumbo desconocido. Al día siguiente fue hallado su cadáver con tres disparos en una bomba de gasolina cerca de la vereda El Pinde, Km. 71 de la vía Tumaco - Pasto. Sobre los victimarios existen versiones contradictorias. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, los victimarios serían los mismos que habrían causado la masacre del 26 de agosto del año 2009, donde fueron asesinados 12 indígenas en el Resguardo El Gran Rosario. Según otras fuentes serían las FARC-EP los que lo ejecutaron.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
INFORMACIÓN CONTRADICTORIA

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JAIRO ARMANDO GUANGA GUANGA,
INDIGENA

Marzo 8
TUMACO (Nariño)

Miembros de las FARC-EP explotaron a las 4.20 p.m., dos cilindros bomba en cercanía de un grupo de unos 20 policías antinarcóticos. Los hechos sucedieron a la entrada del Resguardo indígena Awá Pulgande Campoalegre, municipio de Tumaco, entrando por La Guayacana camino San José, a 1 hora y 20 minutos. Los agentes estatales protegían a un grupo

de erradicadores manuales de coca. En seguida se dio un enfrentamiento entre las FARC-EP y la Policía Antinarcóticos con disparos quedando en medio unas 29 personas entre niños y adultos, que se habían refugiado en la escuela de Pulgande Campoalegre. Los disparos se acercaron cada vez más. Más o menos a las 5.30 p.m. aparecieron dos helicópteros de la Fuerza Pública que sobrevolaron la zona, primero en un espacio alto, después más abajo y finalmente ametrallaron los alrededores de manera indiscriminada. Todo el hecho duró hasta las 6 de la tarde de ese día y dejó a la comunidad indígena Awá del Resguardo de Pulgande Campoalegre en pánico. No hubo ni heridos ni muertos. Los erradicadores manuales de coca y Policía Antinarcóticos estaban ubicados en el mencionado territorio Awá desde la primera semana de marzo de 2010.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
COMBATIENTES

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD RESGUARDO
PULGANDE CAMPOALEGRE,
INDIGENAS

Marzo 11
TUMACO (Nariño)

Un desconocido ejecutó de dos impactos de bala en la cabeza a Luís Carlos Guerrero Cortes, de 15 años de edad, estudiante de sexto grado de la Institución Educativa Liceo Nacional Max Seidel de Tumaco. Este caso ocurrió en el barrio Villalola. Según informaciones el joven se encontraba en su habitación descansando en compañía de un primo cuando ingresó un hombre por la ventana y sin mediar palabra le disparó. El primo logró escaparse.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUIS CARLOS GUERRERO CORTES,
NEGRO

Marzo 13
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de cuatro impactos de bala a Michael Alberto Martínez Arias, de 22 años de edad, quien se dedicaba al mototaxismo. Este hecho ocurrió en el barrio San Martín, a las 12:30 p.m. del día sábado 13 de marzo de 2010.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MICHAEL ALBERTO MARTINEZ ARIAS,
NEGRO

Marzo 13
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, guerrilleros del ELN desaparecieron y presuntamente asesinaron en el Resguardo Pipalta Palbí Yaguapí el 13 de marzo de 2010 a Modesto García y a Guillermo García, indígenas Awá. No entregaron los cadáveres.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
ELN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
GUILLERMO GARCÍA, INDIGENA
MODESTO GARCÍA, INDIGENA

Marzo 15
TUMACO (Nariño)

Según el Diario del Sur, en su página judicial del 17 de marzo se informa: “En el caserío de Pulgande, perteneciente a la Inspección de Policía de La Guayacana, fue encontrado el cuerpo sin vida del señor Francisco Ramiro Yela Torres, de 26 años de edad, a 200 metros de la finca de su propiedad; según sus familiares, Francisco, quien residía en La Guayacana, había salido el día anterior a realizar labores de agricultura. En vista que ese mismo día no regresó, sus familiares se alarmaron y en compañía de varios vecinos salieron a buscarlo encontrándose con su cadáver en medio de unos matorrales. El cadáver presentaba varias heridas causadas con machete y un profundo corte en la garganta. Campesinos del lugar manifestaron que esta es una nueva modalidad de asesinar de la guerrilla de las FARC-EP, como mecanismo de presión para hacer que los campesinos abandonen sus fincas, por negarse a ceder algunos terrenos que están ubicados en terrenos que ellos consideran estratégicos para sus actividades. Según otras versiones, también los acusan de colaboradores de bandas de Los Rastrojos o Águilas Negras. Este hecho se registra a 24 horas de otro caso ocurrido en la vereda Candelillas contra Rubén Darío Angulo, quien fue ejecutado de manera similar”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
FRANCISCO RAMIRO YELA TORRES,
CAMPESINO



Marzo 15
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, guerrilleros del ELN desaparecieron y presuntamente ejecutaron el día 15 de marzo de 2010 en el Resguardo Awá Pipalta Palbí Yaguapí a Guillermo Bisbicús, indígena Awá. No entregaron su cadáver.

PRESUNTOS RESPONSABLES: ELN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
GUILLERMO BISBICÚS, INDIGENA

Marzo 21
OLAYA HERRERA (Nariño)

Presuntos miembros de la Sijín ejecutaron a las 6 p.m. en el Barrio Natal a Fernando Perlaza Cifuentes, de 20 años de edad, negro. Recibió impactos de bala de larga distancia y de alto calibre. Su cadáver quedó tirado en el cementerio durante una noche, hasta que al otro día mujeres del pueblo hicieron una colecta para poder enterrarlo. La víctima había llegado de Cali adonde su familia en Bocas de Satinga hacía 5 meses. Al parecer pertenecía a un grupo armado, comandado por alias “Javierillo”, que fue apoyado inicialmente por las FARC-EP. Este grupo armado se estaba organizando a principios del año para desalojar a los paramilitares que actuaban en Bocas de Satinga. Los paramilitares habían sido traídos meses atrás por una familia lugareña, que está al frente del negocio del narcotráfico en Bocas de Satinga para protegerse de “La banda del Chivo”. Fiver Perlaza Cortes, alias “El Chivo” que comandaba la banda de “El Chivo” fue ejecutado en un operativo de la fuerza pública el 2 de agosto del año 2009.

PRESUNTOS RESPONSABLES: SIJIN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
FERNANDO PERLAZA CIFUENTES,
NEGRO

Marzo 21
OLAYA HERRERA (Nariño)

El día 21 de marzo de 2010 desapareció de Bocas de Satinga Horacio Federico Perlaza Cifuentes, afro de 20 años de edad. Su cadáver en estado de descomposición fue encontrado el día 28 de marzo de 2010 frente al casco urbano de Bocas de Satinga en las aguas del río Sanquianga. Presentaba golpes fuertes en la cabeza de tal manera que era irreconocible. Horacio Federico había llegado a Bocas de Satinga el primero de marzo procedente de Cali y desapareció el 21 de marzo, día en el cual también fue ejecutado Fernando Perlaza Cifuentes. Horacio Federico era primo hermano de Carlos Alberto Castro Perlaza, que se había entregado a la policía ese mismo día y que tras ser liberado por la policía fue asesinado y tirado al río Sanquianga, siendo encontrado su cadáver el 27 de marzo. Los familiares de Horacio Federico identificaron su cadáver a los 15 días a raíz de una placa que tenía en el brazo izquierdo por una cirugía.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
HORACIO FEDERICO PERLAZA CI-
FUENTES, NEGRO

Marzo 22
TUMACO (Nariño)

Cuatro paramilitares autodenominados Los Rastrojos llegaron a la casa de una

familia desplazada del Putumayo, la cual había arrendado después del desastre del Río Mira de febrero de 2009 una casa en Pital Piragua, Alto Río Mira. Los cuatro paramilitares, dos negros y dos mestizos, preguntaron por el patrón o dueño de la casa, el cual no se encontraba. Amenazaron de muerte a los arrendatarios, diciendo, que iban a hacer de ellos “picadito” porque eran del Putumayo. En días anteriores, los paramilitares habían además tratado de violar a una sobrina de la familia. A raíz de esta amenaza y de señalamientos previos, la familia con 9 integrantes tuvo que desplazarse. Según comentarios, los paramilitares de Los Rastrojos entraron a ocupar la zona de Pital Piragua desde hace un año.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-RASTROJOS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MUJER SIN IDENTIFICAR
VÍCTIMAS COLECTIVAS:
FAMILIA MESTIZA, CAMPESINOS

Marzo 25 **TUMACO (Nariño)**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron el día 23 de marzo en el barrio Viento Libre al joven Linder Alberto de 15 años de edad, lo llevaron a sus calabozos, acusándolo de haberse hurtado unos objetos ajenos. Luego lo dejaron libre y el día 25 de marzo su cuerpo fue encontrado con signos de tortura en la playa del barrio Viento Libre, sector periférico de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
POLICÍA NACIONAL

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LINDER ALBERTO CORTES MARINEZ,
NEGRO

Marzo 25 **EL CHARCO (Nariño)**

Guerrilleros de las FARC-EP utilizaron al niño Eliberto Grueso Estupiñán de 11 años de edad, afro, para enviar a las 4 p.m. una bomba escondida en una pequeña colchoneta enrollada a la Estación de Policía de El Charco, y al acercarse el niño al sitio, la bomba explotó y lo despedazó. La víctima, estudiante de sexto grado de bachillerato en El Charco, al cual le decían “Ñato”, habría recibido el encargo de parte de desconocidos y llevó la colchoneta en el recreo de la tarde para que fuera entregada a un recluso en la estación de policía. El niño que había cumplido 11 años el 22 de enero del mismo año, era el penúltimo de 13 hijos de una familia desplazada de muy escasos recursos y solía aportar a la economía familiar al hacer pequeños mandados. Según comentarios, “la acción de las FARC-EP habría sido una retaliación dirigida al comandante del puesto de policía de El Charco, porque la policía en días anteriores habría incautado una “mercancía” de cocaína de las FARC-EP y que como el comandante de policía estaba parado en el muelle delante del puesto policial, los victimarios habrían detonado la carga antes de que el niño llegara al puesto de policía”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
ELIBERTO GRUESO ESTUPIÑAN,
NEGRO, ESTUDIANTE

Marzo 27 **OLAYA HERRERA (Nariño)**

Desconocidos desaparecieron, asesinaron y tiraron al río Sanquianga a Carlos



Alberto Castro Perlaza, conocido como “El Calvo”, de 21 años de edad, afro, residente en el Barrio El Natal de Bocas de Satinga. Su cadáver fue encontrado en el sitio Barrancón y traído a Bocas de Satinga el día 27 de marzo. El joven Carlos Alberto era integrante del grupo armado de alias “Javierillo” y se había entregado a la policía el domingo, 21 de marzo, quien a los pocos días lo dejó en libertad, pero poco después fue desaparecido forzosamente. Según comentarios, la policía, después de la entrega de Carlos Alberto, lo habría llevado por el pueblo para que indicara información sobre integrantes y sitios del grupo armado de “Javierillo”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
CARLOS ALBERTO CASTRO
PERLAZA, ALIAS “EL CALVO”, NEGRO

Marzo
TUMACO (Nariño)

Presuntos paramilitares de los Rastrojos ejecutaron a una señora conocida como “La Chola”, en la inspección de Policía Bajo Jagua, en el mes de marzo de 2010. “Doña Chola” tenía un negocio de venta de gasolina en el Bajo Jagua, lugar donde hace presencia el grupo paramilitar Los Rastrojos y quienes le cobraban vacuna. Se comenta que ella desapareció de su negocio y fue encontrada a los dos días muerta en el monte. A una señora que trabajaba con la víctima le tocó desplazarse a los pocos días con toda su familia porque miembros de Los Rastrojos empezaron a decir que le iban a dar a todos “los sapos” y que le daban dos días para que abandonara el lugar.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MUJER SIN IDENTIFICAR, LLAMADA
“LA CHOLA”

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
FAMILIA SIN IDENTIFICAR

ABRIL 2010

Abril 1

ROBERTO PAYAN (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron el día Jueves Santo, primero de abril, el campamento que tenían instalado los paramilitares en la vereda Fátima del municipio de Roberto Payán. Según comentarios hubo unos 30 muertos y el grupo paramilitar abandonó la vereda. El enfrentamiento entre los dos actores armados provocó un desplazamiento forzado de varias familias de Fátima a Bocas de Satinga, casco urbano del municipio de Olaya Herrera.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
COMBATIENTES

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
FAMILIAS DE FÁTIMA, NEGROS

Abril 8
TUMACO (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, integrantes del grupo que perpetuó la masacre del 26 de agosto de 2009 en el Resguardo Awá El Gran Rosario, desaparecieron forzosamente en el mismo Resguardo el 8 de abril de 2010 a José Aníbal Paí, indígena Awá. Según otra fuente, el hecho sucedió el 7 de abril

y el victimario sería un ex compañero de la mujer de Aníbal que pertenecería a las FARC-EP. Aníbal estaba abonando unas matas dentro de la tierra del ex marido de su compañera sentimental. Según esa fuente, la víctima fue asesinada a machete y enterrada en el mismo lugar.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
INFORMACIÓN CONTRADICTORIA

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JOSÉ ANÍBAL PAÍ, INDIGENA

Abril 9
TUMACO (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 9 de abril de 2010, paramilitares ejecutaron en el Resguardo El Gran Rosario a Nando Paí, indígena Awá. Los victimarios serían los mismos que habrían causado la masacre del 26 de agosto del año 2009, donde fueron asesinados 12 indígenas en el Resguardo El Gran Rosario.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES BAJO EL MANDO DE
FREDY ALIAS “CUCARACHO”

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
NANDO PAÍ, INDIGENA

Abril 15
TUMACO (Nariño)

Paramilitares comandados por Fredy, alias “Cucaracho”, asesinaron en su casa ubicada en La Guayacana, a Serafín Olmedo, cuñado de Alirio Canticús, del Resguardo Indígena Awá El Gran Rosario, desplazado después de la masacre del 26 de agosto de 2009, donde fueron asesinados 12 indígenas Awá. Uno de los victimarios estaba encapuchado pero los

conocían como los mismos que habían participado en la masacre del 26 de agosto del año 2009. Al parecer existen amenazas de muerte y extinción en contra de toda la comunidad de El Gran Rosario.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES AL MANDO DE
FREDY, ALIAS “CUCARACHO”

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
SERAFÍN OLMEDO N., INDIGENA

Abril 16
EL CHARCO (Nariño)

Por un enfrentamiento armado entre las FARC-EP y la Fuerza Pública en el río Tapaje, que duró unas dos horas, se desplazaron forzosamente las dos comunidades negras de Triviño (11 familias con 35 personas) y El Castigo (33 familias con 194 personas) a la vereda Magdalena del mismo Río, donde existe un albergue provisional.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP Y FUERZA PÚBLICA

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2
COMUNIDAD DE TRIVIÑO, NEGROS
COMUNIDAD DE EL CASTIGO,
NEGROS

Abril 17
TUMACO (Nariño)

Según denuncia hecha por el Cabildo Indígena Eperara-Siapidara del Resguardo de San Agustín La Floresta del Río Mejicano, presentada al alcalde municipal de Tumaco el 28 de mayo de 2010 sobre daños ocasionados por la fumigación aérea, se informa que: “Para las últimas fumigaciones, acaecidas el 9 de diciembre de 2009, a las 13.30 horas, el 13 de



diciembre de 2009 a las 12.35 horas, el 11 de abril de 2010 a las 10.51 horas y el 17 de abril de 2010, el Ejército Antinarcóticos entró al resguardo aterrizando en sus helicópteros y construyendo sus campamentos y destruyendo nuestros sembríos lícitos de pan coger, productos de la región". Sigue la denuncia: "El 17 de abril de 2010, el Ejército Antinarcóticos hace el siguiente daño tumbando con hachas y machetes y con el viento de los helicópteros sobrevolando a baja altura, 72 palmas de coco, 43 palmas de Pambil, 69 palmas de Naidí, 33 palmas de Tagua, 21 palmas de Chapil de frutos grandes, 17 palmas de Güinul, 42 palmas de chontaduros, 22 palmas africanas, 13 árboles de papaya, 25 árboles de limón mandarina, 14 árboles de naranja mandarina, 12 árboles de naranjas, 26 árboles de chirimoya, 17 árboles de guaba larga, 12 árboles de mangos cargueros actualmente en cosecha, 12 árboles de aguacate, 10 árboles de pomarroza, 10 árboles de ciruelos, 28 árboles de caimitos, 15 árboles de guanábana, 13 árboles de sapotes, 12 árboles de bacao, 35 árboles de cacao; todos estos productos tenían de 4 a 5 años de sembrados. Entre los árboles maderables que destruyeron están 12 árboles de goma, 11 árboles de Cuángare, 1 árbol de Machare gigante, totalmente destrozado por motosierras, 11 árboles de Machare pequeños, 11 árboles de Chanúl mediano, un árbol de guama machete mediano, 13 árboles de Tangará de cinco años de sembrados, 8 árboles de Jagua, 7 árboles de figura de papaya, 10 varengas de 2x2x3 metros de Naguaré, 55 matas de plátano, 87 matas de bananos, 14 matas de chileno, 45 matas de manzano, 28 matas de yuca". Aclara la denuncia, que: "En el año de 1992 la comunidad gestionó a través de CORPONARIÑO semillas de caucho, hebea, cedro, laurel garza y dos caballos. INCORA hizo crédito para comprar 5 bo-

vinos, que fueron intoxicados y murieron, así como también todos esos árboles que eran la esperanza económica". Según la denuncia se aclara además que "nuestra comunidad fue desplazada del municipio de Olaya Herrera (Nariño), el día 10 de febrero de 1988".

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FUERZAS MILITARES
VICTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD INDIGENA LA FLORESTA

Abril 23
TUMACO (Nariño)

Dos hombres armados asesinaron a las 12.30 mediodía, cerca de la Panadería Yoli del barrio Ciudadela, municipio de Tumaco, a José Eduardo Quiñones Lucas, que trabajaba como mototaxista. Según el Diario del Sur del 26 de abril 2010: "La víctima había traído un pasajero y su moto sufrió un desperfecto mecánico que lo obligó a repararla, cuando dos hombres se acercaron y sin mediar palabra le propinaron cuatro impactos de bala, dos de ellos en la cabeza y dos en la espalda." Anterior al hecho un testigo miró a tres hombres escondidos en el caño de la Avenida de la Ciudadela, situado en terrenos del polideportivo nuevo. Pocos días después, el testigo se desplazó forzosamente, temiendo por su vida.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JOSÉ EDUARDO QUIÑONES LUCAS

Abril 26
TUMACO (Nariño)

Dos personas en motocicleta asesinaron cerca de las 11 de la noche delante de su casa ubicada entre los barrios Luís Aveli-

no Pérez y Anzoátegui, a César Augusto Cortés Barreiro, de unos 19 años de edad y estudiante de octavo grado. La víctima se había juntado a un grupo que a la hora mencionada jugaba naipes y dominó delante de su casa, cuando se acercaron dos hombres negros en una motocicleta, rondando el sitio. Al ver la motocicleta, los demás jóvenes se dispersaron y los victimarios le dispararon a César Cortés ocho tiros, tres en la cabeza y cuatro en el cuerpo. Según información del periódico Diario del Sur del 29 de abril 2010 han sido 8 disparos. Hay comentarios que indican, que la víctima era un estudiante de buena reputación, pero que un familiar estaba “en malos pasos”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
CÉSAR AUGUSTO CORTÉS
BARREIRO, NEGRO, ESTUDIANTE

MAYO 2010

Mayo 1 **BARBACOAS (Nariño)**

Según denuncia del 26 de mayo de 2010 de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA): “3 personas armadas ejecutaron a las 7.30 a.m. con cuatro impactos de bala en el Corregimiento de El Diviso, a la señora Blanca Bereniz Ortiz Yasquarán, madre de dos hijos menores de edad. Los hechos sucedieron delante de 15 personas adultas que salían a realizar sus compras a la población de El Diviso, quienes, al ser atemorizados por las tres personas armadas salieron a correr, mientras los 2 hijos quedaron de testigos del asesinato de su madre. Con este hecho los dos niños quedan huérfanos de padre y madre, ya que su padre, Luís Alberto Cuasaluzán Moreano fue asesina-

do el día 19 de abril de 2009 en hechos que en esta denuncia de la UNIPA no son especificados”. Según otros informes, el asesinato de Blanca Bereniz Ortiz sucedió el día viernes, 30 de abril de 2010, en una de las entradas a El Diviso por el río Güisa.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
BLANCA BERENIZ ORTIZ
YASCUARÁN, INDIGENA

Mayo 2 **EL CHARCO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron en el municipio de El Charco a Luís Alfonso Iturre Suárez de 35 años, habitante del barrio Porvenir. Según versiones, el hecho fue cometido por intolerancia social.

PRESUNTOS RESPONSABLES: SIN
INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUIS ALFONSO ITURRE SUÁREZ

Mayo 3 **TUMACO (Nariño)**

El 3 de mayo de 2010, en las playas del barrio El Bajito, ciudad de Tumaco, se encontró un cadáver no identificado de un hombre trigueño, cabello oscuro, que según el Diario del Sur del 5 de mayo 2010 tenía al menos unas catorce puñaladas, y que al parecer llegó arrastrado por las olas. La víctima, después de haber sido asesinada, habría sido lanzada al mar por el sector de la Calle del Comercio o por los esteros en el sector de Aguaclara y luego en la noche arrastrado por las olas hasta la playa de El Bajito. “El cuer-



po presentaba múltiples golpes y señales de haber permanecido por varias horas en el agua” indicó uno de los moradores del sector. Miembros del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, que practicaron el levantamiento del cadáver, señalaron que presentaba 14 heridas producidas con arma blanca, tenía además el tatuaje de un tigre a la altura del pectoral derecho, vestía camiseta esqueleto negra con blanco y estampado un casco de fútbol americano, jean azul y medias blancas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR,
MESTIZO

Mayo 5
TUMACO (Nariño)

Según el Diario del Sur del 7 de mayo, en su versión digital, dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 2.45 p.m. en inmediaciones del barrio San Felipe que queda frente a la entrada al Batallón, con tres disparos de arma de fuego al joven Hernando Andrés Moreno Caicedo, de 17 años de edad, negro, conocido popularmente como 'Nandito'. Los hechos sucedieron cuando la víctima se dirigía a jugar un partido de fútbol. Según el Diario del Sur: “Dos hombres, quienes al parecer venían siguiendo a su víctima, esperaron a que en el sector no hubiera presencia de personas y lo atacaron por detrás, propinándole con revólver desde la moto tres impactos de bala en la cabeza. Tanto sus familiares como los amigos del barrio Universidad, donde vivía, manifestaron que, pese a que no se desempeñaba en ninguna labor, 'Nandito' era un joven que

no tenía enemigos ni menos problemas con la justicia”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
HERNANDO ANDRÉS MORENO
CAICEDO, NEGRO

Mayo 7
ROBERTO PAYAN - SAN JOSE (Nariño)

La columna Daniel Aldana de las FARC-EP lanzó en una toma a San José, cabecera municipal de Roberto Payán, el día 7 de mayo a las 7.30 a.m. dos artefactos explosivos haciendo impacto en el casco urbano de San José. Uno de los artefactos explotó a una cuadra de la casa cural. En el hecho resultaron heridos tanto uniformados como civiles. Según el Diario del Sur del 8 de mayo de 2010: “El ataque de cerca de medio centenar de guerrilleros de la columna Daniel Aldana de las FARC-EP, comandados por alias Rincón, fue perpetrado con granadas hechizas y disparos de fusil. Empezó desde unas lanchas llegadas por el río Telembí y duró 3 horas. El parque central fue escenario de los hechos, donde la casi totalidad de los artefactos explosivos detonaron. Tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Palmares que se encontraban en la zona emprendieron la ofensiva militar, cuyos combates se presentaron a tan solo 500 metros del casco urbano de la población”. Según la misma fuente: “El ataque dejó un militar muerto y once personas más heridas, entre ellas dos auxiliares de la Policía, un soldado profesional, cinco guerrilleros y tres civiles, entre ellos: Diego Andrés Gómez Ramos y Fernanda López Angulo. Fueron capturados cinco guerrilleros, tres de los cuales, según el Ejército, eran milicianos y dos de fila. Entre los dos gue-

rrilleros heridos se encuentran el explosivista de la columna Daniel Aldana, identificado como Albin Eduardo Guerrero, de 41 años de edad, conocido con el alias de Piquiña y Manuel Teodan, de 20 años de edad, quienes fueron trasladados al Hospital San Andrés de Tumaco. El militar que perdió la vida en los combates es el soldado profesional José Darwinson Camacho Niño, de 25 años de edad, oriundo de Palmira (Valle del Cauca) perteneciente a la Fuerza de Tarea Conjunta Palmares”. Los hechos sucedieron en épocas previas a la primera vuelta de la elección para presidente de la República. De otras fuentes se sabe, que un día antes a estos hechos, el 6 de mayo, hubo un ataque de la guerrilla en el municipio vecino de Magüí (Payán). El 13 de enero del año anterior (2009) murieron 5 personas, de los cuales 4 menores de edad, en otro ataque de las FARC-EP a San José.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
COMBATIENTES**

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 9
HERIDOS: 3
DIEGO ANDRÉS GÓMEZ RAMOS
FERNANDA LÓPEZ ANGULO
PERSONA SIN IDENTIFICAR
VÍCTIMAS COMBATIENTES:
MUERTO: 1
HERIDOS: 8

Mayo 8
OLAYA HERRERA (Nariño)

Durante combates entre paramilitares Los Rastrojos y un grupo armado creado y apoyado por las FARC-EP, murió Javier Perlaza, alias “Javierillo”, comandante del segundo grupo en mención, oriundo de Olaya Herrera, negro y mayor de 30 años. El hecho ocurrió en la madrugada del 8 de mayo de 2010 en el barrio El Caguán de Bocas de Satinga.

Su cuerpo cayó al Río Sanquianga donde fue encontrado el lunes 10 de mayo. El grupo armado al mando de alias “Javierillo” se organizó con el apoyo de las FARC-EP a inicios del año 2010, entre jóvenes de la misma zona. Las FARC-EP al parecer les dieron las armas con el fin de hacerle frente a los paramilitares asentados en Bocas de Satinga. El grupo de “Javierillo” logró este objetivo, desalojando a los paramilitares por un tiempo, y empezó a extorsionar y amenazar a su vez a muchas personas, incluso a sus mismos familiares y de manera arbitraria. La población le tenía mucho miedo. En días anteriores al asesinato de “Javierillo” y bajo diferentes circunstancias habían sido asesinados otros 4 presuntos integrantes jóvenes de este grupo armado.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES Y FARC-EP (“GRUPO
DE JAVIERILLO”)**

VÍCTIMAS COMBATIENTES: 1
JAVIER PERLAZA, ALIAS
“JAVIERILLO”, NEGRO

Mayo 9
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en el municipio de El Charco a Lucio Montaña Oliveros de 33 años.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN**

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUCIO MONTAÑO OLIVEROS

Mayo 14
TUMACO (Nariño)

Paramilitares de Los Rastrojos o personas que se presentaron como tales asesinaron a las 5.20 de la madrugada del día



14 ó 15 de mayo de 2010 en el paradero terminal del barrio El Jardín, ciudad de Tumaco, con varios disparos a un hombre mestizo de avanzada edad y evangélico. Según comentarios, “la víctima era una persona correcta que no habría pagado la vacuna que pedían integrantes reales o supuestos del grupo paramilitar de Los Rastrojos. Por esta zona hay muchos dueños de pequeñas tiendas que ya no pueden subsistir, porque toda su ganancia se va en ‘vacuna’. Encuentran papelititos por debajo de sus puertas que les exigen bajo amenaza de muerte sumas altas (para decir un ejemplo un millón de pesos). Hay varias casas en buen estado que están en oferta de venta, porque sus dueños prefieren abandonar la zona. A las 8 p.m. ya no se encuentra a nadie por las calles”. Según otros comentarios, “este supuesto o real grupo de Los Rastrojos que actúan en el barrio El Jardín de la ciudad de Tumaco, son jóvenes, algunos menores de edad que viven en el barrio El Esfuerzo I y en el barrio Los Pinos. En Los Pinos, colindando con El Esfuerzo I se expende drogas.”

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-RASTROJOS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR,
MESTIZO

Mayo 17
OLAYA HERRERA (Nariño)

Pedro Valentierra Payán, conocido como “Pochó”, presunto integrante del grupo armado de “Javierillo”, que opera en Bocas de Satinga, asesinó a disparos a Leoncio Morcillo, de 45 años de edad, oriundo del departamento del Caquetá. La víctima fue primero desaparecido y su

cadáver encontrado el mismo día de los hechos. El grupo de “Javierillo” fue creado con apoyo de las FARC-EP.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LEONCIO MORCILLO

Mayo 19
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a las 7.15 p.m. en la hilerera de los bloques 67 – 71 del barrio El Jardín, ciudad de Tumaco, a dos personas e hirieron a un tercero en el vientre, el cual falleció posteriormente en el hospital San Andrés de Tumaco. A la hora de los hechos, los victimarios andaban gritando y disparando por el andén de los bloques 67 – 71. Según comentarios, la tercera víctima el día 24 de marzo 2010 habría asesinado a un joven de nombre Gustavo Adolfo Angulo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-RASTROJOS

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 3
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 21
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en el municipio de El Charco a Segundo Valentín Grueso de 33 años.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
SEGUNDO VALENTÍN GRUESO

Mayo 24
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a disparos a mediodía cerca del parque principal de la cabecera del municipio de El Charco a Nicolás Riascos Belalcázar de 40 años de edad. Según comentarios, los victimarios buscaban a otra persona y como ésta no dio la cara, asesinaron a Nicolás.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
NICOLÁS RIASCOS BELALCAZAR

Mayo 24
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP ejecutaron el 24 de mayo de 2010 por la tarde, a la entrada del camino al Resguardo Indígena Awá El Gran Rosario, quebrada La Guayacana, en la inspección de policía del mismo nombre, a Ferney Horacio Guanga Pascal de 30 años de edad, cuando iba con su mujer y una pequeña hija. La víctima era cuñado de Medardo García, el anterior gobernador indígena del Resguardo El Gran Rosario, donde en agosto del año 2009 la comunidad Awá sufrió la masacre de 12 indígenas y siguen amenazas con extinguir a toda la población de este Resguardo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
FERNEY HORACIO GUANGA PASCAL,
INDIGENA

Mayo 28
PASTO (Nariño)

Según comunicado público de la “Campaña por el Derecho a defender los derechos humanos en Colombia” de junio 2010, integrantes del grupo paramilitar Águilas Negras hirieron en Pasto con arma cortopunzante a Jonny Vidal, presidente de la “Fundación de Desplazados Minga” del municipio de El Charco – Nariño, hecho que según el comunicado podría haber sido un intento de desaparición forzada.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS

VICTIMAS INDIVIDUALES: 1
JONNY VIDAL, LÍDER SOCIAL,
NEGRITUDES /

Mayo 28
ROBERTO PAYAN (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron en vísperas de las elecciones presidenciales, a miembros de la Infantería de Marina de la Armada Nacional quien había instalado una base militar en la vereda Gómez Jurado, municipio de Roberto Payán. El enfrentamiento se dio de las 8 a las 9 de la noche en el monte en las afueras del poblado, causando la muerte de un infante de Marina. En seguida de las elecciones del 30 de mayo, la base de la Marina fue levantada, lo que ocasionó el desplazamiento inmediato de la comunidad de Gómez Jurado, que temía por su seguridad. La comunidad posteriormente regresó cuando fue ubicada otra vez una base militar en su vereda. Contexto: Gómez Jurado está ubicado en un sitio estratégico para por lo menos otras 10 ve-



redas que se encuentran en el mismo río más arriba. Es de común conocimiento, que a solamente una vuelta del río hacia arriba de Gómez Jurado los paramilitares mantienen un retén fluvial. En la primera semana de abril de este mismo año 2010, en la comunidad de Fátima/Cedro de esa zona se había dado un ataque de la guerrilla de las FARC-EP a un campamento de los paramilitares, que dejaría un número desconocido de muertos. Algunos hablan de 30 muertos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP Y ARMADA NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD DE GÓMEZ JURADO,
NEGROS

JUNIO 2010

Junio 1

EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en el municipio de El Charco a Alirio Grueso Alegría de 28 años.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
ALIRIO GRUESO ALEGRÍA

Junio 12

TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron en horas de la noche a Milton Roberto Bastidas, de 50 años, quien se desempeñaba como mototaxista, en el caserío La Playa perteneciente a la inspección de policía Llorente.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MILTON ROBERTO BASTIDAS

Junio 13

TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Jhonny Germán Ortiz Valverde de 20 años de edad, quien se desempeñaba como Contratista en las Palmicheras de Tumaco. Este caso se registró en la vereda Chimbuza, corregimiento de Imbilí, el 13 de junio. Según el Diario del Sur del 16 de junio: “Los hechos se registraron en la vereda el Carmen, zona rural de Tumaco, Km. 28, por la carretera que de Tumaco conduce a Pasto. Los testigos manifestaron que Jhonny Germán, fue abordado por tres hombres cuando abría la puerta de su casa y se lo llevaron con rumbo desconocido. Los familiares al ver que no regresaba, iniciaron la búsqueda. Media hora después fue encontrado sin vida en un paraje solitario de la vereda Chimbuza, perteneciente al corregimiento de Imbilí, con tres impactos de bala en la cabeza”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JHONNY GERMAN ORTIZ VALVERDE

Junio 18

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron a la 1.30 de la madrugada del día 18 de junio de 2010 durante cinco horas un campamento del Ejército Nacional que estaba ubicado al lado de la escuela y de la cancha de fútbol de la comunidad negra San José del Guayabo, río Mejicano. Del enfrentamiento armado resultaron muertos 3 soldados y un miembro de las FARC-EP y quedaron heridos por lo menos otros

5 infantes de Marina. En la misma noche se desplazaron forzosamente 67 personas de la comunidad afro de San José del Guayabo. La demás población de un total de 2450 personas del Consejo Comunitario “Recuerdo de Nuestros Ancestros – Río Mejicano” quedó confinada. En los próximos días poco a poco lograron desplazarse también algunas familias de Santa Rosa, El Retorno y Bellavista del mismo río Mejicano, en un total de 237 familias, lo que corresponde a 525 personas. Los hechos sucedieron 2 días antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. La presencia militar en el río Mejicano se habría dado desde el 11 de mayo del 2010. Según comunicado público del Proceso de Comunidades Negras y del Consejo Comunitario Recuerdo de Nuestros Ancestros del mismo día de los hechos: “Desde el año pasado se ha venido desarrollando la erradicación manual forzada y la fumigación aérea contra los cultivos de uso ilícito de coca, acciones que conllevaron enfrentamientos armados y que además de acabar con los cultivos de pancoger de las fincas y de las parcelas de cacao, plátano y coco impulsadas por programas gubernamentales de sustitución de cultivos ilícitos, generaron serios problemas ambientales en el territorio y una profunda crisis social y económica. Esta situación provocó desplazamientos forzados de muchas familias hacia Tumaco y otras ciudades del interior del país, que en la actualidad están poblando los cinturones de miseria urbanos”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP Y FUERZA PÚBLICA

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 5
COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DEL
GUAYABO, NEGROS

COMUNIDAD DE SANTA ROSA,
NEGROS
COMUNIDAD DE EL RETORNO,
NEGROS
COMUNIDAD DE BELLAVISTA,
NEGROS
COMUNIDADES CONSEJO
COMUNITARIO “RECUERDO DE
NUESTROS ANCESTROS – RÍO
MEJICANO”, NEGROS

Junio 18 **TUMACO (Nariño)**

Paramilitares de las Águilas Negras asesinaron con golpes de machete a la 1.30 p.m. a Gilberto Fuentes Espinosa, de 71 años, oriundo de Guayaquil, Ecuador y conocido popularmente como “Yiyo Yiyo”, en su negocio ubicado en la calle Popayán. La víctima, quien hacía más de 35 años vivía en Tumaco, en semanas anteriores había sido extorsionada, hecho que “Yiyo Yiyo” había denunciado tanto a la policía como públicamente en una emisora local. Cinco de estos presuntos extorsionistas ya habrían sido capturados. La policía se había comprometido a darle protección, a través de cuatro visitas diarias a su casa. Últimamente la víctima habría recibido nuevas amenazas. El 4 de agosto 2010 fueron capturados dos miembros de las Águilas Negras, alias “Javi” y “Tatú”, habitantes del barrio El Pindo, quienes según el Diario del Sur, en su edición del 4 de agosto, son acusados de haber cometido este crimen.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS,
ALIAS “JAVI” Y ALIAS “TATÚ”

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
GILBERTO FUENTES ESPINOSA,
LLAMADO “YIYO YIYO”,
COMERCIANTE



Junio 24
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la noche del 24 de junio 2010 en el barrio Panamá de la ciudad de Tumaco, a un joven de unos 18 años de edad, cuando después de la participación en el velorio de su tío había llevado a otro participante del velorio a la casa en el barrio Panamá. Le robaron el celular. Es de común conocimiento que en ese sector hay presencia de pandillas de ascendencia paramilitar.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JÓVEN SIN IDENTIFICAR

Junio 30
ROBERTO PAYAN (Nariño)

El 30 de junio de 2010 se desplazaron forzosamente 35 familias de la comunidad negra de Gómez Jurado, municipio de Roberto Payán, de los cuales 22 se ubicaron temporalmente en la vereda San José La Turbia (Municipio de Olaya Herrera) por miedo a la inseguridad creada por el nuevo levantamiento de la base militar que había estado ubicada en Gómez Jurado. Además recibieron amenazas telefónicas en contra de cuatro de sus miembros, tres hombres y una mujer, al parecer provenientes de las FARC-EP. La comunidad de Gómez Jurado ya se había desplazado el 30 de mayo de 2010, día de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, por un ataque de las FARC-EP, en el cual resultó muerto un Infante de Marina. Se escuchan comentarios que otras 10 comunidades de la misma zona se desplazarán, si no se vuelve a instalar una base militar en Gómez Jurado.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 4
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR,
NEGROS

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD DE GÓMEZ JURADO,
NEGROS

Junio 30
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos de unos 20 años de edad asesinaron en el barrio Canal del casco urbano de El Charco, entre las 8:30 ó 9 de la noche, a un patrullero de la Policía Nacional, de 23 años de edad e hirieron a un segundo patrullero. Las dos víctimas habían sido enviadas al barrio Canal para arreglar un supuesto problema. En cercanías de la Institución Educativa El Canal cayeron en una trampa y fueron abaleados a tiro de escopeta por la espalda. A ambos se les robó su arma de dotación. La situación en la cabecera municipal de El Charco está muy tensa. A partir de las 10 de la noche ya nadie se encuentra en la calle, por la guerra entre dos fracciones armadas de los barrios El Natal y Porvenir.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS COMBATIENTES: 2
MUERTO: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, POLICÍA
HERIDO: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, POLICÍA

JULIO 2010
Julio 3
OLAYA HERRERA (Nariño)

En la vereda Bocas de Prieta se quemó la vivienda en la cual estaban alojados en

medio de la población civil miembros de la Infantería de Marina. Los uniformados habían llegado hacía 15 días de la vereda La Herradura, que queda en cercanías de Bocas de Prieta en el mismo río Sanquianga. La base militar de la vereda La Herradura fue trasladada a Bocas de Prieta con la explicación por parte de la Armada Nacional de querer evitar que los uniformados estuvieran demasiado mezclados con la población civil.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
ARMADA NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD DE BOCAS DE PRIETA,
NEGRO

Julio 12
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la vereda Granadilla del Resguardo Indígena Awá de Inda Sabaleta a una pareja de mestizos de Samaniego, quienes el 12 de julio de 2010 fueron a su cultivo para trabajar y no regresaron más, hasta que los encontraron el 15 de julio, asesinados a machete.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, MESTIZO
MUJER SIN IDENTIFICAR, MESTIZA

Julio 18
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la noche del 18 al 19 de julio de 2010 en una casa de familia en Llorente al joven indígena Awá Cristian Taicús, de 16 años de edad, es-

tudiante de sexto grado de bachillerato y habitante del Resguardo La Feliciano, corregimiento de Llorente, Tumaco. Cristian había estado bailando con Mónica Rocío Cortés, indígena Awá de 14 años. En la mañana del día 19, el cuerpo apuñalado de Cristian fue encontrado desnudo en la cama de una casa donde se estaba quedando. Por el hecho, un medio hermano de la víctima acusó y amenazó a Mónica Rocío, culpándola del asesinato.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
CRISTIAN TAICÚS, INDIGENA

Julio 26
EL CHARCO (Nariño)

Paramilitares del barrio Porvenir de El Charco asesinaron a un comerciante a quien habían extorsionado y robado y quien había denunciado el hecho ante la Policía Nacional. Primero lo extorsionaron por 200.000 pesos, después por un millón de pesos, a lo que la víctima se negó por no contar con esta suma alta. Entonces le exigieron productos de su tienda y luego lo asesinaron.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR,
COMERCIANTE

Julio 26
OLAYA HERRERA (Nariño)

Desconocidos hirieron con arma de fuego diagonal a la casa cural de Bocas de Satinga a un joven sin identificar.



PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 30
EL CHARCO (Nariño)

Integrantes de un grupo armado sin identificar, primero robaron y posteriormente hirieron a un comerciante, quien sobrevivió al atentado. En el mismo hecho también quedó herido un niño.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
PERSONA SIN IDENTIFICAR,
COMERCIANTE
NIÑO SIN IDENTIFICAR

AGOSTO 2010
Agosto
ROBERTO PAYAN (Nariño)

Integrantes de las FARC-EP ejecutaron en fecha desconocida del mes de agosto de 2010 en la comunidad de Río Patía a las 7.30 de la tarde y delante de la comunidad a un hombre conocido como “Chupito”, de unos 21 años. A raíz de este hecho, toda la comunidad huyó al monte. Río Patía tiene aproximadamente 45 casas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR,
LLAMADA “CHUPITO”
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD DE RÍO PATÍA, NEGROS

Agosto
ROBERTO PAYAN (Nariño)

Paramilitares amenazaron en fecha desconocida de agosto del 2010 a la comunidad de Río Patía, diciéndoles que iban a acabar con el pueblo, lo que llevó a muchas familias a desplazarse. Días anteriores las FARC-EP habían incursionado en la misma comunidad y ejecutado a un hombre conocido como “Chupito”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS COLECTIVAS:1
COMUNIDAD RÍO PATÍA, NEGROS

Agosto 3
ROBERTO PAYAN (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a las 10 a.m. en la vereda Fátima, río Sanquianga, a Reyes Alegría Cuero, de unos 50 años de edad, negro. Según testigos presenciales, los paramilitares llegaron al pueblo, capturaron a Reyes, lo ejecutaron, lo despedazaron y lo llevaron empacado en una bolsa de plástico.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
REYES ALEGRÍA CUERO, NEGRO

Agosto 7
TUMACO (Nariño)

Hombres armados interceptaron el 7 de agosto de 2010 y asesinaron posteriormente de dos tiros al líder comunitario Julio César Caicedo Guerrero, de 46 años de edad, cuando la víctima se dirigía junto con su hermana en una motocicleta desde el sector de Mascaray, zona rural de

Tumaco hacia la ciudad. Según el Diario del Sur del 12 de agosto: “Julio Caicedo Guerrero, quien pertenecía al Consejo Comunitario Rescate de las Varas, salió ese sábado temprano junto con su hermana en una motocicleta, pero sus familiares no volvieron a saber nada de ellos en todo el día. El domingo fue encontrada la mujer con graves heridas tirada en la vía y llevada a un centro asistencial. Después de una intensa búsqueda también fue encontrado el cuerpo sin vida de este líder de la comunidad”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN IDENTIFICAR

VÍCTIMAS: 2

MUERTO 1:

JULIO CÉSAR CAICEDO GUERRERO,
NEGRO, LIDER DEL CONSEJO
COMUNITARIO RESCATE DE LAS
VARAS

HERIDO 1:

HERMANA DE JULIO CÉSAR CAICEDO
GUERRERO, NEGRA

Agosto 18 **TUMACO (Nariño)**

Paramilitares autodenominados “Nueva Generación” secuestraron en la ensenada de Tumaco, a 20 minutos del muelle de Tumaco, a Martín Reyes y Federico Guastar, dos asesores de la organización indígena Eperara Siapidara de Nariño (ACIESNA), que se dirigían en la lancha de transporte público de Tumaco a Salahonda (Municipio de Francisco Pizarro) con destino a El Charco, con el fin de dictar unos talleres en el marco del proyecto Ventana de Paz, que impulsa la cooperación internacional. La lancha de turno, que había salido del muelle Residencias de Tumaco alrededor de las 9 de la mañana, a los 20 minutos de viaje, y todavía

en la ensenada, fue interceptada por una lancha rápida con paramilitares armados que obligaron a las dos víctimas a pasarse a su lancha y los secuestraron. Este hecho llevó al retiro temporal de todas las agencias de desarrollo de la cooperación internacional de la zona. A finales de septiembre las dos víctimas fueron dejadas en libertad, sin que se sepa las razones de su liberación.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES “NUEVA
GENERACIÓN”

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2

MARTÍN REYES, PROFESIONAL,
Organización Social: INDIGENA
FEDERICO GUASTAR, PROFESIONAL,
Organización Social: INDIGENA

Agosto 23 **EL CHARCO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron en el trayecto entre El Charco y la vereda Las Varas del vecino municipio de Iscuandé a Juan Carlos Granja Solís de 16 años y Javier Mosquera Solís de 18 años. En el mismo hecho fue herida una tercera persona. Las víctimas fueron interceptados por una lancha rápida de motor 200, desde la cual les dispararon indiscriminadamente. Según comentarios de la población, el hecho puede estar relacionado con la problemática de extorsión.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 3

MUERTO: 2

JUAN CARLOS GRANJA SOLÍS
JAVIER MOSQUERA SOLÍS

HERIDO: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR



Agosto 28
TUMACO (Nariño)

Dos hombres armados sin identificar asesinaron con disparos a las 3 p.m., en el Km 80 de la carretera Tumaco-Pasto, a una pareja en presencia de sus 3 hijos menores. Las víctimas mortales son Oliver Angulo, de unos 30 años, negro, oriundo de Caunapí y su pareja, una mujer mestiza. Los victimarios llegaron a pie hasta su casa, los llamaron y los asesinaron.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 2
OLIVER ANGULO, NEGRO
MUJER SIN IDENTIFICAR, MESTIZA

Agosto 29
TUMACO (Nariño)

Un hombre encapuchado asesinó en el camino que lleva del corregimiento de Llorente al Resguardo de Pigüambí Palangala, a una hora más o menos de Llorente, a Mónica Rocío Cortés Taicús, indígena Awá de 14 años de edad, habitante del mencionado Resguardo. La joven estaba caminando con su tía y un primo, cuando les salió un hombre encapuchado quien la llamó por el nombre y cuando reaccionó le disparó. Este caso está relacionado con el asesinato de Cristian Taicús, sucedido el 19 de julio pasado. Mónica Rocío había recibido amenazas de parte de Wilmer de apellido desconocido, familiar de la víctima, quien la culpaba de estar involucrada en el asesinato de Cristian.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MÓNICA ROCÍO CORTÉS TAICÚS,
INDIGENA

SEPTIEMBRE 2010

Septiembre 4
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares desaparecieron, torturaron y posteriormente asesinaron en el trayecto de Barbacoas a la comunidad de Chalbí, por el río Telembí a cuatro personas sin identificar. Sus cuerpos aparecieron el día 5 de septiembre en una lancha, con signos de tortura y descuartizados. Según información del Diario del Sur en su edición del 11 de septiembre: "Los pobladores, al ver la lancha bajar sin motorista, se acercaron y se encontraron con cuatro troncos de personas jóvenes quienes al parecer fueron cortados con hachas y sus cabezas tiradas al río porque no estaban". En la zona existe una guerra por el control territorial entre grupos paramilitares de Los Rastrojos y de las Águilas Negras que recientemente han entrado a la zona.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 4
LUIS ALBERTO CORTES MESA
JOSÉ WILMER MESA MESA
ILFO BOANERGE KLINGER RIVERA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 12
FRANCISCO PIZARRO (Nariño)

Unos 15 integrantes de la Armada Nacional al mando de un cabo de apellido Guerrero acamparon en varios cambuches en el terreno perteneciente a la Institución Educativa La Playa-Salahonda,

ubicada detrás de los salones de clase en una huerta demostrativa, poniendo así en riesgo a la comunidad educativa. Lo anterior sucedió a pesar de las solicitudes previas en días anteriores de las personas responsables del centro educativo, de no seguir cruzando por en medio de los salones de clase, como lo habían hecho en por lo menos dos oportunidades.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
ARMADA NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PLAYA,
NEGROS

Septiembre 16 **TUMACO (Nariño)**

Un desconocido quien se movilizaba en una motocicleta asesinó a Fausto Arias Góngora, de 26 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista. Este hecho ocurrió en el barrio La Catorce. En lo que va corrido del año más de 10 mototaxistas han sido asesinados con la misma modalidad en el casco urbano de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VICTIMAS INDIVIDUALES: 1
FAUSTO ARIAS GONGORA

Septiembre 17 **TUMACO (Nariño)**

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a Cruz Leney Cortes Quiñones, quien se desempeñaba como mototaxista, de 17 años de edad, en la esquina de las calles Nueva Crea-

ción y Popayán. Este hecho ocurrió a la 1:30 p.m. Según información de varios testigos el joven se encontraba hablando por celular en un puesto de venta de minutos, cuando desde una motocicleta en movimiento le dispararon en dos ocasiones produciéndole la muerte de manera instantánea.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
CRUZ LENEY CORTES QUIÑONES

Septiembre 17 **TUMACO (Nariño)**

El viernes, 17 de septiembre, un grupo de hombres armados llegaron a una vereda del río Rosario, donde se encontraban departiendo Célimo Alfonso Landazury Romero de 23 años de edad y dos hombres más y los obligaron a subirse a un vehículo. Al día siguiente, uno de los capturados fue liberado. El día 19 de septiembre, un hombre llamó a la esposa de Célimo Alfonso por celular y le contó que éste había sido ejecutado en la vereda de Vuelta Larga de la vereda Imbilí, zona rural de Tumaco y le dijo que para rescatar el cuerpo que estaba enterrado debería hacerlo en compañía de la Cruz Roja o de la Defensa Civil. El cuerpo de Célimo Alfonso fue rescatado el día lunes, 20 de septiembre. Presentaba señales de tortura. Le habían cortado una pierna con motosierra y presentaba tres impactos de bala en la cabeza. De la tercera persona desaparecida no se supo nada más.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 3



MUERTO: 1
CELIMO ALFOSO LANDAZURY
ROMERO, NEGRO
RAPTO: 2
PERSONA SIN IDENTIFICAR
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 17
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP capturaron y se llevaron de la vereda Quejuambí, Resguardo Hojal La Turbia, a Wilmer de apellido desconocido, habitante de Lorente de unos 25 años de edad, negro. Wilmer había llegado a la mencionada vereda por esos días con el fin de trabajar en el campo. Según comentarios de los familiares de Wilmer, las FARC-EP posteriormente les habrían dicho que ellos lo habían ejecutado y que lo dieran por muerto. Según comentarios de la población, este caso estaría relacionado con el asesinato de Mónica Rocío Cortés Taicús, sucedido el 29 de agosto pasado. Wilmer había amenazado a Mónica Rocío, culpándola de estar involucrada en el asesinato de Cristian Taicús, quien era familiar de Wilmer y fue asesinado el pasado 19 de julio en circunstancias confusas.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
WILMER N., NEGRO

Septiembre 22
TUMACO (Nariño)

Un desconocido, hirió a Luis Enrique Quiñones, de 39 años de edad, en el Barrio la Ciudadela, zona periférica de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
LUIS ENRIQUE QUIÑONES, NEGRO

Septiembre 24
TUMACO (Nariño)

Un desconocido en una motocicleta ejecutó a Sergio Arboleda Benavides, de 18 años de edad, quien se dedicaba al mototaxismo. Este caso ocurrió en el barrio El Candamo, sector periférico del casco urbano de Tumaco.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
SERGIO ARBOLEDA BENAVIDES,
NEGRO

Septiembre 25
TUMACO (Nariño)

Un desconocido ejecutó a Jaider Torres Ramírez, de 37 años de edad, en la esquina del Parque Nariño, ubicado en zona central del casco urbano del municipio de Tumaco. Según versiones de testigos, el joven se encontraba en el parque vendiendo pescado, cuando un hombre se le acercó y le disparó dos veces en la cabeza. Luego huyó, donde lo esperaba otro hombre en una motocicleta y se fueron sin rumbo conocido.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
JAIDER TORRES RAMIREZ, NEGRO

Septiembre 26
TUMACO (Nariño)

Un desconocido ejecutó de cuatro disparos en la cabeza a Pedro Richard Lara

Hernández, quien se desempeñaba como mototaxista. Este hecho ocurrió a la salida del barrio La Ciudadela, el domingo 26 de septiembre de 2010.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PEDRO RICHARD LARA HERNANDEZ,
NEGRO

Septiembre 27
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos atracaron y posteriormente asesinaron a un joven de la vereda Yanzal del municipio de El Charco cuando viajaba a Guapi (Cauca).

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 30
BARBACOAS (Nariño)

Según el Diario del Sur, en su página judicial del 6 de octubre se informa: “En la Inspección de Policía Buenavista, a las 11 de la noche del día 30 de septiembre, un hombre quien no se había podido identificar fue sacado de su casa y ejecutado. Este hecho se lo atribuyen al frente Daniel Aldana de las FARC”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 30
BARBACOAS (Nariño)

El Diario del Sur en su página judicial del 6 de octubre informa que: “Dos hombres murieron y tres más quedaron heridos por un hostigamiento con arma de fuego y una granada del frente 29 Daniel Aldana de las FARC-EP, a la base del Ejército Nacional que está ubicada en el centro de la inspección de policía de Buenavista. En este hecho murieron Alejandro Velásquez de 15 años de edad y una persona no identificada. Quedaron heridos Valentina Solarte de 9 años, Faris Velásquez Cortés de 29 y José Ronald Meza de 23 años, todos población civil”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
FARC-EP Y EJÉRCITO NACIONAL

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 5
MUERTOS: 2
ALEJANDRO VELASQUEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR
HERIDOS: 3
VALENTINA SOLARTE
FARIS VELASQUEZ CORTÉS
JOSE RONALD MEZA
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
POBLADORES DE BELLAVISTA

OCTUBRE 2010
Octubre 1
EL CHARCO (Nariño)

Paramilitares asesinaron en la mañana del primero de octubre de 2010 en la vereda Yanzal, a cinco minutos de la cabecera municipal de El Charco, a David Enríquez Tello, negro, de 45 años, exconcejal del municipio; a Jesús Ariel Enríquez Tello, negro, de 33 años; a Fabio Enríquez Tello, negro de 31 años; a Eduar Portocarrero



Ruiz de 22 años y a David Estupiñán Olaya, negro de 20 años, todos de la misma familia. Según el Diario del Sur del día 2 de octubre, “versiones de las autoridades indicaron que las víctimas fueron sacadas de sus casas a las 6:00 de la mañana de ayer, a las 7:00 reportaron su desaparición y aproximadamente a las 8:00 de la mañana los familiares recibieron una llamada vía celular en la que les indicaban el sitio donde quedaron los cuerpos sin vida. Los familiares señalan que minutos después de que 15 hombres armados se llevaron al ex concejal y sus familiares se escucharon varios disparos. Los cadáveres fueron encontrados en la ribera del río Tapaje, a pocos minutos del lugar donde residían. Las autoridades también indicaron que el grupo al parecer lo integran desmovilizados de los paramilitares que llegaron al municipio de El Charco desde la zona conocida como Saija, en límites de Nariño con el Cauca. Estos hombres armados se integraron con una banda de delincuencia común que ha generado terror en el barrio Porvenir de esta localidad”. Esta masacre provocó un desplazamiento forzado de los habitantes de las veredas Yanzal y Los Domingos hacia el municipio vecino de Iscuandé.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 5
DAVID ENRÍQUEZ TELLO, NEGRO
JESÚS ARIEL ENRÍQUEZ TELLO,
NEGRO
FABIO ENRÍQUEZ TELLO, NEGRO
EDUAR PORTOCARRERO RUIZ
DAVID ESTUPIÑÁN OLAYA, NEGRO
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2
COMUNIDAD NEGRA DE YANZAL,
NEGROS
FAMILIAS DE LA COMUNIDAD NEGRA
DE LOS DOMINGOS, NEGRO

Octubre 4
EL CHARCO (Nariño)

De las 4.30 p.m. a las 5 p.m., desde dos lanchas rápidas con motor 200, hombres armados dispararon contra el barrio Porvenir, cabecera municipal de El Charco, hiriendo a una señora entre 45 y 50 años de edad. Este ataque provocó el desplazamiento forzoso de varias familias del barrio Porvenir hacia otros barrios o albergues de El Charco. En el barrio Porvenir existe desde hace varios meses una banda de delincuencia común que está en disputa con otra banda en el barrio El Canal del mismo municipio. Estos hechos sucedieron a solo tres días de una masacre perpetuada por paramilitares en la vecina vereda de Yanzal, donde fueron ejecutadas cinco miembros de una misma familia.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
PERSONA NO IDENTIFICADA
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD BARRIO PORVENIR,
NEGROS

Octubre 4
ROBERTO PAYAN (Nariño)

Un integrante de un grupo paramilitar asesinó el 4 de octubre de 2010 en la comunidad de Cande, Río Patía, a golpes de machete a Oyiver Mina Perlaza de 18 años de edad, negro, quien hace tres meses había llegado del municipio de Olaya Herrera en busca de trabajo.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
OYIVER MINA PERLAZA, NEGRO

Octubre 5
EL CHARCO (Nariño)

Unas 90 personas del barrio Porvenir se desplazaron forzosamente, porque se había visto a unas 40 personas vestidas de camiseta negra en el muelle del mencionado barrio y se tuvo conocimiento de amenazas telefónicas recibidas hacia toda la población del barrio. Según comentarios, la Policía Nacional de El Charco no mantuvo presencia durante la noche anterior en el barrio a pesar de que el día 4 de octubre la comunidad fue ametrallada desde dos lanchas rápidas por hombres armados sin identificar.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
FAMILIAS BARRIO PORVENIR,
NEGROS

Octubre 6
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos ejecutaron el lunes 6 de octubre a las 11:25 a.m. en las calles San Carlos y Comercio del centro de Tumaco a Marlon Absalón Chang Arboleda, de 40 años de edad.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1
MARLON ABSALÓN CHANG
ARBOLEDA, MESTIZO

Octubre 10
TUMACO (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 15 de noviembre de 2010, unidades del Ejér-

cito Nacional entraron el 10 de octubre de 2010 a la zona. “Se ubicaron entre el Consejo Comunitario Brisas de la Hondita y el Resguardo Indígena Awá Chinguirito Mira. Entraron a las casas de las familias Awá cuando estas se encontraban solas y se estaban llevando los bienes de las familias, razón por la cual la autoridad del Resguardo en compañía de la guardia indígena habló con el ejército para que respetaran los bienes de la población Awá”.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJERCITO NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2
COMUNIDADES CONSEJO
COMUNITARIO BRISAS DE LA
HONDITA, NEGROS
COMUNIDADES RESGUARDO AWÁ
CHINGUIRITO MIRA, INDIGENA

Octubre 16
TUMACO (Nariño)

El sábado 16 de octubre de 2010, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, lanzaron una granada a un establecimiento público de juegos de azar, ubicado en la parte posterior del Colegio Santa Teresita, frente al parque Nariño, sector central del casco urbano de Tumaco. En este hecho perdió la vida de manera instantánea el señor Leuson Martín Vallecilla, de 35 años de edad; quedaron heridas 12 personas más. En el momento en que los dos hombres lanzaron la granada, una motocicleta de la policía que pasaba por el lugar, empezó a perseguirlos, pero su motocicleta se accidentó quedando muerto el policía Jordán Hernán Sua y herido su compañero, identificado como Luis Morales. Los heridos del atentado fueron trasladados al hospital San Andrés. Ellos son: Sandro Rodolfo Quiroz, de 35 años de edad, quién más



tarde falleció, Oscar Torres, José Washigton Carabalí, Jhon Jairo Quiñones, Aureliano Martínez Merchancano, Liyer Efrén Vallecilla, Luís Segundo Quiñones, Jhony Mairongo Estupiñán, Juan Pablo Mosquera, Juan Chely Velásquez, Vicente Torres. Según el Diario del Sur del 19 de octubre el hecho es atribuido al grupo paramilitar Los Rastrojos.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS**

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 12
MUERTOS: 2
LEUSON MARTIN VALLECILLA,
NEGRO
SANDRO RODOLFO QUIROZ,
MESTIZO, ESTUDIANTE
HERIDOS: 10
OSCAR TORRES
JOSÉ WASHIGTON CARABALÍ,
JHON JAIRO QUIÑONES
AURELIANO MARTÍNEZ
MERCHANCANO
LIYER EFRÉN VALLECILLA
LUÍS SEGUNDO QUIÑONES
JHONY MAIRONGO ESTUPIÑÁN
JUAN PABLO MOSQUERA
JUAN CHELY VELÁSQUEZ
VICENTE TORRES
VÍCTIMAS COMBATIENTES: 2
MUERTO: 1
JORDÁN HERNÁN SUA
HERIDO: 1
LUIS MORALES

NOVIEMBRE 2010
Noviembre 5
TUMACO (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 15 de noviembre de 2010: “El 5 de noviembre cayó una bomba a cien metros de la escuela de Chinguirito, Resguardo Indí-

gena Awá Chinguirito Mira, lugar donde hay varias casas y las familias Awá se han estado refugiando cuando se presentan los bombardeos y combates entre las FARC-EP y el Ejército Nacional. Desde que el ejército está presente en la zona, los habitantes del resguardo no han podido realizar sus actividades cotidianas como la siembra, la caza, la pesca. La gente tiene temor”.

Advierte el comunicado que: “Las comunidades indígenas Awá del Resguardo Chinguirito Mira están confinadas por hostigamientos y enfrentamientos con bombardeos indiscriminados que se dieron a partir del 14 de octubre de 2010 en los límites entre el Consejo Comunitario Brisas de La Honda y el Resguardo Chinguirito Mira a las 8:30 p.m. Después se presentó otro enfrentamiento el día 26 de octubre en la comunidad de La Hondita (comunidad Awá que no está dentro del título del resguardo, pero es parte de la zona de solicitud para la ampliación). Estos enfrentamientos han dejado en el resguardo municiones sin explotar lo que se constituye en un grave riesgo para las familias Awá que allí habitan”.

**PRESUNTOS RESPONSABLES:
COMBATIENTES**

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2
COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ
CHINGUIRITO, INDIGENAS
COMUNIDADES RESGUARDO AWÁ
CHINGUIRITO MIRA Y LA HONDITA,
INDIGENAS

Noviembre 13
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 15 de noviembre de 2010, “integrantes

de la Policía Nacional estacionada en el corregimiento de Junín, detienen a todos los indígenas que salen o se encuentran en la vía a Bellavista, les toman fotografías, incrementando los riesgos de los habitantes Awá de esta zona”. Junín se encuentra a la entrada de la carretera que lleva de Pasto y de Tumaco a Barbacoas. La carretera Junín-Buenavista-Barbacoas tiene fama de ser insegura, hay atracos en el trayecto Junín-Buenavista. Varias personas fueron desaparecidas en los últimos meses. En Buenavista existe una base militar permanente. Hay presencia paramilitar y recientemente, el 30 de septiembre, se dio una incursión de la guerrilla de las FARC-EP.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
POLICÍA NACIONAL

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDADES AWÁ DE LA ZONA DE BELLAVISTA, INDIGENAS

Noviembre 14
BARBACOAS (Nariño)

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) del 15 de noviembre de 2010: “El día 14 de noviembre en el corregimiento de Buenavista, Municipio de Barbacoas - Nariño a las 8:00 p.m. se presentó un fuerte enfrentamiento entre las FARC, el ELN y el Ejército Nacional. Como resultado de este enfrentamiento, el señor Melqui Nastacuás de 25 años murió, el señor Ignacio Nastacuás y la señora Claudia García

(quien tiene cinco meses de embarazo y es la esposa de Melqui) se encuentran heridos. Al parecer este enfrentamiento dejó más heridos y muertos”. Sigue el comunicado advirtiendo, que: “La población de este corregimiento y las veredas aledañas indígenas, campesinos y afro se encuentran intimidadas y con miedo, porque los paramilitares permanecen en el pueblo y obligan a la gente a darles posada, andan como si ésta fuera su casa y el ejército parece que fuera ciego y sordo, porque no hace nada para garantizar la seguridad y la vida de los habitantes”. En el corregimiento de Buenavista funciona una base militar permanente. Según el Diario del Sur en su edición digital del 16 de noviembre, la incursión de las FARC-EP a Buenavista y los combates sostenidos con las tropas de la Brigada 23 del Ejército, adscrita al Batallón de Infantería Boyacá, dejó además dos militares muertos.

PRESUNTOS RESPONSABLES:
EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 23, BATALLÓN DE INFANTERÍA BOYACÁ) - FARC-EP - ELN - PARAMILITARES

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 3
MUERTOS: 1
MELQUI NASTACUÁS, INDIGENA
HERIDOS: 2
IGNACIO NASTACUÁS, INDIGENA
CLAUDIA GARCÍA, INDIGENA
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
POBLADORES COMUNIDAD DE BUENAVISTA, NEGROS, INDÍGENAS, MESTIZOS



“En medio del horror que produce esta guerra contra la población indígena, afrodescendiente y mestiza del Pacífico colombiano, estas comunidades mantienen la esperanza, aquella que han consolidado siglo tras siglo”.

(Carta pastoral de los seis obispos de la Región Pacífico, Adviento 2010)





MAPAS







Anexos

Anexo 1:

Territorios Colectivos de Comunidades Negras

Consejos Comunitarios con titulación colectiva de tierras
Datos INCODER junio 2009

Mpio	Nombre del Consejo Comunitario	Año del título	Familias	Has	Organización
BARBACOAS					
	Manos Unidas del Socorro	2001	180	9.664	ASOCOETNAR
	Unión Bajo Río Güelmambí	2004	278	9.368	ASOCOETNAR
	Alejandro Rincón	2006	257	9.749	ASOCOETNAR
	La Gran Minga	2006	257	2.257	ASOCOETNAR
	Nueva Alianza	2007	352	11.267	ASOCOETNAR
	TOTAL		1324	42.305	
ROBERTO PAYAN					
	El Progreso	1998	314	29.969	ASOCOETNAR
	Unión Patía Viejo	1998	636	41.197	ASOCOETNAR
	Agricultores del Patía	2000	202	31.467	ASOCOETNAR
	Integración del Telembí	2001	466	15.330	ASOCOETNAR
	Unión de Cuencas de Isagualpí	2001	655	34.268	ASOCOETNAR
	Catangueros	2002	212	21.064	ASOCOETNAR
	TOTAL		2485	173.295	
MAGÜÍ (PAYÁN)					
	La Amistad	2000	86	17.655	ASOCOETNAR
	Manos Unidas del Patía Grande	2000	395	66.562	ASOCOETNAR
	La Voz de los Negros	2006	563	21.328	ASOCOETNAR
	TOTAL		1044	105.545	
TOTAL ZONA CENTRO			4853	321.145	
EL CHARCO					
	Cordillera Occidental de Nariño (COPDICONC)	2003	488	136.265	COPDICONC
	Alto Río Sequionda	2004	171	9.714	ASOCOETNAR
	Pro Defensa del Río Tapaje	2005	1771	149.994	ASOCOETNAR
	TOTAL		2430	295.973	
LA TOLA					
	El Progreso del Campo	2000	125	9.174	ASOCOETNAR
	La Esperanza	2002	125	3.616	ASOCOETNAR
	Progreso del Río Nerete	2003	125	10.351	ASOCOETNAR
	TOTAL		375	23.141	
OLAYA HERRERA					
	Del Río Satinga	2000	672	24.507	ASOCOETNAR
	Del Río Sanquianga	2000	684	33.429	ASOCOETNAR
	Gualmar	2003	156	5.787	ASOCOETNAR
	TOTAL		1512	63.723	

MOSQUERA				
ACAPA	2000	1453	94.388	RECOMPAS
ODEMAP (Mosquera Sur)	2005	228	18.790	ASOCOETNAR
TOTAL CON ACAPA		1681	113.178	

TOTAL ZONA NORTE CON ACAPA 5998 496.015

TUMACO				
Veredas Unidas	1999	229	13.170	RECOMPAS
La Nupa	2002	87	183	RECOMPAS
Río Gualajo	2002	147	2.774	RECOMPAS
Río Tablón Salado	2002	140	3.114	RECOMPAS
Imbilpi del Carmen	2002	71	2.783	RECOMPAS
Unión Río Chagüí	2002	1308	27.214	RECOMPAS
Unión Río Rosario	2002	482	10.647	RECOMPAS
Bajo Mira y Frontera	2003	1240	46.481	RECOMPAS
Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano	2003	286	13.462	RECOMPAS
Río Tablón Dulce	2005	174	998	RECOMPAS
Alto Mira y Frontera	2005	1327	23.651	RECOMPAS
Alto Mira y Frontera (ampliación)	2006		1.139	RECOMPAS
Cortina Verde Mandela	2006	38	1.204	RECOMPAS
Rescate Las Varas	2006	952	14.674	RECOMPAS
TOTAL TUMACO SIN ACAPA		6481	161.494	

RECOMPAS informa adicionalmente del siguiente territorio colectivo en el mpio de Tumaco:

Río Caunapí	2.221 personas	15.000 has	RECOMPAS
-------------	----------------	------------	----------

TOTAL TERRITORIO TITULADO COLECTIVAMENTE EN LA ZONA ATENDIDA

POR LA DIÓCESIS DE TUMACO **Familias** **Hectáreas**
(incluyendo parte de COPDICONC) **17.332** **993.654**

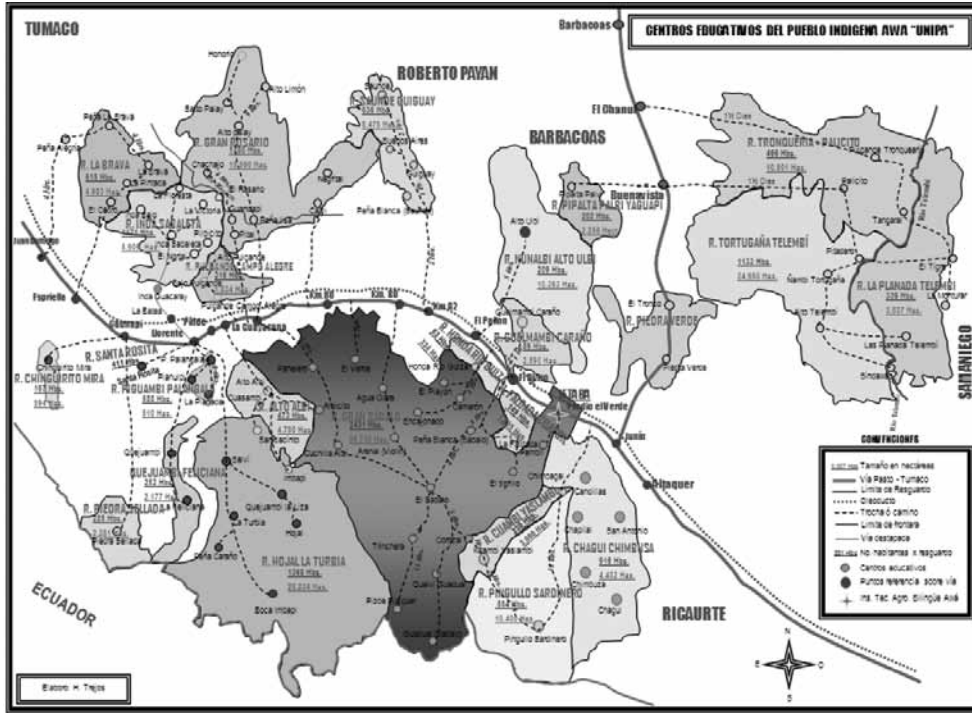
ISCUANDÉ				
Unicosta	1998	245	25.380	Vicariato Guapi
De Chanzará	2005	80	3.144	Vicariato Guapi
Cuenca del Río Iscuandé	2005	437	76.590	Vicariato Guapi
TOTAL ISCUANDÉ		762	105.114	

TOTAL COSTA PACÍFICO NARIÑENSE 1.098.768



Anexo 2:

MAPA TERRITORIO DEL PUEBLO AWÁ, ORGANIZADO EN UNIPA²⁹



RESGUARDOS AWÁ VINCULADOS A UNIPA, 2010,

Según datos del mapa arriba presentado

NOMBRE RESGUARDO	NÚMERO HABITANTES	HECTÁREAS
Municipio de Tumaco		
Peña La Alegría	212	30
La Brava	615	983
Inda Sabaleta	1.171	5.905
Inda Guacaray	618	869
Pulgande Campo Alegre	316	1.031
El Gran Rosario	1.780	15.560
Saunde Güiguay	636	8.475
Chinguirito Mira	167	594
Piguambí Palangana	588	510
Sta Rosita	411	
Quejuambí Feliciano	552	2.177
Alto Albí	473	4.750

²⁹ Mapa y listado de Resguardos: UNIPA

Hojal La Turbia	1.368	28.234
Piedra Sellada	225	2.281
Gran Sábalo, parte también ubicado en el mpio de Barbaocoas	2.431	56.750
Total Tumaco	11.563	128.149
Municipio de Barbaocoas		
Honda Río Güiza	64	334
Faldada Guasbil	149	1.825
Cuambí Yaslambí	230	3.000
Pingullo Sardinero	554	10.400
Guelmambí Caraño	59	2.590
Nunalbí Alto Ulbí	209	10.363
Ñambí Piedra Verde	490	6.500
Pipalta, Palbí, Taguapí	202	2.256
Tortugaña Telembí	1.130	24.950
Tronquería Palicito	466	10.501
Chagúf Chimbuza	-	-
Chimbagal	-	-
Corozal Indú	-	-
Total Barbaocoas	3.553	72.719
Municipio de Roberto Payán		
Saunde Güiguay	636	8.475
(Municipio de Samaniego)		
Las Planadas Telembí	339	3.037
TOTAL UNIPA	16.091	212.380

Los Resguardos Awá organizados en UNIPA en total abarcan a 16.091 habitantes que viven en un territorio de 212.380 hectáreas. Existen tres Resguardos sin información en el mapa. Para lo que respecta a la Diócesis de Tumaco, Samaniego no se incluye, así que el territorio de UNIPA dentro del espacio de trabajo de la Diócesis de Tumaco es de 209.343 hectáreas.




Anexo 3:

RESGUARDOS INDÍGENAS EPERARA-SIAPIDARA

Año del título y extensión del Resguardo: Información INCODER, abril 2008
Proyecciones de población indígena en Resguardos: Información DANE, vigencia 2011, corte junio 2010

Municipio	Nombre del Resguardo	Año título	Hectáreas	Proyección de la población a 2011
Tumaco	San Agustín-La Floresta	1989	8.513	48
El Charco	Integrado Del Charco	2000	3.742	722
El Charco	Maíz Blanco	2006	141	61
El Charco	Morrito	2006	906	47
La Tola	San Juan Pampón	2000	152	43
Olaya Herrera	La Floresta-Sta Rosa-Sn Francisco	1989	8513	367
Olaya Herrera	Sanquianguita	1999	634	180
Olaya Herrera	Río Satinga (Bacao)	1989	634	463
(Iscuandé)	Quebrada Grande ¹	2006	774	79
	Total		18.838	2.010

Anexo 4

		Distribución de Población Desplazada por Municipios Expulsores	
		Registro Acumulado con corte a Diciembre 31 de 2009	
No.	Municipio	No_hogares	No_personas
1	TUMACO	8296	32638
2	EL CHARCO	5156	24978
3	BARBACOAS	3147	12988
4	POLICARPA	2538	9270
5	CUMBITARA	1354	5109
6	OLAYA HERRERA	1228	5407
7	ROBERTO PAYÁN	1163	4782
8	PASTO	1104	4678
9	SAMANIEGO	1014	4506
10	EL ROSARIO	989	3689
11	SANTA BÁRBARA	986	4535
12	LEIVA	968	3584
13	LOS ANDES	863	2871
14	MAGÜI	807	3149
15	RICAUORTE	726	3000
16	EL TABLÓN DE GÓMEZ	455	1901
17	LA TOLA	373	1623
18	IPIALES	365	1604
19	LA LLANADA	318	1085
20	BUESACO	260	869
21	FRANCISCO PIZARRO	244	1044
22	CÓRDOBA	238	941
23	LA CRUZ	229	876
24	SAN PABLO	224	808
25	SANTACRUZ	204	766
26	TAMINANGO	186	596
27	MOSQUERA	180	834
28	SAN LORENZO	169	928
29	MALLAMA	166	608
30	LA FLORIDA	147	608
31	LA UNIÓN	140	517
32	CUMBAL	132	536
33	EL PEÑOL	132	483
34	LINARES	122	386
35	EL TAMBO	94	359



36	BELÉN	91	348
37	ALBÁN	84	312
38	COLÓN	82	277
39	SAN BERNARDO	67	207
40	SANDONÁ	62	230
41	PUERRES	62	219
42	TANGUA	53	252
43	CONSACA	51	183
44	NARIÑO	48	153
45	POTOSÍ	45	167
46	FUNES	45	163
47	CHACHAGÜÍ	42	170
48	TÚQUERRES	42	153
49	GUAITARILLA	30	104
50	ANCUYÁ	29	95
51	ARBOLEDA	27	96
52	CUASPUD	23	90
53	PROVIDENCIA	22	69
54	SAN PEDRO DE CARTAGO	17	60
55	GUACHUCAL	17	56
56	PUPIALES	10	43
57	ILES	9	31
58	YACUANQUER	9	23
59	SAPUYES	8	34
60	IMUÉS	8	18
61	ALDANA	7	32
62	CONTADERO	7	29
63	OSPINA	4	24
64	GUALMATÁN	2	7
Total general		35720	146201

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada – SIPOD
 Fecha de reporte: Enero 28 de 2010



Presidencia
República de Colombia

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

Distribución de Población Desplazada por Municipios Receptores

Registro Acumulado con corte a
Diciembre 31 de 2009

No.	Municipio	No_hogares	No_personas
1	PASTO	8722	33135
2	TUMACO	5638	23778
3	EL CHARCO	3450	17476
4	TAMINANGO	1753	6520
5	BARBACOAS	1567	6728
6	SAMANIEGO	1437	5708
7	LOS ANDES	1062	3981
8	IPIALES	845	3377
9	CÓRDOBA	841	3864
10	POLICARPA	806	3306
11	RICAUORTE	489	2274
12	SANTA BÁRBARA	457	1987
13	LINARES	380	1284
14	CUMBITARA	376	1546
15	SAN LORENZO	361	1325
16	LA LLANADA	294	1045
17	CONSACA	274	905
18	ROBERTO PAYÁN	267	966
19	SANDONÁ	253	911
20	LEIVA	235	1022
21	LA UNIÓN	217	814
22	MAGÜI	216	816
23	LA TOLA	192	929
24	LA FLORIDA	173	578
25	MOSQUERA	171	853
26	BUESACO	157	613
27	EL TABLÓN DE GÓMEZ	150	648
28	OLAYA HERRERA	146	592
29	EL ROSARIO	142	573
30	EL TAMBO	134	505
31	SANTACRUZ	133	482
32	CHACHAGÜÍ	127	537
33	POTOSÍ	116	441
34	CUMBAL	113	489
35	ARBOLEDA	111	329
36	PUERRES	110	398
37	ILES	103	331
38	EL PEÑOL	98	298



39	MALLAMA	88	439
40	TÚQUERRES	80	348
41	FRANCISCO PIZARRO	75	289
42	SAN PABLO	71	279
43	PROVIDENCIA	68	245
44	LA CRUZ	67	257
45	ANCUYÁ	64	235
46	ALBÁN	57	205
47	SAN BERNARDO	42	125
48	PUPIALES	37	178
49	NARIÑO	35	155
50	TANGUA	35	127
51	YACUANQUER	29	121
52	IMUÉS	29	107
53	SAN PEDRO DE CARTAGO	21	61
54	GUAITARILLA	18	67
55	COLÓN	16	67
56	CONTADERO	14	53
57	FUNES	13	39
58	ALDANA	7	33
59	BELÉN	7	29
60	GUACHUCAL	6	22
61	GUALMATÁN	5	21
62	CUASPUD	4	9
63	OSPINA	2	3
64	SAPUYES	1	4
Total		33007	134882

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada – SIPOD, Fecha de reporte: Enero 28 de 2010

Anexo: 5

Pasto, 10 de Febrero de 2009 /8:30 P.M.

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ – UNIPA Y ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA –ONIC-

DENUNCIAN MASACRE COMETIDA POR LAS FARC CONTRA MIEMBROS DEL RESGUARDO DE TORTUGAÑA TELEMBI EN BARBACOAS NARIÑO

La Unidad Indígena del pueblo Awá UNIPA y la ONIC hacen claridad que la grave situación de violación a los Derechos humanos, al DIH y los derechos colectivos del pueblo AWA de Nariño no es nueva; muestra de ello son los siguientes hechos: La dinámica social, cultural y organizativa del pueblo AWA se alteró con la llegada de los grupos armados insurgentes a finales de la década de los 90, quienes en el afán de imponer su proyecto político armado han cometido distintas violaciones a nuestra autonomía política, territorial y contra los derechos humanos. Esta situación se torno mucho mas grave con la aparición de los grupos paramilitares y su accionar a favor de intereses económicos. Es importante resaltar que la militarización creciente de nuestros territorio en el desarrollo de la política de seguridad democrática, también ha complejizado la situación de las comunidades en cuanto que los grupos armados ilegales responsabilizan a estas, de ser las facilitadoras de la entrada de los militares en los territorios y por que miembros del ejercito cometen violaciones a los Derechos humanos e infracciones al DIH , violación al convenio 169 de la OIT y las directrices del ministerio de defensa. En los últimos 10 años como consecuencia del conflicto armado se han registrado 5 desplazamientos masivos, desplazamientos individuales continuos hacia dentro y fuera del territorio, migración transfronteriza ,4 masacres, aproximadamente 200 asesinatos, 50 afectados por minas antipersonales, secuestros, detenciones arbitrarias, señalamientos, amenazas, reclutamiento forzado bloqueo de alimentos y medicamentos, utilización de bienes civiles, presión a los civiles para que sirvan de informantes. Todo lo anterior ha sido objeto de permanente denuncia a nivel nacional e internacional hasta tal punto que en el año 2008 la Defensoría del Pueblo emitió la resolución defensoría número 53 demostrando la



gravedad de la situación del pueblo Awa y planteando una serie de recomendaciones al Estado para garantizar la protección de este pueblo sin que hasta el momento se hayan tomados medidas efectivas. A partir del año 2008 se reactivó de la presencia grupos paramilitares en la región, se radicalizó el accionar de la insurgencia, y se incrementó la militarización del Estado, trayendo como consecuencia el incremento de violación de los derechos humanos, profundización de la crisis humanitaria en todo el territorio AWA. En relación a los hechos que son objeto de esta denuncia se destaca: a partir de 1 de febrero se ha registrado presencia del ejército (grupo cabal, Batallón Contra guerrilla Mártires de Puerres de la Brigada 29, adscrita al tercera división) en las veredas Volteadero Bravo del Resguardo de Tortugaña Telembí (Barbacoas), entrando de manera abusiva a las viviendas y obligando mediante diferentes maltratos a miembros de la comunidad a dar información sobre la ubicación de los guerrilleros de las FARC_EP, exponiendo a la comunidad a una situación de impotencia y miedo. El 4 de febrero hombres armados con distintivos de las Farc retuvieron a 20 personas (hombres, mujeres y niños), las cuales fueron llevadas amarradas a una quebrada denominada El Hojal de la comunidad el Bravo y se les observó asesinando a algunas personas con arma blanca. Según informaciones de la comunidad estos mismos hombre regresaron al otro día por los niños que quedaron en las casas y de los cuales no sabemos que suerte han corrido. Miembros de las comunidades informan que esta actuación de las FARC se da en retaliación por considerar que los soldados ocuparon las casas de los indígenas, e porque estos brindaron colaboración.

Según información de las comunidades del resguardo, el 5 de febrero a las 4 de la tarde se registraron enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército, en los que este último hizo bombardeo entre Bravo y el cerro de Sabaleta generando zozobra en las comunidades. El día 6 de febrero a las 5 de la tarde se presentaron combates entre el ejército y las Farc, los cuales se reanudaron el 7 del mismo mes. Como resultado de todos estos hechos se han desplazados varias familias al interior del territorio y hacia Samaniego, Buenavista (Barbacoa), a Planadas Telembí, a pesar de la presencia de minas antipersonales sembradas por la guerrilla en las diferentes vías de acceso. De igual forma se encuentran al rededor de 1300 personas en situación de confinamiento, padeciendo situación de hambres y enfermedades con graves impactos sobre la población infantil.

EXIGENCIAS

A todos los grupos armados exigimos respeto a la vida y derechos de los pueblos indígenas de Colombia y nos dejen vivir tranquilos

como antes, que no nos involucren en una guerra que no es nuestra ni apoyamos AL secretariado, la comandancia del frente 29 y de la columna Mariscal Sucre que se pronuncien ante la comunidad nacional e internacional sobre su responsabilidad en estos crímenes, que respeten la autonomía territorial y política del pueblo AWA , que cese el minado de los territorios Y no involucren a las comunidades indígenas en una guerra que no les pertenece.

A las FARC si tiene personas retenidas que las libere inmediatamente sin ninguna condición

Al ministerio del Interior y de Justicia, que tome las medidas necesarias para Esclarecer los hechos en el menor tiempo posible. AL Gobierno Nacional y a todas las instituciones a reconocer el nivel de vulnerabilidad del pueblo Awá manifestado en la resolución defensorial No 53 del 5 de junio del 2008y cumplir a cabalidad cada una de las recomendaciones que en ella se hacen implementar las recomendaciones que en ella se hacen

A Acción Social y al Ministerio del Interior que implemente el plan de salvaguarda étnica para el Pueblo indígena Awá , respetando el derecho de consulta previa de acuerdo del auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional.

Al Ejército Nacional que en el desarrollo de sus operaciones observe el estricto cumplimiento de las normas Derechos Humanos y de DIH así como las directrices emanadas por el Ministerio de Defensa en lo referente a su intervención en los territorios indígenas.

A todos las instituciones, especialmente a Acción Social, la gobernación de Nariño y a los organismos humanitarios que diseñen, un plan de atención efectiva la situación humanitaria

Convocamos al Sistema de Naciones Unidas, organismos de Derechos Humanos, a las organizaciones Sociales, Instituciones del Estado, ONGs Internacionales y organismos de control y a las organizaciones Indígenas a acompañarnos en el desarrollo de una minga humanitaria para la verificación de lo ocurrido y salvar las vidas de nuestros hermanos indígenas que se encuentren en riesgo.

A la Procuraduría General de la Nación que haga seguimiento a las responsabilidades correspondientes a cada una de la instituciones. UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA -UNIPA - Y ORGANIZACION ANCIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

Pasto, 10 de febrero de 2009



Anexo 6

COMUNICADO PÚBLICO DE LA DIÓCESIS DE TUMACO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE

“¿No oyes, cómo la sangre de tu hermano está clamando a mí desde la tierra?” (Gen 4, 10)

Como hijos e hijas de Dios de esta Diócesis nos duele el aumento de muertes violentas de hermanos y hermanas nuestras en la Costa Pacífica Nariñense. Lo más impactante al respecto de estos días ha sido la masacre en la comunidad Awá del Resguardo Tortugaña, municipio de Barbacoas, que según comunicado de la organización indígena UNIPA ha causado la muerte a 17 indígenas y un desplazamiento masivo de las comunidades afectadas. Las FARC-EP entre tanto han reconocido ser los autores de la masacre a ocho indígenas.

Lastimosamente el anterior no es un hecho aislado, sino está enmarcado en un recrudecimiento de la violencia y del conflicto a gran escala y en diferentes partes de nuestra Diócesis, en el cual están involucrados todos los actores armados:

En Tumaco, en lo que ha transcurrido del año 2009 hasta el 19 de febrero van 45 muertes violentas con levantamiento oficial en el Municipio – sin contar con los asesinatos cometidos en otros de la Costa Pacífica.

Igualmente las bombas detonadas recientemente en la carretera Pasto – Tumaco entre El Diviso y Llorente afectan la seguridad de los habitantes y viajeros.

Una de las zonas en la cual más se ha agudizado la situación del conflicto social y armado es la zona comprendida por los municipios de Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas.

En San José - Roberto Payán, el 13 de enero, fueron asesinados tres niños y dos adolescentes por una bomba lanzada durante un ataque de las FARC-EP a la estación de policía del lugar, quedando además más de 10 civiles heridos y una población entera en zozobra por nuevas amenazas.

Nombres y edades: Nayely Elisabeth Caicedo Castillo, de 8 años
Jan Edie Angulo Castillo, de 11 años
Robinson Daniel Ramos Angulo, de 7 años
Johan Fernando Montaña Cortez, de 18 años
Cristian Lainer Ocampo Ferrín, de 22 años

En Barbacoas se vive una situación de gran miedo por la presencia y el actuar de todos los actores armados:

El día domingo, 8 de febrero fue encontrado el cadáver del Médico Heriberto Melo Calderón, de Pasto, secuestrado y asesinado según información de la prensa por el ELN, encontrado en estado de descomposición en las puertas de una escuela rural.

A inicios del mes de febrero fue asesinado un mototaxista muy conocido de Barbacoas.

Se encontraron los cuerpos sin vida de varias personas, algunas N.N., en los basureros del pueblo.

Se estima, que durante el año 2008 más de 50 niños y niñas entre apenas 10 y 15 años han ingresado a las filas de alguno de los grupos armados en esta localidad.

Esta situación que sufren los tres municipios de la zona centro de nuestra Diócesis se agudiza aún más, pues sus pobladores se encuentran aislados por el históricamente pésimo estado de la única carretera de acceso, en donde además se han presentado enfrentamientos entre la fuerza pública y otros actores armados con víctimas civiles y militares. La zona se convierte así en un callejón sin salida, puesto que la vía fluvial tampoco garantiza la seguridad de los viajeros.

Ante estas situaciones hacemos un llamado a todos los medios de comunicación a que visibilicen la situación de los pueblos afroamericanos e indígenas que están en peligro.

Nos sumamos al llamado que los siete obispos del sur occidente colombiano hacen a todas las entidades e instituciones del país en su comunicado del 12 de febrero de 2009 a unirse en una campaña nacional por la vida y el respeto de las etnias indígenas y afroamericanas; igualmente a su petición a las autoridades a que adelanten las investigaciones respectivas y promuevan la justicia que reivindique los derechos de todas estas comunidades.

Nos preocupa la degradación sin precedentes de este conflicto social y armado, donde la lógica de la guerra ha acabado con los sentimientos humanos, desconociendo las reglas mínimas del Derecho Internacional Humanitario.



A los actores armados legales e ilegales les reiteramos el cumplimiento pleno del Derecho Internacional Humanitario, de los derechos humanos y el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Les exigimos que no utilicen ni recluten a niños/niñas menores de edad para la guerra.

A las autoridades estatales les pedimos promover condiciones de vida digna que garanticen los derechos fundamentales y abran posibilidades para que la juventud tenga un futuro en este territorio y se evite su ingreso a la economía ilícita y a los grupos armados.

Dado en Tumaco, a los 19 días del mes de febrero 2009

Anexo 7:

Autoridad Nacional de Gobierno Indígena de Colombia - ONIC UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA-UNIPA

COMUNICADO PÚBLICO

En contra del Pueblo Indígena Awá de Nariño, la estrategia del exterminio continúa

Barbacoas, Nariño – 2 de junio de 2009

El Pueblo Indígena Awá de Nariño sigue siendo victimizado; nuestras familias y comunidades padecen el rigor de un drástico conflicto que parece inconcluso y, que pareciera empecinarse contra la pervivencia de los pueblos indígenas. Hoy nuevamente denunciamos ante el mundo la evidente intención, por parte de los actores de la guerra, de menguar nuestros hermanos indígenas.

Denunciamos ante la Opinión Pública nacional e internacional que se siguen violando los Derechos humanos fundamentales y colectivos de nuestros pueblos, especialmente el derecho a la vida y a la integridad de los miembros de nuestras comunidades. Dos nuevos asesinatos enlutan nuestros pueblos, hay una persona desaparecida y varios heridos de gravedad y, como si fuera poco se utilizan estrategias para involucrar a la población civil en la guerra y hasta la fuerza publica les usurpa los bienes a nuestras comunidades y las maltrata.

HECHOS:

El día viernes 29 de mayo a las doce del día en la Vereda El Chanul, corregimiento Buenavista, municipio de Barbacoas Nariño, dos hombres armados asesinaron a Adalberto Taicus Nastacuás de 25 años y dejaron herido gravemente a Héctor Marino Taicuz Nastacuás de 20 años de edad, quien recibió un impacto de bala en el cuello y se encuentra hospitalizado en la Ciudad de Pasto.

Estos dos compañeros son hermanos de la comunidad de Pulgande, resguardo indígena Awá de Pulgande Tronqueria Palicito; quienes luego de hacer las compras estaban de regreso a su comunidad y fueron sorprendidos por hombres armados, quienes les propiciaron varios disparos que le costo la vida a Adalberto y dejó al borde de la tumba al compañero Héctor Marino.



En otros hechos, el 1ro de junio a las 9:00 a.m. en el Resguardo indígena Awá de Chinguirito Mira, municipio de Tumaco, hombres armados del Batallón contraguerrilla 113, Móvil 19 de la Tercera División del Ejército entraron por la fuerza a la casa de una familia Awá en la que no se encontraba nadie en el momento y se llevaron 28 huevos de gallina criolla, una cobija y un repuesto de motosierra (chicote).

No es la primera vez que suceden estas agresiones, en otra entrada realizada anteriormente se habían llevado una planta y una guadaña y, cuando los dueños fueron a pedirles que se las devolvieran, los soldados contestaron hostilmente que 'se devuelvan para su casa, porque no sabían lo que les podía pasar'. Ha habido otras acciones que son intimidatorias, pero que nuestras familias Awá se abstienen de contar por temor a represalias.

Este grupo militar se ubicó temporalmente en la puerta de la escuela, y en medio de las viviendas de las familias; lo cual se constituye en una infracción a las normas del Derecho Internacional Humanitario y, por ende, el derecho sagrado a la vida. Varias informaciones de la comunidad indican que, en el resguardo hay aproximadamente seis grupos con 300 hombres cada uno, los cuales, según el comandante Acosta, se encuentran erradicando.

Ponemos también en conocimiento que el sábado 23 de mayo de 2009 a las 8:00 a.m, el señor Gonzalo Rodríguez Guanga en compañía de su señora venían saliendo por el camino de trocha desde la comunidad de Salto Palay, Resguardo El Gran Rosario y al paso del río Pulgande, se encontraron con unos hombres uniformados con un chaleco negro y distintivos amarillos en el hombro y, con pañoletas negras que les cubrían la cara -sólo se les podía ver los ojos-. Los encapuchados detuvieron a Gonzalo y a su mujer; a él se lo llevaron a unos 20 metros del sitio donde estaba la mujer, quien cuenta que escuchó varios disparos, pero cuando intento ir a ver, uno de los encapuchados la cogió del cabello y le dijo que no le estaban matando a su marido, que se fuera saliendo a la carretera Pasto-Tumaco (kilómetro 80, a 20 minutos de la quebrada Pulgande) que allí podría ver a su marido.

Cuando ella empezó a caminar vio a su marido sentado y muerto; sacaron su cuerpo en una chacana, posteriormente el gobernador del resguardo Gran Rosario solicitó que le entregaran el cuerpo, pero se negaron.

El cuerpo fue llevado a Tumaco, allí los familiares debieron entregar una copia de la cédula a la fiscalía para que les entregaran el cadáver. El compañero recibió varios impactos de bala que le desmembraron y

destruyeron su cabeza. A causa del asesinato del compañero Gonzalo hoy tres niños, más, quedaron huérfanos; todos menores de edad, hoy son víctimas del conflicto armado.

En circunstancias parecidas el día 17 de mayo aproximadamente a la 6:20 p.m. varios hombres encapuchados detuvieron un bus de la empresa Transipiales, en el puente antes de llegar al Predio El Verde; el vehículo venía en la ruta Pasto – Tumaco. Los encapuchados le abor-daron y, posteriormente lo detuvieron frente al Colegio indígena Awá IETABA; allí atracaron a los pasajeros, entre quienes había algunos desplazados, luego bajaron al corregimiento El Diviso y detuvieron nuevamente el vehículo en todo el centro del poblado, se entraron a una casa de familia y robaron recursos, golpearon a un compañero Awá y después hicieron regresar el bus con destino hacia Pasto.

Minutos después dos hombres en una moto detuvieron sobre la vía a un indígena Awá que iba caminando desde el Diviso hacia el Predio El Verde y le dijeron ‘míreme la cara a ver si me reconoce’, luego le dejaron ir. Previamente de estos hechos -una semana antes- se dio a conocer a los organismos del Estado la presencia de personas extrañas, quienes se movilizaban hacia arriba y hacia abajo en el trayecto Diviso - Predio El Verde; este hecho sumado a la constante presencia de personas sospechosas es de gran preocupación para todos los miembros del Pueblo indígena Awá; pues en esta comunidad se encuentra el Centro administrativo de la UNIPA (Centro de Salud, Colegio, Emisora, etc) y por tanto permanecen líderes y gobernadores indígenas.

Igualmente en medio de hechos de violencia el compañero Juan Carlos Nastacuás, censado en la comunidad de Alto Telembí, Resguardo Tortugaña Telembí –Barbacoas- quien iba con destino a la cabecera municipal de Samaniego para hacer compra de productos de primera necesidad, se encuentra desaparecido desde el día 2 de mayo del año en curso; hasta ahora se desconocen los motivos o el autor de este hecho. De igual forma denunciarnos que el joven Rolando Rose-ro Nastacuás de 16 años censado en el resguardo El Sande, comunidad el Recodo –municipio de Ricaurte- fue reclutado forzosamente por la guerrilla del ELN el día 19 de abril del presente año, quien posteriormente logro escaparse, su vida y la de su familia se encuentra en riesgo.

Para nosotros es de gran preocupación ver como cada semana nos vemos en la obligación de informar sobre un nuevo asesinato, la desaparición, las amenazas y el hostigamiento al que nos han sometido. La cadena de sangre y exterminio no para y, las instituciones del Estado son ineficaces frente a nuestras constantes demandas de protec-



ción; lo que siempre dicen es: ‘no existen recursos para atender sus solicitudes’, o bien, ‘la solicitud está en trámite’, ‘el tiempo de atención a la población desplazada es de tres meses con alimentos perecederos, es lo que dice la Ley, no es posible continuar con la atención humanitaria’. Sabemos que son excusas; parece que los funcionarios del Estado y el gobierno tuvieran un manual de excusas y mientras tanto la sangre de nuestros hermanos sigue siendo derramada, el número de vidas perdidas se eleva, nuestros niños y niñas huérfanos aumentan día a día, nos hostigan e intimidan y vemos como lentamente están acabando con nuestro pueblo indígena Awá.

Reiteramos que algunos casos ya denunciados con anterioridad, aún, continúan impunes; uno de ellos es el caso de los señores Ademelio Servio Bisbicus García, 37 años y Marco Antonio Taicuz, 35 años, quienes fueron asesinados, el pasado 10 de mayo por un grupo armado sin identificar, en su propia casa. Los hechos ocurrieron en la Comunidad Indígena Awá de Piedra Verde, municipio de Barbacoas.

En esa ocasión también resultó gravemente herida Bertha Taicuz, esposa de Ademelio Servio Bisbicus García y posteriormente el martes 12 de mayo, siendo las 4pm falleció dejando huérfanos a sus cuatro hijos menores de edad. Igualmente, denunciemos la amenaza por vía telefónica de la que fue víctima el compañero Gilmar Eder Burgos, líder Awá de la organización indígena Cabildo Mayor Awá de Ricaurte-CAMAWARI, el día 31 de mayo del año en curso a las 7:48 a.m.

Frente a todo esto nos preguntamos, que pasa con las denuncias, investigaciones, la sentencia T-025, la Resolución Defensorial No. 53 de junio 5 de 2008, y el auto 004 de Enero 26 de 2009? Hasta cuando tenemos que seguir viendo como son vulnerados nuestros derechos y llorando por tanto dolor y desesperanza de vida, tanta indignación y la indiferencia de quienes son responsables de proteger la vida, honra y dignidad tal como establece en los artículos 11, 12, 13 y 21 de la constitución Nacional.

EXPRESAMOS:

La UNIPA reafirma que nuestro pueblo indígena Awá y el departamento de Nariño en general se encuentra en una **CRISIS HUMANITARIA** y requiere de acciones urgentes para garantizar nuestra vida y la de los demás habitantes del departamento.

RECHAZAMOS todas las manifestaciones de violencia de cualquier actor armado en contra de nuestra vida y que altere la armonía y el equilibrio en nuestro territorio.

REITERAMOS nuestras exigencias al gobierno colombiano y las instituciones del Estado para que tomen las medidas pertinentes y necesarias para garantizar la vida digna y la pervivencia de nuestro pueblo indígena Awá.

EXIGIMOS a todos los actores armados que no nos involucren más en un conflicto que no es nuestro. Que cesen ya el genocidio emprendido contra el Pueblo indígena Awá y contra los pueblos indígenas de Colombia.

SOLICITAMOS a los organismos de control como la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación que de acuerdo a su mandato acompañen al pueblo indígena Awá e investiguen a los responsables de este sistemático etnocidio que se está cometiendo en contra de nuestro pueblo.

INSTAMOS a organizaciones sociales nacionales e internacionales y a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos para que demanden del gobierno colombiano la adopción de medidas urgentes, dirigidas a salvaguardar la vida e integridad de las personas y comunidades indígenas del pueblo Awá y de todos los pueblos Indígenas del país.

Contacto: Luis Evelis Andrade Casama Consejero Mayor ONIC
3158572995
Gabriel Bisbicus – Presidente UNIPA – 312 7574187



Anexo 8:

!!!!!!! NUEVA MASACRE, 12 HERMANOS AWÁ!!!!!!!

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL LA UNIPA DENUNCIA EL EXTERMINIO SISTEMATICO CONTRA NUESTRO PUEBLO INDÍGENA AWÁ

Con indignación y tristeza, la Organización Unidad Indígena del pueblo Awá - UNIPA, se permite dar a conocer a la comunidad nacional e internacional, la MASACRE sucedida el día de hoy veintiséis (26) de agosto del año dos mil nueve (2.009), en la que perdieron la vida doce (12) compañeros indígenas Awá de la comunidad Rosario, Resguardo Indígena Awá Gran Rosario, jurisdicción del Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño.

Hoy lloramos la muerte de cuatro (4) niños indefensos, que junto a sus hermanos, padres y familiares fueron masacrados a las cinco de la mañana del día veintiséis (26) de Agosto, en su humilde vivienda, siendo preocupante que entre las personas masacradas está la señora **TULIA GARCIA**, única testigo sobreviviente de hechos ocurridos el día 23 de mayo de 2009, en donde fue asesinado su esposo GONZALO RODRIGUEZ, hecho que había denunciado responsabilizando al Ejército Nacional.

Muy a pesar de haberse advertido las serias amenazas de muerte en su contra, ella continuó denunciando la muerte de su compañero, hasta la mañana de hoy cuando las balas asesinas segaron su vida y con ella su testimonio.

Pero no siendo suficiente con asesinar a la señora TULIA GARCIA, la sevicia solo se vio compensada con la muerte de cuatro (4) niños, seis (6) hombres y otra mujer que fueron masacrados mientras dormían.

Al parecer, este hecho se encuentra relacionado con la muerte del señor Gonzalo Rodríguez y hace parte de una política sistemática de exterminio de los pueblos indígenas en Colombia. A pesar de las denuncias y las investigaciones que dicen adelantar los organismos del Estado, no se ha frenado esta carrera por desaparecer a nuestro pueblo indígena Awá y acabar la impunidad de los hechos perpetrados.

De los setenta y siete (77) compañeros indígenas asesinados en Colombia, en lo que va del año dos mil nueve (2009), treinta y ocho (38)

son parte de la familia Awá, es decir, que hemos puesto el 50% de los muertos, y para el Gobierno central, aquí no está pasando nada. Peor aún, el Ministro del Interior y de Justicia, el 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas manifestó haber logrado acercamientos con los pueblos indígenas con ocasión de la concertación que se desprende del auto 004 orden emitido por la Corte Constitucional en el de 2009.

Aunque a nuestro territorio se han acercado recientemente personalidades como el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los Pueblos Indígenas, James Anaya, ante la alerta emitida por nuestra organización sobre el riesgo de extinción al que se ha condenado a nuestro pueblo, las condiciones para la protección de nuestros derechos humanos permanecen ausentes y, por el contrario, nuestras exigencias generan aún más señalamientos y estigmatizaciones gubernamentales.

Resulta incomprensible cómo a pesar de la presencia e intervención de organismos e instituciones nacionales e internacionales, los actores armados continúan violando los derechos fundamentales, el Derecho Internacional Humanitario y las mínimas condiciones de vida de nuestras comunidades; en ese contexto tan adverso, al que se suman ocho (8) amenazas por parte de los grupos paramilitares contra las autoridades y líderes de nuestra organización, la crisis humanitaria de la población desplazada por la masacre del resguardo Tortugaña Telembí sin solución, las consecuencias nefastas de las fumigaciones con glifosato en nuestro territorio que ha generado enfermedades y muerte. Es una ironía que simultáneamente estemos construyendo la propuesta del Plan de Salvaguarda Étnica para la pervivencia del pueblo indígena Awá mientras seguimos siendo objeto del exterminio.

La crisis humanitaria mencionada, también afecta en el Departamento de Nariño a los hermanos afrodescendientes y campesinos, como lo ocurrido, en esta última semana en los municipios de Maguá Payán y el Charco, con más de mil (1000) personas desplazadas.

Ante la obligatoriedad del gobierno colombiano de generar las condiciones para la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas, son las condiciones de la guerra las que se imponen de forma sistemática.

Sobre estos graves hechos y después de permanentes acciones jurídicas y de exigibilidad nacional e internacional, éstas resultan insuficientes; Evidencia de ello, son:



- La Resolución Defensorial 053 de junio 5 de 2008.
- El auto 004 del 26 de enero del 2.009.
- La minga humanitaria por la vida y la dignidad del pueblo indígena Awá realizada desde el 22 de marzo al 2 de abril de 2.009, ante la masacre ocurrida en el resguardo Tortugaña Telembí el 4 de febrero del año 2.009.
- La solicitud de medidas cautelares a la Corte Interamericana de derechos Humanos que fue negada en el mes de junio de 2.009.
- Diferentes comunicados y pronunciamientos que hemos elevado de manera reiterada, en los cuales se ha expresado nuestra posición de autonomía e imparcialidad ante todos los actores armados.

En ese sentido, consideramos inaplazable se tomen las medidas especiales, ante la situación de emergencia que enfrentamos, a fin de proteger a nuestro pueblo indígena Awá, exigir a los actores armados, legales e ilegales, el cese inmediato de las acciones en contra de nuestro pueblo y llamar a promover las siguientes acciones:

- Adoptar sin dilación, las medidas que sean necesarias para que se garantice la vida, la integridad física y cultural, de nuestras familias indígenas Awá.
- Investigar de manera urgente, seria e imparcial, los hechos ocurridos el día de hoy en coordinación con las autoridades indígenas del pueblo Awá.
- Al Gobierno Nacional, exigimos su presencia inmediata en nuestro territorio para asumir la responsabilidad constitucional de velar por la integridad de las personas, sobre todo cuando tenemos el carácter de protegidas.
- Hacemos un llamado a las organizaciones sociales y populares, a los organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales para que se solidaricen con nuestro pueblo y promuevan acciones destinadas a visibilizar y denunciar estos graves hechos.

¡¡ POR LA VIDA, LA DIGNIDAD, Y LA DEFENSA DE NUESTRO
TERRITORIO ¡¡
UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA – UNIPA –
San Juan de Pasto, Agosto 26 de 2.009

Anexo 9:

COMUNICADO PUBLICO DE LA DIÓCESIS DE TUMACO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE

“Dios escucha el sufrimiento de su pueblo” Éxodo

Ante la comunidad nacional e internacional hacemos pública la denuncia de los últimos acontecimientos de la Costa Pacífica Nariñense que siguen afectando gravemente la tranquilidad de toda la población de esta región:

1.- Una masacre anunciada

Con mucho dolor nos enteramos de la masacre ocurrida el 26 de agosto en el resguardo indígena Awá el Gran Rosario - Municipio de Tumaco, donde fueron asesinados doce indígenas, entre ellos 5 niños.

Según las últimas informaciones fue una masacre anunciada. El defensor del Pueblo de Nariño afirmó en Consejo de Seguridad que habían emitido una Alerta Temprana sobre este caso, por cuanto una de las víctimas había denunciado ante la Fiscalía al Ejército Nacional como culpable del homicidio de su esposo, ocurrido el 23 de mayo pasado, del cual ella era testigo y por eso había recibido amenazas.

Este hecho de barbarie, donde ni siquiera se respetó la vida de un bebé de ocho meses, ha demostrado la incapacidad de la fuerza pública de proteger a la población civil. A pesar del aumento del pie de fuerza, aumentan las víctimas y la inseguridad, lo que genera una gran desconfianza de la población hacia quienes deben protegerla.

Lastimosamente lo anterior no es la única situación de grave violación a los DD.HH y DIH. El mismo día 27 agosto cuando llevaron a los 12 indígenas Awá asesinados a la morgue de Tumaco, ya había en ésta ocho cadáveres traídos del corregimiento de Llorente, entre ellos una niña menor de edad, asesinados en días anteriores.

2. Ponemos en conocimiento también los siguientes casos que deterioran la situación en la Costa Pacífica Nariñense:

- Los **asesinatos** siguen sucediendo diariamente. Según datos de Medicina Legal, de enero a junio se cometieron 173 homicidios en el municipio de Tumaco, pero otros datos confiables hablan de más de 260 homicidios.



- En el mismo municipio de Tumaco se habla de que hay **fosas comunes** en el río Chagüí, Candelilla de la Mar, la Guayacana y otras en la zona de frontera con Ecuador. El fin de semana del 22/23 de agosto llegaron a la morgue de Tumaco 7 cadáveres procedentes de unas fosas comunes de la Guayacana, presuntamente asesinados hace tres o cuatro meses.
- Además de los asesinatos hay 50 denuncias de **desapariciones forzadas** solo en Tumaco, según datos oficiales ofrecidos a través de las emisoras locales.
- En lo que va corrido del año, en la Costa Pacífica Nariñense se han presentado diez (10) **desplazamientos masivos**. Entre ellos en el mes de Junio se desplazaron forzosamente 517 personas al casco urbano de Tumaco de las veredas de Chilvicio, Pindales y Kilómetro 28. Entre finales de julio y el mes de agosto en los Municipios de Magüí 200 personas, El Charco unas 700 personas y en Mosquera 162 personas.
- En este momento conocemos ocho **comunidades confinadas** en el Municipio de El Charco.
- Hay 62 educadores entre ellos varios rectores **amenazados**, de los cuales 14 han salido de la región. Lo mismo sucede con líderes de Consejos Comunitarios y de población desplazada, que han tenido que huir de su territorio, debilitando los procesos organizativos y de conciencia social.
- A pesar de las denuncias es preocupante el aumento del **reclutamiento de jóvenes menores de edad** por parte de los grupos armados ilegales.
- Sigue creciendo la **presencia de los grupos armados en los barrios, las veredas y cabeceras municipales** de los municipios de la Costa Pacífica nariñense, sometiendo a la población a todos los niveles de arbitrariedades de estos grupos.
- Nos preocupa sobre manera la degradación del conflicto: el **irrespeto a la vida de los niños, jóvenes y mujeres y en muchos casos en estado de embarazo**. En los últimos dos meses tenemos conocimiento oficialmente del asesinato, a veces bajo tortura y sevicia, de nueve menores de edad, entre ellas de tres niñas.

3. Todo lo anterior evidencia una vez más la grave crisis de seguridad por la que están pasando las comunidades de la Costa Pacífica Na-

riñense, especialmente las comunidades afro e indígenas, que cada vez ven más amenazado su territorio y su proyecto de vida.

Ante este panorama violento reiteramos en nombre de Dios a los diferentes actores armados que respeten la vida de toda persona. Y a las autoridades les exhortamos que cumplan su mandato constitucional y a través de hechos concretos en defensa de la población demuestren que se puede confiar en ellos.

Reiteramos a los medios de comunicación social que no oculten la catástrofe humanitaria que está sucediendo en esta región y la visibilicen.

Apoyamos la reiterada solicitud de las organizaciones indígenas de un acompañamiento permanente de la Comunidad Internacional en esta región, que haga seguimiento a los procesos de investigación de las masacres ocurridas y permita a la vez menguar la situación de violencia que vivimos en relación a la violación de todos los Derechos.

*No me preocupa el grito de los violentos, ni de los corruptos, ...
Lo que más me preocupa es el silencio
y la 'falsa calma' de los Buenos.
(Martin Luther King)*

Diócesis de Tumaco, 28 de agosto de 2009



Anexo: 10

Junio 2009

CARTA ABIERTA DESDE EL PACIFICO SUR A LOS COLOMBIANOS Y COLOMBIANAS Y A LA OPINION PUBLICA MUNDIAL

Nosotros los abajo firmantes representantes y miembros de los Consejos Comunitarios: Unión del Río Chagüi, el Recuerdo de nuestros Ancestro del Río Mejicano y Unión del Río Rosario, Afrocolombianos ubicados en la Costa Pacífica del Departamento de Nariño, Suroccidente de Colombia, reconocidos como entidades étnico-territoriales por la Constitución Nacional y la Leyes 70 de 1993, 21 de 1991 y el decreto 1745 de 1995. Nos dirigimos a las Instituciones del Estado Colombiano, a las otras organizaciones Hermanas de Afrocolombianos, Organizaciones Indígenas, a las autoridades nacionales e internacionales y Organizaciones Ambientalistas, Gremios de la producción, Organizaciones de Campesinos, Estudiantes y Sindicatos, Organizaciones No gubernamentales Nacionales e Internacionales, Delegaciones de diversos Países con asiento en Colombia, Organizaciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales, agencias de cooperación, al Pueblo de los Estados Unidos de América, Al sistema de Naciones Unidas, la Unión Europea, y a la opinión Publica en General , para expresar y proponer lo siguiente:

Nuestras poblaciones por más de 15 años están soportando todo el peso de los efectos y consecuencias, de los cultivos de uso ilícitos en los territorios colectivos, esto es: perdida de valores, de cultura, de nuestra base productiva tradicional, deterioro ambiental, debilitamiento de los procesos organizativos e incremento de la violencia por la intromisión de fuerzas armadas (Paramilitares, Guerrilla, Narcotraficantes, Delincuencia común y Fuerza Pública), que han convertido a un territorio pacifico, en territorio de Guerra. Tumaco registra en los últimos seis meses uno de los más altos índices de asesinatos del país. Más muertos que en la guerra de judíos contra palestino en Gaza, y la guerra de Afganistán, durante el mismo periodo.

Los Consejos Comunitarios conciente de la problemática desde el 2002 a través de la definición de nuestros Planes de Vida, hemos establecido proceso autónomos, para promover, la erradicación voluntaria de los cultivos ilícito, teniendo en cuenta que la fumigación área indiscriminada afecta (cultivos lícitos, ilícitos, fauna, bosque y fuentes

de agua), ayudando a profundizar la crisis de las comunidades y finalmente solo logra aumentar los cultivos de uso ilícitos.

Consideramos que la crisis de injusticia e inequidad durante más de un siglo, condujo a nuestros pueblos a la pobreza creciente y a la presencia de los cultivos ilícitos en nuestros territorios, lo que nos ha llevado a afrontar un problema social y económico que reclama atención. Por eso pensamos que la única razón de ser de la siembra, transformación y comercialización de ilícitos no es la de “ser fuente de financiación del terrorismo” sino que detrás de este proceso existe un problema social y económico de fondo, que requiere otro tipo de manejos distintos al uso de la fuerza, al de la intromisión del poder por encima de la ley, al del uso de los herbicidas con fumigación aérea.

Los tres Consejos Comunitarios, concertamos con la cooperación internacional USAID a través de ARD Colombia, Acción Social de la presidencia de la República y La organización de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC, un proyecto de desarrollo alternativo en donde todos ponemos tanto las comunidades como la Cooperación internacional y el Gobierno Nacional.

Para que este proyecto fuera viable se tuvieron que conformar Núcleos productivos, es decir zonas libres de ilícitos verificado por UNODC, que agrupan a los agricultores comprometidos, con esta estrategia.

Después de dos años de concertación y trabajo con nuestras comunidades hemos logrado, poner 5.550 hectáreas bajo núcleos productivos agroforestales libres de ilícitos. 16.333 has bajo manejo forestal. Para lograr este propósito se tuvieron que erradicar voluntariamente 500 hectáreas de coca. Un resultado que es más positivo, más efectivo y menos nocivos que los 7 años de fumigación aérea con glifosato por parte del Gobierno Nacional en nuestros territorios.

Esta apuesta de nuestras Comunidades ha llevado a las Autoridades Propias en cabeza de las Juntas de Gobierno a un reconocimiento y a un fortalecimiento organizativo a través del proceso productivo de la implementación y puesta en marcha del desarrollo alternativo, de esta forma se ha logrado el mejoramiento y establecimiento de 1200 has de cacao, 750 has de rehabilitación de cocotero, implementación de dos sistemas de aprovechamiento forestal de planes de manejo.

Este proceso llevaba un avance del 70% involucrando a 700 familias de Consejos Comunitarios, esto implica un avance de reconversión de una economía que se había vuelto ilícita a una economía lícita.



A pesar de el esfuerzo y los avances logrados:

⌚ No entendemos porque el gobierno, que ha venido apoyando estas iniciativas, toma la decisión de fumigar estos núcleos, cuando los núcleos están verificados por Naciones Unidas y existe un acuerdo entre el UNODC y el Gobierno Nacional, para que esta entidad, se encargue de verificar la presencia de cultivos ilícitos en Colombia.

⌚ Por qué No existe una política que permita la real articulación entre las distintas entidades y agencias que trabajan contra los cultivos ilícitos, en este caso, Policía Antinarcoóticos, Acción Social de la Presidencia de la Republica y UNODC.

⌚ Tampoco se entiende porque la cooperación internacional, permite que con los mismos recursos que se apoya el desarrollo alternativo, permite la fumigación de áreas reconocidas como cero ilícitos y que se encuentran trabajando en programas productivos lícitos.

Mientras que nosotros como Consejos Comunitarios no tengamos la claridad, la seguridad y la garantía que los núcleos que se han establecido con tanto esfuerzo, no sean fumigados, hemos decidió suspender las actividades del proyecto ADAM - Montebravo. Le exigimos a Acción Social, UNODC y a la policía Antinarcoóticos que articulen sus acciones, para eliminar toda posibilidad que los núcleos sean fumigados, porque están poniendo en riesgo y matando la naturaleza, así como están poniendo en riesgo la vida de los lideres, acabando con los procesos organizativos de estos territorios colectivos y matando la esperanza de los pueblos afrocolombianos.

Nos vemos obligados a clamar la solidaridad de los convocados para lograr cambiar estas políticas y acciones que están violando nuestros derechos, atentando contra nuestras formas de Gobierno y organización, menguando la productividad y afectando nuestra permanencia en el territorio, así como violentando la biodiversidad del Pacifico Colombiano.

Consejo Comunitario Unión del Río Chagui,
Consejo Comunitario el Recuerdo de nuestros Ancestro del Río
Mejicano
Consejo Comunitario Unión del Río Rosario

Anexo: 11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GRAN CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO SATINGA
MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA-NARIÑO
Resolución No 03292 del 18 de diciembre del 2000
NIT 840000827-1

El día viernes 2 de Octubre de 2009, siendo las 10 am, en la Vereda Las Marías se llevó a cabo la Asamblea General del río, donde se trataron los siguientes puntos.

1. Saludo de bienvenida.
2. Elección de secretario y presidente para la Asamblea.
3. Presentación de la problemática -Erradicación y Fumigación- en el río.
4. Intervención del Alcalde Encargado Municipal.
5. Intervención del Representante Legal del Consejo Comunitario.
6. Intervención del Sargento Francisco Bedoya Sánchez – Sargento Primero, Comandante encargado del puesto Fluvial de Infantería de Marina Olaya Herrera.
7. Intervención del Presidente del Consejo Municipal.

Desarrollo de la Asamblea:

Se hace un agradecimiento a las Instituciones y comunidad por su participación a esta reunión.

El concejal Cacianito Grueso, hace una presentación de la problemática que sufren en este momento las comunidades por causa de la fumigación y la erradicación manual forzosa en las comunidades del río de Satinga, el cual agudiza más el problema de hambre, violencia, desplazamiento, muerte, pérdida de la identidad cultural, desarraigo territorial, diferentes tipos de enfermedades, debido a las aspersiones aéreas y en especial las violaciones de los DDHH y DIH.

Las comunidades desplazadas a la vereda las Marías, manifiestan la situación en que están viviendo en el río; la fumigación y erradicación acabó con todo, no hay nada que comer.

Presentación de la situación / Descripción de los problemas

El Municipio de Olaya Herrera es habitado mayoritariamente por comunidades del pueblo Afrocolombiano, por los pueblos indígenas, Eperara Siapidara, y por una porción significativa de mestizos.



Esta región ejemplifica la marginación y la inequidad social de Colombia, pues sigue presentando índices de calidad de vida muy por debajo del promedio nacional.

En este contexto sus habitantes, particularmente en las áreas rurales, han generado un proceso de organización social y comunitaria el cual ha tenido como centro la defensa del territorio, para lo cual se emprendió desde hace varias décadas la exigencia de la titulación de las tierras bajo la figura de Resguardos para los Indígenas y de Títulos Colectivos para las comunidades afrocolombianas. En el momento el municipio cuenta con tres Consejos Comunitarios, los cuales están siendo afectados por la erradicación manual y las fumigaciones por orden del Gobierno Nacional

Las fumigaciones aéreas con glifosato son la primera causa del hambre y desplazamiento en el Consejo Comunitario del río Satinga en este momento. En los últimos días se está dando la erradicación manual y como todos se preguntan, cuál es la propuesta de parte del gobierno o qué alternativa trae para intentar dar solución al hambre que padecen las comunidades negras de esta zona. Así, la forma como el gobierno está erradicando la coca del Consejo Comunitario son la primera causa de violación a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de este pueblo negro de esta zona del Pacífico.

Hay que recordar que los cultivos de uso ilícito no son nativos del Consejo Comunitario, la imposición de dicho cultivo encontró espacio en los pobladores nativos o dueños del territorio por el grado de marginación social, donde el círculo económico de la agricultura, la pesca artesanal y la agroforestería nunca se ha logrado desarrollarse para el bien de estos pobladores, se han visto obliga por el hambre y los fusiles a dedicar parte de sus territorios a dichos cultivos, o han debido dejar sus tierras.

Para el municipio de Olaya Herrera el problema de los cultivos de uso ilícito ha traído aumento considerable de violencia contra la población civil, un despojo de tierras y finalmente un atropello directo del Estado, quien para acabar con los cultivos de uso ilícitos elabora un plan de aspersión aérea y erradicación sin contar con las comunidades, violando todo derecho de consulta previa y sin ninguna alternativa de solución para las comunidades, trayendo consigo repercusiones en la salud de la población, la vida de los animales, el medio ambiente en general y en manera particular, en los cultivos destinados a la alimentación.

Hay que recordar que el Pacífico Nariñense registra uno de los índices más altos de pobreza y miseria. Según el informe de municipios con

mayor porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y miseria, dentro de estos se encuentra Olaya Herrera, con porcentaje de NBI superiores al 80%, recordando que en los Consejos Comunitarios no existe agua potable o tratada, no hay alcantarillado, el servicio de energía se presta en algunas veredas y con horarios restringidos, no existen empresas de trabajo que favorezcan el desarrollo de las comunidades.

MARCO NORMATIVO

Dentro del marco político de la Constitución Nacional en el Art. Transitorio 55 de la Constitución se reconoce los derechos de las Comunidades Negras en Colombia, el Art. 7 el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.

Ley 70 del 27 de agosto de 1993 Artículo 2, en el Numeral 5 define: Comunidad Negra: “Conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres, que revelan y conservan conciencia de identidad que los distinguen de otros grupos étnicos dentro de la relación campo poblado.”

El Decreto 1745 del 12 de octubre 1995, que reglamenta el Capítulo 3 de la Ley 70, define.

“El Consejo Comunitario está conformado por los miembros de una comunidad negra que han decidido organizarse como tal. Como persona Jurídica ejerce la máxima autoridad administrativa interna del territorio, de acuerdo a los mandatos constitucionales y legales que los rige, y demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad. Las tierras que ancestralmente han venido ocupando las comunidades negras, asentadas en las zonas rurales ribereñas de los Ríos de la Cuenca del Pacífico Colombiano, han sido tituladas colectivamente a través de los Consejos Comunitarios.

Convenio 169 de la OIT que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y tribales, ratificado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991.

Frente a todo esto y según nos confiere la Ley y viendo socializado la problemática, se buscan posibles alternativas de soluciones que vivimos las comunidades que habitamos estos territorios colectivos:

- Las comunidades manifiestan estar de acuerdo en sustituir los cultivos de uso ilícito por cultivos lícitos. Con el fin de que el gobierno asuma el compromiso y la responsabilidad de garantizar-



nos alternativa de desarrollo y subsistencia, buscando soluciones a esta problemática que vive esta población vulnerable de la geografía colombiana.

- Las comunidades pedimos que se nos tenga en cuenta en los programas especiales del gobierno, queriendo soluciones inmediatas, en aras de solucionar el problema de hambre que nos agobia en el momento.
- Que se den créditos blandos para reactivar los cultivos tradicionales afectados por las aspersión, sin tantos requisitos que sirvan de obstáculos para los créditos
- Proponemos los siguientes productos agrícolas (cacao, caña de azúcar, arroz, yuca, achotes y otros) pecuarios y especie menores y que los productos cuenten con un comercio asegurado, y que donde se den los productos lícitos no se fumigue.

El Consejo Comunitario se declara en Asamblea Permanente siempre y cuando no haya solución inmediata del Gobierno frente a esta problemática. También se manifiesta que debido a la situación de hambre si no vemos soluciones inmediatas nos obligan a desplazarnos del territorio que ancestralmente hemos ocupado y que ha sido reconocido a través de la Ley 70 de 1993.

Siendo la 3:30 de la tarde damos por terminado la Asamblea por este día

Para el presente documento como constancia firman abajo los participantes de la Asamblea.

Julián Adonny Hurtado
Presidente

Palacio Teófilo Cuero Rengifo
Secretario

Anexo: 12

Tumaco, 2 de Febrero de 2010

Señores:
DEFENSORIA DEL PUEBLO
PROCURADOR REGIONAL
AGENCIAS INTERNACIONALES DE COOPERACION
GOBERNACION DE NARIÑO

Cordial saludo,

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS EPERARA SIAPIDARA DE NARIÑO – ACIESNA, los Gobernadores de los 16 Cabildos que conforman la asociación, su junta directiva y toda la comunidad Sia, quiere poner en conocimiento los hechos ocurridos el día 31 de Enero de 2010, en la comunidad de Tórtola, municipio de Olaya Herrera, sobre el enfrentamiento de la Armada Nacional y las FARC.

ACIESNA, dentro de sus Estatutos tiene como compromiso realizar una Asamblea anual para dar informe de los acontecimientos desarrollados en el año inmediatamente anterior, es así, como desde el mes de Diciembre se venía organizando dicha reunión, que quedó programada la llegada para el día 29 de Enero de 2010, y los Invitados para esta reunión eran el señor Mauricio Kats (oficial PNUD), Giovanni Salazar (Oficial de protección ACNUR), Higinio Obispo (ONIC) y el comité técnico del programa conjunto “VENTANA DE PAZ”, de los cuales ninguno pudo asistir por razones de trabajo. De la misma forma la Asamblea ya estaba programada y como era de esperarse el DIA 29 de Enero, fueron llegando todos los participantes hacia la comunidad de Tórtola, (Cerca de 130 participantes, incluidos la Junta de ACIESNA y los tres Asesores de la Asociación). Este día no se realizó ninguna actividad formal, se decidió empezar al DIA siguiente. El 30 de Enero se inicia con la Asamblea y se programa la siguiente Agenda:

1. Presentación Junta y Asesores.
2. Presentación de la comunidad y gobernadores.
3. Palabras de Otilio Mejía.
4. Situación de cada comunidad.
5. Informe de la Junta directiva.
6. Informe de los Asesores de Aciesna.
7. Ventana de Paz.
8. Auto 004
9. Comité de Mujeres y Jóvenes.



10. Política.
11. Realidad Nacional.
12. Varios

Es así, como el día 30 de Enero se cumple con los 3 primeros puntos de la agenda y parte del cuarto, ya que se termina la reunión a las 4 PM. para realizar un encuentro futbolístico entre las mismas comunidades y se programa terminar al día siguiente con las comunidades que faltan (se extiende este punto porque son 16 comunidades).

Para el día 31 de Enero se inicia a las 8.00 AM. Y se continua con el análisis de la realidad de las comunidades, dicha actividad se termina a las 12.30 PM., y se procede al la hora de Almuerzo, cerca de las 1.30 PM. arriban a la comunidad 4 personas de camuflado y armadas que se identifican como integrantes de las FARC y expresan que quieren reunirse con los representantes de las comunidades para expresar sus ideas, el representante de la Asociación FERNANDO QUIRO MALAGA, les comunica que no se los puede atender porque la agenda ya estaba establecida y nos encontrábamos sobre el tiempo para el normal desarrollo de la Asamblea, estos personajes le dicen que no le estaban preguntando si se quería o no, si no que era una exigencia, a raíz de esta afirmación se procede a aceptar la reunión. Pasados unos quince minutos todo transcurría normalmente hasta cuando ingresa la ARMADA NACIONAL a la escuela donde se realizaba esta actividad, para capturar a los 3 subversivos que estaban en la reunión, es aquí donde ingresan disparando, gritando que son de la Armada y que todo el mundo al piso, en este momento comienza toda la confusión se escuchan muchos gritos tanto de parte de los de la Armada como de las personas que se encontraban en el lugar, luego un integrante de la Armada grita que salgan mujeres y niños y que los hombres se queden en el piso, pero otro Soldado grita que todo el mundo afuera. Es de resaltar que uno de los subversivos dentro de la confusión suelta un explosivo pero afortunadamente no estalló. De Aquí en adelante toda la gente empieza a correr para diferentes rumbos con el único fin de salvaguardar sus vidas y por parte de la Armada comienzan a disparar ráfagas de metralleta hacia la montaña. En la entrada de la comunidad a unos diez metros de escuela se encontraba el cuarto subversivo el cual al ver lo que sucedía emprendió la huida rió abajo, es aquí donde también los de la Armada le disparan para capturarlo, sin tener en cuenta que por ese camino muchos hombres, mujeres y niños también corrían. Es de entender que en este momento en lo único que se piensa es en salvar la vida, porque no se sabía quien disparaba o para que sitio. Pasados unos veinte minutos se calma la balacera, muchos hombres, mujeres y niños perdidos en las montañas, mucho llanto sobre todo las mujeres y los niños, personas enfermas con shock nerviosos, personas con la presión baja,

demasiada confusión. Al cabo de unos 45 minutos las personas de la comunidad fueron reintegrándose a la misma, para mirar lo que había sucedido, luego de unas 2 horas ya la mayoría había regresado y en lo único que se pensaba era en abandonar la comunidad.

Cabe resaltar los daños materiales ocasionados en el techo de la escuela por los disparos ocurridos dentro de la misma. Como también informar que en este hecho la Armada decomisa artículos pertenecientes a la Asociación y documentos personales del Representante Legal de la Asociación y de Uno de los Asesores, entre los artículos están:

1. Un portátil H.P. 530 gris.
2. Un video Beam Gris.
3. Un maletín negro con documentos de la Asociación, que contenía 3 chequeras, 2 memorias USB, 2 MODEM de Internet COMCEL, una calculadora, 2 cargadores de celular.
4. Una mochila artesanal de color veis, con documentos de la Asociación.
5. Una cámara fotográfica panasonic.
6. Un canguro color verde, con documentos personales del señor Fernando Quiro, Seiscientos mil pesos en Efectivo y una tarjeta débito de Bancolombia.
7. Una mochila artesanal color café con billetera que contiene documentos personales del señor Juan Henao, con 2 cargadores de celular y una memoria USB de 4 GB.

A raíz de esto se produce el desplazamiento de 22 familias de la comunidad de Tórtola (Sede de la Asamblea), 23 familias de la comunidad de Casa grande, 15 familias de de la comunidad de Robles, (Comunidades muy cercanas a la de Tórtola) para un total muy cercano a los 300 indígenas entre hombres, mujeres y niños que se desplazan hacia la comunidad de Boca de Víbora que queda ubicada a unos diez minutos de la cabecera del municipio de Olaya Herrera. En este momento ya se realizo el correspondiente informe a la Personería del municipio de Olaya Herrera en cabeza de la señora Elsa Mosquera.

Atentamente,

FERNANDO QUIRO MALAGA
Representante legal de ACIESNA



Anexo: 13

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA DIÓCESIS DE TUMACO

“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque de ellos es el Reino de Dios” (Mt 5, 9)

Como Diócesis de Tumaco, igual que otras organizaciones e instituciones, hemos hecho conocer en repetidas oportunidades la crítica situación de zozobra, miedo e inseguridad que ya desde varios años se vive en la Costa Pacífica Nariñense. Lo anterior se evidencia entre otros en asesinatos, masacres, intimidación, extorsión, desplazamientos, fumigaciones indiscriminadas y control territorial por parte de diferentes actores armados, muchas veces vinculados a la economía ilícita.

Actualmente nos preocupa de manera especial y queremos hacer conocer la situación que se ha venido agudizando en los últimos meses, según lo que manifiesta la comunidad, en el MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA:

Bocas de Satinga, es decir la cabecera municipal de este municipio, a raíz de las oportunidades ofrecidas por el auge del narcotráfico ha crecido rápidamente, hasta contar actualmente con una población de más de 9.000 personas. Pero a la par de este “auge económico”, se ha incrementado la inseguridad y el terror. En sus calles hacen presencia todo tipo de grupos armados. A plena luz del día y hasta en retenes ilegales frente a oficinas públicas han intimidado con pistola en la sien y palabras amenazantes a la población, exigiendo sus documentos de identidad.

En las noches salen personas encapuchadas y se escuchan disparos, así que a partir de las 7 p.m. casi nadie anda por las calles. Además existe temor por la posibilidad de la repetición de ataques de la guerrilla, como ya sucedió el 8 de mayo de 2009 con una canoa-bomba.

Es muy preocupante que en los últimos meses en el municipio de Olaya Herrera hayan sido asesinadas por lo menos 30 personas y la ola de violencia no cesa. Aquí recordamos algunas de las víctimas:

23 de abril 2009:

John Ever Sinisterra Celorio, 21 años, asesinado por arma de fuego a pocos pasos de la estación de policía de Bocas de Satinga, inmediatamente después de haber sido dejado en libertad.

25 de abril 2009:

N.N., masculino, afro, cadáver encontrado en el Río Sanquianga, perímetro urbano de Bocas de Satinga, asesinado a puñalada en el cuello y cortado una oreja

3 de mayo de 2009:

John Ever Valencia Sinisterra, estudiante de 17 años, asesinado por arma de fuego en Bocas de Satinga

13 de mayo de 2009:

Jesús María Franco Ortiz, mayor de edad y **Jonathan N.**, de 14 años, asesinados por arma de fuego en el muelle de Bocas de Satinga

2 de junio 2009:

Dagoberto Rosales Guevara, 25 años, asesinado

24 de junio de 2009:

Bolívar Cuenú Perlaza, 41 años, asesinado y su cadáver encontrado en la zona mar del municipio de Olaya Herrera.

22 de julio de 2009:

Cristóbal García, vendedor de pescado y **Gerardo Ruíz**, pescador, ambos asesinados por arma de fuego, golpes de machete y palo, robados sus motores fuera de borda, en la vereda San José Calabazal

2 de agosto 2009:

Fiver Perlaza Cortés, alias 'El Chivo', jefe de la banda delin cuencial del mismo nombre.

Florentino Sinisterra Cortés, alias 'Tocayo', muertos en operativo conjunto de las FFPP con civiles armados, Vereda El Bajito

5 de agosto 2009:

Jairo Fredy Lerma Salas, asesinado por arma de fuego en el barrio La Pista, Bocas de Satinga

Luis Gervis Hurtado Sinisterra: herido en el mismo ataque, murió en su traslado a Tumaco.

2 de septiembre de 2009:

N.N., de 15 años, desaparecido y encontrado muerto el 7 de sept. en el mpio Olaya Herrera

15 de septiembre 2009:

M. Perea Vargas, 30 años, asesinado en la vereda Boca de Prieta



22 de septiembre de 2009:

N.N., alias “Pico de Loro”, asesinado en la Calle de Doña Chalupa, Bocas de Satinga

23 de septiembre de 2009:

Juan Valencia Bonilla, de 34 años, herido por arma de fuego y rematado por su victimario mientras se buscaba una camilla para trasladarlo al hospital.

28 de septiembre de 2009:

Rubén Darío Guisamano Yesquén, 23 años,
Jesús Alberto Mancilla Valencia, 25 años,
Luís Hurtado Sinisterra, 30 años, dos de ellos asesinados por arma de fuego, Restaurante La Langosta Roja, Bocas de Satinga, el tercero gravemente herido y falleció en el trayecto a Tumaco

1 de octubre de 2009:

Álvaro León N., asesinado por arma de fuego a las 11 a.m., en el Barrio La Pista,

28 de octubre 2009:

José Oney Vivas Ortiz, 23 años, asesinado por arma de fuego, Polideportivo, Bocas de Satinga

31 de octubre 2009

Eugenio Martínez Hurtado (padre), 52 años y
Luís Carlos Martínez Perlaza, 24 años (hijo), ambos asesinados cuando viajaban en lancha particular entre Bocas de Satinga e Iscuandé.

4 de noviembre de 2009

Ovidio Londoño Vélez, padre,
Maricela Castro, madre,
Verónica Londoño Castro, 3 – 4 años, hija, asesinados y descuartizados a machete en el camino La Loma - Altos de Guandipa (Río Patía)

24 de diciembre de 2009

N.N. joven, militar activo con permiso, asesinado a bala a las 4 p.m. en el Barrio San Martín, Bocas de Satinga

3 de febrero 2010:

N.N., asesinado, Bocas de Satinga
Gerardo Perlaza Orobio, 36 años, 14 hijos, hermano del tesoro municipal, asesinado por la noche en Bocas de Satinga

Estos crímenes han dejado viudas, huérfanos, luto, rabia y dolor y han quedado en completa impunidad, lo que aumenta el peligro de nuevos hechos violentos.

A raíz de todo lo anterior y especialmente con los dos últimos asesinatos cometidos en la noche del pasado 3 de febrero, al día siguiente, Bocas de Satinga se paralizó: El comercio no abrió sus puertas, los colegios no trabajaron, las instituciones se mantuvieron cerradas, las calles vacías. Los carnavales tradicionales fueron suspendidos y existe una gran incertidumbre y mucho miedo por lo que pueda pasar.

Las fuerzas del orden constitucionalmente establecidas, como la Policía Nacional y la Infantería de Marina, están presentes con contingentes grandes, pero no han garantizado ni seguridad, ni tranquilidad, ni vida, honra y bienes de los habitantes. La ley que más impera es la ley del silencio.

En la población rural del Municipio se repite la misma situación: Desde hace mucho tiempo, entrando la noche ya nadie se puede movilizar por los ríos.

Además, últimamente varias comunidades del Río Satinga sufrieron dos desplazamientos masivos: El primero sucedió el 10 de octubre a causa de un enfrentamiento a las 4 p.m. entre las FARC-EP y la Infantería de Marina en el caserío de Pueblo Nuevo. Afectó inicialmente a ocho comunidades entre afros e indígenas y duró dos meses hasta su retorno.

En el segundo desplazamiento masivo, del 31 de enero de este año, unos 300 indígenas Eperera Siapidara tuvieron que abandonar sus tres caseríos La Tórtola, Casa Grande y Robles, refugiándose a un lugar temporal 10 minutos distantes de Bocas de Satinga. Denuncia la organización indígena ACIESNA a través de su comunicado público del 2 de febrero, que su asamblea general realizada en la vereda Tórtola, Resguardo Bacao, no fue respetada ni por las FARC-EP ni por la Infantería de Marina, en abierta violación al Derecho Internacional Humanitario. Primero, cuatro miembros uniformados y armados de las FARC-EP irrumpieron en el sitio de la reunión, se tomaron la palabra de la misma en contra de la voluntad de los indígenas y pusieron en peligro a todos los presentes. A los 20 minutos llegó la Infantería de Marina y entró amenazando y disparando, con el fin de capturar a los guerrilleros, sin considerar la presencia de más de 80 civiles, entre hombres, mujeres y niños en la reunión y de más de un centenar de indígenas en los alrededores inmediatos.



Toda esta situación que se vive en el Municipio de Olaya Herrera pone en serias dudas las garantías para ejercer libremente y sin presiones el derecho ciudadano a votar en las próximas elecciones del 14 de marzo.

Ante este panorama general tan crítico queremos alertar a las autoridades y a la opinión pública nacional e internacional, para que lo que sucede en el municipio de Olaya Herrera no quede invisible, sino que se conozca y se busque una solución sostenible.

Pedimos que todas las autoridades responsables cumplan su deber constitucional y tomen medidas eficientes para garantizar a la población un estado social de derecho, seguridad, tranquilidad y vida digna.

A los actores armados legales e ilegales exhortamos a no involucrar a la población civil en el conflicto armado y respetar sus espacios comunitarios.

A los organismos nacionales e internacionales les pedimos con urgencia a seguir acompañando y fortaleciendo los lazos de solidaridad para con esta región.

Diócesis de Tumaco, febrero 5 de 2010

Anexo: 14

Palabras de apertura de la Marcha por la Vida, convocada por las mujeres del municipio de Olaya Herrera, el 8 de marzo 2010 en Bocas de Satinga:

“Queremos decir este día, que las mujeres Olayences rechazamos la muerte violenta en nuestra comunidad. Queremos vivir en paz. Queremos, que se nos respete el derecho a la vida. Que se respete la vida de nuestros hijos. Queremos decir, que no queremos seguir pariendo más hijos para la guerra.

Vamos a iniciar esta marcha, poniéndonos en las manos del Señor de la Vida. Sabemos, que nuestro municipio Olaya Herrera hace mucho tiempo era un remanso de paz, donde había buena convivencia y nos tratamos como hermanos y como hermanas. Hoy pedimos al Señor de la Vida, que nos ayude a recapacitar, que nos ayude a entender el gran valor de la vida. Nosotras como mujeres, queremos asumir el compromiso por el respeto a la vida. Queremos construir un Olaya Herrera mejor.

Por eso ponemos en las manos del Señor Jesucristo todo nuestro ser y nuestro quehacer de mujeres luchadoras, mujeres que queremos construir un Olaya Herrera diferente, mujeres que desde diferentes espacios aportamos a la construcción de una nueva sociedad.

Elevamos nuestro clamor, elevamos nuestro grito de esperanza, pero también de lucha y de resistencia: NO MÁS MUERTE VIOLENTA EN NUESTRA COMUNIDAD. No queremos seguir enterrando a nuestros hijos, a nuestros esposos, a nuestros hermanos y a nuestros amigos antes de tiempo. Si los enterramos que sea porque Dios así lo quiso, porque fue por muerte natural, mas no porque otra persona tomó el atrevimiento de disponer de su vida.

Hoy vamos a realizar una marcha silenciosa. Pero eso no quiere decir, que vamos a seguir en silencio. Al contrario: Nosotras y nosotros tenemos que romper con ese silencio, que nos tiene ahorita en el pánico. Olaya Herrera está paralizado. El miedo y el temor no nos dejan hablar. Por eso vamos a pedirle al Señor de la Vida, que nos ayude a romper ese miedo, para que podamos construir ese Olaya Herrera de paz”.



Anexo: 15

DIÓCESIS DE TUMACO, COMUNICADO PÚBLICO

La Diócesis de Tumaco pone en conocimiento de la comunidad local, nacional e internacional y de las instituciones del Estado Colombiano las amenazas de que ha sido objeto nuevamente la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco con otras organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, del sistema de Naciones Unidas y personas particularmente nombradas. Las amenazas están fechadas el 10 de abril del año en curso y firmadas por el actor armado paramilitar autodenominado Grupo Armado los Rastrojos – Comandos Urbanos, quienes declaran a las organizaciones y personas mencionadas como objetivo militar permanente y les dan un ultimátum.

Como Diócesis de Tumaco miramos con mucha preocupación estas amenazas sistemáticas y seguidas, que cada vez involucran a más organizaciones y personas, irrespetando la reconocida misión de la iglesia católica en defensa de la vida desde el Evangelio de Jesucristo. Siempre seguiremos repudiando todas las formas de violación de los derechos de los ciudadanos, vengan de donde vengan.

Nos preocupa aún más, que desde la primera amenaza recibida en el año 2007 hasta la fecha, las Instituciones competentes del Estado Colombiano no han presentado resultados de sus investigaciones de estos delitos, que por lo tanto siguen repitiéndose.

Exigimos nuevamente:

Al Estado Colombiano:

- Brindar las garantías para el ejercicio de nuestro trabajo en defensa de la vida y promover acciones orientadas a proteger a las organizaciones y personas amenazadas.
- Presentar resultados obtenidos de las investigaciones por las siete (7) amenazas anteriores a nuestras organizaciones.

A los actores armados:

- Respeto por nuestro trabajo pastoral como iglesia católica y por el trabajo de todas las personas y organizaciones humanitarias, étnicas y de defensa de los derechos humanos.

Por último invitamos a los organismos nacionales e internacionales a seguir acompañando y exigiendo al Estado el cumplimiento de los acuerdos internacionales de protección a los derechos humanos en nuestro país.

Tumaco, 22 de abril de 2010

Anexo: 16

Comunicado Planes de Salvaguarda de Pueblo AWÁ

Bogotá, Junio 10 de 2010

La Autoridad Nacional Indígena de Gobierno ONIC, La Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP; hacen conocer a la opinión pública nacional e internacional, su malestar ante las inexactitudes en las que ha incurrido el Gobierno Nacional plasmadas en el comunicado del 6 de junio de 2010 que se encuentra en la página del Ministerio del Interior y Justicia, referente a la supuesta instalación del plan de salvaguarda para el pueblo Awá.

El pueblo indígena Awá denuncia la grave situación que vive por causas del conflicto armado que se desarrolla en nuestro territorio, por diferentes actores armados que ignorando nuestros principios de unidad, territorio, cultura y autonomía, violan los DDHH y el DIH, sumiéndonos en una grave crisis, además por el abandono histórico del gobierno y el Estado colombiano, que a pesar del incremento en los riesgos para la pervivencia física y cultural no ha tomado medidas eficaces de atención para superar la crisis humanitaria que padece el pueblo Awá, disminuyendo las posibilidades de vida digna para las actuales y futuras generaciones de nuestro pueblo.

Ante el comunicado por parte del Ministerio del Interior y de Justicia emitido el pasado 6 de junio se evidencia que hay una campaña mediática que pretende ocultar y desviar la atención para que no se evidencie el incumplimiento de tres intentos de instalación de la consulta previa del plan de salvaguarda étnica del pueblo Awá.

La UNIPA aclara a la opinión pública, que el convenio inter-administrativo firmado con el Ministerio del Interior y de Justicia, era para la consulta interna que se llevó a cabo en quince zonas de nuestro territorio; con autoridades, líderes y miembros de las comunidades para elaborar el diagnóstico, y la formulación de un plan de salvaguarda, pero hacemos la aclaración que los dineros mencionados fueron destinados para la logística de las reuniones con las comunidades y no como lo hacer ver el ministerio como si fueran parte del plan de salvaguarda, QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HA INSTALADO, ni mucho menos puesto en marcha dicho plan de salvaguarda, como lo hace ver el Gobierno Nacional en su comunicado.

La instalación a la que hace referencia el gobierno nacional (de la consulta previa del plan de salvaguarda) no se produjo, el mismo ar-



gumento en la ocasión anterior, problemas climáticos y de seguridad. Cabe anotar que no es la primera vez que el gobierno no asiste a dicho evento, sino que en tres oportunidades anteriores ha argumentado diferentes razones para su inasistencia.

En cuanto al punto del decreto 1137 de 2010 que reglamenta la creación de la mesa especial de concertación para el pueblo Awá, a raíz de la masacre sufrida el 26 de agosto de 2009 en la cual fueron asesinados 12 miembros de la comunidad. Hacemos la aclaración a la opinión pública nacional e internacional que el gobierno se comprometió en elaborar ese decreto en 15 días con el compromiso de trabajarlo concertadamente; pero este fue elaborado de forma unilateral por parte del gobierno sin tomar en cuenta la propuesta elaborada por el pueblo Awá, mostrando una vez mas la invisibilización de nuestras opiniones, por esa razón no es válido ese decreto para nuestro pueblo.

Solicitamos al Gobierno Nacional, al Ministerio del Interior y Justicia, aclarar a la Corte Constitucional y a la opinión pública nacional e internacional, la ambigüedad de la información consignada en el comunicado emitido por esta cartera.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales y Ong`s nacionales e internacionales seguir detenidamente el proceso de salvaguarda del pueblo Awá.

Sugerimos a los medios de comunicación, consultar con las partes en cuestión, para generar una información más clara y exacta a la opinión pública.

La Autoridad Nacional Indígena de Gobierno ONIC

La Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA

CAMAWARI

Anexo 17:

**COMUNICADO URGENTE - PROCESO DE
COMUNIDADES NEGRAS - PCN-
CONCEJO COMUNITARIO “RECUERDO DE NUESTROS
ANCESTROS – RÍO MEJICANO
TUMACO - NARIÑO
Viernes 18 de Junio de 2010**

En el territorio colectivo del Concejo Comunitario Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano, Tumaco, Nariño, se presentó un ataque de la guerrilla de las FARC a un campamento del ejército nacional, acantonado al lado de la escuela y de la cancha de la comunidad de San José del Guayabo. Esta confrontación armada se presentó a la 1:30 a.m. del día de hoy provocando un primer desplazamiento forzado masivo de 60 familias, en su mayoría mujeres, niños y niñas, quienes llegaron a la cabecera municipal de Tumaco en las horas de la mañana. A otros grupos familiares de esta comunidad y otras vecinas, se les impidió su salida quedando confinadas en medio de los enfrentamientos, un número significativo de las 2.450 personas pobladoras de este territorio ancestral. Versiones no oficiales dicen que hubo 4 muertos (3 del ejército y uno del grupo guerrillero) y seis soldados del ejército heridos.

En este territorio colectivo del Concejo Comunitario Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano, desde el año pasado se ha venido desarrollando la erradicación manual forzada y la fumigación aérea contra los cultivos de uso ilícito de coca, acciones que conllevaron enfrentamientos armados y que además de acabar con los cultivos de pancoger de las fincas y de las parcelas de cacao, plátano y coco impulsadas por programas gubernamentales de sustitución de cultivos ilícitos, generaron serios problemas ambientales en el territorio y una profunda crisis social y económica. Esta situación provocó desplazamientos forzados de muchas familias hacia Tumaco y otras ciudades del interior del país, que en la actualidad están poblando los cinturones de miseria urbanos.

Hoy, nuevamente se desterritorializan las familias que se resisten a abandonar nuestro territorio ancestral y las que quedaron confinadas, están sirviendo de escudos humanos en medio de la confrontación armada.

Hacemos un llamado urgente para que no se ponga en riesgo la vida de nuestras comunidades y se respete y se cumpla el mandato del Derecho Internacional Humanitario.

Tumaco, 18 de junio de 2010



Anexo: 18

Misionera Hildegard Feldmann, Ramón Rojas Erazo y Nestor Hernando García: 20 años de impunidad de uno de los primeros “falsos positivos” de Nariño

El 9 de septiembre, se cumple por vigésima vez el día del asesinato de la misionera suiza Maria Hildegard Feldmann, que en 1990 fue ejecutada por tropas del Ejército Nacional con una bala a quemarropa en la vereda de El Sande, Municipio de Guachavés, cuando atendía a una vecina enferma. Se justificaba su muerte y la de los dos habitantes de El Sande: Ramón Rojas Erazo y Nestor Hernando García, asesinados durante los mismos hechos, tildándolos de ser guerrilleros de las FARC-EP.

Mataron sus cuerpos, pero sus espíritus siguen vivos en la comunidad y en nuestra memoria. Por eso nos vamos a reunir con todas las personas que quieran participar, el día 9 de septiembre 2010 a las 10 a.m. en Samaniego, donde Maria Hildegard está enterrada, para reafirmar, que la muerte no tiene la última palabra.

Maria Hildegard Feldmann, durante 30 años fue misionera de la “Comunidad de Laicas Misioneras” (GLM), de Suiza. Prestó sus servicios como enfermera profesional en la India durante casi 20 años, después por seis años en Bocas de Satinga, de la Diócesis de Tumaco. Apenas unos 3 meses antes de su asesinato había llegado a la vereda de El Sande, donde empezó a trabajar en programas pastorales de salud y formación de promotores.

El día 9 de septiembre de 1990, tropas del Grupo Mecanizado No 3 Cabal, se encontraban realizando actividades contraguerrilleras en el Municipio de Guachavés. A las 5 de la tarde, aproximadamente, en la inspección de « El Sande », ejecutaron a un hombre que, según varias versiones oficiales, cumplía labores de vigilancia para la columna guerrillera que se encontraba en la zona. Posteriormente, las mismas tropas se dirigieron a una casa de habitación cercana al lugar de los hechos, penetrando violentamente y a los gritos de « guerrilleros hijoeputas », dispararon indiscriminadamente, dando muerte al propietario de la casa, Ramón Rojas Erazo, a Nestor Hernando García, el empleado de Ramón Rojas E. y a Maria Hildegard Feldmann, quien atendía como enfermera a una mujer de la región. Fue lesionada gravemente la señora Luz Marina Erazo Portilla. Las víctimas de la acción militar fueron presentadas ante la opinión pública como « guerrilleros e integrantes de las FARC »...

Nunca la Comunidad Misionera Laica (GLM) recibió un fallo jurídico, mucho menos una indemnización, nunca una rectificación del periódico “El Espectador” que la tildó como “guerrillera”.

La Srta Luz Marina Erazo Portilla, gravemente herida, estando en el Hospital de Samaniego, recibió amenazas por parte de integrantes del ejército para que no dé declaraciones, la esposa del Señor Rojas Erazo murió años más tarde, sin que sepamos si recibió una indemnización o no. Ningún integrante de la patrulla contraguerrilla que realizó el asalto ha sido judicializado, a pesar de los esfuerzos de diferentes grupos religiosos, entre ellos la CRC (Conferencia de Religiosos de Colombia).

Podemos decir, que estos crímenes han sido de los primeros “falsos positivos” denunciados en Nariño. Solamente el hecho de que Maria Hildegard era ciudadana suiza, ampliamente conocida por su trayectoria misionera y profesional, salvó la honra de las víctimas.

Si nos reunimos ahora el 9 de Septiembre en Samaniego, significa por lo tanto también, hacer memoria de 20 años de no-olvido de miles de vidas cegadas violentamente, que hasta hoy son crímenes sin justicia, sin verdad y sin reparación, y quedaron en la completa impunidad. Este hecho nos compromete aún más: No habrá “caso cerrado” mientras las familias, amigos y allegados de las víctimas no reciban siquiera el derecho a la verdad.

(Comisión Vida Justicia y Paz, Diócesis de Tumaco)



Anexo: 19



PRONUNCIAMIENTO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA DIOCESIS DE TUMACO EN OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cuando visitamos a las comunidades de la Costa Pacífica Nariñense, el común denominador en las personas, al igual que en muchas organizaciones, es el miedo, el estado de ánimo deprimido, el cansancio por tanto sufrimiento, el desgaste, la incertidumbre y la desesperación. ¿Hasta cuándo ésta sensación de impotencia? Y uno se pregunta: ¿Qué más podemos decir y hacer para que la situación cambie?

Antes, por el abandono tradicional del Estado, los jóvenes eran enviados temporalmente de sus territorios para buscar mejor estudio, pero sus familiares se quedaban. Ahora en cambio, familias enteras son arrancadas de sus tierras con raíz y todo, porque no ven futuro, porque se les amenaza y extorsiona, porque se les despoja hasta del pan coger por la fumigación aérea, se les señala o asesina, se les recluta a sus hijos para la guerra; no hay ni trabajo ni tranquilidad.

Muchas comunidades se desintegran. Nuestra Costa Pacífica Nariñense se está desangrando. Y no es porque seamos cobardes - es demasiado ya el atropello.

En este año 2010 sufrimos:

- hasta finales de octubre 203 homicidios en el municipio de Tumaco, lo que significa una leve reducción frente al año 2009. Sin embargo, en otros municipios de la Costa Pacífica Nariñense, la violencia se ha agudizado: En El Charco, de apenas 26.000 habitantes, entre septiembre y mediados de noviembre fueron asesinadas por lo menos 14 personas. En Barbacoas, en el mes de octubre, se cometieron 3 masacres con 18 víctimas.

- Diferentes grupos armados ilegales realizaron atentados con bombas en Barbacoas, Roberto Payán, El Charco, ciudad de Tumaco y Llorente, dejando sobre todo víctimas civiles.

- Se multiplicaron los grupos armados o bandas en los barrios de los municipios. Las integran principalmente jóvenes, reclutados a la fuerza y bajo amenazas.

- De los 15 desplazamientos masivos que fueron causados en el Departamento de Nariño, 14 afectaron comunidades de la Costa Pacífica Nariñense.

- 73 personas han acudido a nuestras parroquias para comunicar que han tenido que salir amenazadas de Tumaco, entre ellas varios docentes, sindicalistas y líderes de procesos comunitarios. Pero son muchísimas más las que huyen sin decir nada a nadie, maniatadas por el miedo y las amenazas de muerte. ¿Dónde encontrar protección, si las mismas autoridades salen salpicadas e involucradas, como en el caso de los seis miembros de la Marina capturados en octubre, acusados de apoyo a grupos paramilitares?

- La Fuerza Pública fue incrementada en el Departamento de Nariño de 6.000 a 14.000 unidades. Sin embargo, ya casi no hay río o comunidad que no tenga un “dueño” armado ilegal, quien vigila, controla e impone su propia ley.

- En los últimos meses, la zona rural de la Diócesis de Tumaco fue fumigada más de una vez con químicos que están afectando la salud humana y todo el ecosistema. Desde octubre del 2009 hasta marzo del 2010 las comunidades presentaron 2.200 reclamos por pérdida de cultivos de pan coger, más del triple de los del año 2008.

- El Gobierno ha otorgado una serie de concesiones para la explotación minera, pero muy poco sabemos al respecto y pueden afectar gravemente a la comunidad.

Lo que aquí resaltamos es apenas parte de lo que está sucediendo:

Es preocupante, que los datos oficiales son escasos y no reflejan la gravedad de la situación. Existe un subregistro evidente que revela una tendencia a maquillar la problemática, más aún en Tumaco, que está siendo proyectada como zona turística.

También es duro ver cuando la misma gente se calla, sufre sola y la confianza mutua se está acabando, a pesar de que como afros por lo general somos alegres y comunicativos. Lo cierto es que nos están desangrando gota a gota. ¿Cuánto tiempo más aguantaremos?

Sin embargo: A pesar de tanta carga impuesta por el conflicto social y armado que nos toca enfrentar desde hace ya 10 años largos, sorprende cuántas mujeres, cuántos hombres, jóvenes, niños y niñas afro, indígenas y mestizas resisten a la cultura de la muerte y del desprecio a la dignidad humana, sobreviven en los ríos, comienzan



siempre de nuevo, luchan por sacar su familia adelante, buscan alternativas para construir vida y alegría.

Aquí se revela la fortaleza de una población con experiencia centenaria de sobrevivir. En ocasiones, en medio del miedo y de la ley del silencio, comunidades enteras han salido a la calle para defender la vida y el derecho de las personas, como sucedió hace poco en Bocas de Satinga, El Charco, Barbacoas y Tumaco: La Costa Pacífica Nariñense está intimidada y deprimida, pero no se resigna a vivir en esta violencia y se manifiesta, aunque sus protestas no tengan eco en la palestra nacional.

En este Día Internacional de los Derechos Humanos llamamos a la misma comunidad a que no nos quedemos callados, que nos expresemos, que nos apoyemos entre familiares, vecinos y compañeros de trabajo. El callar no nos ha evitado el sufrimiento, al contrario, lo ha aumentado.

Al Estado le exhortamos que asuma su función de garantizar nuestros derechos humanos que fueron aprobados por la ONU, fueron ratificados por Colombia, pero en este territorio, a los 62 años después, todavía estamos a la espera de su cumplimiento, empezando por el derecho más básico como es el derecho a la vida, pero igualmente de los derechos económicos, sociales y culturales o de los derechos colectivos que tenemos como pueblos afro, indígenas y mestizos.

Tumaco, 10 de diciembre 2010

Relación de las fotos plasmadas en este documento:

- p. 7: Bendición inicial de parte de Monseñor Gustavo Girón Higuita, obispo de Tumaco, en la apertura de la Galería de la Memoria. Semana por la Paz 2009, Tumaco. En el centro del fondo el retrato de Yolanda Cerón Delgado, asesinada el 19 de septiembre 2001 por paramilitares.
- p. 13: Asamblea por los 20 años de la organización Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA, junio 2010, Predio El Verde, Resguardo El Gran Sábalo; toma de juramento de la nueva directiva en presencia de 3000 participantes.
- p. 13: Trabajo en grupo durante el Foro Regional del Pacífico Nariñense sobre la temática “Territorio y Paz en la construcción de Región en el Litoral Nariñense”, septiembre 2010, Tumaco
- p. 21: Entrada a Urgencias de la ESE San Andrés de Tumaco, único Hospital de segundo nivel en la Costa Pacífica Nariñense, foto: diciembre 2010
- p. 21: Escuela Rural Mixta de Soledad, río Sanquianga, municipio de Olaya Herrera. El río se la está llevando, foto: marzo 2010
- p. 21: Acueducto de Bocas de Satinga, municipio de Olaya Herrera, que fue arrasado por el río Sanquianga, foto octubre 2009
- p. 31: Palma de chontaduro, Río Satinga, municipio de Olaya Herrera, fumigada en al año 2009, foto: marzo 2010
- p. 31: Niña indígena Awá, con fiebre y dermatitis, como consecuencia de una fumigación aérea. La Guayacana, Tumaco, abril 2008
- p. 31: Aeropuerto civil de Tumaco, avioneta para fumigar, 2010
- p. 35: La riqueza extraída que enriquece a otros: transporte de madera en el Río Sanquianga, municipio de Olaya Herrera, foto: marzo 2010
- p. 35: Puestos de información para las elecciones a la Cámara, Tumaco, 2010
- p. 41: Galería de la Memoria, parque Nariño de Tumaco, Semana por la Paz, 2010
- p. 41: Bebé nacido durante el desplazamiento masivo de comunidades indígenas Eperara-Siapidara, octubre 2009, Bocas de Víbora, municipio de Olaya Herrera
- p. 41: Memoria de la violencia en Tumaco, templo Santos Americanos, Tumaco, Agosto 2009
- p. 63: Marcha por la paz, convocada por las mujeres del municipio de Olaya Herrera el día 8 de marzo 2010, Día Internacional de la Mujer, en Bocas de Satinga
- p. 73: Ambas fotos: Celebración del primer aniversario del asesinato de Felipe Landázuri, líder comunitario del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera y colaborador de la pastoral fronteriza de la Diócesis de Tumaco, foto: 24 de junio 2009, Candelilla de la Mar, municipio de Tumaco
- p. 161: Jóvenes participantes de la Ciclovía por la Paz, Semana por La Paz 2010, Tumaco